



A 50 AÑOS DEL HALCONAZO

A 50 AÑOS DEL HALCONAZO

10 DE JUNIO DE 1971

ANTOLOGÍA DOCUMENTAL

SERIE **ANTOLOGÍAS** INEHRM

A 50 AÑOS DEL HALCONAZO

10 DE JUNIO DE 1971

ANTOLOGÍA DOCUMENTAL



SERIE **ANTOLOGÍAS** INEHRM

GOBERNACIÓN

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Olga Sánchez Cordero

Secretaria de Gobernación

Alejandro Encinas Rodríguez

Subsecretario de Derechos Humanos, Migración y Población

Félix Santana Ángeles

Director General de Estrategias para la Atención de Derechos Humanos

CULTURA

SECRETARÍA DE CULTURA



SECRETARÍA DE CULTURA

Alejandra Frausto Guerrero

Secretaria de Cultura



INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO

Felipe Arturo Ávila Espinosa

Director General

A 50 AÑOS DEL HALCONAZO

10 DE JUNIO DE 1971

ANTOLOGÍA DOCUMENTAL

COMPILACIÓN DOCUMENTAL Y NOTAS DE PRESENTACIÓN

Camilo Vicente Ovalle / Daniel Librado Luna Cárdenas / Halina Gutiérrez Mariscal
José Luis Soto Espinosa / Mariana Gómez Godoy / Miguel Ángel Ramírez Jahuey
Veremundo Carrillo Reveles

Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México
Dirección General de Estrategias para la Atención de Derechos Humanos (DGEADH)
de la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación

MÉXICO • 2021

Apoyo en la investigación y transcripciones:

Alfredo Gómez Ruvalcaba
Ana Gabriel Carrillo Montijo
Diana Guadalupe Pérez Moncada
Eduardo Adán Orozco Piñón
Elisa Juárez Romero
Erandi Itzel Cañada Sánchez
Estefanía Salas Ramírez
Horacio Cruz García
Jacquelin Jehiely Hernández Correa
Martha Guadalupe Aguirre Covarrubias
Martha Ivonne García López
Tamara Gabriela Aranda Ramo
Xavier Alexander Martínez Jarillo

Traducciones:

Guadalupe Jimena Salgado Castelán
Karen Griselda Checa Richards

Portada: Manifestación estudiantil del 10 de junio de 1971.

Archivo Gráfico de *El Nacional*, Fondo Temático, Sobre 337-E. INEHRM.

Primera edición en formato electrónico INEHRM, 2021.

D. R. © Secretaría de Gobernación (SEGOB)
Abraham González núm. 48, Colonia Juárez,
Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 0660, Cdmx
www.gob.mx/segob

D. R. © Instituto Nacional de Estudios Históricos
de las Revoluciones de México (INEHRM)
Francisco I. Madero núm. 1, Colonia San Ángel, C. P. 01000,
Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México.
www.inehrm.gob.mx

Las características gráficas y tipográficas de esta edición son propiedad del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, órgano desconcentrado de la Secretaría de Cultura.

Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, la fotocopia o la grabación, sin la previa autorización por escrito del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.

ISBN: 978-607-549-238-4

HECHO EN MÉXICO

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	11
--------------------	----

I

El conflicto en la UANL en 1971 y su repercusión en la Ciudad de México

Pronunciamiento de la Asamblea Universitaria por la huelga general	19
Ultimátum del Consejo Universitario de la UANL para reanudar actividades	22
Pronunciamiento del Sindicato de Trabajadores de la Universidad de Nuevo León contra la Ley Orgánica	23
Pronunciamiento de la Asociación de Profesores e Investigadores de Carrera de la UNAM ante el conflicto de la Universidad de Nuevo León	25
Declaración del rector de la UNAM Pablo González Casanova	28
Boletín del Comité Coordinador sobre la lucha estudiantil de Nuevo León	32

II

Insurgencia y vigilancia. Los días previos

IPS: Pintas y carteles estudiantiles en escuelas y facultades de la UNAM	41
IPS: Carteles y mantas en la Facultad de Psicología	43
IPS: Volanteo estudiantil en el IPN	44
IPS: Pintas estudiantiles en la Vocacional 5	46

IPS: Volante de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas	48
IPS: Pinta enorme en la Escuela Nacional de Economía	50
IPS: Pintas estudiantiles y brigadeo del 9 de junio	52
IPS: Heberto Castillo sobre manifestación del 10 de junio	53
IPS: Volanteo estudiantil en la Escuela Nacional de Maestros	55
IPS: Detalles logísticos de la manifestación del 10 de junio	57
IPS: Volanteo estudiantil en Paseo de la Reforma	59
IPS: Posturas estudiantiles diversas sobre la manifestación del 10 de junio	60
IPS: Posturas divergentes al interior del movimiento estudiantil	64
Para avanzar afirmemos nuestras conquistas	66

III

Jueves de Corpus y Halconazo

Brigadas estudiantiles de la Prepa Popular realizan pintas e invitan a los transeúntes a la manifestación	75
Brigadas estudiantiles hacen pintas sobre autobuses a las afueras del Casco de Santo Tomás	77
Asamblea en Ciencias con la presencia de los ex presos políticos Manuel Orona, Salvador Martínez de la Roca y Gilberto Guevara Niebla	79
Estudiantes de Medicina reparten volantes contra el régimen en el Hospital La Raza	81
Xalapa	83
Alumnos de la Prepa 7 y militantes trotskistas realizan pintas e invitan a la manifestación	85
Estudiantes a bordo de un automóvil reparten volantes en la colonia Santa María Insurgentes	87
Puebla. Informe sobre excursiones estudiantiles en esa ciudad	89
Estudiantes de las facultades de Economía, Ciencias y Filosofía elaboran propaganda para la manifestación de hoy	91
A las 13:05, tranquilidad en el Casco de Santo Tomás	92
Asamblea en Ciencias Químicas para invitar al estudiantado a participar en la manifestación de hoy. En la Facultad de Medicina elaboran mantas	93

En la Universidad Iberoamericana la situación es de normalidad, aunque ocho estudiantes reparten volantes en los que invitan a la manifestación.....	95
En la Plaza de la República se encuentran elementos del Cuerpo de Granaderos, de Tránsito, Policía Preventiva, Servicio Secreto y Servicios Especiales	97
Reporte al momento de los sucesos de la marcha del 10 de junio, de las 15:30 a las 00:20 minutos del 11 de junio.....	98
Reporte de hechos del 10 de junio de 1971 de las 12 a las 15 horas dirigido a la Dirección Federal de Seguridad.....	118

IV

Los laberintos de la narrativa gubernamental

La narrativa mexicana	133
Los hechos según la Policía	131
Detenciones destacadas por la Policía.....	127
La versión del Departamento del Distrito Federal	129
Autoridades inferiores, culpables: Echeverría a la prensa	139
Mensaje a la nación del presidente Echeverría	141
Postura del Procurador Sánchez Vargas	145
Postura del segundo Procurador de la República, Ojeda Paullada	147
Informe Presidencia de Luis Echeverría de 1971 (extracto).....	149
La visión de Estados Unidos	153
Informe sobre solicitud de apoyo del gobierno mexicano para entrenamiento policial. 6 de enero de 1971	155
Observaciones del Departamento de Estado sobre solicitud de apoyo del gobierno mexicano en entrenamiento policial. 8 de enero de 1971	158
Informe sobre los detalles de la colaboración entre México y Estados Unidos en el programa de entrenamiento. 14 de enero de 1971	160
La Embajada en México recalca el interés personal de Echeverría en el programa de entrenamiento. 15 de enero de 1971.....	163
Preparativos para el viaje del General Díaz Escobar a Estados Unidos. 15 de enero de 1971.....	164

Impresiones del General Díaz Escobar sobre su viaje a Washington. 30 de enero de 1971.....	165
El entrenamiento policial en Estados Unidos y los disturbios estudiantiles. 17 de junio de 1971	167
Informe del Departamento de Estado sobre la represión a los estudiantes y su impacto al gobierno mexicano. 18 de junio de 1971	170
Reporte de la Agencia Central de Inteligencia del 18 de junio de 1971	173
Reunión entre el embajador McBride y el canciller Rabasa sobre la publicidad del programa de entrenamiento. 26 de junio de 1971	175
Informe de la Agencia Central de Inteligencia del 9 de septiembre de 1971.....	177

V

Posicionamientos en los días posteriores

La prensa expone los hechos	183
Vívido relato de un redactor de El Herald de México	185
Batalla campal en amplia zona urbana al disolver la manifestación estudiantil	190
Incalificables atentados contra fotógrafos de prensa, durante los disturbios ocurridos ayer.....	194
Larga noche en el Rubén Leñero	198
Los estudiantes se posicionan.....	201
Frente al fascismo en la manifestación.....	203
Los Halcones.....	207
El fondo político	209
Discurso pronunciado en el mitin del 24 de junio en la explanada de la Ciudad Universitaria.....	213
Posición politécnica ante las tareas del movimiento estudiantil	217
Entrevista de la Comisión de Estudiantes con el Procurador General de la República, Pedro Ojeda Paullada	220
Posturas diversas.....	227
Declaraciones del Partido Comunista Mexicano	229

Las renunciias “obligadas”	231
Declaraciones de intelectuales	233
Angela Davis, Cárcel del Condado de Marín a 14 de junio, 1971	235
Canacintra manifiesta respaldo absoluto al Presidente Luis Echeverría	237
Contra el acarreo a misa y manifestaciones públicas se pronunció Mons. Méndez Arceo	238
Un partido de jóvenes, ilusorio	240
Católicos demandan que se aclaren los disturbios del Jueves de Corpus	245
FUENTES CONSULTADAS	247



INTRODUCCIÓN

El 10 de junio de 1971 una manifestación universitaria, en apoyo al movimiento estudiantil de Nuevo León, fue duramente reprimida por un grupo paramilitar conocido como *Halcones*. El mensaje había sido claro: la calle no sería recuperada fácilmente por los movimientos sociales post 68.

De acuerdo con reportes de la Dirección Federal de Seguridad (DFS), la fuerza represiva en las calles superó los 2 000 elementos: del cuerpo de granaderos, de las policías del Departamento del Distrito Federal (DDF) y Halcones, desplegados para contener y atacar a la manifestación, cubiertos por agentes de la DFS y en la retaguardia por el ejército, que se había apostado en el Zócalo de la ciudad.¹

Tanto testimonios de manifestantes como las crónicas periodísticas de los días siguientes dieron cuenta de la efectiva coordinación de las diversas fuerzas de seguridad desplegadas, así como de la saña con la que actuaron contra los estudiantes. El drama vivido la tarde y noche de ese 10 de junio en el Hospital Rubén Leñero es apenas una alícuota:

Como a las seis y media se escucharon detonaciones dentro del hospital. Los muchachos corrían por los pasillos y entraban a las salas tratando de esconderse y pudimos observar cómo irrumpían en el hospital un grupo distinto de jóvenes, portando ametralladoras y palos. Éstos tiraron contra los estudiantes en el primer patio.²

Aún no concluía el ejercicio de la violencia contra los estudiantes, y las autoridades federales y locales comenzaron a cubrir los hechos con declaraciones brumosas. El regente del D. F., Alfonso Martínez Domínguez, en la misma noche del 10 de junio declaró:

Es del conocimiento público que estos lamentables hechos son el resultado de acciones incontrolables e intransigentes por parte de grupos de diversas y aun opuestas tendencias, que actúan en algunos centros estudiantiles [...] El Departamento del Distrito Federal y el gobierno de la República, no tienen ningún cuerpo de ese tipo. No existen los Halcones.³

¹ El secretario de la Defensa Nacional, Hermenegildo Cuenca Díaz, declaró al día siguiente: “No tomó participación el Ejército. Se concretó a estar acuartelado y en caso necesario guardar el orden”, en “Los Halcones no son del Ejército, dice Cuenca Díaz”, *Excélsior*, 12 de junio de 1971.

² “Larga noche en el Rubén Leñero”, *Excélsior*, 12 de junio de 1971.

³ *El Día*, 11 de junio de 1971. AGN, Caja 971, Exp. 1, ff. 182-184.

En los días que siguieron se fue forjando lo que se convirtió en el discurso oficial, que evolucionó rápidamente del enfrentamiento entre grupos de estudiantes al reconocimiento de “emisarios del pasado” que querían poner en jaque al recién inaugurado gobierno de Luis Echeverría, quien el 15 de junio declaró que:

Los grupos de choque que el 10 de junio realizaron el ataque armado contra los manifestantes estudiantiles todavía no están totalmente identificados, pero lo serán con certeza de aquí a unos días. Puede tratarse de mercenarios en complicidad con autoridades inferiores, inferiores para algunas cosas.⁴

La violencia de Estado, sostenía Carlos Montemayor, tiende a esconder sus propios medios y genera un discurso que “oscurece su naturaleza”. Pero oscurecer no sólo significa poner bajo sombra, implica también tachar y borrar para nublar la mirada y hacer esquivo la memoria, para que sólo una parte de ella sea reconocida: la memoria autoritaria; y borrar con ello no sólo las consecuencias y responsabilidades sino también la naturaleza misma de la violencia, hasta convertirla en un instante sin historia.

A 50 años, la masacre conocida como *Halconazo* ha sido reducida a la imagen icónica del joven halcón con un bastón de bambú corriendo contra la manifestación, en actitud de ataque. El acto violento aparece como una historia sin trama, como instante nada más que se concatena con otros de su estirpe, en una cita infinita en la que un hecho sólo aparece como referencia del posterior: el mismo presidente Luis Echeverría convocó la imagen de la masacre del 2 de octubre de 1968 como referencia de la cometida el 10 de junio de 1971.⁵

Si bien es cierto, el ejercicio de la violencia contra las disidencias políticas y sociales formó parte de la consolidación del régimen autoritario posrevolucionario, la violencia de Estado desplegada entre las décadas de 1960 y 1990 ya no sólo buscó reforzar las estructuras corporativas que le daban sustento, sino la exclusión definitiva de amplios sectores de la sociedad: el uso generalizado del asesinato político, la tortura y la desaparición forzada de disidentes en esas décadas dejan en claro la radicalización autoritaria alcanzada por el régimen político.

Contrario a lo establecido por la memoria autoritaria, e incluso contrario a una versión popular que se forjó también en los días inmediatos (aun entre ciertos sectores de la izquierda) que sostenía que los estudiantes habían caído ingenuamente en una provocación montada en el marco de las disputas entre sectores del poder político, la violencia desplegada en la tarde de ese 10 de junio no fue una reedición de 1968, no fue esa cita a la vez única y repetitiva de la inmolación juvenil frente a los altares del poder, como durante mucho tiempo se sostuvo, y tampoco fue el montaje de una facción del poder político para poder dañar a otra facción. El *Halconazo*, lejos de ser una masacre más en una cadena repetitiva, formaba parte ya de un nuevo ciclo de violencias de Estado, inscrita en un contexto contrainsurgente que se iba fortaleciendo.

⁴ *Excélsior*, 16 de junio 1971.

⁵ “Sucesos como los del 68 no deben repetirse jamás”, *La Prensa*, 16 de junio 1971.

Al menos desde 1969, con toda claridad, las instituciones coercitivas del Estado habían considerado una situación posible de insurgencia que requería actuar de manera coordinada, según el general Marcelino García Barragán:

No se puede considerar como especial la situación de las guerrillas en el Estado de Guerrero, porque existen situaciones similares en la mayor parte del territorio nacional. [...] Por lo que respecta a las guerrillas urbanas, existen planes muy diferentes en etapas de estudio y realización, contándose con el concurso y la valiosa cooperación de otras dependencias federales, principalmente la de la Secretaría de Gobernación.⁶

Bajo el supuesto de estar enfrentando una posible situación de insurgencia, las dependencias coercitivas interpretarían los diversos procesos de movilizaciones sociales, y de ese nivel sería la reacción gubernamental. En 1971, esta perspectiva contrainsurgente estaría más consolidada.

En enero de 1971 se iniciaron los primeros contactos entre el coronel Manuel Díaz Escobar, encargado de los Halcones, y la embajada de Estados Unidos, por la mediación del secretario de Relaciones Exteriores, Emilio Rabasa, y con la venia tanto del presidente Luis Echevarría como del jefe del DDF. El objetivo de estos contactos de Estado fue que personal militar y policial fuera entrenado en Estados Unidos. En marzo de ese mismo año, la Secretaría de la Defensa Nacional, al mando del general Hermenegildo Cuenca Díaz, comenzó la implementación del primer plan contrainsurgente en gran escala: el Plan Telaraña, en el estado de Guerrero, cuyo objetivo fue desarticular y eliminar a las disidencias, en particular aquellas vinculadas a la guerrilla de Genaro Vázquez y Lucio Cabañas. Entre mayo y junio decenas de personas serían detenidas y trasladadas al Campo Militar número 1, como se ordenó en el plan, y mantenidas allí en calidad de desaparecidas, entre ellas se encontraba el padre de Genaro Vázquez. Entre febrero y marzo fueron identificados, desarticulados y detenidos miembros de núcleos de organizaciones guerrilleras, como el Movimiento de Acción Revolucionaria, y en julio fue desarticulado uno de los núcleos urbanos de la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria, guerrilla encabezada por Genaro Vázquez.

En ese contexto, la acción represiva desplegada el 10 de junio contra la manifestación estudiantil toma otra dimensión y sentido: para las fuerzas de seguridad no se trataba de una marcha estudiantil más, sino de un ejercicio insurgente. Por ello la reacción contundente y violenta que dieron esa tarde, y que continuaría radicalizándose y desplegándose por las siguientes dos décadas contra las disidencias políticas.

Esta antología

El objetivo de esta antología, *A 50 años del Halconazo* es acercar un conjunto documental que permita una comprensión compleja de los eventos y procesos que se desarrollaron antes y a partir del 10 de junio de 1971.

⁶ Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales. Información de Acapulco, 25 de abril, 1969, en *Genaro Vázquez Rojas versión pública*, DGIPS, Legajo 1/6.

Este primer volumen reúne y sistematiza documentos que dan cuenta del conflicto universitario en Nuevo León, que fue la causa inmediata de la movilización el 10 de junio, pero no su causa última, como lo dejaron ver las demandas de la movilización. También se presenta una selección de documentos producidos por la DFS y la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales (DGIPS), respecto a los días previos y los reportes que dan cuenta del ataque el 10 de junio. Hay que recordar que tanto la DFS como la DGIPS formaban parte del complejo contrainsurgente, y que sus archivos fueron un dispositivo fundamental en ese proceso, por lo que los documentos producidos y conservados por esas instituciones no pueden leerse como una verdad inobjetable, sino como la evidencia de una estrategia. Otro grupo documental que aquí se expone son algunos de los telegramas que desde la Embajada de Estados Unidos en México fueron enviados al Departamento de Estado de ese país, en relación con la solicitud de adiestramiento que hizo el gobierno mexicano para un grupo de agentes civiles y militares, encabezados por el jefe de los Halcones, coronel Manuel Díaz Escobar. Estos documentos, desclasificados en 2002 y 2003, resultaron claves para desmontar la versión oficial que había negado la existencia de ese cuerpo paramilitar. Finalmente, otro conjunto documental aquí reunido son las narrativas construidas inmediatamente después de la masacre, tanto la versión oficial como las posturas de diversos actores políticos, expresadas en declaraciones oficiales como en la prensa.

Este esfuerzo interinstitucional por conjuntar estos documentos, coordinado por el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México y la Dirección General de Estrategias para la Atención de Derechos Humanos, se inscribe dentro de las acciones de verdad y memoria que impulsa el Gobierno Federal.

Durante muchos años, las graves violaciones a derechos humanos cometidas entre las décadas de 1960 y 1980 en el marco de la política de contrainsurgencia, fueron sistemáticamente negadas. A las víctimas, sobrevivientes y familiares de víctimas, no sólo les fue negado el acceso a la justicia por los crímenes cometidos en su contra, también les fue negado el reconocimiento de sus memorias y de sus historias, sometidas al olvido y la estigmatización institucional.

Administraciones pasadas diseñaron iniciativas que, sin garantizar el acceso a la verdad ni construir memoria pública, quisieron apresurar el cierre del pasado reciente, sin integrarlo a nuestra historia, sólo clausurarlo como si nunca hubiera existido. Con el pasado reciente a cuestas, sumado al agravamiento de las desigualdades sociales por el modelo neoliberal, una nueva estrategia estatal desató mayor violencia a lo largo y ancho de nuestro país. La magnitud de la catástrofe creada por esa estrategia de guerra contra el narcotráfico obligó a crear instituciones que atendieran a sus víctimas, sin atender el pasado reciente y sin poner un alto a la catástrofe del presente.

Asumiendo nuestra historia reciente, la actual administración reconoce el largo camino de las familiares y sobrevivientes, y la necesidad de construir una política que tenga en su corazón las reivindicaciones de memoria y verdad, como un paso imprescindible en el proceso de construcción democrática.



I

EL CONFLICTO EN LA UANL EN 1971 Y SU REPERCUSIÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO



La efervescencia estudiantil que se vivió en la capital de la República durante la década de los sesenta tuvo eco en distintas regiones del país. En este contexto, el estado de Nuevo León no fue ajeno a las protestas estudiantiles de 1968, año en el que las movilizaciones universitarias se generalizaron en la región para reclamar mayores recursos públicos, por la ampliación de la matrícula en las preparatorias y por la democratización y la autonomía de la Universidad de Nuevo León (UNL).

A finales de 1969 las movilizaciones estudiantiles consiguieron que el Legislativo estatal reformara la Ley Orgánica de la UNL de 1943, lo cual permitió que se establecieran mecanismos internos autónomos en la elección del rector y de los directores de los planteles universitarios. El 29 de mayo de 1970 una comisión de alumnos y maestros presentó un proyecto de Ley Orgánica en el que se definieron los procedimientos para “no solamente otorgar autarquía, sino independencia a la Universidad, se establece que la denominación de esta, a partir de la vigencia de la Ley deberá ser: ‘UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN’”.¹ No obstante, la propuesta no fue considerada por el Congreso estatal, hasta que el 27 de marzo de 1971 el gobernador de Nuevo León, Eduardo A. Elizondo, intervino para decretar una nueva Ley Orgánica que derogó la de 1943, sin tomar en cuenta el proyecto de ley presentado por la comunidad universitaria.

Este hecho, aunado al recorte del presupuesto destinado a la universidad pública, provocó que el movimiento estudiantil detonara nuevamente debido a la imposición de la “Asamblea Popular de Gobierno” en la toma de decisiones de la Universidad. Dicho organismo estaba integrado por diversos representantes de la sociedad civil, entre los que se encontraban el sector empresarial, los medios de comunicación y corporaciones obreras y campesinas asociadas al régimen priista, que constituían más de la mitad de la representación total de la asamblea y que no estaban vinculados a la vida universitaria.

Tanto las autoridades universitarias como las comunidades académicas y estudiantiles consideraron la imposición del gobierno como un retroceso a las conquistas obtenidas en 1969, lo que hizo que el movimiento estudiantil tomara fuerza con el apoyo de profesores y trabajadores (muchos de los cuales militaban en el Partido Comunista Mexicano), que mayoritariamente se pronunciaron contra las medidas antidemocráticas impulsadas por Elizondo y los recortes presupuestales en detrimento de la Universidad. En respuesta, el

¹ “Proyecto de Ley Orgánica de la Universidad de Nuevo León”, 29 de mayo de 1970, disponible en <<https://cd.dgb.uanl.mx/bitstream/handle/201504211/6534/18719.pdf>> (Consultado: 31/05/2021)

gobernador destituyó al rector Héctor Ulises Leal, nombró a Arnulfo Treviño Garza como su sustituto y asumió una actitud amenazante y represiva contra los estudiantes.

La Asamblea Universitaria, encabezada por Héctor Ulises Leal, protestó enérgicamente contra estas medidas y convocó, en mayo de 1971, a una huelga general que fue respaldada por la comunidad universitaria, con el objetivo de exigir la derogación de la Ley Orgánica elizondista. Ante las constantes amenazas de represalia por parte de las autoridades universitarias impuestas por Elizondo, los estudiantes de Nuevo León hicieron un llamado a la solidaridad nacional, mismo que fue atendido por la comunidad académica en diversas partes del país. Por ejemplo, profesores e investigadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), e incluso el rector Pablo González Casanova, se pronunciaron contra la Ley Orgánica de la UANL; asimismo, diversos sectores estudiantiles comenzaron a plantear en distintas escuelas capitalinas la manera de apoyar a sus pares nuevoleonenses.

A principios de junio, en el punto más álgido del conflicto, intervino personalmente el secretario de Educación Pública, Víctor Bravo Ahuja, para tratar de resolver el problema universitario por medio de la modificación de la Ley Orgánica. No obstante, Elizondo presentó su renuncia al gobierno constitucional de Nuevo León, aduciendo que aceptar una nueva Ley Orgánica para la Universidad sería “actuar en contra de [sus] convicciones”.² El 5 de junio la prensa publicó el texto de la nueva Ley Orgánica que entraría en vigor dos días después, la cual anuló la ley elizondista y consolidó la autonomía universitaria,³ teniendo como referente la legislación de la UNAM.

El 7 de junio, los estudiantes en huelga de la UANL convocaron a asambleas en sus escuelas y facultades para discutir esta ley y decidir los pasos a seguir, lo mismo que los estudiantes de la capital, quienes en esos días seguían de cerca los acontecimientos en el norte del país y planteaban diversas estrategias de lucha para apoyar a los regiomontanos.

Fue en este contexto que algunas organizaciones estudiantiles encabezadas por el Comité Coordinador de los Comités de Lucha (CoCo) consideraron que era el momento de salir nuevamente a la calle en solidaridad con el movimiento de Nuevo León, con los obreros y campesinos en lucha, con los presos políticos y en defensa de las libertades democráticas, por lo cual plantearon la necesidad de efectuar una protesta bajo la consigna de “ganar la calle” pues —desde la masacre del 2 de octubre de 1968— no se habían realizado movilizaciones masivas en la capital de la República.



² “Renuncio por el bien de Nuevo León.- Elizondo”, en *El Porvenir. El periódico de la frontera*, Monterrey, Nuevo León, 6 de junio de 1971, p. 1-B.

³ “Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nuevo León”, 7 de junio de 1971, disponible en <http://www.hcnl.gob.mx/trabajo_legislativo/leyes/leyes/ley_organica_de_la_universidad_autonoma_de_nuevo_leon/> (Consultado: 31/05/2021)

PRONUNCIAMIENTO DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA POR LA HUELGA GENERAL⁴

ASAMBLEA UNIVERSITARIA

LA UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN EN HUELGA GENERAL

AL PUEBLO DE NUEVO LEÓN:

A LOS UNIVERSITARIOS DE NUEVO LEÓN Y MÉXICO:

La Universidad de Nuevo León se pronuncia finalmente por la huelga general. Los universitarios, estudiantes, maestros y trabajadores en general tomamos esta determinación después de sufrir toda clase de atropellos de parte del Gobierno del Estado y sus voceros y después de las evasivas de este mismo Gobierno para iniciar con seriedad y franqueza el diálogo con los universitarios.

Contra los universitarios de Nuevo León se ha esgrimido como único argumento el derecho de la fuerza. A nuestros planteamientos y razones se ha respondido con el sarcasmo, el atropello y la calumnia y a la ponderación de nuestros actos de protesta, con nuevas acciones lesivas al derecho y a la dignidad universitarias. Seguiremos haciendo uso de la razón que nos asiste y de nuestra determinación de sostener sobre todo y en cualquier circunstancia nuestros principios sobre la Autonomía y la democracia universitarias, ya que sin estos principios no puede existir la Universidad.

Al declarar lo anterior esperamos que el pueblo de Nuevo León y de México, advierta nuevamente el peligro que entraña entregar la Universidad a quienes, desde el Gobierno del Estado de Nuevo León, representan los intereses del sector patronal más reaccionario del país y a sus intereses facciosos, y el peligro de que esta Universidad quede sujeta al poder público. Al mismo tiempo, deseamos hacer lo siguientes pronunciamientos:

⁴ *El Porvenir. El periódico de la frontera*, Monterrey, Nuevo León, 9 de mayo de 1971, p. 5-A.

- I.- Denunciamos ante el pueblo las medidas represivas tomadas por el Gobierno del Estado contra la Universidad y fundamentalmente las siguientes:

PRIMERO: La retención por más de cuarenta días de los salarios de los trabajadores de la Universidad, con graves perjuicios para éstos y sus familias;

SEGUNDO: La congelación de los *subsídios* federal y estatal al Hospital Universitario, con graves consecuencias para el pueblo de Nuevo León que se atiende en ese nosocomio, constituido por las clases más débiles de la población, y en perjuicio de los trabajadores de ese centro de salud.

TERCERO: La vergonzante actitud del Gobierno del Estado al utilizar el chantaje económico contra los universitarios con el objetivo expreso de doblegarlos por hambre y hacerlos renunciar a sus principios morales.

CUARTO: La amenaza que el Gobierno del Estado ha hecho a través de sus voceros represivos de cerrar la Universidad.

- II.- Declaramos que durante el periodo de huelga general activa, sostendremos con firmeza la custodia física de nuestra casa de estudios.
- III.- La represión que ejerce el Gobierno del Estado a la Universidad, no permite el desarrollo normal de las labores académicas, en tal virtud los maestros y estudiantes en forma conjunta participarán en brigadas de labor asistencial y proyección social en beneficio de la comunidad, como parte de las tareas asignadas a los centros de cultura que como el nuestro obedecen a un carácter estrictamente popular. Los verdaderos maestros universitarios, se manifiestan en este sentido, obrar en contrario significa lesionar los intereses de la Universidad y la comunidad.
- IV.- Ratificamos nuestra determinación de dar término a los programas académicos del presente ciclo escolar, cuando haya desaparecido la represión del Gobierno del Estado contra los universitarios. De ninguna manera debe confundirse a la Universidad con un cuartel, en donde las manifestaciones represivas son la conducta a seguir.

Las instituciones de cultura tienen como función específica la educación, la elevación moral y el fomento de la libertad en su más amplio sentido.

- V.- Es imperativo la derogación de la Ley Orgánica de la Universidad, ya que ésta nulifica la noble aspiración a una vida más justa, libre y respetada; y debe suplirse por un instrumento jurídico que satisfaga los anhelos universitarios contenidos en el proyecto de Ley elaborado por la comisión paritaria de profesores y alumnos de la Universidad.

- vi.- Expresamos nuestro agradecimiento al estudiantado y a la opinión pública nacional por el apoyo que hasta ahora nos ha brindado en nuestra justa lucha por la autonomía y democracia universitarias. Estamos seguros que este apoyo está fincado en la conciencia nacional de lo que son y deben ser las Universidades, centros de cultura superior donde se enseña y se defiendan los altos ideales de la libertad y la democracia, con el más alto espíritu de servicio y solidaridad al pueblo.

Atentamente,

Ciudad Universitaria, Torre de Rectoría.

Monterrey, N. L., a 8 de mayo de 1971.

“POR LA DEFENSA DE LA AUTONOMÍA Y DEMOCRACIA UNIVERSITARIA”

LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA

PRESIDENTE

Ing. Héctor Ulises Leal F.

SECRETARIO

Lic. Manir González Martos

VOCALES

Lic. José C. Fernández Quiroga

Sergio Antonio Escamilla



ULTIMÁTUM DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UANL PARA REANUDAR ACTIVIDADES⁵

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
CONSEJO UNIVERSITARIO

El H. Consejo Universitario, de la Universidad Autónoma de Nuevo León, en Sesión Ordinaria celebrada el día 21 de los corrientes tomó los siguientes acuerdos:

- 1º.- Se convoca a los alumnos, maestros y trabajadores de la Universidad Autónoma de Nuevo León a reanudar sus labores el lunes 24 de los corrientes a las 10 horas, independientemente del horario o turno que tengan.
- 2º.- Los maestros o los trabajadores que no acudan a sus labores en la fecha y hora señaladas, serán destituidos, y respecto a los alumnos que no lo hagan, el Consejo Universitario decidirá en su oportunidad su situación.

La concentración de maestros, alumnos y trabajadores de cada una de las Facultades y Escuelas de la Universidad Autónoma de Nuevo León, para reanudar labores el lunes 24 de los corrientes a las 10 A. M. deberá hacerse frente a la puerta principal de cada una de ellas.

La convocatoria resuelta por el Cuerpo Colegiado no se hace extensiva a las Facultades y Escuelas que se encuentran trabajando normalmente.

Monterrey, N. L., Mayo 22 de 1971

ALERE FLAMMAM VERITATIS

EL RECTOR

DR. ARNULFO TREVIÑO GARZA



⁵ *El Porvenir. El periódico de la frontera*, Monterrey, Nuevo León, 23 de mayo de 1971, p. 7-A.

PRONUNCIAMIENTO DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN CONTRA LA LEY ORGÁNICA⁶

AL PUEBLO DE MÉXICO
A LOS UNIVERSITARIOS:

La lucha que los Universitarios de Nuevo León estamos librando en defensa de la Autonomía y Democracia Universitaria, por una efectiva y justa solución al problema de nuestra Máxima Casa de Estudios, dentro del marco de una vigencia real de las Libertades Democráticas, deviene con la violenta represión a los Universitarios por las fuerzas policíacas de la Dirección de Seguridad Pública en el Estado.

Nueva o no la embestida feroz de la policía en contra de los Universitarios, la verdad es que la Ley Orgánica elizondista está inserta a plenitud, dentro de lo que se ha dado en llamar el laboratorio de la reforma educativa del régimen Federal, que sin duda alguna, se pretende implantar en las Universidades y demás centros de educación superior. A las actuales Universidades se les ha mantenido por muchos años en un casi completo estancamiento económico y académico; ante esta situación, los Universitarios demandan cada vez con más energía todo aquello que precisa la moderna Universidad: mayores niveles económicos, académicos y de autonomía. ¿Con qué objeto demandamos tales mayores niveles? Con uno solo, la democratización de la enseñanza, con todo lo que ésta incluye: expansión y acrecentamiento de la cultura superior para beneficio del pueblo y no de las minorías detentadoras del Poder Económico-Político.

Esta sujeción a las élites explotadoras, han hecho de la clásica Universidad una mera fábrica de técnicos en las diversas disciplinas del conocimiento; la moderna Universidad que persigue el Universitario verdadero es la antítesis de esa Universidad puesta al servicio de los explotadores del pueblo. Pero ante el requerimiento de las Universidades del País, el Régimen contesta con más raquitismo económico y mayor ingerencia en su gobierno interno. Aquí en Nuevo León el gobierno del Estado ataca a la Máxima Institución reduciéndole el subsidio anual de 44 a 35 millones de pesos y le impone con el apoyo de las macanas una Ley absurda e insultante que va en contra de la cultura, la inteligencia y la razón.

⁶ *El Porvenir. El periódico de la frontera*, Monterrey, Nuevo León, 27 de mayo de 1971, p. 8-A.

En el momento presente se redobra la represión económica y caen las macanas sobre las espaldas de los que no se doblegan, sobre las cabezas de los que se niegan a dejar de pensar. El viernes 21 del presente mes se reúne un espurio Consejo Universitario sin Quórum y con el Coronel a la cabeza y protegidos por las fuerzas policiacas de la Dirección de Seguridad Pública del Estado, los adictos al Régimen Elizondista, lanzan un ultimátum vergonzante a los Trabajadores que están en sus fuentes de trabajo esperando que se les cubran los salarios devengados; o vuelven al trabajo los maestros y demás servidores el lunes a las 10 horas o los cesamos. Fuera de consideraciones lógico-jurídicas, el ultimátum revela con meridiana claridad, la orientación represiva del régimen, a través del Coronel y el Consejo Espurio.

Ante la escalada de la violencia gubernamental, los Universitarios de Nuevo León demandamos la solidaridad del Pueblo de México, la fraterna ayuda de los obreros, empleados y campesinos. Luchemos unidos en favor de la Universidad en manos de los Universitarios! Neguémosle al Régimen el éxito en su experimento antipopular y anticientífico!

Por último: denunciamos la campaña de desprestigio en contra de los Universitarios, auspiciada descaradamente por el Gobierno del Estado, y exigimos el cese de la represión policiaca y la inmediata liberación de los estudiantes y maestros detenidos.

ASAMBLEA UNIVERSITARIA

COMITÉ CENTRAL DE LUCHA

SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN



PRONUNCIAMIENTO DE LA ASOCIACIÓN DE PROFESORES E INVESTIGADORES DE CARRERA DE LA UNAM ANTE EL CONFLICTO DE LA UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN⁷

AL PUEBLO DE MÉXICO

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA NACIONAL:

AL PUEBLO DE NUEVO LEÓN

A LOS UNIVERSITARIOS DE NUEVO LEÓN

La Asociación de Profesores e Investigadores de Carrera de la Universidad Nacional Autónoma de México, estando atenta al problema que aqueja a la Universidad de Nuevo León, se permite exponer los siguientes:

ANTECEDENTES

- 1.- La Ley Orgánica de [la Universidad] Nuevo León, del año de 1943, fue modificada en Noviembre de 1969, mediante dos decretos que otorgaban la autonomía a la Institución.
- 2.- A partir de entonces, y con el pretexto de dilapidación económica en el seno de la Universidad, el Gobierno Local inició una campaña de calumnias y hostilización hacia dicha casa de Estudios, que culminó con la reducción del subsidio local de 44 millones de pesos, en 1970, a 35 millones de pesos para 1971, aún cuando las necesidades y el alumnado aumentaron en forma bastante considerable.
- 3.- Como protesta al hecho anterior, maestros, estudiantes y personal administrativo de la Universidad, realizaron magna manifestación, con la concurrencia de 18,000 universitarios y parte del pueblo de Monterrey.
- 4.- Veinticuatro horas después como respuesta al acto anterior, el Congreso Local emitió una nueva ley que abrogaba a la anterior, al igual que a sus reformas, las cuales habían instituido la Autonomía en dicha Institución.

⁷ *El Porvenir. El periódico de la frontera*, Monterrey Nuevo León, 14 de mayo de 1971, p. 12-A.

- 5.- Sin embargo, la nueva Ley Orgánica no recogió las sugerencias hechas por la comunidad universitaria en sus puntos fundamentales, las cuales tenían como objetivo primordial alcanzar una verdadera y auténtica autonomía universitaria que garantizara una real libertad de cátedra e investigación y un autogobierno universitario, sin la ingerencia de factores políticos externos.
- 6.- De entre lo peculiar de la Nueva Ley, destaca el hecho de que entre los órganos de gobierno, y como supremo, está la Asamblea Popular, en cuyo seno se encuentran representantes de los obreros, empleados y campesinos, de la prensa, radio y televisión; del Comercio y la industria; del Congreso local, etc.; y una minoritaria representación de los alumnos y maestros, haciendo notar que algunos representantes de los llamados sectores populares, de acuerdo con los preceptos transitorios, los califica y designa el propio Gobernador.
- 7.- El Rector es designado por la Asamblea Popular; se crea un Consejo Universitario para asuntos académicos pero el Rector puede vetar sus resoluciones y llevar la decisión objetada a la Asamblea Popular como última y definitiva instancia. Es decir, somete al consejo universitario y, por consiguiente, todo asunto estrictamente académico a la decisión de un órgano de composición política, extrauniversitario y ajeno a toda sensibilidad académica.
- 8.- Inmediatamente que se emitió la ley en Marras, 24 de los 27 planteles de la Universidad la repudiaron habiendo decretado Huelga indefinida, encontrándose en paro hasta la fecha, viéndose imposibilitados los nuevos funcionarios, rector y directores, de tomar posesión de sus cargos conferidos por la Asamblea Popular.- El personal Administrativo rehusó el pago que les hacía la Nueva Administración como repudio a las mismas.
- 9.- Un buen número de intelectuales y representantes de la vida cultural nacional tomaron sus plumas para impugnar la nueva Ley, calificándola de tendenciosa, demagógica y antiuniversitaria, en virtud de que implicaba la entrega de la Universidad a los intereses políticos del Gobernador.

La Asociación de Profesores e Investigadores de Carrera de la UNAM, habiendo oído en forma suficiente a los representantes de las partes en conflicto, a través de su junta Directiva

Decidió, después de discutir ampliamente en su nueva Asamblea extraordinaria celebrada el día Once de mayo del año en curso:

- 1º.- Otorgar su apoyo a los compañeros de la Universidad de Nuevo León en su lucha contra el Gobernador y legislatura local y la Nueva Ley, ya que lesiona seriamente la llamada Autonomía Universitaria, al entregar la Universidad a representantes, no auténticamente populares, sino incondicionales del gobernador, entendiendo por Autonomía Universitaria, entre otras cosas, las siguientes:
 - A).- Libertad de Cátedra e Investigación;
 - B).- La no intervención de factores políticos en la Academia Universitaria;
 - C).- La plena capacidad de autogobierno y la Facultad de Autoreglamentación;

- D).- La universidad concebida como crisol crítico del conocimiento científico y humanístico, sin sujeción alguna a la ideología política imperante, y,
- E).- La Universidad concebida como producto del pueblo y al servicio irrestricto del pueblo.

- 2º.- Exhortar a las Comunidades Nacional y Universitaria a prestar su apoyo a los auténticos universitarios de Nuevo León en sus esfuerzos por alcanzar una verdadera autonomía Universitaria.
- 3º.- Declarar el Viernes 14 de Mayo de 1971, como día de la Solidaridad con la Universidad Autónoma de Nuevo León.
- 4º.- Instar a la Legislatura de Nuevo León para que abrogue o derogue la vigente ley, y apruebe una nueva ley que permita conciliar intereses y lograr una real y auténtica autonomía Universitaria.
- 5º.- Prestar ayuda moral y económica a la comunidad universitaria de Nuevo León.
- 6º.- Rechazar la Política Pseudo Universitaria del Gobernador de Nuevo León.
- 7º.- Exhortar al Pueblo de Nuevo León para que siga prestando su decidido apoyo a los universitarios de esa entidad para que alcancen sus legítimos deseos: la Autonomía de su Alma Mater.

Ciudad Universitaria, a Once de Mayo
de mil novecientos setenta y uno

POR LA ASAMBLEA

DR. VINICIO SERMENT, *Presidente.*



DECLARACIÓN DEL RECTOR DE LA UNAM PABLO GONZÁLEZ CASANOVA⁸

DECLARACIÓN DEL RECTOR DE LA UNAM SOBRE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA
Y LA UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN

Cuando la autonomía universitaria es afectada, el régimen constitucional del país sufre en forma innegable. Cuando se atenta contra la autonomía de la Universidad, se atenta contra la autonomía de las demás universidades y contra el propio régimen de derecho de la Nación. Cuando se atenta contra la autonomía universitaria mediante medidas políticas, policiales o militares, abiertas o veladas; cuando el gobierno de una universidad, antes autónoma, se hace descansar en una ley que requiere de la coacción de la policía o las fuerzas de choque y los agentes provocadores que rompen las organizaciones universitarias de profesores y estudiantes, se sientan las bases de un régimen anticonstitucional y de fuerza que hace peligrar cualquier política de apertura, de diálogo, que se proponga democratizar las instituciones nacionales, reformar las estructuras sociales y económicas, y promover una justicia social concreta, y una independencia nacional efectiva.

Las universidades son hoy el detonador de las dictaduras. Cuando se rompe su autonomía imponiéndoles autoridades, restando responsabilidades a sus maestros y estudiantes, mediante acciones que tienden a quitarles serenidad y razón, seriedad y congruencia a los universitarios, haciéndolos aparecer como seres violentos, incapaces de gobernarse a sí mismos, poco responsables, el golpe primero va contra las universidades, pero el que le sigue inmediatamente después va contra el régimen constitucional y contra todo reducto de crítica y organización política de las fuerzas democráticas, universidades o populares.

A las universidades se les puede hacer perder su autonomía con procedimientos que cubren las formalidades legales, pero que ignoran la realidad política de las propias universidades, el sistema jurídico nacional, y los peligros que implica para el país privarlas de su autonomía. Tal es el caso de la Universidad de Nuevo León con la nueva Ley Orgánica, que formalmente es legal y políticamente es legal y políticamente ignora que las universidades son organismos complejos —no sólo desde el punto de vista político, sino técnico—, que solamente pueden ser gobernadas de una manera eficiente por los universitarios, a los cuales la Nación puede y debe proporcionarles los recursos económicos y sociales que les

⁸ “DECLARACIÓN DEL RECTOR DE LA UNAM SOBRE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA Y LA UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN”, en *Gaceta UNAM*, Número Extraordinario, 31 de mayo de 1971, disponible en <<http://www.acervo.gaceta.unam.mx/index.php/gum70/article/view/78285/74494>> (Consultado: 31/05/2021)

permitan realizar los objetivos que les corresponden dentro del orden nacional en la educación superior, la investigación y la difusión de la cultura.

La nueva Ley Orgánica de la Universidad de Nuevo León ha creado y va a crear problemas graves a los universitarios y a la Nación por ignorar las realidades de la propia Universidad. Por ello la comunidad universitaria se ha enfrentado a esa Ley y tenderá inexorablemente a enfrentarse a ella, pues causa la preocupación de todos los universitarios y mexicanos que ven anulada legalmente la autonomía de una de sus primeras universidades, y cómo se emplean las más distintas formas de violencia física, moral y legal contra la Universidad de Nuevo León, llegando incluso a acusar con falacias a sus antiguas autoridades, como si se quisiera, con toda esa violencia en el uso de la lógica y el derecho, excitar a los universitarios, y en particular a los jóvenes, para usar otros tipos de violencia que permitan una escalada que pase de Nuevo León a la Nación, y de aquella Universidad a las demás universidades del país, de una manera que pone en peligro la paz y la necesaria política de apertura democrática que la Nación exige en su etapa actual de desarrollo económico y social.

Frente a esta situación no sólo sería indebido sino imprudente el que guardáramos un silencio que, en ese momento, podría contribuir a que se realizara el proceso cada vez más evidente de una escalada de violencia contraria a la vida universitaria e institucional de la Nación. Por ello nos vemos en la necesidad de denunciar los hechos anteriores, contrarios a toda nuestra experiencia histórica en relación con la autonomía universitaria, y presagio de males aún más graves que pueden ocurrir si no se procede de inmediato.

Hacemos un llamado respetuoso a la soberanía del pueblo de Nuevo León —parte del pueblo mexicano— y a sus autoridades para que, por los conductos legales que tienen a su alcance, procedan a derogar la Ley Orgánica actual y devuelvan y consoliden a la mayor brevedad la verdadera autonomía de la Universidad de Nuevo León. El gobernador de Nuevo León ha expresado que el concepto de autonomía es confuso, y en declaraciones públicas ha demostrado no haberla entendido, al definirlo como la libertad de la Universidad frente al gobierno. Esta definición ignora que la autonomía es la responsabilidad y el derecho que tiene la Universidad de gobernarse a sí misma, con el objeto de asegurar su existencia institucional y el cumplimiento de sus funciones específicas; responsabilidad y derecho que exigen el respeto y la no intervención del gobierno, así como de las empresas y corporaciones del sector público o privado, o de cualquier otra fuerza externa, por lo que hace al propio gobierno universitario, a su organización y administración internas, así como a las decisiones y actos para los cuales la Universidad realmente autónoma tiene personalidad propia conforme a la Ley.

Hacemos también un llamado fraternal a los universitarios y en particular a los estudiantes y profesores de la UNAM, para que fortalezcan y amplíen su organización democrática, para que no usen la violencia, para que no caigan en la provocación, para que la protesta que han iniciado, desde antes del periodo de vacaciones, no sea desvirtuada por quienes pretenden demostrar que los universitarios somos incapaces de gobernarnos a nosotros mismos y por quienes, usando fútiles pretextos, bajo los más distintos signos, imponen o tratan de imponer la violencia física o verbal a los universitarios. La serenidad a que apelamos es una serenidad política, que pedimos a estudiantes y profesores para evitar que, quienes lo pretendan, logren colocarnos en calidad de culpables, acusados como incapaces

de ejercer la autonomía, cuando tenemos la razón y el derecho y cuando podemos, con el derecho y la razón, defender a nuestros colegas de Nuevo León, a nuestra propia Casa de Estudios, y luchar al lado del país entero, frente a esta nueva provocación, frente a esta ofensiva de tipo corporatista —no sólo ajena sino contraria al orden constitucional— que se ha desatado contra la cultura y las instituciones democráticas nacionales.

De la soberanía del pueblo de Nuevo León y del Estado Mexicano esperamos una respuesta positiva, efectiva, pronta, seguros de que la misma restituirá la autonomía a la Universidad y preservará la paz pública, tan necesaria hoy para los cambios sociales que hagan de México un país más culto y más justo.

Ciudad Universitaria a 31 de mayo de 1971

“POR MI RAZA HABLARÁ MI ESPÍRITU”.

El Rector

[Rúbrica]

DR. PABLO GONZÁLEZ CASANOVA.



BOLETIN

CIUDAD UNIVERSITARIA
AÑO 1 NUM. 5

MEXICO 20, D.F.
9 de Junio de 1971.



CONTENIDO

NUEVO LEON - ENTREVISTA AL CO -
NITE DE LUCHA LE QUIMICAS -
IN MEMORIAM : GEORGEI LUKACS - CAMBIOS EN MEDICINA - A
LOS ESTUDIANTES, AL PUEBLO DE MEXICO - SOLIDARIDAD IN-
TERNACIONAL - APOYA AL PODER CHICANO - HUELGA EN LA PA-
BRICA DE CHICLE ADAMS -

PRECIO 0.50

BOLETIN UNIVERSITARIO

Portada Boletín del Comité Coordinador, Año 1, Núm. 5, 9 de junio de 1971.
Colección M68, Archivo Arturo Martínez Nateras, Sección Hemerografía, Serie Órganos, caja 1,
exp. 6, pp. 18-23. Recuperado de <<https://m68.mx/coleccion/34802>> (Consultado: 4/06/2021)

BOLETÍN DEL COMITÉ COORDINADOR SOBRE LA LUCHA ESTUDIANTIL DE NUEVO LEÓN⁹

LOS HECHOS EN NUEVO LEÓN

Los acontecimientos en Nuevo León se han venido sucediendo con una velocidad vertiginosa; los hechos más importantes al cerrar la presente edición son:

- 1° La renuncia del Coronel Arnulfo Treviño Garza, nombrado rector de la UANL por la “Asamblea Popular”.
- 2° La renuncia del Gobernador Elizondo.
- 3° La abrogación de la Ley de Elizondo y la promulgación de una nueva ley propuesta por 7 ex-rectores de la UANL.
- 4° Nombramiento como nuevo gobernador, al tristemente célebre locutor Luis M. Farías, quien en 1968 encabezó la campaña de calumnias contra el movimiento estudiantil y pidió la renuncia del entonces Rector de la UNAM, Ing. Javier Barros Sierra.

En el proceso político desencadenado por los estudiantes neo-leoneses, ha salido a relucir toda la abyección y el oportunismo típicos de la política oficial; veamos algunos ejemplos:

- 1° Al renunciar el Coronel Treviño Garza, declaró: “Llegué con la mística de servir a la Universidad, con el afán de canalizar los ideales supremos de la juventud que es el México del mañana”.
- 2° Al renunciar el Gobernador Elizondo, afirmó amenazante: “se sacrificó lo esencial en aras de una paz temporal que poco significa”.
- 3° Un congreso local que en cuestión de minutos APRUEBA - CREA, DISCUTE - NOMBRA, APRUEBA - DEROGA, APRUEBA - ABROGA, APRUEBA - SUSTITUYE, APRUEBA - NOMBRA, y luego se sume en un marasmo del que sólo volverá a sacarlo las necesidades de los vientos que soplan de: la iniciativa privada o el Gobierno Federal.

⁹ Comité Coordinador. Editor. Boletines sobre la lucha estudiantil de Nuevo León y el Halconazo. Archivo Arturo Martínez Nateras, disponible en <<https://m68.mx/coleccion/34802>> (Consultado: 31/05/2021)

A continuación, reseñamos los aspectos que se destacan en el nuevo ordenamiento orgánico para la Universidad de Nuevo León.

Presenta entre sus fines, los que tradicionalmente contienen las instituciones educativas autónomas: la función docente, la investigadora, la difusora de la cultura, la función de servicio social.

Pero lo que más importa es lo que compete directamente a todos los universitarios y centro de la lucha en la Universidad de Nuevo León: capacidad irrestricta de autogobierno.

La nueva ley solamente otorga una autonomía formal como la de la UNAM. Lo dice el artículo v; la institución tiene las siguientes atribuciones: “designar a los titulares de los órganos de gobierno; interpretar y reglamentar esta ley en todos sus aspectos; organizarse académicamente y administrativamente como estime mejor; designar al personal docente y de investigación; admitir como alumnos a los estudiantes que demuestren capacidad; administrar el patrimonio y sus recursos económicos, etc.”.

Al declarar como autoridades universitarias (artículo 9) a la Junta de Gobierno; al Consejo Universitario; al Rector; a la Comisión de Hacienda, etc., se entierra esa broma de “Asamblea Popular” y a los que la defendieron y “nace” un organismo de control sutil calado del que rige nuestra universidad.

La junta de Gobierno está formada por 11 miembros electos de el Consejo Universitario. En los artículos transitorios se marca el proceso; este se inicia con la formación de un Constituyente que elige a sus miembros de entre las previamente celebradas asambleas de maestros, que presidan los decanos o los maestros de mayor antigüedad.

Hay que hacer notar que los alumnos no intervienen en este proceso con voto directo, sino ni siquiera como representantes.

Para ser miembro de la Junta de Gobierno hay que cumplir requisitos de academicismo, de edad (35 años), honradez y prudencia, etc.

ASPECTOS IMPORTANTES DE LA NUEVA LEY ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Las facultades de la Junta de Gobierno son: Designar al Rector de la Universidad, Nombrar a los Directores de Facultades y Escuelas, Conocer de renunciaciones o de separación de maestros, designar a los miembros de la Comisión de Hacienda y expedir sus propios reglamentos.

El Consejo Universitario está integrado por Consejeros Ex-Oficio (Rector y directores de escuelas y facultades) y Consejeros Electos. Este último cargo tiene duración de un año. Y se presentan por cada escuela un consejero maestro y otro alumno. Hay REELECCIÓN DE CONSEJEROS.

El comentario obligado es contundente: NO HAY PARIDAD, como se había pedido en el antiguo proyecto de ley presentado por la Comisión paritaria de maestros y alumnos y congelada durante más de un año hasta ser rechazada por el grupo de Elizondo.

Los Consejeros Ex-Oficio sólo los tienen las autoridades universitarias y no los alumnos, por lo que se vuelve obvio el desequilibrio de fuerzas en caso de discutir y aprobar cuestiones que afecten a los alumnos (TODAS).

La función del Consejo Universitario no presenta ninguna innovación: se trata de un funcionamiento familiar para nosotros: conocer y aprobar el presupuesto que le presente la Comisión de Hacienda, formar el Estatuto General de la Universidad que comprende organización de la enseñanza, carreras escolares y planes de estudio, nombramiento de maestros, etc.

El Rector dura en su cargo 3 años y puede ser reelegido una vez. Es elegido por la Junta de Gobierno, no por los miembros de la Comunidad Universitaria en voto directo, como se exigía.

La Comisión de Hacienda está integrada por 3 miembros, designados por la Junta de Gobierno, para cubrir un período de tiempo indefinido. Estos funcionarios tienen que ser de reconocida capacidad financiera.

Esta Comisión administra el patrimonio universitario, formula el presupuesto, tiene que presentarlo al Consejo Universitario; además, designar al Tesorero, al Contralor o Auditor Interno y gestionar el mayor incremento del Patrimonio.

Los cargos de Directores no presentan tampoco ninguna innovación.

En los artículos transitorios de la Ley, ahora que empiece su trayecto, se aprecia la necesidad de aplicación pronta para la estructuración de todo el aparato descrito en la Ley Orgánica.

Realmente se quedan truncas algunas demandas estudiantiles, tal vez las más importantes: VOTO DIRECTO EN LA ELECCIÓN DE RECTOR, PARIDAD REAL EN EL CONSEJO UNIVERSITARIO Y AUTOGOBIERNO, porque al que estamos acostumbrados lleva el riesgo de perderse en 35 minutos de reunión en el Congreso.

Los triunfos del movimiento estudiantil de Nuevo León están a la vista: con un rector títere; un gobernador abyecto para el pueblo, e insubordinado para el Poder Central; una "Asamblea Popular" impopular, copiada como verdadera idea exótica al fascismo italiano. Además, se descaran los oportunistas.

Todo esto sólo por el trabajo político de los estudiantes de Nuevo León, sólo por su fuerza, sólo por su unidad, sólo por su combatividad; por eso, es necesario que marquen ellos la ruta para que sigamos brindándoles nuestro apoyo y solidaridad.

LA UNAM EN PIE DE LUCHA.

TRIBUNA

Entrevista con el comité de lucha de c. químicas

En asambleas recientemente celebradas en la Facultad de Ciencias Químicas, se tomó el acuerdo de desconocer la Sociedad de Alumnos y formar un Comité de Lucha.

La Facultad de Ciencias Químicas (F. C. Q.) no obstante haber participado activamente en el movimiento estudiantil de '68 y de contar con una gran cantidad de activistas, no había podido romper el ostracismo instaurado por las autoridades para mediatizar la extraordinaria fuerza de los estudiantes.

Con estos antecedentes, iniciamos la entrevista con un grupo de muchachos y muchachas del Comité de Lucha.

PREGUNTA: ¿Qué información nos podrían dar acerca de las últimas asambleas que han celebrado?

RESPUESTA: Pues tenemos muy buenas noticias, compañeros; el miércoles de la semana pasada (2 de Junio) el Grupo Independiente y la División de Estudios Superiores de la Facultad citaron a una asamblea informativa para tomar una posición con respecto al problema de Nuevo León. Como era de esperarse, una de las cuestiones que se tuvo que discutir fue, primero que nada, cómo íbamos a organizarnos para dar el apoyo a Nuevo León.

Evidentemente el obstáculo principal lo constituía un organismo llamado Sociedad de Alumnos.

Entonces, uno de los acuerdos más importantes que se tomaron fue formar un COMITÉ COORDINADOR DE BRIGADAS DE LUCHA.

Además, se acordó asistir a la MANIFESTACIÓN DE APOYO A NUEVO LEÓN.

P[REGUNTA]: ¿Esto fue en asambleas de la mañana o de la tarde?

“QUEREMOS AUTÉNTICAS REPRESENTACIONES ESTUDIANTILES”.

“PARTICIPACIÓN DE ESE 45% DE LA FAC. QUE SOMOS LAS MUJERES”.

R[ESPUESTA]: Fue en la asamblea de la mañana. Porque en la de la tarde se discutió otra vez el carácter de la MANIFESTACIÓN pero además —y esto fue una proposición de la base estudiantil— se pidió la formación de un Comité de Lucha y el consiguiente desconocimiento de los estatutos que estructuran a la Sociedad de Alumnos como órgano de representación estudiantil.

P[REGUNTA]: Tenemos entendido que precisamente en los días que se celebró la asamblea se llevaban a cabo elecciones de Sociedad de Alumnos. ¿Qué nos pueden informar al respecto?

R[ESPUESTA]: Compañeros, qué bueno que señalan eso, porque justamente queríamos denunciar una situación: en estas últimas elecciones (viernes 4 de Julio) había tres planillas: la VERDE/NEGRO; la AMARILLA y la ORO, esta última, renunció públicamente en asamblea y manifestó que se unía al Comité de Lucha a pesar de que ya estaba registrada. Pues bien, sin ninguna autorización, la Sociedad de Alumnos, puso en las boletas electorales a las planillas de la siguiente manera:

PLANILLA VERDE NEGRO

PLANILLA AMARILLA

COMITÉ DE LUCHA

Esto es lo que queremos señalar; ninguna gente del Comité de Lucha se movió para las elecciones, pues nosotros sostenemos que no queremos resolverle los problemas a la gente, sino que la gente misma se organice democráticamente y los resuelva. Hemos dicho también que no estamos buscando el presupuesto (calculado en 40,000 pesos) de que dispone anualmente la Sociedad de Alumnos, pues creemos que esos recursos deberían aplicarse en mejorar y hacer avanzar las luchas tanto estudiantiles como populares.

Además compañero, (ahora habla una de las muchachas) queremos participación de todo el alumnado: muchachas y muchachos, pues es una vergüenza que en estructuras

como la de la Sociedad de Alumnos no existiera representación de ese 45% de la Facultad que somos las mujeres. Por eso también no queremos que haya jerarquías, ya que la responsabilidad es de todos por igual y los compañeros de más experiencia y confirmada seriedad pueden y deben aportar soluciones a todos los problemas que se presentan, y no nada más un grupito de amafiados que por lo regular explotan su membrete y fomentan el apoliticismo en la Facultad.

P[REGUNTA]: Hemos preguntado a algunas gentes si creen que el Comité de Lucha tiene representatividad. En algunos casos se nos ha dicho que un Comité de Lucha nombrado en asamblea es lo mismo que los 400 votos que puede obtener una planilla en las elecciones normales. ¿Qué opinan ustedes de esto?

(Aquí hay una breve discusión entre los entrevistados, sobre cómo argumentar la respuesta)

R[REGUNTA]: Hay que partir de la base de que la estructura de la Sociedad de Alumnos es fundamentalmente antidemocrática, por una sencilla razón: los votos a favor de una planilla no son más que eso: votos. La democracia no es un problema formal: se trata de que los estudiantes manifiesten con hechos, no con votos, su aprobación a métodos, no a personas; se trata, por último, de que no hay un “arriero”, porque no somos borregos como los del PRI, sino participación colectiva en la discusión y solución de los problemas que se nos presenten.

Ahora, si por democracia se quiere entender, que el Comité de Lucha tenga de acuerdo con sus posiciones a todo el alumnado de la Facultad, la democracia se vuelve una utopía. No es posible, ni lo queremos, que todos los alumnos piensen de acuerdo a nosotros, pero sí es posible y necesario que todos participemos desde los salones o en asambleas ya sea en favor o en contra, porque se necesita una discusión constante. En este país hay muchos problemas y la Facultad no es una excepción.

P[REGUNTA]: Bueno compañeros, solamente para finalizar. ¿Hay alguna cuestión que quieran agregar?

R[ESPUESTA]: Nada más un llamado a todos los alumnos de la Facultad para que participen de la manera más activa y desinteresada en esa gran tarea que empezó, para la mayoría de nosotros, en ‘68 y que exige los más grandes esfuerzos.

Hasta luego, compañeros.

VENCEREMOS.

Apoyamos a Nuevo León!!



II

INSURGENCIA Y VIGILANCIA. LOS DÍAS PREVIOS



La retórica política del Estado mexicano del siglo xx apeló constantemente al imaginario de la Revolución Mexicana, también se autoproclamó como un régimen democrático y respetuoso de las libertades de sus ciudadanos. Hechos sangrientos como los del 2 de octubre de 1968 y el 10 de junio de 1971, entre otros igual de lamentables, revelaron el perfil profundamente autoritario de un Estado que violó reiteradamente las garantías individuales y los derechos de sus ciudadanos.

El gobierno mexicano, a través de la Dirección Federal de Seguridad (DFS) y la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales (DGIPS), y de algunos otros organismos, mantuvo estrecha vigilancia sobre diversas organizaciones sociales que catalogó según lo que consideraba su peligrosidad. Por ejemplo, tenía un apartado específico llamado “El problema estudiantil”, al que reportaban diariamente los agentes adscritos a la Secretaría de Gobernación. Después del movimiento estudiantil de 1968 se incrementó la vigilancia en la Universidad y en el Politécnico, agentes secretos se infiltraron en el movimiento e hicieron reportes en los que denunciaron a los líderes, alertaron del activismo estudiantil y previnieron a sus superiores de protestas futuras.

Los documentos de este segundo apartado fueron elaborados por agentes de la DGIPS los días 8 y 9 de junio, quienes se preocuparon por informar detalles de la militancia en las escuelas y el consenso en torno a la manifestación propuesta para el 10 de junio. Los documentos señalan que, en las escuelas y facultades de la Universidad, los Comités de Lucha promovían la asistencia a la manifestación mediante pancartas y volantes que incluían consignas como “Libertad o muerte”, “Apoyemos a los compañeros de Nuevo León”, “Luchemos todos”.

De igual modo, los agentes comunicaron que diversas brigadas de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas y de las vocacionales 3, 5 y 6 elaboraron mantas, hicieron pintas y salieron en brigadas para invitar a los transeúntes a unirse a la lucha. Por su parte, brigadas estudiantiles de la Preparatoria Popular realizaron pintas en camiones y pegaron propaganda en vehículos particulares, volantearon en el cruce de Reforma e Insurgentes, en las colonias Roma y Juárez. Incluso, algunos oradores subieron a camiones para exponer sus razones e invitar a los pasajeros a la manifestación.

Al interior del movimiento estudiantil había discrepancias y los agentes subrayaron estas diferencias en sus reportes. Informaron, por ejemplo, que Heberto Castillo estaba en contra de la manifestación por considerar que el problema de la UANL estaba resuelto y que no existía unidad en el estudiantado). En otro de ellos notificaron de una asamblea ríspida

en la Escuela Superior de Economía, en la que se identifica a líderes estudiantiles, se consignan sus ideas y se subrayan las discrepancias con los exlíderes del 68 recién liberados.

Un día antes de la manifestación, los agentes incrementaron su vigilancia. Señalaron que alumnos de la Preparatoria Popular distribuyeron propaganda en la Escuela Normal de Maestros durante un recital musical, también denunciaron que, a las 20 horas, un grupo de politécnicos, con una presencia notable de mujeres, distribuían volantes en Paseo de la Reforma y abordaron camiones para informar a los usuarios de las razones de su lucha. En otro informe se señala que militantes universitarios repartieron volantes a los aficionados que salían del Estadio Olímpico.

La información recabada por los agentes fue utilizada para construir la primera versión oficial, sostenida por las autoridades del Departamento del Distrito Federal, que aseguró que los hechos violentos del 10 de junio habían sido producto de enfrentamientos entre facciones divergentes de los propios estudiantes. Sin embargo, en la documentación no existe reporte sobre los Halcones, así como tampoco se registró información alguna sobre llamados a la violencia por parte de la juventud estudiosa y militante.

En los informes de los agentes es evidente que los estudiantes organizaron una marcha pacífica, ordenada y legítima, sus herramientas de lucha eran pancartas y mantas con leyendas, así como sus consignas, las que gritaron a coro como defensa ante la violencia de Estado.



IPS: PINTAS Y CARTELES ESTUDIANTILES EN ESCUELAS Y FACULTADES DE LA UNAM¹⁰

INVESTIGACIONES POLÍTICAS Y SOCIALES

8 de junio de 1971 19.30 Hrs.

DISTRITO FEDERAL

LOS COMITÉS DE LUCHA DE DIFERENTES ESCUELAS Y FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD, SE DEDICARON HOY POR LA TARDE A PINTAR LEYENDAS EN LOS MUROS DE DICHOS CENTROS ESCOLARES, INVITANDO AL ESTUDIANTADO A PARTICIPAR EN LA MANIFESTACIÓN DEL PRÓXIMO JUEVES.

Los activistas de los diferentes comités de Lucha de la UNAM, se dedicaron desde las 16 horas a pintar leyendas en muros de las escuelas y facultades, por medio de las cuales se invita al estudiantado a que asista a la manifestación del jueves 10 de junio, que se verificará a las 16 horas y que principiará en el Casco de Santo Tomás y terminará en el Monumento a la Revolución.

También se pintaron leyendas con los siguientes textos: “Todos somos comités de Lucha menos los priístas”, “Unidos somos más”, “Libertad o muerte”, “Libertad a todos los presos políticos”, “Luchemos todos”, “Fuerza Junta de Gobierno de la UNAM”, “Abajo la Ley Orgánica de la UNAM”, “Apoyemos a los compañeros de Nuevo León”.

I. P. S.
S. U. G. D.

mgoc.



¹⁰ Archivo General de la Nación (AGN), Caja 971, Exp. 1, f. 2.



SECRETARIA
DE
GOBERNACION

INVESTIGACIONES POLITICAS Y SOCIALES.

9 de junio de 1971.- 12.00 Hs.

DISTRITO FEDERAL.

ALUMNOS DEL IPN REPARTIERON VOLANTES EN EL CO-
LEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES.

Un grupo de alumnos del IPN se dedicó a repartir un -
volante en el Colegio de Ciencias y Humanidades (Plantel
Vallejo), cuyo contenido es el siguiente:

MANIFESTACION JUEVES 10 DE JUNIO.

4 P.M. DEL CASCO DE STO. TOMAS (IPN) AL MONUMENTO A LA REVOL-
UCION.

- 1.- Apoyo a la Ley Orgánica propuesta por los estudiantes de
Nuevo León (Gobierno paritario, elección por votación
de autoridad).
- 2.- Democratización de la enseñanza (abajo juntas de gobier-
no; abajo reglamento fascista del IPN; elecciones demo-
cráticas de autoridades; gobierno universitario de pro-
fesores y estudiantes en paridad; aumento del presupues-
to para educación).
- 3.- Contra la Reforma Educativa antidemocrática que pretende
imponer el gobierno.
- 4.- Democracia Sindical.
- 5.- Libertad de todos los PRESOS POLITICOS del país.

EL CONFLICTO DE NUEVO LEON NO HA SIDO RESUELTO. APOYAMOS
A LOS ESTUDIANTES DE LA UANL.

"Alumnos del IPN repartieron volantes en el Colegio de Ciencias y Humanidades",
9 de junio de 1971.

AGN, DGIPS, caja 971, exp. 1, folio 20.

IPS: CARTELES Y MANTAS EN LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA¹¹

D. F.

En el Colegio de Psicología se encontraban las paredes llenas de pintas y cartelones para invitar al alumnado a la manifestación. Aparte se colocaron dos mantas con las siguientes leyendas.

“SANGRE QUE NO SE DERRAMA NO ES SANGRE”.

“JUVENTUD QUE NO LUCHA NO ES JUVENTUD”.

“PSICOLOGÍA EN PIE DE LUCHA. C. L.”

En la Escuela Nacional de Arquitectura se iba a realizar en el Auditorio, un acto para hacer entrega de diplomas a los pasantes de la promoción, que actualmente realizan exámenes profesionales. En esta escuela no se encuentra nada que haga alusión a la manifestación del jueves 10.

I. P. S.

J. M. C. V.

jadh/



¹¹ AGN, Caja 971, Exp. 1, f. 3.

IPS: VOLANTEO ESTUDIANTIL EN EL IPN¹²

INVESTIGACIONES POLÍTICAS Y SOCIALES.

8 de junio de 1971 21.00 Hrs.

DISTRITO FEDERAL.

MIEMBROS DE LOS SEMINARIOS DE LA E. N. C. B. Y DEL COMITÉ DE LUCHA DE LA E. S. E., PEGARON VOLANTES EN LAS VOCACIONALES 3 Y 6 DEL IPN, EN LOS QUE INVITAN AL ESTUDIANTE A LA MANIFESTACIÓN DEL PRÓXIMO DÍA 10, SEÑALÁNDOSE LA IMPORTANCIA DE SU ASISTENCIA, PARA DESVIRTUAR EL RUMOR DE QUE ESTA MANIFESTACIÓN ES ORGANIZADA POR PERSONAS SERVILES AL GOBIERNO.

Hoy, en las Escuelas Vocacionales del IPN Número 3 y 6, miembros de los Seminarios de la E. N. C. B. y del Comité de Lucha de la E. S. E., pegaron una serie de volantes en los Edificios de estas Escuelas, con el objeto de invitar al estudiantado para asistir, el próximo día 10 de los Corrientes, a la Manifestación que dará comienzo a las 16.00 Hrs., teniendo como Punto de Partida la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas, y como Punto Final la Estatua Ecuestre de “El Caballito”, sita en el Paseo de la Reforma, de esta Ciudad.

En dichas invitaciones, se mencionan los puntos a tratar durante la citada Manifestación, y que son:

“APOYO A LOS UNIVERSITARIOS DE NUEVO LEÓN. DEMOCRATIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA. NO, A LA REFORMA EDUCATIVA Y LA LIBERTAD INMEDIATA E INCONDICIONAL DE TODOS LOS PRESOS POLÍTICOS DEL PAÍS”

Se exhorta al alumnado de estas Vocacionales, en forma intensiva, a participar para brindar mayor solidaridad a las Luchas Obreras, Campesinas y Estudiantiles que se libran en el Territorio Mexicano, por lo que las masas estudiantiles no deben de permanecer apáticas, ya que por lo que respecta a esta Manifestación, no es como se dice, organizada por personas serviles al Gobierno, sino por el CoCo (Comité Coordinador) y en caso de ser cierto que puedan introducirse personas ajenas a la misma y que traten de desvirtuar el sentido de este Acto, tratando de hacer creer que el estudiantado está cooperando con el Gobierno, las mismas personas serán expulsadas. Ello será posible, si todo el estudiantado asiste y no

¹² AGN, Caja 971, Exp. 1, ff. 8-9.

permite esta clase de cosas, y manifiesta al Pueblo, tomando en cuenta que la Manifestación pasará por un gran número de Colonias Populares de la Clase Media y Baja, su desacuerdo con la política de demagogia y farsa del Régimen, a pesar de que se quiera hacer aparentar otra cosa, y que ellos continúan en pie de lucha contra la explotación, la represión y otras cosas, y que de ninguna manera se han dejado engañar por el Gobierno o han sido atemorizados por “Porras” y “Grupos de choque” que actúan en las Escuelas del Distrito Federal.

I. P. S.
P. A. C. CH.

g. g. r.



IPS: PINTAS ESTUDIANTILES EN LA VOCACIONAL 5¹³

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
INVESTIGACIONES POLÍTICAS Y SOCIALES
9 de junio de 1971.- 10 horas.

FORMA C. G. 3 A

DISTRITO FEDERAL.

LOS DEL “COMITÉ DE ESTUDIANTES REVOLUCIONARIOS” DE LA VOCACIONAL 5 HICIERON UNA SERIE DE PINTAS EN LAS CASAS CIRCUNVECINAS A ESTE PLANTEL, INVITANDO A LA MANIFESTACIÓN DE MAÑANA, QUE PARTIRÁ DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS.

En las primeras horas de hoy, los miembros del que se hace llamar “Comité de Estudiantes Revolucionarios” de la Escuela Vocacional número 5, efectuaron en ésta, una serie de pintas, en las cuales invitan al estudiantado, para que participe en la manifestación que se pretende llevar a cabo el próximo día 10 de los corrientes, en el Casco de Santo Tomás, teniendo como punto de salida a la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas; las pintas se llevaron a cabo en casas particulares circunvecinas a esta Vocacional.

Por otra parte, los mismos miembros del Comité de Estudiantes Revolucionarios, pegaron una serie de volantes en los que se manifiestan en contra del Comité Ejecutivo de esta misma Vocacional No. 5 C. P. T. MANUEL ENRÍQUEZ PALOMEC, el cual les solventa algunos “gastos” que tienen, y asimismo son representantes “charros” al servicio de él, debido a que les da una serie de facilidades para que cometan sus tropelías, sin temor alguno. Al mismo tiempo dicen que son personas priístas que obtienen fondos económicos del Partido con el que simpatizan, por lo que son traidores a los intereses del estudiantado, al movimiento estudiantil popular y serviles para personas del PRI y la misma Escuela.

Hacen la interrogante del por qué los miembros del Comité Ejecutivo no han puesto las persianas, para las cuales todo el estudiantado de esta Escuela Vocacional Núm. 5 dio

¹³ AGN, Caja 971, Exp. 1, ff. 14-15.

cooperación económica y por otra parte preguntan, de dónde salió el dinero con que se elaboraron miles de folders con los cuales se efectuaron las elecciones pasadas.

En otro volante se manifiestan en contra de la Reforma Educativa, señalando que no admiten la Reforma Educativa burguesa.

I. P. S.
P. A. C. CH.

ams.



IPS: VOLANTE DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS¹⁴

FORMA C. G. 3 A

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

INVESTIGACIONES POLÍTICAS Y SOCIALES

Junio 9 de 1971.- 12:50 hrs.

DISTRITO FEDERAL

FIRMADO POR EL CONSEJO ESTUDIANTIL DE LA ESCUELA DE CIENCIAS BIOLÓGICAS, CIRCULÓ UN VOLANTE, EN EL QUE SE DA A CONOCER EL ACUERDO DE LLEVAR A CABO UNA MANIFESTACIÓN EN APOYO A LOS UNIVERSITARIOS DE NUEVO LEÓN, Y SOLICITAR LA LIBERTAD DE LOS “PRESOS POLÍTICOS”.

A todos los estudiantes de la ENCB les fue repartido un volante informativo en el cual les manifiestan que: Con asistencia de 25 escuelas que forman el Comité Coordinador acordaron realizar una manifestación en apoyo a los universitarios de Nuevo León y llevar demandas propias de cada escuela, así como demandas populares tales como democracia sindical, libertad a los presos políticos, etc.

Esta manifestación estará centrada en los puntos siguientes:

- 1.- Apoyo a la Ley Orgánica Paritaria.
- 2.- Democratización de la enseñanza.
- 3.- Contra la reforma educativa burguesa.
- 4.- Democracia sindical, y
- 5.- Libertad inmediata e incondicional de los presos políticos del país.

La manifestación partirá a las 16 hrs. y su recorrido será del Casco de Santo Tomás-Caballito-Monumento a la Revolución culminando con un mitin.

Cabe mencionar que algunos de los “dirigentes” de las escuelas que inicialmente propusieron la Manifestación, ahora con una actitud que denota un entreguismo franco hacia el Gobierno con intención de mediatizar el Movimiento Estudiantil Independiente (ya que con anterioridad proponían que esa manifestación sólo sirviera para brindar su apoyo a Nuevo León, es decir, le imponían un carácter localista y limitado), rechazándola en el momento) que se le está dando un contenido más amplio, profundo y radical.

¹⁴ AGN, Caja 971, Exp. 1, ff. 26-27.

También hay que aclarar que en esta reunión del Co.Co. se está imponiendo una línea democrática, amplia, popular y consecuente.

Esperamos que de ahora en adelante se reunifique y fortalezca el Movimiento Estudiantil Independiente ya que las personas que siempre se han opuesto a la unidad están por completo identificadas.

Se informó también que el Frente Sindical Independiente que agrupa a varias organizaciones obreras como el MRM, el Consejo Nacional Ferrocarrilero, CCI, etc., participarán con sus propias demandas.

Firma este volante el Consejo Estudiantil de la Esc. Nacional de Ciencias Biológicas.

V. G. B.

ym.



IPS: PINTA ENORME EN LA ESCUELA NACIONAL DE ECONOMÍA¹⁵

FORMA C. G. 3 A

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Junio 9 de 1971.- 13:00 Hrs.

INVESTIGACIONES POLÍTICAS Y SOCIALES

DISTRITO FEDERAL

LAS PAREDES DE LA ESCUELA NACIONAL DE ECONOMÍA AMANECIERON CON LEYENDAS EN PRO DE LA LUCHA UNIVERSITARIA.

El día de hoy aparecieron pintadas en las paredes de la Escuela Nacional de Economía, unas leyendas firmadas por el comité de lucha, las cuales, miden 50 mts. de largo 1 ½ de ancho aproximadamente y dicen lo siguiente:

“LOS OBREROS AL PODER”, “MANIFESTACIÓN JUEVES CASCO DE SANTO TOMÁS”, “MESA REDONDA JOSÉ REVUELTAS EN ANTROPOLOGÍA JUNIO 9”.

I. P. S.

G. S. H.

gj.



¹⁵ AGN, Caja 971, Exp. 1, f. 30.

INVESTIGACIONES POLITICAS Y SOCIALES

Junio 9 de 1971.- 13:00 Hrs.

DISTRITO FEDERAL

LAS PAREDES DE LA ESCUELA NACIONAL DE ECONOMIA
AMANECIERON CON LEYENDAS EN PRO DE LA LUCHA —
UNIVERSITARIA.

El día de hoy aparecieron pintadas en las paredes
de la Escuela Nacional de Economía, unas leyendas firmadas —
por el Comité de Lucha, las cuales miden 50 mts. de largo 1½
de ancho aproximadamente y dicen lo siguiente:

" LOS OBREROS AL PODER", " MANIFESTACION JUEVES —
CASCO DE SANTO TOMAS", " MESA REDONDA JOSE REVUELTAS EN ANTRO-
POLOGIA JUNIO 9 ".

I. P. S.
G. S. H.

gj.

"Las paredes de la Escuela Nacional de Economía amanecieron con leyendas
en pro de la lucha universitaria", 9 de junio de 1971.

AGN, DGIPS, caja 971, exp. 1, folio 30.

IPS: PINTAS ESTUDIANTILES Y BRIGADEO DEL 9 DE JUNIO¹⁶

FORMA C. G. 3 A

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

INVESTIGACIONES POLÍTICAS Y SOCIALES

9 de junio de 1971.- 13:00 Hrs.

DISTRITO FEDERAL

ESTUDIANTES DE LA ESCUELA PREPARATORIA POPULAR NO. 1, HACEN PINTAS EN LOS CAMIONES Y COCHES PARTICULARES, INVITANDO A LA MANIFESTACIÓN QUE SE LLEVARÁ A CABO MAÑANA A LAS 16:00 HRS. PARTIENDO DEL CASCO DE SANTO TOMÁS.

El día de hoy en la Escuela Preparatoria Popular No. 1, ubicada en las calles de Liverpool, se llevó a cabo una junta con el fin de organizar cuatro “brigadas”, con 50 estudiantes cada una, para dirigirse a diferentes puntos y repartir propaganda al igual que hacer pintas en los camiones y pegar propaganda en coches particulares. Dichas “Brigadas”, se encuentran en las calles de Niza e Insurgentes, Reforma e Insurgentes, Mérida y Puebla y Chapultepec e Insurgentes.

Algunos oradores abordan los camiones e invitan a los pasajeros a la manifestación que se llevará a cabo el día 10 a las 16:00 Hrs, en el Casco de Santo Tomás.

Las pintas dicen:

“Libertad Presos Políticos”, “Pueblo despierta”, “LEA Asesino”, “Pueblo únete y unidos venceremos”, “Pueblo acepta la Manifestación del día 10 de junio, Casco de Santo Tomás, 4. P. M.”, “Poli y Universidad, Unidos venceremos”, “Nueva Ley Orgánica”.

30 estudiantes aproximadamente de dicho plantel, hacen pintas, pancartas y mantas con la figura del “Che Guevara” ya que piensan llevarlas durante la manifestación.

Han expresado que continuarán pintando durante todo el día y si es posible durante la noche, con el fin de realizar una gran manifestación.

I. P. S.

J. T. C.

‘efm.

¹⁶ AGN, Caja 971, Exp. 1, ff. 31-32.

IPS: HEBERTO CASTILLO SOBRE MANIFESTACIÓN DEL 10 DE JUNIO¹⁷

INVESTIGACIONES POLÍTICAS Y SOCIALES.

9 de junio de 1971.- 14.05 Hs.

DISTRITO FEDERAL

EL ING. HEBERTO CASTILLO AL PLATICAR CON SIMPATIZANTES SUYOS, LES COMENTÓ NO ESTAR DE ACUERDO CON LA MANIFESTACIÓN QUE SE REALIZARÁ MAÑANA.

Se supo que el Ing. HEBERTO CASTILLO en una plática que sostuvo con algunos simpatizantes suyos, les expuso las formas a seguir para que pueda triunfar el movimiento estudiantil.

En primer lugar dijo, que para producir, se tiene que destruir, o sea, para poder formar un nuevo gobierno hay que echar abajo el que existe.

Dijo no estar de acuerdo con la manifestación que realizarán mañana estudiantes del IPN y de la UNAM, ya que éstos no tienen base para hacerla, agregando que los puntos que piden están fuera del medio estudiantil (justicia a los trabajadores de Ayotla Textil y Chiclets Adams), cuando hay cosas más importantes, como es pedir la libertad de todos los presos políticos.

Considera que es más importante pedir la libertad de los presos políticos porque en estos momentos no existe movimiento alguno, debido a que no hay unión entre los grupos estudiantiles y por consecuencia se carece de fuerza, mientras que logrando que éstos salgan de la cárcel, el pueblo volvería a tomarles confianza al ver que en una forma democrática el Gobierno está accediendo a la presión por ellos hecha.

Por otra parte, manifestó que el DR. FAUSTO TREJO y LUIS GONZÁLEZ DE ALBA, llegarán a la ciudad de México el próximo sábado en la noche.

Hablando de las brigadas que recorren el campo, dijo que, él y los “muchachos” (GUEVARA NIEBLA, MARTÍNEZ DELLA ROCCA, CABEZA DE VACA y otros) se dedicarán a recorrer toda la República para formar conciencia política entre el estudiantado de provincia y el campesinado, y así empezar a formar las raíces del nuevo movimiento que a la larga tiene que triunfar.

Al preguntarle uno de los presentes si estaba dispuesto a sustentar conferencias en las Universidades de provincia sobre el movimiento de 68, respondió que sí lo estaba, pero no a

¹⁷ AGN, Caja 971, Exp. 1, ff. 43-44.

dictar conferencias, sino a dialogar con el estudiantado, porque él quería romper la barrera que existe entre maestro y alumno y tratar a los estudiantes de tu a tu, para poder saber cuales son las opiniones de éstos respecto a la situación política del país.

Sobre el problema de Nuevo León considera él, que aunque el movimiento estudiantil fue utilizado “desde el centro” para deshacerse del Gobernador, dicho movimiento tuvo su triunfo al ser abolida la Ley Orgánica.

I. P. S.

J. S. F.

rc.



IPS: VOLANTEO ESTUDIANTIL EN LA ESCUELA NACIONAL DE MAESTROS¹⁸

INVESTIGACIONES POLÍTICAS Y SOCIALES

9 de junio de 1971.- 14:20 Hrs.

DISTRITO FEDERAL

EN UN FESTIVAL DE MÚSICA MODERNA EN LA ESCUELA NACIONAL DE MAESTROS, ESTUDIANTES DE LA PREPARATORIA POPULAR SE PUSIERON A REPARTIR VOLANTES EN LOS QUE SE INVITA A LA MANIFESTACIÓN DE MAÑANA.

A partir de las 12:00 Hrs, dió principio un festival de música moderna organizado por la planilla “acuario”, _ competidora en las elecciones para Comité de Becas, con la participación de la gran mayoría del alumnado de la Escuela Nacional de Maestros, en este festival se hizo entrega de toda clase de propaganda electoral, sin que se haya manifestado ninguna anormalidad. A las 13:30 Hrs, hizo acto de presencia una “brigada de alumnos de la Preparatoria Popular que estuvieron repartiendo volantes entre todo el alumnado que estaba presente en el festival, este volante dirigido a la clase obrera y al pueblo en general, declara:

¿crees que con la parte de salario que percibes te alcanza para:

Comida, renta, vestido, transporte, educación de tus hijos, luz, médico y medicinas y más cosas esenciales?

Es claro que no, pues para que el precio de los artículos de primer[a] necesidad e impuestos día a día aumenta, mientras que los salarios permanecen constantes.

Te has fijado que los dueños de la Empresa donde trabajas, tus líderes sindicales y nuestros gobernantes como G. D. O.; L. E. A., FIDEL VELAZQUEZ, MIGUEL ALEMAN, Etc. día a día se enriquecen más, ahora bien, te has puesto a analizar hacia donde va la otra parte de tu salario. Es claro que para enriquecer a estos señores.

¡Apoyemos las luchas obreras!

Asiste a la manifestación el jueves 10 a las 4. P. M.

Casco de Santo Tomás, Caballito, Monumento a la Revolución.

A las 14:00 Hrs. se presentó otra brigada de alumnos no identificados que estuvieron repartiendo otro volante en el cual se manifiesta:

¹⁸ AGN, Caja 971, Exp. 1, ff. 51-52.

El problema de Nuevo León no ha sido resuelto. Apoyemos a los estudiantes de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Asiste a la manifestación del 10 de junio. Saldrá del Casco de Santo Tomás a las 4. p. m., para llegar al Monumento a la Revolución.

Las demandas de los estudiantes de Nuevo León, son las nuestras.

Unidos Venceremos.

Firma este volante del Comité Coordinador de Comités de Lucha de la UNAM, IPN, IBERO y CHAPINGO.

I. P. S.

P. D. P

éfa.



IPS: DETALLES LOGÍSTICOS DE LA MANIFESTACIÓN DEL 10 DE JUNIO¹⁹

INVESTIGACIONES POLÍTICAS Y SOCIALES

9 de junio de 1971.- 20.45 horas

DISTRITO FEDERAL

HAY EL RUMOR DE QUE UN GRUPO DE ESTUDIANTES, PARA DISTRAER LA ATENCIÓN DE LA POLICÍA, EFECTUARÁN UNA SERIE DE MÍTINES RELÁMPAGO EN EL “METRO”, AL MISMO TIEMPO QUE SE ESTÉ DESARROLLANDO LA MANIFESTACIÓN ESTUDIANTEL.

Grupos de estudiantes de diversos planteles educativos no identificados, se dedicaron a recorrer diversos rumbos de la Ciudad, principalmente la periferia, solicitando ayuda económica e invitando a la “manifestación”, que tendrá lugar mañana a las 17.00 horas.

Se sabe que mañana desde tempranas horas saldrán brigadas políticas por diversas escuelas, para realizar mítines relámpago en los cuales se invitará al acto mencionado.

Se rumora que grupos de jóvenes tratarán de introducirse en el “Transporte Colectivo del Metro”, para efectuar algunos mítines relámpago, quienes usarán las “alarmas”, para mantener ocupada a la policía y no intente reprimir la manifestación.

Por lo que respecta a los estudiantes de la Escuela Nacional de Agricultura de Chapingo, sólo se encuentran en clase unas 300, por lo que se advierte que no hay entusiasmo por asistir e incluso no tienen medio de transporte para dirigirse al D. F.

El Director Ing. Gilberto Palacios de la Rosa afirma, que si algún estudiante acude, será de los que se encuentran de vacaciones.

I. P. S.

P. L. L.

jadh/

¹⁹ AGN, Caja 971, Exp. 1, f. 53.

ESTADO DE NUEVO LEON

D.F.S.-12-VII-70

AGENTE: RICARDO CONDELLE GOMEZ.

272

PUEBLO DE MEXICO:

Se ha liberado a nuestros dirigentes acusados, centenas de cosas de homicidio. No nos basta que liberen a nuestros compañeros!

¡Que se enjuicie a los verdaderos culpables de la matanza de Tlatelolco!

¡Que se enjuicie a Gustavo Díaz Ordaz!

Asiste a la MANIFESTACION que partirá del Casco de Sto. Tomás el 10 de junio a las 16:00 hrs.

Comité de Lucha Fac. de Ciencias
LIBERTAD A CARLOS MEDINA



IPS: VOLANTEO ESTUDIANTIL EN PASEO DE LA REFORMA²⁰

INVESTIGACIONES POLÍTICAS Y SOCIALES.

México, D. F. a 9 de junio de 1971.- 21.00 hs.

DISTRITO FEDERAL.

BRIGADAS DE ESTUDIANTES DEL IPN.? RECORRIERON EL PASEO DE LA REFORMA ABORDANDO AUTOBUSES, CON EL FIN DE INVITAR AL PÚBLICO A LA MANIFESTACIÓN QUE SE LLEVARÁ A CABO MAÑANA EN APOYO AL ESTUDIANTADO DE NUEVO LEÓN.

El día de hoy a las 20.00 hs., un grupo de estudiantes del IPN., entre los que se contaban elementos femeninos, recorrieron EL PASEO DE LA REFORMA y abordaron los diversos autobuses que cubren esa ruta, repartiendo volantes con el fin de invitar al público a la manifestación que se efectuará el día de mañana en apoyo a los estudiantes de la universidad de Nuevo León. Dichos volantes expresan lo siguiente: "MANIFESTACIÓN JUEVES 10 P. M. DEL CASCO DE SANTO TOMÁS AL MONUMENTO A LA "REVOLUCIÓN". A LAS 3 HABRÁ UNA MANTA FRENTE A CIENCIAS BIOLÓGICAS, DE FILOSOFÍA, PARA QUE NOS REUNAMOS AHÍ. ASISTE ASISTE ASISTE ASISTE["].

El mencionado grupo portaba alcancías solicitando del público su cooperación para la manufactura de mantas e impresión de volantes.

Se observó apatía para con ellos de parte de los usuarios.

I. P. N.
MAECM.

maecm'



²⁰ AGN, Caja 971, Exp. 1, f. 54.

IPS: POSTURAS ESTUDIANTILES DIVERSAS SOBRE LA MANIFESTACIÓN DEL 10 DE JUNIO²¹

FORMA C. G. 2 A

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

INVESTIGACIONES POLÍTICAS Y SOCIALES

9 de junio de 1971 (22:10 Hs.)

DISTRITO FEDERAL.

LA ASAMBLEA CELEBRADA EN EL AUDITORIO DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ECONOMÍA, ESTUVO PRESIDIDA POR TRES ELEMENTOS DEL PCM, QUIENES DURANTE EL ACTO INCITARON AL ESTUDIANTADO A PARTICIPAR EN LA MANIFESTACIÓN DEL DÍA 10.- POR SU PARTE, UN EXPRESO POLÍTICO Y JOSÉ RAMÓN IBARRA CAMACHO, SE PRONUNCIARON ABIERTAMENTE EN CONTRA DE ESTE ACTO, INDICANDO QUE LOS ELEMENTOS DEL PCM SOLO SON COMUNISTAS QUE DEJAN “EMBARCADOS” A LOS ESTUDIANTES COMO SUCEDIÓ EN 1968:- QUE ELLOS ESTÁN DISPUESTOS A CONTINUAR LA LUCHA, PERO NO EN FORMA VIOLENTA. AL TERMINAR EL ACTO EL GRUPO QUE ESTÁ EN CONTRA DE LA MANIFESTACIÓN SE POSESIONÓ DEL LOCAL DEL COMITÉ DE LUCHA.

Hoy, de las 18:30 Hs. a las 21, en el Auditorio de la Escuela Superior de Economía (IPN), el Comité de Lucha realizó una asamblea a la que asistieron aproximadamente 400 estudiantes. El acto estuvo presidido por tres personas no identificadas, pero que se sabe pertenecen al PCM. El objeto principal de la asamblea fue que la base discutiera ampliamente el problema suscitado en la Universidad de Nuevo León y la participación de los estudiantes de esa escuela en el mitin manifestación que se llevará a efecto el día de mañana, cuyo recorrido está programado como sigue:

Reunión a las 16 Hs. en la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (Casco de Santo Tomás), partiendo de éste para cruzar el mayor número de colonias populares, hasta llegar al cruce de Bucareli y Reforma “Caballito”, lugar donde de serles posible realizarán su mitin.

La mayoría del estudiantado estuvo de acuerdo en el apoyo que debe darse a la Universidad de Nuevo León, pero se suscitaron divergencias en la forma que deberá darse éste, ya que algunos aseguran que el problema de Nuevo León, está resuelto, mientras otros sostienen que lo acordado sólo ha sido un valor entendido entre el Gobierno Federal y el Estatal, quienes únicamente están representando una farsa y que la solución que se le ha dado, en

²¹ AGN, Caja 971, Exp. 1, ff. 56-61.

ninguna forma favorece al estudiantado, dado que las demandas concretas de los estudiantes, una de ellas considerada como la principal es la “paridad en el Consejo Universitario”, quedó sin ninguna solución, por lo que los estudiantes de Nuevo León continúan en pie de lucha y es por ello que el Gobierno está temeroso de que los estudiantes en una asamblea popular designen a sus verdaderos representantes.

Se hizo notar en la asamblea, que la pretendida manifestación, tiene por objeto dar a conocer al pueblo que el problema no está resuelto, por lo que aunado al problema de Nuevo León, cada escuela dará a conocer sus problemas particulares y sus demandas, con lo que el pueblo se dará cuenta de que ni el Lic. Echeverría, ni el Ing. Bravo Ahuja, ni el Lic. Pablo González Casanova han tenido razón en sus declaraciones, puesto que ellos representan a una facción que es a la que a toda costa defienden.

Destacaron por sus intervenciones en favor de la manifestación: CAMILO CAUICH, ANTONIO BLANCO y otras personas que desde el año de 1968 realizan labor de agitación y que son miembros del PCM.

En contra de la manifestación hablaron: JOSÉ RAMÓN IBARRA CAMACHO, un ex-Preso Político y otros, quienes dan como principal argumento que la manifestación es apoyada por el Gobierno y que se sabe que los dirigentes del grupo “Pancho Villa” y del PCM, así como personas de filiación trotskista son quienes están organizando la manifestación, con el fin de hacerle el juego a la política del actual régimen. Indicaron como razones fundamentales por las que no se debe asistir al acto: 1).- Que si la manifestación se realiza normalmente, sin que haya represiones, será únicamente la demostración de que ha sido organizada por sectores que simpatizan con el Gobierno y 2).- si es reprimida, será de acuerdo con la táctica del PCM, es decir buscar la provocación como sucedió en 1968, escondiéndose después para que quienes no lo merecen sufran las consecuencias.

En caso de llevarse la manifestación y si sucede una u otra de las razones señaladas, se convocará a asamblea para desenmascarar la actitud de quienes ahora apoyan el acto.

Este último grupo que está en contra de la manifestación[,] pretende seguir luchando por los intereses del estudiantado y del pueblo, pero dialogando, es decir dando a conocer las razones por las cuales se debe de luchar y no en forma violenta, como lo es el realizar manifestaciones.

Indicaron también que para llevar a efecto un acto como el que se pretende, es necesario que exista una verdadera representación y que el Comité de Lucha no la tiene, debido a que la mayoría del estudiantado ya no les brinda su apoyo y que por ello es necesario que los estudiantes nombren a un organismo que los represente y que al tomar decisiones en relación con otras escuelas cuenten con el respaldo de la base estudiantil y la opinión de la misma.

Debido a la agitación existente en ese lugar, no se pudo llevar a cabo la votación en forma democrática, ya que un grupo de estudiantes simpatizantes del Comité de Lucha levantaron las manos en señal de apoyo, y desalojando de inmediato el auditorio lanzando porras al IPN y en favor de la manifestación.

El grupo que no desea la manifestación y que en su mayoría están afiliados al PPS, encabezados por JOSÉ RAMÓN IBARRA CAMACHO, continuaron la asamblea para criticar a quienes se habían salido y deseaban la manifestación diciendo que a la hora de los golpes son los primeros que huyen como ocurrió en 1968; hicieron historia del movimiento desde el año de 1968 a la fecha, agregando que el PCM es un Partido entreguista al que únicamente le interesa

el beneficio económico y ocupar curules, que además están tratando de llevar la marcha cerca de la Vocacional No. 5, donde en el año de 1968 se inició el movimiento, pretendiendo renovar el ciclo y crear una crisis.

Por último acordaron desconocer al Comité de Lucha y el día de mañana imprimirían gran cantidad de volantes, en los que darán a conocer al estudiantado la forma en que se llevó a efecto la asamblea y el por qué ese grupo no está dispuesto a participar en la manifestación y en estos volantes exhortarán al estudiantado a que haga conciencia de lo que es conveniente al movimiento estudiantil popular y en esta forma que asista el que desee a la mencionada manifestación.

Terminada la Asamblea, se dirigieron al local del Comité de Lucha para posesionarse de él y en esta forma desconocer totalmente a sus integrantes, destruyendo toda la propaganda que estaba en ese lugar y pegada en las paredes. Posteriormente, se trasladaron a las Oficinas de la Dirección de la Escuela, para dar a conocer al Director, Lic. JOSE LUIS FELIX LOPEZ, el acuerdo tomado y pedirle que mañana a primera hora cambie la chapa del local para evitar la entrada de los del Comité [de] Lucha.

Indicaron además que el viernes celebrarían una asamblea general en la que darán a conocer el por qué desconocieron al Comité de Lucha y pedirán a los estudiantes que elijan a sus representantes.

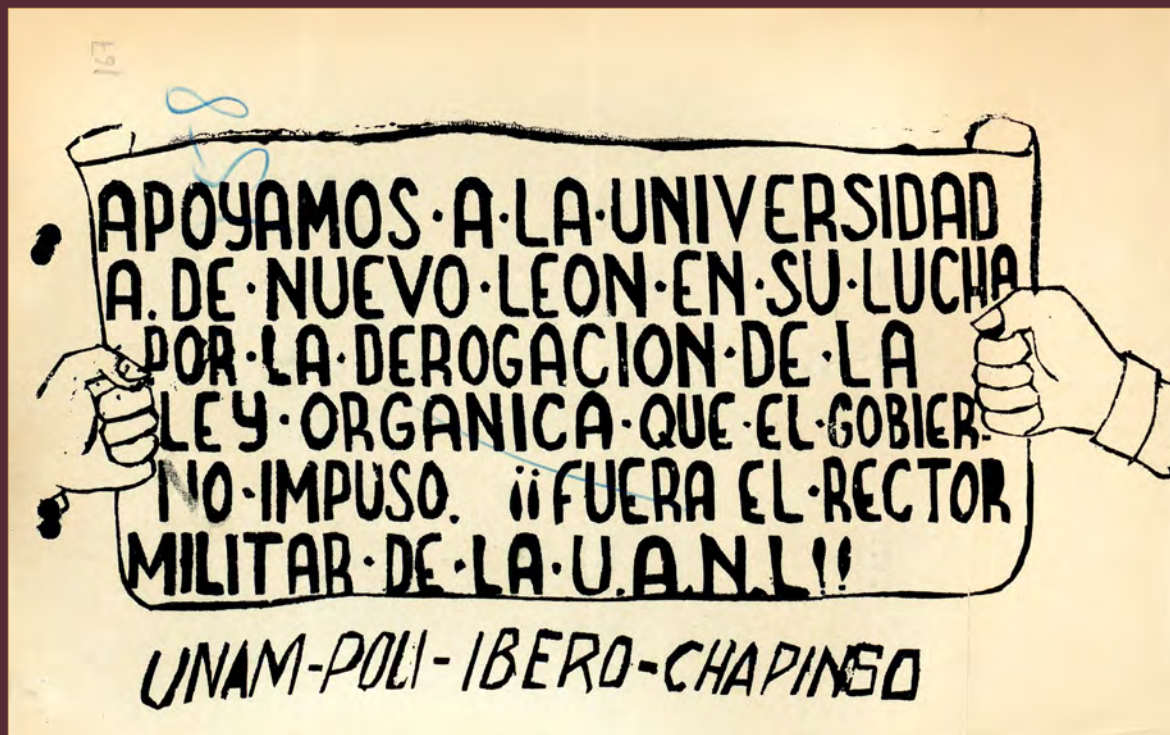
Grupo de estudiantes activistas en la lucha estudiantil, desde las 20 Hs., salieron a las calles para parar autobuses urbanos y repartir una serie de volantes en pro y en contra de la manifestación y pidiendo cooperación económica.

IPS.

P. A. C. CH. V.G.B.

'ebp.





Archivo General de la Nación, Fondo de la Secretaría de Gobernación, Sección de la Dirección Federal de Seguridad, caja AC 146/4223, exp. 11-4, legajo 130, foja 167

IPS: POSTURAS DIVERGENTES AL INTERIOR DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL²²

FORMA C. G. 2. A.

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

INVESTIGACIONES POLÍTICAS Y SOCIALES

9 de junio de 1971.- 22:20 horas

DISTRITO FEDERAL

EL COMITÉ DE LUCHA DE LA ESCUELA NACIONAL DE ECONOMÍA DE LA UNAM, QUE ENCABEZA JOEL ORTEGA JUÁREZ, (PESE) ES QUIEN TIENE LA ORGANIZACIÓN Y EL CONTROL DE LA PRETENDIDA MANIFESTACIÓN PARA MAÑANA. ESTA MISMA PERSONA, PRETENDE DESCONOCER AL “COCO”, QUE ENCABEZA MARTÍNEZ DELLA ROCA. POR SU PARTE LOS MIEMBROS DEL “COCO”, HAN AFIRMADO QUE NO DEJARÁN HABLAR A ESTE, EN EL MITIN QUE CELEBRARÁN EN EL MONUMENTO DE LA REVOLUCIÓN.

En la Escuela Nacional de Economía, existe gran movimiento por los preparativos para la manifestación que se llevará a cabo el día de mañana a las 16 horas, con un recorrido del Casco de Santo Tomás hasta el Monumento de la Revolución.

Hasta el momento se ha observado que quien lleva la dirección en la organización es el Comité de Lucha de la Escuela Nacional de Economía propiamente hablando, los miembros del PESE como son JOEL ORTEGA JUÁREZ, este aparece como cabeza y dicta órdenes a cada momento a sus allegados los cuales siempre lo acompañan en número de 10 y 15, PABLO GÓMEZ, ex-presos políticos, VICTOR PARIS RIVERA MENDÍVIL (a) “El Bronco” o “El Judas”, este activista y violento que ha participado en el asalto de los almacenes de la UNAM y siempre invita en momentos críticos a la violencia, MARCOS GUTIÉRREZ REYES (a) “El Duvalier”, LUIS MARTÍNEZ CONTRERAS, uno de apellido MAYA y otros no identificados.

En Economía se han concentrado todas las actividades como son hacer mantas con leyendas alusivas críticas al Gobierno actual donde lo acusan de ser tan represivo como el anterior, construcción de pancartas con fotografías de CARLOS MARX y el “Ché” GUEVARA, el mimeógrafo ha estado trabajando durante todos los días en la impresión de volantes anun-

²² AGN, Caja 971, Exp. 1, ff. 70-72.

ciando la manifestación, el Auditorio de la Escuela ha sido adaptado como oficina de control de las brigadas que están saliendo a la calle en número de 10.

EDUARDO VALLE ex-presos político y ALEJANDRO ÁLVAREZ VÉJAR, han hecho causa común con SALVADOR MARTÍNEZ DELLA ROCCA y GILBERTO GUEVARA NIEBLA en que se pospusiera la manifestación hasta que no se tuviera un programa bien detallado y presentarlo al estudiantado. Por lo que los del PESE (Partido Estudiantil Socialista de Economía), junto con GUILLERMO LÓPEZ MAYO de Ciencias, CRISTINA URIAS de Ciencias Políticas, y PEDRO CASTILLO de la Facultad de Derecho unidos tratan a toda costa de desconocer a los que actualmente están en el Comité Coordinador y así llevar a todos los integrantes del PESE y miembros del PC (Partido Comunista), al poder del “CoCo”, y tener el control del estudiantado.

Se comenta entre el Comité Coordinador, GILBERTO GUEVARA NIEBLA, SALVADOR MARTÍNEZ DELLA ROCCA, “El Búho”, EDUARDO VALLE Y ALEJANDRO ÁLVAREZ VÉJAR, no dejar hablar a JOEL ORTEGA JUÁREZ, mañana cuando se celebre un mitin al término de la manifestación.

Hasta las 21 horas del día de hoy, estuvieron saliendo brigadas fuera de la C. U., algunos a pie, otros en vehículos y sin estar mucho tiempo en un mismo sitio, desaparecían después de haber distribuido su propaganda a todas las personas que encontraban en la que invitaban a la manifestación de mañana; al mismo tiempo esperaban la salida de todos los que asistieron al partido de fut-ball en el estadio de C. U. para entregarles volantes.

I. P. S.

G. S. H.

rls.



PARA AVANZAR AFIRMAMOS NUESTRAS CONQUISTAS²³

DESDE hace algunos años las universidades del país han sido los focos de agitación política más constantes y trascendentes, desplazando a las fábricas y al campo en ese aspecto. Sólo en éste, claro. Y ello debido a la represión sistemática que se siguió contra todos los mexicanos que discrepaban del sistema. El derecho a discrepar fue violentamente reprimido donde quiera que se ejerció. Tesis oficial fue que todas las instituciones para actuar políticamente estaban ya creadas y a ellas había que limitarse: los partidos oficiales, las centrales obreras y campesinas, etc. Todo aquel que deseaba defender sus derechos debía acudir a las organizaciones existentes y solo a ellas. Todo aquel que deseaba actuar políticamente debía también hacer uso de los organismos autorizados. Entonces la inquietud, la inconformidad acudió al pequeño grupo clandestino: A trabajar en la penumbra y entre telarañas. Pero también la inquietud política producto de los graves problemas nacionales surgió a la luz en forma abierta, sana. Las universidades del país se convirtieron en los centros de efervescencia política en donde se expresó la discrepancia. No habiendo cauces democráticos abiertos, la conciencia nacional se virtió en las universidades. Y trató de actuar desde ahí. Y surgieron problemas, muchos problemas de pequeña, mediana o gran importancia. Problemas que culminaron en Tlatelolco en 1968 con la tragedia que sacudió la conciencia nacional y produjo cambios importantes en la mentalidad de cientos de miles de mexicanos. Todos aquellos acontecimientos fueron una clara advertencia del mal que sufría la Nación: La antidemocracia más terrible de los últimos 60 años. Y señalaron el nacimiento de una nueva conciencia libertaria nacional.

El movimiento estudiantil de Nuevo León acaba de obtener una gran victoria. La repudiada Ley Orgánica que establecía la antidemocrática Asamblea Popular, ha sido derogada. Y el gobernador Elizondo ha renunciado amenazando, apenas veladamente, con tomar la revancha. Los estudiantes tienen que aprender a prepararse para nuevos triunfos democráticos. Entendiendo cada vez mejor que la violencia la desata la represión y no los universitarios. Comprendiendo nuestra obligación de abrir más los cauces democráticos que han sido entreabiertos. Aprendiendo a romper las rejas mentales que nos hemos construido. Recordando que la lucha por la conquista de las libertades democráticas en México es larga y que no se ganará en una sola batalla y una batalla por las libertades democráticas ha sido la lucha en Nuevo León. Como lo fue la lucha en... 1968. Aprovechemos al máximo las experiencias adquiridas. Aprovechemos esos antecedentes valiosos. Apoyemos la tesis del rector Ulises Leal, que habla de modificar la nueva Ley poco a poco. Comprendiendo que

²³ Heberto Castillo, *El Universal*, 10 de junio de 1971, p. 6. AGN, Caja 971, Exp. 1, f. 94.

el nuevo estado de cosas en Nuevo León y en México es favorable para la libre discusión de las ideas y para la organización política responsable y a largo plazo. *Hagamos un alto en el camino para meditar; para contar fuerzas y para preparar mejor la lucha.* Dejemos de actuar sólo esporádicamente. Evitemos que fuerzas extrañas busquen las universidades como campos para sus contiendas políticas. Preservemos la autonomía universitaria y garanticemos su existencia al futuro.

Celebrems el triunfo, sí. Pero volvamos al trabajo en las aulas. No olvidemos que ahora desean agitación las fuerzas de derecha lastimadas, resentidas. Las que representa o representó Elizondo. Las que quiso defender el gobernador de Jalisco. Las que apoyaron la Ley Orgánica mediante costosos desplegados.

Está claro que no se ha obtenido el triunfo total. Ese vendrá solo después de muchos cambios. Seamos realistas.

No hagamos el juego a los intereses de la más reaccionaria iniciativa privada y del imperialismo norteamericano que desea demostrar que haber cedido en Nuevo León no conduce ni a la paz ni al progreso. Seamos libres verdaderamente.



III

JUEVES DE CORPUS Y HALCONAZO



El 10 de junio de 1971, los agentes de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales presenciaron una jornada de protesta estudiantil y violencia de Estado. Apostados desde temprano en la zona del Casco de Santo Tomás y en Ciudad Universitaria, informaron a la DGIPS los pormenores de las actividades estudiantiles y de la manifestación.

Como en los días previos, los agentes informaron de las acciones militantes de las brigadas estudiantiles de la Vocacional 3, la Preparatoria Popular, la Escuela Nacional de Maestros y la Preparatoria 7. De igual modo, notificaron la presencia de un grupo de estudiantes a bordo de un automóvil que repartían volantes en la colonia Santa María Insurgentes. Desde otras ciudades del país también se enviaron reportes de grupos estudiantiles que se encontraban de excursión, ante la eventualidad de que intentaran dirigirse a la ciudad de México y participar en la manifestación, lo que dice mucho de los alcances de la DGIPS. Incluso, uno de los reportes notifica sobre las actividades de una pequeña célula de la Universidad Iberoamericana, ubicada entonces en la colonia Campestre Churubusco, que invitaba a los estudiantes a reunirse en el Café Blanco a las 14:30 y salir de allí hacia Santo Tomás.

Asimismo, se reportó que en Ciudad Universitaria las clases se habían suspendido para permitir el trabajo militante. En las facultades de Economía, Filosofía y Ciencias se llevaron a cabo asambleas donde se informó de las demandas de la UANL y se invitó a la manifestación bajo la consigna de “ganar la calle”. Mientras tanto, desde mediodía se montó un operativo especial de fuerzas policiales y del ejército en los alrededores del Casco de Santo Tomás.

Los grupos policiacos estaban presentes en la calle de Nogal, en Instituto Técnico y San Cosme y en la Avenida Nonoalco, aunque también había fuerzas desplegadas en la Estación de Buenavista y en la Plaza de la República.

Desde las 15:00, contingentes estudiantiles que portaban banderas rojas se concentraron en el Casco de Santo Tomás, frente a la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas. A las 16:30 llegaron varios contingentes de la Universidad; los agentes informaron que hubo un mitin previo a la manifestación y calcularon el número de asistentes en 5 000 personas, pero también notificaron que seguían llegando grupos numerosos de estudiantes.

A las 17:05 inició la marcha del 10 de junio. Los estudiantes gritaron porras a la Universidad y al Politécnico, cargaban enormes pancartas en las que se leían los nombres de sus escuelas y consignas como “¡Venceremos!”, “¡Abajo la ley orgánica de Nuevo León!”, “¡Libertad a los presos políticos!”, “2 de octubre, no se olvida”, “La revolución es la única salida”, “La ENM se une a la lucha”, “El Che vive”, “Educación Popular”; incluso, ufanos,

entonaban juntos: “No que no, sí que sí, ya volvimos a salir”, además de otras consignas; sin embargo, los agentes informaron en sus reportes sólo uno de estos gritos: “Echeverría buey”.

Al llegar a las calles de Salvador Díaz Mirón, un grupo de granaderos trató de disolver a los manifestantes, pero los estudiantes evitaron la confrontación. En Amado Nervo y Lauro Aguirre, el comandante de los granaderos intentó disolverla nuevamente, pero los estudiantes entonaron el Himno Nacional y los dejaron pasar. La marcha avanzó rumbo a la Avenida México-Tacuba.

De acuerdo con los documentos aquí compilados, después de que los granaderos lanzaron granadas lacrimógenas contra la manifestación aparecieron los Halcones, armados con varas de bambú, “unos sobre la calle de Alzate, otros por Sor Juana Inés de la Cruz”, quienes dispersaron a los manifestantes. Otro grupo de Halcones armados con rifles y armas automáticas apareció en la Avenida México-Tacuba, a la altura del Cine Cosmos. Parapetados tras los tanques antimotines y en azoteas de casas, los agresores dispararon contra los estudiantes, periodistas e incluso contra otros Halcones. Mientras la agresión continuaba, “un vehículo policiaco equipado de altoparlantes” invitaba a las personas a permanecer en sus domicilios.

De inmediato, los agentes informaron sobre los heridos y muertos; detallaron que los agresores golpearon estudiantes y destruyeron las cámaras fotográficas de reporteros de la prensa, también notificaron de un enfrentamiento a ráfagas de M-1 entre dos grupos de Halcones y avisaron de la existencia de numerosos muertos y heridos.

Asimismo, se comunicó que los Halcones persiguieron grupos estudiantiles dispersos, los golpearon y robaron sus pertenencias. Los agentes siguieron a algunos estudiantes al Hospital Rubén Leñero, desde allí informaron sobre un nuevo enfrentamiento entre estudiantes y Halcones, que querían rescatar a sus compañeros heridos. Otro agente se dirigió a la Plaza de la República, donde algunos estudiantes intentaron reagruparse, pero fueron dispersados por los granaderos. Uno más reportó desde el Jardín de San Fernando que 500 estudiantes realizaban un mitin justo a las 19:25 horas y que gritaban a coro: “¡Muera Echeverría!” La reunión espontánea se disolvió a los pocos minutos ante la amenaza de la aparición de los Halcones, algunos de los cuales se habían reconcentrado en la Alameda.

De igual modo, uno de los agentes avisó de la aprehensión de dos francotiradores, como en Tlatelolco, apostados en edificios, desde los que dispararon sobre la multitud. Finalmente, Halcones y granaderos quedaron dueños de la Calzada México-Tacuba. Los agentes se enfilaron a Ciudad Universitaria, lugar desde el que reportaron a las 20:30 que estudiantes recorrían las escuelas y facultades informando de la represión. El agente también alertó que en el anexo de la Facultad de Medicina se velaba a un estudiante del Politécnico, uno de los primeros fallecidos durante la manifestación.

El trabajo de los agentes de la DGIPS revela la coordinación entre las diferentes corporaciones policiacas, tanto así que la pasividad de la policía capitalina fue interpretada por los reporteros como colaboración con los Halcones. Los granaderos cercaron la manifestación e inhibieron la reacción estudiantil al lanzarles granadas lacrimógenas, mientras francotiradores disparaban selectivamente contra los manifestantes. Los reportes señalan que los Halcones hicieron algunas aprehensiones, pero se ocuparon más en robar y golpear a los manifestantes, así como en destruir el equipo de los reporteros gráficos.

Este reporte de la DGIPS también detalla el número preliminar de heridos y fallecidos. Los agentes se preocuparon por informar de las reacciones del estudiantado, al que siguieron al Hospital Rubén Leñero y a los mítines que intentaron realizar en el Monumento a la Revolución y en el Panteón de San Fernando. Los siguieron a Ciudad Universitaria para conocer sus acciones inmediatas y reportarlas a los superiores. Incluso informaron que en los cristales de la Facultad de Filosofía y Letras y del Auditorio del plantel los estudiantes habían pintado: “LEA asesino, 10 de junio de 1971”, y que a unos metros del Cine Tlacopan los vecinos habían encendido veladoras y depositado cruces de madera donde se encontraba un charco de sangre, a modo de gesto solidario y silenciosa protesta contra la matanza de estudiantes.





SECRETARIA
DE
GOBERNACION

FORMA G. G. 2. A.

122

INVESTIGACIONES POLITICAS Y SOCIALES

10 de junio de 1971

DISTRITO FEDERAL

SUCESOS RELACIONADOS CON LA ANUNCIADA MANIFESTACION ESTUDIANTIL.

15:30 Hs.

ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLOGICAS.--Se encuentran reunidos hasta el momento unos 150 estudiantes. Se no ta la llegada de más estudiantes que se dirigen a sus respectivas escuelas.

Los granaderos y agentes de las diferentes policías, -- se han dedicado a provocar a los estudiantes que transitan por donde ellos se encuentran. El servicio de -- transportes está suspendido en las inmediaciones del -- Casco de Santo Tomás.

15:40 Hs.

Un autobús de la Ruta 53, con número económico 20, -- placas 73495, llegó a las calles de Carpio, a unos -- 100 M. de Ciencias Biológicas a bordo de éste viajaban aproximadamente 50 estudiantes que portaban gran canti dad de banderas rojas, quienes se unieron a otros 200 -- caminando rumbo a la Avenida Instituto Técnico, sin -- llegar a la Nacional de Ciencias Biológicas.

##

BRIGADAS ESTUDIANTILES DE LA PREPA POPULAR REALIZAN PINTAS E INVITAN A LOS TRANSEÚNTES A LA MANIFESTACIÓN²⁴

INVESTIGACIONES POLÍTICAS Y SOCIALES.

Junio 10 de 1971.- 9:50 hrs.

DISTRITO FEDERAL

ESTUDIANTES DE LA PREPARATORIA POPULAR UBICADA EN LA CALLE DE LIVERPOOL HAN ESTADO REALIZANDO PINTAS EN LOS CAMIONES QUE CIRCULAN CERCA DE LA MISMA, Y HAN FIJADO MINIPEGAS EN ESA CALLE, INVITANDO A LA MANIFESTACIÓN.

Un grupo de 30 estudiantes de la Preparatoria Popular han estado saliendo en brigadas con el fin de hacer pintas en los camiones urbanos que circulan por las calles de Londres y Nápoles, lugar en donde se encuentran en este momento, los estudiantes están repartiendo propaganda con relación al acto que se efectuará el día de hoy a las 16 hrs., en el Casco de Santo Tomás.

Las pintas que se están realizando en los camiones urbanos tienen los siguientes lemas. "G. D. O. ASESINO", "NO OLVIDAREMOS EL 2 DE OCTUBRE", "ABAJO LA LEY ORGÁNICA DE NUEVO LEÓN", "REPUDIO A LA REFORMA EDUCATIVA", "ASISTE A LA MANIFESTACIÓN A LAS 16 HRS.", "ECHEVERRÍA ASESINO".

También los camiones están siendo tapizados de minipegas en donde invitan a la manifestación el día de hoy, se está pidiendo dinero a los pasajeros que van a bordo de los camiones.

Se hace notar que por la calle de Liverpool, lugar donde se encuentra ubicada la escuela Preparatoria Popular No. 1, se han estado fijando minipegas para el mitin. Dentro de la Preparatoria los estudiantes en este momento, están haciendo sus pancartas poniéndoles los lemas que exhibirán durante la manifestación.

I. P. S.

A. M. T.

ym.

²⁴ AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja, 971, Exp. 1, f. 106.



SECRETARIA
DE
GOBERNACION

- 2 -

INVESTIGACIONES POLITICAS Y SOC.
D. F.

16:00 HS.

Los estudiantes que transitaban por la Avenida Instituto Técnico, se dirigieron a las Vocacionales 3 y 6, en las que invitaron a los estudiantes que se encontraban afuera, a que asistieran a la manifestación, regresando por la misma Avenida, lanzando "porras" al Poli y portando gran cantidad de banderas rojas, destacando una manta de aproximadamente 10M de largo por 1M de ancho, con el siguiente texto: "EDUCACION POPULAR" y otra de similar tamaño, que dice: "APOYO A LA UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON, PREPA 4, LIBERTAD A CHAPARRO".

Al parejo de ellos va un carro color marrón, perteneciente a la NBC (National Broad Casting), en el que sus ocupantes por momentos están tomando película del grupo.

En estos momentos han regresado a Ciencias Biológicas en donde están ya reunidas 500 personas aproximadamente.

16:05

Un carro marca VW, con placas de circulación KLU71 del D. F., color blanco, llegó a la Escuela de Ciencias Biológicas con gran cantidad de pancartas y 4 estudiantes a bordo. A través de un megáfono se invita a los asistentes para que se agrupen por escuelas y así organizados salir a la calle. Las mantas y pancartas están siendo colocadas frente a la Escuela o sea sobre las calles

"Sucesos relacionados con la anunciada manifestación estudiantil", 10 de junio de 1971.

AGN, DGIPS, caja 971, exp. 1, folios 123.

BRIGADAS ESTUDIANTILES HACEN PINTAS SOBRE AUTOBUSES A LAS AFUERAS DEL CASCO DE SANTO TOMÁS²⁵

INVESTIGACIONES POLÍTICAS Y SOCIALES.

10 de junio de 1971.- 10:55 horas.

DISTRITO FEDERAL

BRIGADAS DE ESTUDIANTES DE LA ESCUELA NACIONAL DE MAESTROS Y DE LA VOCACIONAL NO. 3, HAN EFECTUADO PINTAS EN AUTOBUSES URBANOS QUE CIRCUNDAN POR EL CASCO DE SANTO TOMÁS INVITANDO A LA MANIFESTACIÓN. DIALOGAN CON LOS PASAJEROS Y LES DICEN QUE ES URGENTE SU PRESENCIA.

Brigadas de alumnos de la Escuela Nacional de Maestros y de la Escuela Vocacional No. 3, están efectuando una serie de pintas sobre autobuses urbanos que circundan por el Casco de Santo Tomás, con el objeto de invitar al estudiantado y al pueblo en general a la manifestación que se llevará a cabo el día de hoy a las 16 horas, los mismos alumnos abordan los autobuses para pegar en ellos una serie de volantes y engomados en los cuales hacen la misma invitación, solamente que de igual forma se dirigen en lo personal a los pasajeros para expresarles que es de vital importancia su presencia, para que ahí expongan concretamente sus demandas y padecimientos.

En la Escuela Vocacional No. 3, se efectuaron sobre los edificios que componen ésta, una serie de pintas en las cuales invitan a la manifestación, también distribuyen volantes referentes a lo mismo.

Se están reuniendo las diferentes personas que tratarán de que la manifestación se lleve a cabo, entre ellas el grupo Cultural de la Escuela Nacional de Maestros (de protesta) así como activistas de la Escuela Vocacional No. 3, la reunión es con la finalidad de que grupos de golpeadores no traten durante el transcurso del día de hacer provocaciones a los miembros de los Comités de Lucha, y por lo mismo haya una gran desorganización durante la pretendida manifestación. No obstante lo anterior la situación es normal, aunque en las Vocacionales No. 3 y 6, las clases se han suspendido, al igual que en la ESCA.

I. P. S.

rIs. P. A. C. CH. M. D. C. V. G. B. J. M. G. V. S. U. G. D.

²⁵ AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja, 971, Exp. 1, fs. 107-108.



SECRETARIA
DE
GOBERNACION

- 3 -

Distrito Federal
Estudiantil

de Carpio. Se han repartido gran cantidad de volantes invitando a la manifestación, firmados entre otros por el Partido Obrero Revolucionario Trotskista, en el que se hace mención de la "caída de Elizondo", el "ascenso de las luchas independientes" y "la necesidad de construir los organismos revolucionarios de las masas". - otros firmados por los Comités de Lucha de las Vocacionales 3 y 6 y del grupo estudiantil "2 de Octubre".

La policía se mantiene a la expectativa alrededor del Casco de Santo Tomás, notándose también 5 tanques antimotines y 6 transportes de granaderos sobre la Av. Instituto Técnico y San Cosme.

"Sucesos relacionados con la anunciada manifestación estudiantil", 10 de junio de 1971.

AGN, DGIPS, caja 971, exp. 1, folios 124.

ASAMBLEA EN CIENCIAS CON LA PRESENCIA DE LOS EX PRESOS POLÍTICOS MANUEL ORONA, SALVADOR MARTÍNEZ DELLA ROCA Y GILBERTO GUEVARA NIEBLA²⁶

INVESTIGACIONES POLÍTICAS Y SOCIALES.

Junio 10 de 1971.

U. N. A. M.

De las 11.00 a las 12.00 Hrs. se celebró una asamblea en la Facultad de Ciencias, presidida por MANUEL ORONA PAYÁN, SALVADOR MARTÍNEZ DELLA ROCCA Y GILBERTO GUEVARA NIEBLA, quienes pidieron el apoyo de la misma, para que las declaraciones que hagan ante las autoridades de la Procuraduría General de la República, sean ante un jurado popular pues temen ser detenidos nuevamente.

Agregaron que su libertad y el regreso al país no fue gracia del Gobierno sino resultado de la lucha de los respectivos comités.

Señalaron al Lic. ECHEVERRÍA como el causante de los asesinatos del día 10.

Se acordó formar brigadas de trabajo y elaborar las demandas a presentar.

En la Facultad de Derecho y en la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas se desarrollaron normalmente las primeras clases, si bien con escasa asistencia y también se realizaban asambleas.



²⁶ AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja, 971, Exp. 1, f. 109.



Manifestación estudiantil del 10 de junio de 1971.
Archivo Gráfico de *El Nacional*, Fondo Temático, Sobre 337-E. Acervo INEHRM.

ESTUDIANTES DE MEDICINA REPARTEN VOLANTES CONTRA EL RÉGIMEN EN EL HOSPITAL LA RAZA²⁷

INVESTIGACIONES POLÍTICAS Y SOCIALES.

10 de junio de 1971.- 11.00 Hs.

DISTRITO FEDERAL

EL ADMINISTRADOR DEL HOSPITAL DE LA RAZA LIC. CARLOS DE LUNA SOLANO, MERCED A QUE ESTUDIANTES DE MEDICINA HAN ESTADO REPARTIENDO VOLANTES EN CONTRA DEL RÉGIMEN, SOLICITA AYUDA PARA EVITAR CUALQUIER ALTERCADO.

Comunica el Administrador del Hospital de la Raza Sr. Lic. CARLOS DE LUNA SOLANO, que un grupo de estudiantes de la Facultad de Medicina están repartiendo con profusión, unos volantes sumamente agresivos y ofensivos al Gobierno Federal y específicamente a la personalidad del C. Presidente de la República, que en dichos volantes están invitando no solamente a los estudiantes sino a los médicos residentes y público en general, para que asistan a la reunión estudiantil que tendrá verificativo el día de hoy a las 16:00 hrs., en el Casco de Santo Tomás.

Que con este motivo y por investigaciones que ha hecho el Lic. DE LUNA, está enterado de que un grupo de estudiantes en su mayoría internos del Hospital han efectuado con posterioridad, juntas masivas en forma secreta en los salones de Conferencia del citado nosocomio.

El Sr. Lic. CARLOS DE LUNA SOLANO, solicita auxilio, para evitar algún atentado que vaya a llegar a molestar a los internados en ese centro de salud, que él administra.

I. P. S.

y.m.

²⁷ AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja, 971, Exp. 1, f. 110.



Manifestación estudiantil del 10 de junio de 1971.
Archivo Gráfico de *El Nacional*, Fondo Temático, Sobre 337-E.

XALAPA²⁸

INVESTIGACIONES POLÍTICAS Y SOCIALES.

10 de junio de 1971.- 11.00 Hs.

ESTADO DE VERACRUZ.

INFORMACIÓN DE JALAPA.

TRES DIRIGENTES DEL CONSEJO ESTUDIANTIL DE LA UNIVERSIDAD DE VERACRUZ, SALIERON AYER EN LA TARDE CON DESTINO A LA CIUDAD DE MÉXICO.

En la tarde de ayer salieron hacia la capital del país JOSÉ MANUEL IZAZAGA MOTA, RICARDO OLIVARES PINEDA Y TEODORO TÉLLEZ, dirigentes del Consejo Estudiantil de Escuelas y Facultades de la Universidad Veracruzana, para asistir a un “acto cultural de nivel nacional”.

Los antes mencionados fueron los primeros en dar su apoyo al movimiento estudiantil de Nuevo León, por lo cual es factible que estarán presentes en la manifestación que se llevará a cabo hoy en el Distrito Federal.

I. P. S.

E. S. M.



²⁸ AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja, 971, Exp. 1, f. 111.



Los Halcones preparándose para reprimir estudiantes, 10 de junio de 1971.
Archivo Lucero Hellmer, INEHRM.

ALUMNOS DE LA PREPA 7 Y MILITANTES TROTSKISTAS REALIZAN PINTAS E INVITAN A LA MANIFESTACIÓN²⁹

INVESTIGACIONES POLÍTICAS Y SOCIALES.

junio 10 de 1971.- 11.15 Hrs.

DISTRITO FEDERAL.

ALUMNOS DE LA ENP NO. 7 Y TROTSKYSTAS ESTÁN REALIZANDO PINTAS EN CAMIONES URBANOS, EN APOYO A LA UANL E INVITANDO A LA MANIFESTACIÓN.

Sobre la Calzada de la Viga frente a la Preparatoria No. 7, alumnos de esta escuela y miembros del Partido Obrero Revolucionario Trotskysta, están pintando camiones en apoyo a la Universidad de Nuevo León e invitan de palabra a todos los pasajeros y transeúntes a la manifestación que se llevará a cabo el día de hoy a las 16.00 hrs.

I. P. S.

C. C. G.

fpg.



²⁹ AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja, 971, Exp. 1, f. 112.

EXDIS
EXDIS
EXDIS
EXDIS
EXDIS



Department of State

TELEGRAM

AID (US) 8-7

Reproduced at the National Archives

RR Pol 23 Mex
RR Soc 11-2 Mex

SECRET 802

PAGE 01 MEXICO 03330 01 OF 02 170242Z

82

ACTION: SS-45:

INFO: OCT-01 SSO-00 CCO-00 NSCE-00 /046 W

000010

DI 170115Z JUN 71
FM AMEMBASSY MEXICO
TO SECSTATE WASHDC IMMEDIATE 7782

SECRET SECTION 1 OF 2 MEXICO 03330

EXDIS:

SUBJ: US TRAINING OF MEXICAN POLICE AS RELATED TO STUDENT
DISTURBANCES

FOR DEPUTY ASSISTANT SECRETARY HURWITZ AND ARA/MEX

REF: A) MEXICO 40 B) MEXICO 232 C) MEXICO 227

1. WE ARE DEEPLY CONCERNED OVER POSSIBILITY THAT USG MAY BE
LINKED BY HOSTILE ELEMENTS TO RECENT STUDENT DISTURBANCES,
ESPECIALLY THE VIOLENT JUNE 10 RIOTS, THROUGH OUR TRAINING
PROGRAM FOR UP TO 20 MEXICAN POLICE OFFICIALS.

2. TO REVIEW HISTORY OF POLICE TRAINING PROGRAM BRIEFLY,
DEPARTMENT WILL RECALL THAT IN BEGINNING OF JANUARY
FOREIGN SECRETARY RABASA URGENTLY ASKED AMBASSADOR FOR
USG ASSISTANCE IN ARRANGING FOR SPECIAL OBSERVATION AND
TRAINING PROGRAM FOR SELECTED MEXICANS IN POLICE WORK AND
CROWD CONTROL. RABASA TWICE TOLD AMBASSADOR (REF A) AND
UNDER SECRETARY GALLASTEGUI, IN RESPONSE TO
A DIRECT QUESTION (PARA 7, REF A), ALSO TOLD DCM THAT THIS
PROJECT AND REQUEST FOR USG ASSISTANCE HAD FULL BLESSING
OF PRESIDENT ECHEVERRIA. INDIVIDUAL SELECTED BY MEXICAN
GOVERNMENT TO SET UP AND COORDINATE THIS PROGRAM AND WHOSE
APPOINTMENT WITH THE EMBASSY WAS ARRANGED BY FOREIGN
SECRETARIAT, WAS COL. MANUEL DIAZ ESCOBAR, WHO TRAVELED
TO US IN JANUARY TO WORK OUT PROGRAM WITH AID AND FBI
OFFICIALS. FOLLOWING THESE DISCUSSIONS, USG OFFERED AND
GOM ACCEPTED TRAINING PROGRAM AT AID-SPONSORED INTER-
NATIONAL POLICE ACADEMY IN WASHINGTON FOR FOUR 18 WEEK

NOT TO BE REPRODUCED WITHOUT THE AUTHORIZATION OF THE EXECUTIVE SECRETARY
SECRET

DECLASSIFIED

Telegrama de la Embajada en México al Departamento de Estado, 17 de junio de 1971. Archivos Nacionales de Estados Unidos, RG 59, 1970-1973, Economic, Caja 572, "AID (US) Mexico 1/1/70", Disponible como Documento no. 16 en The National Security Archive, Sección: The Corpus Christi Massacre, <https://nsarchive2.gwu.edu/NSAEBB/NSAEBB91/#usdocs>

ESTUDIANTES A BORDO DE UN AUTOMÓVIL REPARTEN VOLANTES EN LA COLONIA SANTA MARÍA INSURGENTES³⁰

INVESTIGACIONES POLÍTICAS Y SOCIALES.

Junio 10 de 1971.- 11:25 Hrs.

DISTRITO FEDERAL.

EN LA COLONIA SANTA MARÍA INSURGENTES, SE HAN REPARTIDO VOLANTES INVITANDO A LA MANIFESTACIÓN.

Hoy a las 10:00 Hrs, en la Colonia Santa María Insurgentes, circuló un automóvil con muchachos (3) a bordo, los que estuvieron repartiendo volantes con el siguiente texto:

“PUEBLO ÚNETE A LA MANIFESTACIÓN”

“LUCHA POR TUS DERECHOS”

“ASISTE HOY A LAS 4 P. M.”

“CASCO DE SANTO TOMÁS AL MONUMENTO A LA REVOLUCIÓN”.

I. P. S.

J. E. D. C.

gj.



³⁰ AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja, 971, Exp. 1, f. 113.

EXDIS
EXDIS
EXDIS
EXDIS
EXDIS



Department of State

TELEGRAM

Reproduced at the National Archive

SECRET

PAGE 02 MEXICO 03330 01 OF 02 170242Z

COURSES FOR A TOTAL OF UP TO 20 MEXICAN POLICE OFFICIALS. THE FIRST GROUP OF FIVE BEGAN TRAINING MARCH 8 AND SCHEDULED TO FINISH JULY 9. THE SECOND AND THIRD OF SIX EACH BEGAN APRIL 19 AND MAY 17 AND SCHEDULED TO END AUGUST 20 AND SEPTEMBER 19. A FINAL GROUP OF THREE IS SCHEDULED TO BEGIN AUGUST 9 AND END DECEMBER 10. IT WOULD THUS APPEAR THAT NONE OF THE TRAINEES HAS YET RETURNED TO MEXICO, THOUGH WE WOULD APPRECIATE ARA/MEX CONFIRMATION OF THIS WITH THE INTERNATIONAL POLICE ACADEMY.

3. DEPARTMENT WILL RECALL THAT AT TIME PROGRAM WAS BEING CONSIDERED, EMBASSY EXPRESSED CONCERN OVER POSSIBILITY THAT GROUPS TRAINED IN US MIGHT RETURN TO MEXICO AND PLAY LEADING ROLE IN THE "HALCONES," DEALING HARSHLY AND PERHAPS EVEN OUTSIDE THE LAW WITH STUDENT LEADERS AND DEMONSTRATORS (PARA EIGHT MEXICO'S 40) FOR REASONS GIVEN REFTELS. EMBASSY NEVERTHELESS RECOMMENDED AND DEPARTMENT CONCURRED THAT WE COOPERATE WITH MODEST POLICE TRAINING PROGRAM. RECENT EVENTS SHOW THAT OUR CONCERN WAS MORE THAN JUSTIFIED.

4. AS MEXICO'S 3273 (PARA 7) MENTIONED, EXCELSIOR ON JUNE 13 RAN FRONT PAGE ARTICLE IDENTIFYING COL. DIAZ ESCOBAR AS DIRECTOR OF THE "HALCONES" WHO ARE WIDELY BELIEVED AND IDENTIFIED IN PRESS AS HAVING BEEN PRINCIPLE CAUSES OF BLOODSHED ON JUNE 10, WHICH SOME SOURCES SAY REACHED AS HIGH AS OVER 100 KILLED. THIS AFTERNOON'S E ULTIMAS NOTICIAS REPEATS THAT COL. DIAZ ESCOBAR HAS BEEN MENTIONED IN THE ATTORNEY GENERAL'S INVESTIGATION AS CHIEF OR COMMANDER OF "SPECIAL GROUP."

5. DIAZ ESCOBAR WAS CLOSE TO MEXICO CITY REGENT MARTINEZ DOMINGUEZ, WHO HAS JUST RESIGNED UNDER FIRE, AND ALTHOUGH HE REMAINS IN HIS PRESENT POSITION, HE STANDS A GOOD CHANCE OF BEING OFFICIALLY BLAMED IN THE ATTORNEY GENERAL'S INVESTIGATION FOR THE EXCESSIVE FORCE USED AGAINST THE DEMONSTRATORS. IT IS CONCEIVABLE THAT HE OR OTHER OFFICIALS BLAMED FOR THE BLOOD SHED MIGHT SEEK TO DRAW A RED HERRING ACROSS THE CONTROVERSY BY TRYING TO IMPLICATE USG IN THIS AFFAIR THROUGH OUR TRAINING PROGRAM. ALSO, HOSTILE ELEMENTS IN THE PRESS, SUCH AS EXCELSIOR OR SIEMPRE, AS WELL

BE REPRODUCED WITHOUT THE AUTHORIZATION OF THE EXECUTIVE SECRETARY
SECRET

DECLASSIFIED

Telegrama de la Embajada en México al Departamento de Estado, 17 de junio de 1971. Archivos Nacionales de Estados Unidos, RG 59, 1970-1973, Economic, Caja 572, "AID (US) Mexico 1/1/70", Disponible como Documento no. 16 en The National Security Archive, Sección: The Corpus Christi Massacre, <https://nsarchive2.gwu.edu/NSAEBB/NSAEBB91/#usdocs>

PUEBLA. INFORME SOBRE EXCURSIONES ESTUDIANTILES EN ESA CIUDAD³¹

INVESTIGACIONES POLÍTICAS Y SOCIALES.

10 de junio de 1971.- 12:00 Hrs.

ESTADO DE PUEBLA

INFORMACIÓN DE PUEBLA.

RUMBO A LA CIUDAD DE ATLIXCO, PUE. SALIERON 35 ESTUDIANTES DE LA ESCUELA PREPARATORIA “BENITO JUÁREZ”, PERO SE PIDIÓ A LA JEFATURA DE POLICÍA DE IZÚCAR DE MATAMOROS, INFORME SI NO SE DIRIGEN POR EL ENTRONQUE MATAMOROS-CUAUTLA-MÉXICO. ESTUDIANTES DEL TECNOLÓGICO DE GUANAJUATO SE HALLAN DE PASEO EN ESTA CIUDAD.

Hoy a las 10:40 Hrs, salió un camión de UAP, color azul y blanco, placas 664J, con 35 estudiantes de la Escuela Preparatoria “Benito Juárez”, rumbo a la ciudad de Atlixco.

Ya se comunicó a las autoridades de Izúcar de Matamoros, que informen a la Jefatura de Policía si este camión no tomó el entronque Matamoros-Cuautla-México.

A las 10:45 Hrs. llegó a esta ciudad un camión color verde, con placas 3R518 del Tecnológico de Guanajuato, trayendo estudiantes vestidos con chamarras guindas, y recorren la ciudad en plan de paseo.

I. P. S.

M. S. R.

’efm.



³¹ AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja, 971, Exp. 1, f. 114.



Department of State

TELEGRAM

SECRET

PAGE 03 MEXICO 03330 01 OF 02 170242Z

AS VARIOUS LEFTIST GROUPS WOULD BE DELIGHTED TO SEE THE
US SHARE THE BLAME FOR THESE OCCURENCES.

6. ON THE FACE OF IT AND DEALING STRICTLY WITH THE
FACTS, THE USG IS COMPLETELY CLEAN IN THIS MATTER.
WE WERE OFFICAILLY ASKED BY THE FOREIGN SECRETARY FOR
A POLICE TRAINING PROGRAM, THE MEXICAN GOVERNMENT
ITSELF DESIGNATED COL. DIAZ ESCOBAR AS COORDINATOR
OF THE PROGRAM, THE TRAINEES WERE ALL CERTIFIED TO US
TO BE QUALIFIED POLICE OFFICIALS AND NONE OF THE TRAINEES,
SO FAR AS WE KNOW, HAVE YET RETURNED TO MEXICO. IT WAS ONLY OUR
OWN INSIDE INFORMATION THAT LINKED DIAZ ESCOBAR TO THE
"HALCONES." HOWEVER HOSTILE ELEMENTS NEED ONLY PLAY
UP THE FACTS THAT DIAZ ESCOBAR, COMMANDER OF THE
"HALCONES" HAD BEEN IN CONTACT WITH THE US EMBASSY,
HAD VISITED WASHINGTON TO CONSULT WITH US OFFICIALS
(AND HAD ALSO ACCOMPANIED MARTINEZ DOMINGUEZ TO THE
INDIANAPOLIS CONFERENCE ON CITIES) AND THAT HE HAD
SET UP TRAINING PROGRAM, PRESUMABLY FOR "HALCONES",
WITH USG ASSISTANCE, AND GREAT DAMAGE COULD BE DONE TO US.
EMBASSY THEREFORE RECOMMENDS THAT WE BE PREPARED TO DEAL
IMMEDIATELY WITY ANY PUBLIC LINKAGE OF USG WITH DIAZ ESCOBAR
AND JUNE 10 EVENTS.

NOT TO BE REPRODUCED WITHOUT THE AUTHORIZATION OF THE EXECUTIVE SECRETARY
SECRET

DECLASSIFIED

Telegrama de la Embajada en México al Departamento de Estado, 17 de junio de 1971. Archivos Nacionales de Estados Unidos, RG 59, 1970-1973, Economic, Caja 572, "AID (US) Mexico 1/1/70", Disponible como Documento no. 16 en The National Security Archive, Sección: The Corpus Christi Massacre, <https://nsarchive2.gwu.edu/NSAEBB/NSAEBB91/#usdocs>

ESTUDIANTES DE LAS FACULTADES DE ECONOMÍA, CIENCIAS Y FILOSOFÍA ELABORAN PROPAGANDA PARA LA MANIFESTACIÓN DE HOY³²

INVESTIGACIONES POLÍTICAS Y SOCIALES.

10 de junio de 1971.- 12:50 horas.

DISTRITO FEDERAL

EN LAS ESCUELAS DE ECONOMÍA, CIENCIAS Y FILOSOFÍA, HAY NUMEROSOS ESTUDIANTES ELABORANDO PROPAGANDA, QUE EXHIBIRÁN EN LA MANIFESTACIÓN DE HOY.

En las Escuelas de Economía, Ciencias y Filosofía, hay numerosos estudiantes pintando mantas y pancartas que exhibirán en la manifestación de hoy.

Continúan saliendo brigadas para distribuir volantes fuera de la Universidad, en los cuales se invita al pueblo a asistir al Casco de Santo Tomás.

En la fachada de ese plantel se ha pintado a lo largo de 50 metros aproximadamente la siguiente leyenda “Hoy manifestación a las 4 p. m. en el Casco de Santo Tomás, asiste”.

Miembros del Comité de Lucha de Economía se presentaron en la Dirección del plantel, para pedir el camión de la Escuela y trasladar en él las mantas y la propaganda a Santo Tomás; sin lograrlo, debido a que el Director, Lic. ERNESTO LOBATO LÓPEZ, no se presentó a trabajar, además de que el camión, según se les dijo, estaba prestado para otro servicio. En este grupo se notó a DIEGO GUMARO IBARRA, RAMÓN VILLAR, RAFAEL LÓPEZ y uno apodado “Escamillo”, al parecer ex preso político y otros 2 no identificados.

No hay circulación de autobuses dentro de la UNAM, en consecuencia se han impartido pocas clases en las Escuelas y Facultades de C. U.

rls. I. P. S. G. S.



³² AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja, 971, Exp. 1, f. 115.

A LAS 13:05, TRANQUILIDAD EN EL CASCO DE SANTO TOMÁS³³

INVESTIGACIONES POLÍTICAS Y SOCIALES.

Junio 10 de 1971.- 13:05 Hrs.

DISTRITO FEDERAL

TRANQUILIDAD EN LA MAYORÍA DE LAS ESCUELAS UBICADAS EN EL CASCO DE SANTO TOMÁS, HAN LABORADO CON NORMALIDAD.

En las escuelas ubicadas en el Casco de Santo Tomás se ha observado tranquilidad hasta el momento. Todos los estudiantes del turno matutino de las vocacionales 6 y 3, Escuela Superior de Medicina, de Enfermería y Economía, han tenido labores normales. En la Vocacional núm. 3 la Dirección avisó que por la tarde estará cerrada y en la Escuela Superior de Comercio y Administración, también fueron suspendidas las clases, las cuales se reanudarán mañana; esto es con el objeto de que los estudiantes no participen en la manifestación por no considerarla de beneficio para el IPN.

I. P. S.

V. G. B.

gj.



³³ AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja, 971, Exp. 1, f. 116.

ASAMBLEA EN CIENCIAS QUÍMICAS PARA INVITAR AL ESTUDIANTADO A PARTICIPAR EN LA MANIFESTACIÓN DE HOY. EN LA FACULTAD DE MEDICINA ELABORAN MANTAS³⁴

INVESTIGACIONES POLÍTICAS Y SOCIALES.

10 de junio de 1971.- 13:10 horas.

DISTRITO FEDERAL.

EL COMITÉ DE LUCHA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, CELEBRÓ HOY UNA ASAMBLEA, PARA INVITAR AL ESTUDIANTADO A QUE PARTICIPE EN LA MANIFESTACIÓN DE HOY.

Hoy en la Facultad de Ciencias Químicas de la UNAM, el Comité de Lucha organizó un acto público en apoyo a la Universidad Autónoma de Nuevo León, exponiendo los siguientes puntos: No permitirán y seguirán luchando para que desaparezca la burguesía en el poder. Se clamó por la libertad sindical y la de los presos políticos.

Dijeron que la deformación de la prensa ha creado confusión entre el estudiantado, quien continúa con su movimiento. Los estudiantes y el pueblo de Nuevo León se han vuelto a inconformar, desean una Universidad Popular, pero esto no le conviene al Gobierno.

La demagogia de LEA está orientada a controlar a todos los profesionistas de las Universidades.

Una nueva Ley Orgánica impositiva, no es sino un paliativo a la situación de Nuevo León.

Los estudiantes de Nuevo León en realidad no han vuelto a clase. Obligan al estudiante a un afán crítico, las Universidades del País seguirán presentando la lucha.

Nosotros sabemos que el Gobierno va a prometer y que todo lo quiere modificar mediante reformas, es por ello que hoy debemos estar a las 4 de la tarde en el Casco de Santo Tomás, donde caminaremos hacia el Monumento a la Revolución.

En la Dirección General de Orientación y Servicios Sociales de la Universidad Autónoma de México, se observó que una trabajadora de dicha dependencia, estudiante de Socio-

³⁴ AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja, 971, Exp. 1, fs. 117-118.

logía de nombre IRMA DE LA FUENTE, ha entregado varias veces cheques al parecer del Banco Nacional de México a los “Porros”. Uno de ellos le dicen “El Chino” al parecer de Veracruz.

Se comenta entre algunos trabajadores de la dependencia, que la señorita DE LA FUENTE, “es la oreja de la Dirección de diversas Facultades y Comités de Lucha”, la que ha sido muy favorecida por el Lic. FÉLIX PARRA GARCÍA, Director de dicha Dirección.

En la Facultad de Medicina un grupo numeroso de estudiantes, preparan en la entrada de dicha Facultad bastantes mantas las que dicen entre otras cosas:

“LIBERTAD SINDICAL Y LIBERTAD DEMOCRÁTICA”.

“MEDICINA PRESENTE”.

“EL PUEBLO PAGA LA UNIVERSIDAD”.

“LOS RICOS LA ATACAN, EL GOBIERNO LA CIERRA”.

rls.



EN LA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA LA SITUACIÓN ES DE NORMALIDAD, AUNQUE OCHO ESTUDIANTES REPARTEN VOLANTES EN LOS QUE INVITAN A LA MANIFESTACIÓN³⁵

INVESTIGACIONES POLÍTICAS Y SOCIALES.

10 DE JUNIO DE 1971.- 13:10 HORAS

DISTRITO FEDERAL.

EL COMITÉ DE LUCHA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS CELEBRÓ HOY UNA ASAMBLEA, PARA INVITAR AL ESTUDIANTADO A QUE PARTICIPE EN LA MANIFESTACIÓN DE HOY.

Hoy en la Facultad de Ciencias Químicas de la UNAM, el Comité de Lucha organizó un acto público en apoyo a la Universidad Autónoma de Nuevo León, exponiendo los siguientes puntos: No permitirán y seguirán luchando para que desaparezca la burguesía en el poder. Se clamó por la libertad sindical y la de los presos políticos.

Dijeron que la deformación de la prensa ha creado confusión entre el estudiantado, quien continúa con su movimiento. Los estudiantes y el pueblo de Nuevo León se han vuelto a inconformar, desean una Universidad Popular, pero esto no le conviene al Gobierno.

La demagogia de LEA está orientada a controlar a todos los profesionistas de las Universidades.

Una nueva Ley Orgánica impositiva, no es sino un paliativo a la situación de Nuevo León.

Los estudiantes de Nuevo León en realidad no han vuelto a clase. Obligan al estudiante a un afán crítico, las Universidades del país seguirán presentando la lucha.

Nosotros sabemos que el Gobierno va a prometer y que todo lo quiere modificar mediante reformas, es por ello que hoy debemos estar a las 4 de la tarde en el Casco de Santo Tomás, donde caminaremos hacia el Monumento a la Revolución.

³⁵ AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja, 971, Exp. 1, fs. 119-120.

En la Dirección General de Orientación y Servicios Sociales de la Universidad Autónoma de México, se observó que una trabajadora de dicha dependencia, estudiante de Sociología de nombre IRMA DE LA FUENTE, ha entregado varias veces cheques al parecer del Banco Nacional de México a los “Porros”. Uno de ellos le dicen “El Chino” al parecer de Veracruz.

Se comenta entre algunos trabajadores de la dependencia, que la señorita DE LA FUENTE, “es la oreja de la Dirección de diversas Facultades y Comités de Lucha”, la que ha sido muy favorecida por el Lic. FELIX PARRA GARCÍA, Director de dicha Dirección.

En la Facultad de Medicina un grupo numeroso de estudiantes, preparan en la entrada de dicha Facultad bastantes mantas las que dicen entre otras cosas:

“LIBERTAD SINDICAL Y LIBERTAD DEMOCRÁTICA”.

“MEDICINA PRESENTE”.

“EL PUEBLO PAGA LA UNIVERSIDAD”.

“LOS RICOS LA ATACAN, EL GOBIERNO LA CIERRA”.

rls.



EN LA PLAZA DE LA REPÚBLICA SE ENCUENTRAN ELEMENTOS DEL CUERPO DE GRANADEROS, DE TRÁNSITO, POLICÍA PREVENTIVA, SERVICIO SECRETO Y SERVICIOS ESPECIALES³⁶

INVESTIGACIONES POLÍTICAS Y SOCIALES.

10 de junio de 1971.- 14:10 Hs.

DISTRITO FEDERAL.

EN LA PLAZA DE LA REPÚBLICA — Y CON MOTIVO DE LA MANIFESTACIÓN, QUE SEGÚN SE HA ESCUCHADO NO LES SERÁ PERMITIDA — SE ENCUENTRAN ELEMENTOS DEL CUERPO DE GRANADEROS, DE TRÁNSITO, POLICÍA PREVENTIVA, SERVICIO SECRETO Y SERVICIOS ESPECIALES.

La situación que prevalece en la Plaza de la República (Monumento de la Revolución), es la siguiente:

Se encuentran 2 transportes de granaderos, el 803 y el 804, así también las panel 925, 951 y 2 más, 2 Jeep de la Dirección de Tránsito, una patrulla de la Policía Preventiva y Agentes del Servicio Secreto y de los Servicios Especiales de la Jefatura, entre ambas corporaciones tienen la custodia total de este lugar. Se pudo saber que este servicio se instaló a partir de las 11.00 Hs., a fin de prever cualquier incidente que se pueda presentar en relación a la pretendida manifestación que intentan llevar a cabo los estudiantes, misma que según se ha podido escuchar no les será permitida.

I.P.B.

P.L.L. J.L.P.N.

re.



³⁶ AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja, 971, Exp. 1, f. 121.

REPORTE AL MOMENTO DE LOS SUCESOS DE LA MARCHA DEL 10 DE JUNIO, DE LAS 15:30 A LOS 00:20 MINUTOS DEL 11 DE JUNIO³⁷

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
FORMA C. G. 2. A.
INVESTIGACIONES POLÍTICAS Y SOCIALES
10 de junio de 1971

DISTRITO FEDERAL

SUCESOS RELACIONADOS CON LA ANUNCIADA MANIFESTACIÓN ESTUDIANTIL

15:30 Hs.

ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS. —Se encuentran reunidos hasta el momento unos 150 estudiantes. Se nota la llegada de más estudiantes que se dirigen a sus respectivas escuelas.

Los granaderos y agentes de las diferentes policías, se han dedicado a provocar a los estudiantes donde ellos se encuentran. El servicio de transportes está suspendido en las inmediaciones del Casco de Santo Tomás.

15:40 Hs.

Un autobús de la Ruta 53, con número económico 20, placas 73495, llegó a las calles de Carpio, a unos 100 M. de Ciencias Biológicas a bordo de éste viajaban aproximadamente 50 estudiantes que portaban gran cantidad de banderas rojas. Quienes se unieron a otros 200 caminando rumbo a la Avenida Instituto Técnico, sin llegar a la Nacional de Ciencias Biológicas.

³⁷ AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja, 971, Exp. 1, fs. 122-177.

16:00 Hs.

Los estudiantes que transitaban por la Avenida Instituto Técnico, se dirigieron a las Vocacionales 3 y 6, en las que invitaron a los estudiantes que se encontraban afuera, a que asistieran a la manifestación, regresando por la misma Avenida, lanzando “porras” al Poli y portando gran cantidad de banderas rojas, destacando una manta de aproximadamente 10M de largo por 1M de ancho, con el siguiente texto, que dice: “EDUCACIÓN POPULAR” y otra de similar tamaño, que dice: “APOYO A LA UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON, PREPA 4, LIBERTAD A CHAPARRO”.

Al parejo va un carro color marrón, perteneciente a la NBC (National Broad Casting), en el que sus ocupantes por momentos están tomando película del grupo.

En estos momentos han regresado a Ciencias Biológicas en donde están ya reunidas 500 personas aproximadamente.

16:05

Un carro marca vw, con placas de circulación KLU 71 del D. F., color blanco, llegó a la Escuela de Ciencias Biológicas, con gran cantidad de pancartas y 4 estudiantes a bordo. A través de un magnavoz se invita a los asistentes para que se agrupen por escuelas y así organizados salir a la calle. Las mantas y pancartas están siendo colocadas frente a la Escuela o sea sobre las calles de Carpio. Se han repartido gran cantidad de volantes invitando a la manifestación, firmado entre otros por el Partido Obrero Revolucionario Trotskista, en el que se hace mención de la “caída de Elizondo”, el “ascenso de las luchas independientes” y “la necesidad de construir los organismos revolucionarios de las masas”. —otros firmados por los Comités de lucha de la Vocacionales 3 y 6 del grupo estudiantil “2 de octubre”.

La policía se mantiene a la expectativa alrededor del Casco de Santo Tomás, notándose también 5 tanques antimotines y 6 transportes de granaderos sobre la Av. Instituto Técnico y San Cosme.

16:25 Hs.

En la Nacional de Ciencias Biológicas se encuentran reunidos 4,500 estudiantes, los que en su mayoría pertenecen a las preparatorias y escuelas de la UNAM. Del Politécnico se nota mayor afluencia de alumnos de las Vocacionales 3 y 6, encabezados por RUBÉN VILLANUEVA CASTILLO y otro apellido PALACIOS, respectivamente. Hay gran cantidad de mantas cuyos textos se refieren a la Reforma Educativa en forma negativa.

La columna de manifestación, afirman, será encabezada por los “presos políticos” y obreros, los cuales están llegando en gran número.

Se encuentran en este lugar ARTURO ZAMA ESCALANTE, ex-Priso Político y exiliado, quien llegara ayer a esta ciudad procedente de Canadá.

Los granaderos se han introducido al Casco de Santo Tomás, dando señales de que no dejarán que se realice la manifestación, provocando a los estudiantes, así como a varios grupos de personas que se estima son Agentes de Policía, quienes muestran sus pistolas.

Algunos de las Preparatorias Populares han manifestado que no permitirán que se reprima al estudiantado, exhortando a los presentes a que no acepten provocaciones por parte de grupos de choque como los “Halcones”, “priistas” y “porristas”, así como de los propios granaderos.

Se nota la presencia también de PEDRO CASTILLO SALGADO; ex-Preso Político y alumno de la Facultad de Derecho.

Se reparten volantes en los que se invita al pueblo a que se una a la manifestación. Continúan llegando obreros de diversas factorías, como la de Ayotla Textil, Celorio y Chiclets Adams.

16.30

Llegó un grupo como [de] 1,500 personas, al parecer estudiantes de la Escuela Superior de Comercio y Administración, de Antropología y la Facultad de Comercio de la UNAM, mismos que portaban una manta con el siguiente texto: “RECHAZAMOS LA REFORMA EDUCATIVA DE LEA, FUERA DE LA UNAM”, otra más con la leyenda “AUMENTO DECOROSO A LOS MAESTROS”. Una dama por medio de un megáfono está invitando a los estudiantes para que se concentren en Ciencias Biológicas, donde celebran un mitin y de allí saldrán posteriormente a la manifestación.

Se nota la presencia en estos momentos de GILBERTO GUEVARA NIEBLA, rodeado de varios estudiantes.

Se ha distribuido un volante en el que se dice que los estudiantes apoyan al “MAR” y a GENARO VÁZQUEZ ROJAS, así como a la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria y en general a todas las agrupaciones revolucionarias que luchan con las armas o en cualquier otra forma, firmado con el lema “Hasta la Victoria, siempre venceremos”.

Se calculan en 3,500 los asistentes, entre ellos obreros de la Asociación de Choferes y Autobuses Urbanos del D. F., afiliados al Frente Sindical Independiente que dirige el Lic. JUAN MANUEL GÓMEZ GUTIÉRREZ.

16:50 Hs.

En el Monumento a la Revolución hasta esta hora todo está tranquilo.

17:00 Hs.

CASCO DE SANTO TOMÁS. —Continúan llegando estudiantes y personas de otros sectores principalmente por las calles de Carpio, quienes [se] dirigen en su mayoría a la Escuela de Ciencias Biológicas, donde se calcula hay unas 5,000 personas.

A bordo de un carro Mustang último Modelo, Placas CBN 98, color mandarina, llegó a las inmediaciones del Casco de Santo Tomás el Dip. Fed. del PAN, HIRÁN ESCUDERO ÁLVAREZ.

17:05

Se inició la manifestación por las calles de Carpio. Entre los manifestantes se encuentra MANUEL AGUILAR MORA. Grupos 3 o 4 personas reparten propaganda. Se recomienda en la misma incorporarse a sus grupos; no llevar libretas ni direcciones, avisar a alguien en caso de desaparición u organizarse internamente con las personas que conocen en caso de aprehensión.

Fue leído un volante firmado por la Preparatoria Popular que dice que “la manifestación se llevará a cabo con el fin de apoyar a los estudiantes de Nuevo León, pues, aunque el Gobierno diga que el problema ya está resuelto se desconoce la realidad y las demandas continúan vigentes, principalmente en relación a la Ley Orgánica.

17:10

Se exhorta al estudiantado a que no acepten provocaciones y a que no permitan que los convenzan para marchar del Monumento de la Revolución al Zócalo, ya que serían objeto de fuertes presiones.

El recorrido de la manifestación será:

Escuela de Ciencias Biológicas, por Calle Plan de San Luis, continuando por Mar Mediterráneo, Calzada México Tacuba, hasta Avenida de los Insurgentes, continuando hasta llegar a la calle que desemboca en el Monumento de la Revolución.

En el documento de la Preparatoria Popular que se leyó anteriormente, se afirma que LEA Y GDO, son los principales asesinos de Tlatelolco.

17:10

Los estudiantes que iniciaron la manifestación van sobre la Calle de la Avenida de los Maestros, lanzando porras a la Universidad y al Politécnico y gritando “Echeverría Buey”. Contingentes de aproximadamente 5,000 personas se dirigen hacia la calzada México Tacuba.

En la Calle Díaz Mirón y Av. de los Maestros, un grupo de 15 granaderos armados con fusiles y bombas lacrimógenas, intentaron dispersar al contingente, sin lograrlo, sin llegar a enfrentarse con los estudiantes, quienes continuaron su marcha sobre la calle mencionada.

17:12

Continúan los granaderos tratando de detener las manifestaciones, lanzando algunas granadas de gases lacrimógenos, por lo que se está dispersando el contingente de los manifestantes.

17:15

Hizo su aparición el grupo denominado “Halcones”, portando mantas colocadas sobre unos bastones largos, lanzándose unos sobre la calle de Alzate y otros por la Calle de Sor Juana Inés de la Cruz.

Los tanques antimotines de la Policía, se encuentran sobre Av. Instituto Técnico hasta el cine “Cosmos” que es en donde en estos momentos han hecho contacto con los estudiantes.

Un vehículo policiaco equipado con altoparlantes está invitando a las personas a que permanezcan en sus domicilios y han dado tres avisos a los estudiantes, invitándolos a que depongan su actitud.

Al dispersarse la manifestación por la policía, el grupo de los “Halcones” ha disparado varias veces armas de fuego, posiblemente al aire.

Los tanques antimotines y los diferentes cuerpos policiacos continúan invitando al estudiantado a que se retire.

Se rumora que hay dos estudiantes heridos por armas de fuego, continúan las detenciones sobre las Calles de Tacuba y Avenida de los Maestros.

17:17

Principales líderes que van al frente de sus respectivas escuelas o facultades:

- Facultad de Ciencias, GILBERTO GUEVARA NIEBLA; SALVADOR MARTÍNEZ DE LA ROCA (a) “El Pino”; AGUSTÍN CASTILLO y MANUEL ORONA PAYÁN.
- Facultad de Derecho: ARTURO ZAMA ESCALANTE, PEDRO CASTILLO SALGADO (ex-presos políticos), ANTONIO PÉREZ SÁNCHEZ, LEONCIO TORRES, ANTONIO CASTILLO DEL OLARTE y CARLOS ARANGO TREJO.
- Escuela de Economía: EDUARDO VALLE ESPINOSA, ALEJANDRO ÁLVAREZ VÉJAR, JOEL ORTEGA JUÁREZ, FRANCISCO PÉREZ ARCE, FEDERICO NOVELO URDANIVIA, JORGE ALFONSO CALDERÓN SALAZAR, ARTURO EDMUNDO GONZÁLEZ RÓOS Y ALONSO AGUILAR KISHNER.
- Los estudiantes del contingente gritaban en coro “Chingue a su Madre” y “Abajo Reforma Educativa”.
- Escuela Nacional de Economía: ROLANDO CORDERA CAMPOS, LENIN ROJAS Y ROBERTO CASTAÑEDA,
- Universidad Iberoamericana: RAFAEL FERNÁNDEZ.

Continúa la policía en las calles de Nogal y Ribera de San Cosme e Instituto Técnico esperando la reacción de los manifestantes, se siguen escuchando disparos de armas de fuego.³⁸

17:25

Unas 150 personas armadas con bastones de madera, atravesaron las calles de Instituto Técnico, por Díaz Mirón rumbo a donde se encuentran los manifestantes.

³⁸ Las fs. 134 y 135 contienen exactamente la misma información.

17:30

Un grupo que venía avanzando sobre la Avenida de los Maestros al llegar a la esquina de Amado Nervo, fueron interceptados por una Compañía de granaderos, tratándoles de impedir el paso, pero MANUEL MARCUÉ PARDIÑAS ex-Director de la Revista “Política”, trató de convencerlos para que cedieran el paso a los manifestantes para lo cual habló con un Coronel cuyo nombre se ignora, manifestándole que si así era como se respetaba la Constitución, que los muchachos caminaban en orden. Contestando el Coronel que si tenía permiso para llevar a cabo el acto, a lo que Marcué contestó que no lo necesitaban porque estaban amparados en la Constitución. El coronel le refutó indicándole que hay un reglamento de policía, insistiendo Marcué Pardiñas diciendo que si ésta era la democracia que pregona LUIS ECHEVERRÍA. El Corl. le inquirió que si tenía conocimiento de que un grupo de estudiantes del MURO tratarían de agredirlos. Sin decir nada se retiró MARCUÉ PARDIÑAS, avanzando el grupo que encabezaba hasta llegar a la esquina de Lauro Aguirre y Calzada México Tacuba, en donde fueron interceptados por un grupo de choque suscitándose un choque entre estudiantes y manifestantes y la mencionada brigada, escuchándose varios disparos. Los elementos de la brigada de choque portan fusiles M1 y se han podido observar unas 7 personas heridas. La policía no ha intervenido hasta el momento.

17:35

En las calles de Instituto Técnico y Díaz Mirón hay unas 400 personas; continúan llegando estudiantes en camiones de color gris, que se supone fueron prestados por algunas funerarias.

Continúan los choques entre estudiantes y los miembros del grupo “Halcones” sobre las calles de Calzada México Tacuba y Avenida de los Maestros, se siguen escuchando detonaciones producidas por arma de fuego.

17:40

Los granaderos han hecho algunos disparos al aire para dispersar a los manifestantes. 80 personas al parecer de los “Halcones”, continúan atacando a los estudiantes integrantes de la manifestación con palos y varillas en las calles de Lauro Aguirre y Amado Nervo.

17:45Hs.

Los miembros del grupo “Halcones”, continúan atacando a los manifestantes sobre la calzada México Tacuba y Melchor Ocampo, de quienes se dice cinco de sus miembros fueron heridos de gravedad, habiendo sido trasladados para su atención médica. Otro grupo de éstos, en la calzada México Tacuba, entre Av. de los Maestros y Laura Aguirre, donde se encuentra ubicada la Estación del “Metro Normal”, se han dedicado a destruir varias láminas que sirven como barda de un lote baldío aldaño a esta Estación,

17:50

En la Unidad Profesional de Zacatenco, la asistencia a clases es normal, a pesar de que existe una desviación de autobuses urbanos que normalmente circulan dentro de la misma.

Entre los asistentes a clases, se nota una total apatía en relación a los hechos suscitados en la manifestación iniciada hoy desde la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas

18:00

En el Hospital Rubén Leñero, se encuentran aproximadamente 21 lesionados de bala y golpes contusos. Dos de éstos han fallecido sin poder identificarlos. Entre los heridos están FÉLIX ARCINIEGA TORRES, periodista de Novedades, herido de bala; ANTONIO MORA, estudiante herido de bala; LUIS LÓPEZ, herido de bala, ALBERTO DOMÍNGUEZ OCHOA, herido de bala, HEBERTO MUCIÑO DÍAZ, herido de bala; TRINIDAD ZÚÑIGA y FRANCISCO GARCÍA CAMARGO, HÉCTOR GARCÍA REYNOSA (policía); RUBÉN SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, RAÚL GARCÍA, ESTEBAN GUERRERO, JAVIER CUEVAS y MARCELINO SALAZAR.

18:05

Por diversos rumbos del Casco de Santo Tomás y de la Escuela Nacional de Maestros, se han llevado a cabo detenciones de estudiantes. En la Calzada México Tacuba y Lauro Aguirre fueron detenidos AGUSTÍN ESCOBEDO, ALFONSO PEÑA CORONA y uno de apellido GUTIÉRREZ, HECTOR FERNANDO DEL VALLE y tres más no identificados, quienes han sido remitidos a la 8/a. Delegación, fueron detenidos también HÉCTOR OROPEZA GÓMEZ y JUAN PABLO MILLER FRÍAS, cuando a bordo de su automóvil marca Renaul[t], placas HPH – 63 del D. F., se pasaron a través de la valla de granaderos que está sobre la Avenida México Tacuba y Lauro Aguirre. Se les encontró un revolver calibre 22 y una credencial que acredita como estudiante del Politécnico a OROPEZA GÓMEZ, así como su licencia de automovilista. Fueron remitidos a la 8/a. Delegación.

En algunos edificios ubicados sobre la Calzada México Tacuba, que dan a la Calle Lauro Aguirre, se encuentran franco-tiradores que han realizado algunos disparos en contra de la brigada de choque. En el Hospital Rubén Leñero hay un grupo de estudiantes que trata de rescatar a sus compañeros heridos.

En la Avenida Río del Consulado se está reuniendo un fuerte contingente de estudiantes para enfrentarse al grupo de los “Halcones” quienes se encuentran agrupados en la esquina que forman la Av. Río del Consulado y la Calzada México Tacuba.

Los “Halcones” continúan golpeando a los estudiantes que se encuentran a su paso.

18:15 Hs.

Al dispersarse los manifestantes, por diversos rumbos algunos de ellos se han concentrado en la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (200 aproximadamente), en su mayoría de la

Preparatoria Popular y del IPN, quienes han manifestado que hay 17 heridos y tres muertos en el Rubén Leñero.

Acordaron dispersarse lentamente para evitar ser aprehendidos. Han anunciado que mañana celebrarán asambleas para informar a la base estudiantil de los sucesos salvajes ocurridos el día de hoy.

Personas a bordo de varios automóviles, se han dedicado a insultar a los estudiantes, retándolos a golpes, sin embargo, éstos no han aceptado el reto.

Continúan dispersando al resto de los estudiantes, los miembros del grupo “Halcones” y Agentes de Policía Capitalina. Varias ambulancias del Hospital Rubén Leñero, continúan recogiendo a las personas heridas.

18:25

El grupo de los “Halcones” está reunido en la Calzada México Tacuba y Av. Río Consulado y están a la expectativa para que en caso de que los manifestantes pretendan continuar su ruta programada. En el radio de una de las ambulancias se escuchó que al parecer los estudiantes se están desplazando hacia C. U.

18:32 Hs.

El Mayor ROCHA CORDERO, del Servicio Secreto, dio instrucciones para que a través de equipos de sonido se invitara a los grupos estudiantiles que están a un costado del Monumento de la Revolución a que se retiren de esa zona para evitar que sean disueltos por la fuerza.

18:35

Hasta el momento han sido detenidos, según se dice en el cruce de Amado Nervo y Lauro Aguirre, las siguientes personas: ALEJANDRO MURILLO, ELEAZAR SOLÍS MAGAÑA, LUIS TIBURCIO CRUZ, éste se identificó como perito de la Procuraduría, pero fue detenido por haber sacado fotografías, RAFAEL FLORES SÁNCHEZ, PABLO MELÉNDEZ RODRÍGUEZ, ARTURO CHÁVEZ CRUZ, FRANCISCO JAVIER TABERA LÓPEZ, MARIO SOLÓRZANO S., ISMAEL COLMENARES MANRIQUE, LAYLA DELGASI DURÁN Y SILVIA MARIA PEÑA, así como 10 personas más no identificadas, quienes han sido enviados a la 8/a. Delegación.

18:38

Grupos de “Halcones”, impiden la salida de estudiantes en los siguientes puntos: Xolotl y Av. Río del Consulado; México-Tacuba y Av. de los Maestros; Río del Consulado y Calzada México-Tacuba.

Dos camiones grises, en los que viajaban un numeroso grupo de Halcones, se dirigieron por la Avenida Río del Consulado, para continuar repeliendo a los estudiantes que pretenden salir a la calle.

Hasta el momento la Policía Uniformada no ha intervenido abiertamente, concretándose a remitir a los detenidos a las Delegaciones correspondientes.

Se sabe que 4 Compañías de Granaderos se trasladarán al Rubén Leñero, en virtud de que en ese lugar hay numeroso grupo de estudiantes que pretende rescatar a sus compañeros lesionados.

Han intervenido en los choques, los miembros del grupo “Las Avispas”.

18:45 Hs.

Llegaron al Monumento de la Revolución un transporte de granaderos, cinco patrullas y unos 20 motociclistas de Tránsito, así como también numeroso grupos de estudiantes que afluyen a este lugar por diversas calles.

18:52

En Avenida Río del Consulado, Calzada México Tacuba y Ribera de San Cosme, los miembros del grupo “Halcones” han sido atacados con armas de fuego, escuchándose varias ráfagas de rifles M1, habiendo sido heridos algunos de ellos, quienes a su vez han contestado el fuego con armas del mismo calibre.

18:55

En las afueras del Rubén Leñero, el Lic. ARTURO VARGAS MUÑOZ, al frente de un grupo de elementos de los Halcones, inició un tiroteo contra los estudiantes, sin poder precisar el número de heridos.

Uno de los dirigentes estudiantiles que se encuentra en este nosocomio, ha manifestado que tratará de que los estudiantes que se encuentran en las afueras del edificio se retiren, para que el Agente del Ministerio Público pueda levantar las actas correspondientes.

Se encuentran de 25 a 30 heridos, dos de ellos de gravedad y dos muertos.

19:00 Hs.

Cuatro camiones de granaderos que se encontraban en las calles de Ribera de San Cosme e Instituto Técnico, se han desplazado al parecer hacia el Monumento de la Revolución. Asimismo, continúa en esta calle la balacera entre estudiantes y Halcones.

19:28 Hs.

Aproximadamente 500 estudiantes realizaron un mitin en el cruce de Guerrero y Puente de Alvarado (Jardín de San Fernando), en el que se pidió la unión de todos los estudiantes para luchar por la economía del país, y el alza de precios y contra los líderes “charros”, además se pidió a gritos la muerte del “Charro LEA”.

Se pidió un minuto de silencio en memoria de los estudiantes muertos en 1968, agregando que habían sido brutalmente agredidos hoy por la policía, indicando que había varios estudiantes muertos y otros heridos, diciendo que mañana la prensa titularía sus artículos “Granaderos brutalmente agredidos por estudiantes”.

Se estuvo invitando a que formaran grupos que informaran a la opinión pública del curso de su movimiento, concluyendo que se reunirían en sus escuelas para determinar que harían posteriormente.

19:33

Frente a Palacio Nacional, llegaron aproximadamente 10 motocicletas de tránsito y dos transportes de granaderos, para impedir el arribo de los estudiantes al Zócalo.

19:45 Hs.

Hasta el momento se encuentran encamados en el Hospital Rubén Leñero: ANTONIO MORA CÁRDENAS, estudiante; FÉLIX ARCINIEGA TORRES, periodistas de Novedades; JESÚS COVARRUBIAS, de la Preparatoria 5; PABLO LÓPEZ BAUTISTA y JAVIER MENDOZA de la Preparatoria Popular, FULGENCIO BUSTAMANTE de la UNAM; SERAFÍN PAZ ESTRADA, LUIS PEREA RAMÍREZ; EDUARDO PÉREZ GALVÁN, ESTEBAN GUERRERO; JAVIER CUEVAS MORA, ALBERTO DOMÍNGUEZ OCHOA, RUBÉN SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, LUIS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, HERIBERTO MUCIÑO DÍAZ, MARCELINO SÁNCHEZ PANADERO, HÉCTOR GARCÍA REYNOSO, Policía placa 7785; CÁNDIDO AGUILAR, empleado federal; TRINIDAD ARCINIEGA, ERNESTO MUCIÑO, estudiante; RAMON ZÚÑIGA PÉREZ; RAÚL GARCÍA, estudiante de la secundaria 14; FRANCISCO GARCÍA CAMARGO, pintor; un estudiante del ESIME, cuyo nombre se desconoce, JAVIER ROJAS, estudiante; JORGE DE LA PEÑA, estudiante de Físico Matemáticas; HÉCTOR ARTURO GONZÁLEZ, estudiante de Derecho; ESQUIVO ALTAMIRANO, de la Vocacional 1; GUADALUPE CASTRO, Obrero; y CLEMENTE TOVAR AGUILAR, Lic. en Economía.

De los muertos sólo se conoce el nombre de ARTURO VARGAS MUÑOZ, Lic. en Administración de Empresas, quedando por identificarse otro.

La situación que impera hasta este momento en los alrededores del Hospital Rubén Leñero es de calma aparente, pero si se siguen escuchando disparos lejanos con dirección a la Normal de Maestros.

19:52

En el Casco de Santo Tomás, hay calma.

19:55

En el Zócalo existe calma.

19:58

El grupo de Halcones que estaban en Avenida Río del Consulado y Calzada México Tacuba se han retirado de ese lugar, rumorándose que van a la Alameda Central.

20:00

El mitin que se estaba llevando a cabo en el Jardín de San Fernando ya fue disuelto.

En el cruce de las calles de Rosales y Mariscal, aproximadamente 100 estudiantes estuvieron platicando con una persona que dijo ser el Director del Periódico “El Fronterizo” de nombre José María, quien además dijo ser Prof. de la Escuela de Economía de la Universidad. Los estudiantes exigían a esta persona que su periódico hiciera mención de lo ocurrido en el Casco de Santo Tomás, de los estudiantes muertos y heridos y de la forma en que la policía los había tratado, negándose esta persona, manifestándoles que él también sentía lo ocurrido a los estudiantes, porque él era maestro de la Universidad, pero que no podía hacer nada ni ayudarlos en su periódico.

20:05 Hs.

Se encuentra interrumpida la circulación por la Avenida México Tacuba, hasta las calles de Santa María la Ribera.

20:07

En el área comprendida entre las calles de San Cosme, Gabino Barreda, Joaquín García Icazbalceta, se han escuchado esporádicamente descargas de ametralladora. La policía se mantiene a la expectativa en lugares estratégicos. Se ha rumorado que tres elementos de “Las Avispas” fueron secuestrados por los estudiantes cuando estaban heridos.

20:10

Principiaron a llegar líderes, como CASTILLO (a) “Cuauhtémoc” BOND de Medicina y otros a la Facultad de Filosofía y Letras, comunicando que habían sido heridos varios de los compañeros y por ello exhortaba a quienes estaban en el edificio a procurarse palos, barretas y otros para defenderse de una agresión por parte de los policías. Otro estudiante no identificado exhortó a ir a la gasolinera a fin de conseguir gasolina y hacer bombas molotov y ser utilizadas en el ataque de que pueden ser objeto. En estos momentos hay aproximadamente 60 o 70 estudiantes quienes fueron a platicar con el Director de la Facultad de Filosofía y algunos de ellos a manera de queja decían que había habido muertos y heridos en la manifestación y le pedían que los pusiera en contacto con el rector PABLO GONZÁLEZ CASANOVA, para exponerle su problema. El Director de la Facultad y los Secretarios manifestó a un estudiante no identificado que le prometía que mañana a primera hora tendrían una entrevista directa con el Rector para tratar todos los problemas.

Fueron aprehendidos los franco tiradores FLORENCIO HERNÁNDEZ LOBERA, quien se encontraba en un edificio entre la terminal del “Metro” y el Cine Cosmos, al que se le recogió un rifle calibre 12 automático. Esta persona estaba en compañía de HORACIO CHÁVEZ FLORES. El otro franco tirador se llama JOSE MANUEL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ y se encontraba apostado en los edificios sobre las calles de Lauro Aguirre, Amado Nervo y México Tacuba.

Se corrió el rumor de que han sido secuestrados autobuses en los que los estudiantes se dirigen a la C. U.

En esta misma área han sido detenidas cerca de 70 personas.

Por la Avenida 20 de Noviembre, con rumbo al Zócalo, fueron advertidos 40 Jeepes, varios tanques y carros transporte del Ejército Nacional. En la plaza de la Constitución no han hecho acto de presencia los estudiantes.

En el Monumento a la Revolución continúa la vigilancia policiaca a través de camiones, Jeepes, Patrullas y Agentes de Tránsito.

20:15 Hs.

El batallón de paracaidistas se presentó ante el Coronel Jefe de Operación Policiaca ÁNGEL DOMÍNGUEZ GARCÍA, quien les dio la ubicación de donde se presume hay franco-tiradores.

20:25

El Ejército patrulla la Plaza de la Constitución y la gente del pueblo observa las maniobras.

20:30

Un grupo de estudiantes de diversas facultades y escuelas de la UNAM, en número aproximado de 30, trataron de entrevistar al Rector para lo cual se introdujeron en su despacho, sin poder precisar si éste se encuentra en sus oficinas.

Brigadas estudiantiles integradas por tres elementos han abordado en diversas partes de la Ciudad, automóviles urbanos, invitando al pueblo a unirse a su movimiento, para repeler la agresión de que dicen fueron objeto hoy por elementos policiacos al tratar de llevar a cabo su manifestación.

20:50 Hs.

Como ya se anunció continúan llegando camiones del Ejército con soldados a las Plaza de la Constitución, donde son observados por curiosos.

20:55

En el Casco de Santo Tomás se observa completa tranquilidad.

Se rumora que fue detenido LUIS TOMÁS CERVANTES CABEZA DE VACA, durante la refriega que se suscitó en[tre] estudiantes y elementos del grupo “Avispa”.

La situación hasta estos momentos está controlada por el batallón de paracaidistas al mando del Mayor de Infantería PEÑA YÁÑEZ.

Fue falso el rumor de que habían sido secuestrados dos granaderos por estudiantes de la Escuela Nacional de Maestros, ya que el coronel ANGEL RODRÍGUEZ GARCÍA desmintió la versión.

21:00

La Plaza de la Constitución continúa vigilada por granaderos y elementos del Ejército. No hay señal de estudiantes.

21:00

Hasta el momento, en la Escuela Nacional de Economía, varios miembros del Comité de Lucha que según dijeron asistieron a la manifestación y fueron reprimidos violentamente, agregando que hubo muertos y heridos y que mañana, se convocará en todas las Escuelas y Facultades de la UNAM a asambleas para informar lo ocurrido, además de dar a conocer los nombres de los detenidos, anunciando que mañana se concentrarán en el Comité de Lucha de la Facultad de Medicina.

Se pudo saber que del grupo “Los Halcones” resultaron dos muertos[,] uno apodado “La Foca” y otro de nombre GUILLERMO GONZÁLEZ ZENTENO, resultando asimismo heridos HÉCTOR REYNOSO y JUAN RÍOS.

Fueron detenidos RAFAEL SÁNCHEZ HERNÁNDEZ y CLAUDIO ORDÓÑEZ CRUZ.

Desde las 21:20 Hs., se han estado concentrando las compañías de granaderos en las calles de Lauro Aguirre y Amado Nervo, mismas que están a las órdenes del Coronel ÁNGEL RODRÍGUEZ GARCÍA.

En el momento en que los estudiantes fueron agredidos por los Halcones, gran número de manifestantes se refugiaron en la Escuela Nacional de Maestros, llevando con ellos varios estudiantes heridos, entre los cuales se encuentran: HÉCTOR TREVIÑO de la Preparatoria Popular; JESÚS MORENO, de la Escuela Nacional de Antropología e Historia; JORGE DE LA PEÑA, Profesor de la Preparatoria Popular; un estudiante de apellido BELTRÁN, de Arquitectura; JOSÉ LEOBARDO de la Superior de Economía del IPN, quien vive en Andalucía No. 145, un estudiante de apellido CID de la Preparatoria Popular y otros dos que en esta escuela murieron, RAFAEL MÁRQUEZ de la Nacional de Maestros y JAIME MORENO MUÑOZ, Alumno de la Vocacional No. 1, FERNANDO ESTEVA y PABLO GARCÍA, fueron recogidos por la ambulancia No. 3 de la Cruz Roja, en las puertas de la Escuela Nacional de Maestros. Todos estos heridos fueron transportados al Centro Médico de la Escuela donde fallecieron Márquez y Moreno Muñoz.

Posteriormente los manifestantes permitieron la entrada de la ambulancia de la Cruz Roja para que retiraran a los heridos no sin antes apuntar los nombres de los mismos y tomarles foto a los fallecidos, argumentando que esto lo hacían para tener pruebas en caso de que los desaparecieran. Una ambulancia de la Cruz Verde, trató de entrar a la Escuela Nacional de Maestros, pero fue rechazada y agredida por grupos de manifestantes indicando que la Cruz Verde propicia la desaparición de heridos, así como de los cadáveres, para que no se puedan tener pruebas, de cuál es la agresión de que son objeto los estudiantes por parte del Gobierno.

21:45 Hs.

El escuadrón de paracaidistas que se encuentra en la Calzada México Tacuba ha controlado la situación, la que se puede decir que es normal. Permanecen en ese lugar 8 camiones de granaderos y varios camiones con miembros del grupo de “Los Halcones”.

21:46

A las 21:15 Hs., el Comité Coordinador inició una asamblea en la C. U., con el fin según él de tomar una determinación acerca de los hechos ocurridos durante la manifestación del día de hoy. Este acto en su inicio careció de organización, por lo que un estudiante de nombre ALEJANDRO exhortó a los presentes a integrar brigadas para conseguir medicamentos y atender a los heridos que han sido trasladados a la Facultad de Medicina y al Centro México. Varios grupos de estudiantes recorren las Escuelas y Facultades, informando que la Policía ha causado varias muertes y heridos.

Se afirma que el Rector de la Universidad, se encuentra dialogando en sus oficinas con unos 30 estudiantes.

21:50

Al parecer hasta estos momentos, los principales dirigentes y organizadores de la pretendida manifestación estudiantil, miembros del PESE (Partido Estudiantil Socialista de Eco-

nomía) (P. C.), no han sido detenidos, por lo que se estima, que, con los hechos ocurridos hoy, buscarán nuevas banderas para continuar agitando al estudiantado. Este grupo está integrado por las siguientes personas:

- JOEL ORTEGA JUÁREZ, Director Intelectual y líder principal.
- PABLO GÓMEZ
- VÍCTOR PARIS RIVERA MENDÍVIL (a) “El Bronco” o “El Judas”.
- MARCO GUTIÉRREZ REYES (a) “El Duvalier”, y
- CARLOS MAYA.

Se rumora entre los estudiantes y dirigentes opuestos a este grupo, que las personas señaladas tratan de derrocar inclusive a los miembros del CoCo, para controlar todo el movimiento estudiantil.

En el Auditorio “Justo Sierra”, fue presentado el cadáver del que se dijo fue estudiante sin identificarlo, el que presentaba varias perforaciones de metralleta. Le fueron prendidas varias velas y los estudiantes ahí presentes se manifestaron que lo velarían esta noche. Otro estudiante no identificado fue depositado en el suelo al parecer todavía con vida, sin que se le prestara atención médica.

22:05

Continúa la vigilancia en la Plaza de la Constitución por parte del Ejército y granaderos. No han llegado a este lugar los estudiantes.

22:10 Hs.

A unos 30 M. del Cine Tlacopan, en la Calzada México-Tacuba, se encuentra un charco de sangre y en forma provisional han construido dos cruces de madera, al derredor de éstas, se han encendido veladoras. La gente que está cerca del lugar, hace comentarios al respecto en diversos sentidos.

En la esquina que forman las calles Quetzalcóatl y Calzada México Tacuba hay un automóvil marca Renault placas HAG-42, con los parabrisas destruidos por golpes producidos con piedras u objetos contundentes, sin que presenten huellas de impactos de bala. Se puede apreciar que el radio le fue robado.

La policía se ha retirado totalmente, haciéndose cargo de la situación los elementos del 12/a. Batallón de paracaidistas que cubren el área de la Calzada México Tacuba desde la Avenida Instituto Técnico hasta la Escuela Nacional de Maestros.

22:25 Hs.

De las 20:30 a las 21:30, en el local del Comité de Lucha de la ESIQUIE, estudiantes de la Preparatoria Popular informaron a los miembros del comité Directivo de la ESIQUIE, entre ellos a MA-

NUEL GARCÍA, ALFREDO AGUILERA, TIBURCIO FELGUEROSO, BRUNO GRANADOS que la manifestación había sido agredida brutalmente, por grupos de choque de “Los Halcones” y “porristas” de la UNAM e IPN, que no tenían noticias exactas de cuantos muertos y heridos se habían registrado, pero que consideraban que era un número grande. Los miembros del Comité Directivo demostraron su descontento en contra del Comité de Lucha de esta Escuela que encabeza FRANCISCO MONTOYA ALANÍS y CUTLÁHUAC RANGEL, por haber llevado a los estudiantes a una lucha que no tenía sentido y a una masacre para aumentar una agitación dentro del IPN.

Se concluyó la reunión sacando a los cinco estudiantes de la Preparatoria Popular no identificados que fueron a informar los acontecimientos en la manifestación y se acordó que el Comité de Lucha de esta escuela en definitiva iba a ser sacado de la escuela, tanto en su calidad de estudiantes como seudo representantes del estudiantado y que si la situación era crítica al respecto, iban a ser golpeados.

La mayoría de los estudiantes que se enteraron de lo que aconteció en la manifestación, mostraron tristeza y a la vez repudio hacia el Comité de Lucha, por haber llevado a los estudiantes a la masacre y, odio hacia los porristas por haber propiciado la agresión. Comentaron que los responsables de esto son:

- VOCACIONAL 3.-SAENS DEL ÁNGEL JULIO; VILLANUEVA CASTILLO CARLOS RUBÉN; GARFIAS GRACE ARTURO.
- NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS: JOSÉ MARIO LAZCANO ORDÓÑEZ, JUAN MANUEL GUTIÉRREZ VÁZQUEZ (maestro de la misma Escuela);
- ESIME: SANDOVAL VILLASEÑOR JOSÉ LUIS, ÁVILA CURIEL ARTURO PÍNDARO; CHÁVEZ SAÑUDO ANDRÉS DANIEL.
- ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA QUÍMICA E INDUSTRIAS EXTRACTIVAS: FRANCISCO MONTOYA ALANIS.
- ESCUELA SUPERIOR DE FÍSICO MATEMÁTICAS: SEVERIANO GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ.

Mismos que al parecer[,] a pesar de ser los causantes de los hechos ocurridos, no fueron detenidos por la policía.

22:40 Hs.

Relación de heridos que se encuentran hospitalizados en la Cruz Roja:

HERIDOS DE BALA

- ANTONIO RAMÓN GARCÍA VEGA
- ANTONIO LOZANO MENDOZA
- JUAN ANTONIO CORTÉS
- LUIS ESPINOSA MARTÍNEZ
- FERNANDO DEL VALLE
- ALFONSO PEÑA MARTÍNEZ
- EDUARDO PALACIOS

- EFRAÍN MÁRQUEZ
- RAFAEL LÓPEZ MATIS
- RAYMUNDO GAMBOA GARCÍA
- ENRIQUE SEGOVIA
- RAYMUNDO DE ALBA GARCÍA
- ISAÍAS CASTRO
- RAFAEL NEVERO y EVA SÁNCHEZ DE NEVERO (comerciantes heridos de bala)

MUERTOS

- JOSÉ RESÉNDIZ y un miembro del grupo Halcones que se distinguía con la clave No. 14 del cual se desconoce su nombre.

ATROPELLADOS

- CARLOS PÉREZ BALTAZAR
- ANTONIO GONZÁLEZ TAPIA
- JAVIER HERMAN GARCÍA
- MARÍA ELENA ROJAS, (desahuciada)
- JUAN MARTÍNEZ BALTAZAR
- FELIPE GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
- RAFAEL L. MÁRQUEZ
- MA. DE LOS ÁNGELES GONZÁLEZ.

22.55 Hs.

A las 22:15 aproximadamente fue trasladado el cadáver del estudiante que estaban velando en el Auditorio “Justo Serra”, a la Facultad de Medicina en una ambulancia de color azul, por un grupo de 15 persona por instrucciones de un estudiante de apellido LINO, miembro del Comité de Lucha.

Se comentó que le harían la autopsia. Se observó que el estudiante era color moreno, de bigote, pelo lacio y negro de aproximadamente 24 años de edad, de 1.75 de altura, compleción robusta, boca regular, frente amplia, con la cara deformada por un golpe.

Se asegura que era estudiante del Politécnico por un anillo que tenía en un dedo, mismo que quedó en poder de los miembros del Comité de Lucha. Vestía playera blanca, sin presentar aún rigidez cadavérica.

Se comenta que el cadáver había sido llevado por todos lados, quienes lo presentaban, afirmaban que era uno de los primeros que había caído por las balas policíacas.

El Lic. GUST[A]VO CARVAJAL MORENO, se encuentra en estos momentos con un grupo de estudiantes en sus oficinas.

23:30 Hs.

Relación de heridos que fueron encamados en el Hospital de Traumatología del Centro Médico Nacional del IMSS a partir de las 19 Hs. de hoy.

- GÓMEZ GARCÍA JAVIER
- MANUEL LÓPEZ EFRAÍN
- GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ MA. DE LOS ÁNGELES
- BUSTOS SALINAS RAÚL
- PÉREZ BALTAZAR CARLOS
- ROJAS MARÍA ELENA
- PALACIOS CASTAÑEDA DAVID
- PEÑA MARTÍNEZ ALFONSO
- HERNÁN ALEGRÍA
- GONZÁLEZ TAPIA ANTONIO
- IGNACIO GARCÍA JAVIER
- ARGÜELLES MÉNDEZ RAÚL
- HERNÁNDEZ PONTE ANDRÉS
- CUÉLLAR RAÚL
- CHAVARRÍA BARAJAS EDUARDO
- RIVERA GONZÁLEZ ARTURO.

23:35 Hs.

En la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, funciona un centro de información para la localización de estudiantes desaparecidos. Está integrado por 4 personas no identificadas, quienes tienen en su poder una lista de los presuntos estudiantes heridos que es la siguiente:

- TORRES PELÁEZ, de Prevocacional
- HÉCTOR CORTÉS, Preparatoria Popular,
- ARTURO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, Preparatoria Popular
- TREVIÑO TAVARES, Preparatoria Popular
- JAIME RAMÍREZ HERNÁNDEZ, Psicología,
- EFRAÍN MÁRQUEZ, Ingeniería,
- EDUARDO RESÉNDIZ, HÉCTOR SEGUNDO (a) “El Fantomas”;
- JOSÉ MORENO RENDÓN; y JULIÁN SÁNCHEZ, de Economía,
- así como JUAN ANTONIO ARROYO.
- ALFONSO PEÑA, del IPN
- ANTONIO LEZAMA, FRANCISCO TREVIÑO, ALBERTO HERNÁNDEZ, LUIS ESPINOSA, EDUARDO PALACIOS, JOSÉ RESÉNDIZ FRANCISCO DEL VALLE BRANIFF, EFRAÍN MÁRQUEZ, JUAN BELTRÁN RAMÍREZ, ALBERTO HERNÁNDEZ MERCADO, FERNANDO DE ALBA, y RAÚL ARGÜELLES MÉNDEZ de Economía, este último tiene un balazo en el pecho.

- GUILLERMO LÓPEZ MAYO de Ciencias (éste se ha unificado con los PESE para combatir al Comité Coordinador de la UNAM).

SUPUESTOS MUERTOS

- HÉCTOR ARTURO VARGAS SALINAS, de Economía;
- ALEJANDRO BELTRÁN, JUAN MARTÍNEZ, HÉCTOR GUZMÁN, JOSÉ LUIS RESÉNDIZ, JOSÉ MÁRQUEZ de la Normal y HÉCTOR TREVIÑO, de la Preparatoria Popular.
- Un estudiante no identificado informó que MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ, había hecho unas declaraciones por radio, afirmando que el Gobierno tomaría todas las medidas necesarias para combatir cualquier brote estudiantil.
- En el Centro de Información de Filosofía hay unos 20 estudiantes.
- En los cristales de la Facultad y principalmente del Auditorio, han pintado la siguiente frase:

“LEA ASESINO, 10 DE JUNIO DE 1971”.

23:55 Hs.

A las 21:30 Hs., El C. Presidente de la República, informó oficialmente que suspendería su entrevista con el Sr. Presidente de Nicaragua (ANASTACIO SOMOSA), para atender personalmente el conflicto estudiantil surgido en esta Ciudad.

24:00

Un grupo de “porristas” de la Escuela Vocacional No. 5, que se encuentra en la Plaza de la Ciudadela, está efectuando disparos de arma de fuego (calibre 22); los porristas al parecer se encuentran ebrios y drogados.

0.20 Hs. Jun.11/71.

Los vigilantes de la Facultad de Medicina informaron que el cadáver del estudiante que había sido trasladado al Anfiteatro de ese Plantel, había desaparecido, ignorándose quien se lo había llevado.

A las 0.05 Hs., el Director de la Facultad de Medicina, Dr. LUNA, se retiró de sus oficinas con sus 4 colaboradores.

25 estudiantes aproximadamente, armados de cadenas, tubos y palos, están en el Centro Médico, afirmando que patrullarán la C. U., para cuidar y proteger a los heridos que están en ese lugar.

Dos estudiantes más se internaron en el Hospital de Traumatología, los nombres de estos son: NEVERO ZULUAGA RAFAEL y MARIO VARELA XICOTÉNCATL, ambos por golpes contusos.

1:30

En el Hospital de Traumatología del Centro Médico Nacional del IMSS, falleció ~~EL~~ [Raúl] ARGÜELLES ~~RÍOS~~ [Méndez], al parecer estudiante que no había sido mencionado en la relación de hospitalizados, en relación con los sucesos estudiantiles del día de ayer.



REPORTE DE HECHOS DEL 10 DE JUNIO DE 1971 DE LAS 12 A LAS 15 HORAS DIRIGIDO A LA DIRECCIÓN FEDERAL DE SEGURIDAD³⁹

México, D. F., a 10 de Junio de 1971.

C. DIRECTOR FEDERAL DE SEGURIDAD.

P r e s e n t e.

A las 12.00 hrs., del día de hoy en que se estableció vigilancia en el Casco de Santo Tomás, principalmente en sus alrededores se empezó a notar la concentración de elementos policiacos en los siguientes puntos:

Sobre la calle de Nogal desde Sor Juana Inés de la Cruz hasta la Av. San Cosme, se ubicaron 5 vehículos de Bomberos, 8 Autotransportes de Granaderos, 20 Panels y un número aprox. de 60 elementos de los llamados Halcones portando pancartas con la Efigie del Che Guevara, y con la leyenda: "Hasta la Victoria Siempre". Haciendo un total de 500 elementos.

En la Av. Instituto Técnico Industrial y Av. San Cosme se encontraban 5 tanques antimotines, 6 autotransportes granaderos, 8 motociclistas de la Sub-Dirección de Policía y Tránsito, 5 Jeeps, además de dos transportes de la Policía del D. F., transportando víveres haciendo un total también de 500 elementos.

En la Av. Nonoalco entre las Calles de Cedro y Fresno se encontraban a pie 350 granaderos.

En la Plaza de Buenavista frente a la Estación de los Ferrocarriles se encontraban 7 autotransportes de granaderos, 19 motos de la Dirección de Policía y Tránsito, 12 Jeeps de la misma corporación y en igual forma con aprox. 500 elementos.

A las 15.15 hrs., se empezaron a concentrar en las diferentes escuelas de esta Unidad Estudiantil del Casco, elementos estudiantes que arribaban al mismo por diferentes calles que circundan el mismo en grupos fluctuantes de 3 a 10.

A las 15.20 hrs., por la Av. Camarones entraron 60 estudiantes de la Técnica Industrial 120, (Ex Prevocacional No. 6), quienes se dirigieron al Triángulo situado frente a la Escuela Superior de Economía y Wilfrido Massieu, los cuales se apostaron frente a esta última Escuela.

³⁹ AGN, Fondo de la Secretaría de Gobernación, Sección de la Dirección Federal de Seguridad, Caja AC 146/4223, Exp. 11-4, L. 132, fs. 363-367. Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja, 971, Exp. 1, fs. 122-177.

A las 15.30 hrs., un grupo de aprox. 500 estudiantes de la Escuela Nacional de Economía, arribaron por las calles de Carpio.

A la misma hora un grupo aprox. de 100 elementos de la Fac. de Ciencias, arribó por la misma calle a este Casco.

A las 15.30 hrs., también se movieron aprox. 500 elementos de las Vocacionales 3 y 6, dirigidos por GUILLE[R]MO PALACIOS SUAREZ, de la Vocacional No. 6 del turno vespertino, y Pdte. del

ASUNTO. - INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL.

México, D. F., a 10 de junio de 1971.

C. DIRECTOR FEDERAL DE SEGURIDAD

P r e s e n t e.

CASCO DE SANTO TOMÁS.- A las 15.00 horas, un grupo de 15 elementos encabezados por GUILLERMO PALACIOS SOSA, Presidente del Ateneo José Martí y miembro del Comité de Lucha de la Vocacional No. 6, turno vespertino, empezaron a recorrer las diferentes Escuelas de esta zona, portando bocinas portátiles, invitando a la concentración de las 16.00 horas frente a la E. N. C. B., ya que la plaza denominada "Carrillón" se encuentra cerrada con cadenas y candados.

Hasta la hora mencionada continuaban los contingentes policiacos apostados en:

Instituto Tecnológico Industrial y San Cosme con 5 tanques anti-motines, 6 autotransportes de granaderos, 8 motociclistas de Tránsito, 5 jeeps de la Dirección de Policía, haciendo un total de 500 elementos.

En Nonoalco, entre Cedro y Fresno se encuentran aproximadamente 350 granaderos a pie apostados en una de las aceras.

Sobre la Calle de Nogal, desde Sor Juana Inés de la Cruz hasta San Cosme, continúan 5 vehículos de bomberos, 8 autotransportes de granaderos, 20 vehículos panels de la Dirección de Policía y 60 elementos de los llamados "Halcones", apostados en lugares estratégicos haciendo un total también de 500 elementos.

Dentro de las intervenciones de GUILLERMO PALACIOS SOSA de invitación a los estudiantes a la manifestación, señala que se cuenta con la autorización de la Sría. de Gobernación para llevar a efecto la misma, exhortando a que cada contingente de cada Escuela salga formado de la misma para converger en las Calles de Carpio, donde se iniciará la citada manifestación.

A las 15.00 horas, en los patios de la E. N. C. B. un grupo de 50 elementos de la misma, se encuentran elaborando pancartas y mantas que serán exhibidas durante la pretendida manifestación.

RESPECTUOSAMENTE.



IV

LOS LABERINTOS DE LA NARRATIVA GUBERNAMENTAL



La violenta jornada del 10 de junio de 1971 provocó de manera inmediata un terremoto político de magnitud considerable. El gobierno del presidente Luis Echeverría, que apenas llevaba siete meses en el cargo, se vio sometido a una fuerte presión para que las investigaciones fueran expeditas y dieran a conocer, sin cortapisas, la verdad de los hechos. A las movilizaciones y pronunciamientos de diversos sectores de la sociedad, se sumó la presión ejercida desde los medios de comunicación, intensificada a consecuencia de los ataques sufridos por varios periodistas nacionales y extranjeros durante la cobertura del Jueves de Corpus.

Los documentos seleccionados en este apartado presentan los intentos de las autoridades federales por definir una narrativa oficial sobre los hechos del 10 de junio. Se trata de pronunciamientos y/o reportes públicos. De ahí su relevancia, en tanto dan cuenta de los vericuetos gubernamentales por tratar de eximir a la administración echeverrista ante la opinión pública. Los textos compilados en la primera parte cubren los meses de junio a septiembre de 1971, el periodo más crítico, en tanto Echeverría se enfilaba hacia su primer informe de gobierno. El apartado se complementa con un segundo bloque, compuesto por documentos del gobierno de Estados Unidos, que permiten tener una perspectiva más amplia y equilibrada de los sucesos, desde sus antecedentes.

Desde el mismo día 10, mediante boletines de prensa de la Dirección de Policía y de una conferencia del regente Alfonso Martínez Domínguez, las autoridades buscaron implantar una línea narrativa sustentada en tres pilares: *a)* que la manifestación estudiantil se había realizado sin autorización del gobierno, en un franco acto de rebeldía, con consecuencias fatales; *b)* que el enfrentamiento fue provocado por grupos de tendencias ideológicas opuestas, “excesivamente fanatizados”, que se disputaban “posiciones políticas dentro del estudiantado”, y *c)* que los cuerpos policiacos se mantuvieron completamente al margen, interviniendo sólo cuando la situación se volvió extrema. De este modo se pretendía responsabilizar a los propios estudiantes de los sucesos: al no respetar la normatividad para las manifestaciones y enfrentarse entre ellos mismos. Si bien hubo más de 160 detenciones, la policía destacó el arresto de dos presuntos líderes extremistas de izquierda y de derecha, uno de los cuales supuestamente advirtió que la finalidad de las movilizaciones era en un futuro “derrocar al gobierno”.

La narrativa recibió serios cuestionamientos. En la propia conferencia de prensa de Martínez Domínguez, los reporteros pusieron en el centro de la discusión la participación de un grupo de choque conocido como los Halcones y su vinculación con las autoridades.

El regente fue categórico en rechazar cualquier liga e incluso, ante la insistencia de los periodistas, llegó a afirmar: “No existen ‘Los Halcones’. Esta es una leyenda y están a disposición de ustedes los medios necesarios para comprobarlo”. Si bien, las autoridades reconocieron la participación en los hechos violentos de personas armadas y particularmente de francotiradores, intentaron de manera burda evitar que se les relacionara como parte de algún grupo entrenado por la policía o por el ejército, al destacar que los pocos detenidos con armas de fuego practicaban tiro al blanco en forma *amateur* en sus viviendas. Pese a estos esfuerzos argumentativos, la figura de los Halcones como artífices de la represión fue tomando fuerza.

Apenas cinco días después del Jueves de Corpus la magnitud de la crisis en el gobierno se evidenció estruendosamente. El regente y el jefe la policía de la ciudad de México presentaron sus renunciaciones, al tiempo que el presidente Echeverría emitió un mensaje a la nación, en el que pidió a los estudiantes “no convertirse en instrumentos de quienes actúan en la sombra”. En su arenga pública el mandatario se refirió vagamente a “los conflictos mundiales y la lucha por la hegemonía internacional” como una de las causales de las tensiones en México, aunque en una charla informal con reporteros concedida ese mismo día apuntó de manera más clara hacia responsables directos del 10 de junio. Señaló que se trataba de “mercenarios relacionados con autoridades inferiores”. No ahondó en mayores detalles, pero sí fue enfático en desligar a grupos empresariales y a sectores de la extrema derecha de estar involucrados, un rumor que, como señalan los reportes estadounidenses aquí también antologados, se expandió ampliamente.

Las indagaciones sobre lo sucedido el Jueves de Corpus no fueron expeditas, como prometió la administración federal, lo que elevó las críticas y provocó un relevo en el titular de la Procuraduría General de la República. En el Informe Presidencial del 1 de septiembre, Echeverría se refirió a los hechos del 10 de junio. Si bien, condenó la violencia, no fue claro sobre lo ocurrido: por ejemplo, refirió que hubo decenas de heridos y “varias personas muertas”, pero sin especificar un número concreto para ambos. Sobre los responsables, nuevamente fue vago. De manera general advirtió sobre el “oscuro enfrentamiento de intereses contrapuestos” y señaló que parecía existir un “plan deliberado para alterar la paz” en la ciudad de México. Sobre el involucramiento del gobierno en los hechos represivos no hubo una sola palabra, sólo la promesa reiterada de investigaciones exhaustivas. La búsqueda de la verdad sobre el Halconazo se encaminó hacia una nebulosa.

Aunque la perspectiva estadounidense sobre los hechos del 10 de junio merece un estudio y una antología documental propios, decidimos incluir una pequeña selección de documentos que permiten redimensionar y contrastar la narrativa que intentó establecer la administración de Echeverría.⁴⁰ Se trata, en primer lugar, de comunicaciones confidenciales del Departamento de Estado y la Embajada en México en los que se da cuenta de la implementación de un programa de entrenamiento policial, solicitado al más alto nivel por el gobierno mexicano a principios de 1971.

Si bien, en los documentos se niega la participación directa de los elementos entrenados en Estados Unidos en la jornada violenta del 10 de junio, ya que supuestamente estaban

⁴⁰ Los documentos fueron traducidos con un mero interés de difusión. Se encuentran disponibles para su consulta en línea. En cada documento se indica la referencia.

en esas fechas todavía en territorio estadounidense, brindan información reveladora. Confirman la existencia de los Halcones desde finales de 1970 y ubican al coronel Díaz Escobar como su líder;⁴¹ se trata del mismo personaje encargado de coordinar la solicitud de entrenamiento para policías y que ocupaba en 1971 una posición importante en el gobierno del Distrito Federal, muy cercano, de acuerdo con los documentos, al propio Martínez Domínguez. Para el Departamento de Estado y para la Embajada era evidente que el personal que se estaba capacitando en Estados Unidos podía ser empleado en acciones de represión similares a las del Jueves de Corpus.

Los cables diplomáticos compilados, a los que sumamos dos reportes de la Agencia Central de Inteligencia (CIA), coinciden en señalar que todos los indicios apuntan a que el brazo ejecutor de la represión del 10 de junio fue el grupo de choque conocido como los Halcones. Sobre los actores intelectuales concretos, los materiales documentales abren varias posibilidades, aunque coinciden en que el grupo de choque recibía patrocinio gubernamental y reparan en un hecho muy importante: la inacción de la policía durante los ataques. Desde la visión estadounidense, era más que claro que la narrativa del gobierno mexicano no convencía a nadie.



⁴¹ En el telegrama de la Embajada de Estados Unidos del 6 de enero se señala que la primera aparición pública de los Halcones fue en noviembre de 1970, cuando fueron empleados para reprimir una manifestación por el triunfo de Salvador Allende en Chile, en la que también habría un acto de solidaridad con los obreros de Ayotla Textil. Los cables diplomáticos refieren al uso de varas de bambú, similares a las utilizadas el 10 de junio. Otros testimonios confirman la represión de los Halcones a la movilización del 4 de noviembre: Joel Ortega Juárez, *Libertad de manifestación: conquista del movimiento del 10 de junio de 1971. Testimonio de un hecho histórico*, p. 27.

LA NARRATIVA MEXICANA



LOS HECHOS SEGÚN LA POLICÍA⁴²

PARTES OFICIALES DE LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO

Esta madrugada, la policía emitió el siguiente parte oficial:

“La Dirección General de Policía y Tránsito estableció vigilancia a partir de las 12:00 a lo largo del trayecto que va desde el Casco de Santo Tomás hasta el Monumento a la Revolución: San Cosme, Puente de Alvarado y Ponciano Arriaga. Los elementos de esta dependencia tenían instrucciones de evitar el enfrentamiento con los manifestantes y su labor se limitó a vigilar la seguridad de las casas habitación y establecimientos comerciales ubicados en las calles aledañas a la ruta señalada.

“Solamente en dos ocasiones, los granaderos intervinieron para obligar a salir, disparando gases lacrimógenos, a varios francotiradores que se habían apostado en las azoteas de dos edificios.

“Cerca de las 20:00 se esparció el rumor de que un grupo numeroso de estudiantes se dirigía hacia el Zócalo, a donde habían sido enviadas unidades motorizadas del ejército. Los reportes recibidos al respecto fueron en el sentido de que varios grupos reducidos de jóvenes se dirigían al edificio de la Escuela Nacional Preparatoria Número 1. Para las 21:30, el director general de Policía y Tránsito ordenó que fuera retirada la vigilancia en la ruta mencionada, y únicamente permanecieron los servicios habituales de vigilancia nocturna”.

SEGUNDO PARTE POLICIACO

Poco después de las 2:00 de hoy, se expidió el siguiente boletín:

La Dirección de Policía y Tránsito informa que a consecuencia de los hechos sangrientos ocurridos en esta capital, se encuentran en diversos centros hospitalarios de la ciudad 26 lesionados. Varios heridos más se retiraron después de recibir las atenciones médicas que les fueron necesarias.

Las personas fallecidas que han sido reportadas hasta el momento de escribir este boletín, son 4, que se encuentran en el hospital Rubén Leñero.

En el momento de estallar la violencia, los disparos partieron de diversos puntos entre los manifestantes. Al dispersarse los grupos por las calles de Ribera de San Cosme, ocurrieron disparos, lo cual hizo evidente que había francotiradores en acción.

⁴² *El Día*, 11 de junio de 1971, p. 4. AGN, Caja 971, Exp. 1, f. 179.

La policía, que se encontraba presente en el lugar de los sucesos con el objeto de prevenir los desórdenes, hizo esfuerzos primero para disuadir a los organizadores en el sentido de que no debían llevar a cabo la manifestación en vista de que no contaban con la autorización reglamentaria respectiva y también para evitar posibles provocaciones. Más tarde, al producirse el choque intervino para contener la lucha.

No obstante, la misma policía destacada en el sitio fue objeto de numerosos disparos sobre los vehículos de la corporación.

Se está procediendo a la identificación de los heridos y de los occisos; entre ellos hay personas de diversas edades y clases sociales.

La policía aprehendió a 159 personas que están sujetas a investigación. Se encontraron 16 pistolas de distintos calibres abandonadas en diversos lugares de la zona.

La policía logró la captura de 4 francotiradores en la azotea del inmueble de Lauro Aguirre número 14 y en la azotea de un edificio donde se encuentra una tlapalería, en la acera sur de la avenida San Cosme, esquina con Lauro Aguirre, mismos que están sujetos a investigación.

LISTA DE LESIONADOS Y LUGAR DE HOSPITALIZACIÓN

En el Rubén Leñero: Jorge de la Peña, Hesiquio Altamirano, Héctor Arturo González, Guadalupe Castro, Josefina Lara de Vega, Luis López Ramírez, Ernesto Murciño, Raúl García, Jaime Gómez Ochoa, Joel García, Antonio Martínez, Alberto Domínguez, Javier Cuevas Mora, José Luis Hernández Hernández y Edgar Cortéz.

En el Centro Médico: Alfonso Peña Martínez, Eduardo Palacios Castañeda, Arturo Rivera González, María Elena Rosas y Efraín Márquez López.

Cruz Roja: Carlos Guevara, Luis Espinosa, Alberto Hernández Mercado, Francisco Treviño, Narciso Flores y Enrique Segovia.



DETENCIONES DESTACADAS POR LA POLICÍA⁴³

Boletín de Prensa
Junio 11, '71.

Entre las personas que fueron detenidas por elementos de la Dirección General de Policía y Tránsito del D. F. se cuentan los jóvenes —JUAN PABLO MILLER TRIAS y RAFAEL OROPEZA GÓMEZ— quienes declararon que con frecuencia se ejercitan en el tiro al blanco con pistola, práctica que realizan en compañía de algunos otros estudiantes, en el jardín de una casa deshabitada de la Colonia La Joya. Esta versión fue confirmada por elementos de la Policía que inspeccionaron el inmueble de referencia, mismo en el que se pudieron percibir los innumerables impactos, consecuencia de aquellas prácticas.

Ambos jóvenes fueron detenidos en la calle Lauro Aguirre, casi al inicio de la refriega estudiantil, y afirman que presenciaron cuando un gran número de estudiantes que marchaban en dirección al cine “Cosmos”, se dividieron y principiaron una zacapela en la que los grupos se disparaban con armas de fuego.

Declararon también Miller Trías y Oropeza Gómez, que en la mañana del día 10 —fecha en que ocurrieron los disturbios estudiantiles— estuvieron practicando el tiro al blanco, en la casa citada, hasta cerca de las 14 horas, de este lugar se dirigieron a la colonia Santa María, a bordo de una camioneta Renault placas HPH-63, y al circular por la calle Lauro Aguirre presenciaron los hechos que inicialmente relataron.

Ambos coincidieron al declarar que, para sustraerse del peligro de los efectos del tiro-teo, trataron de alejarse del lugar y en ese momento fueron detenidos por la Policía, cuyos elementos, al realizarse un registro del vehículo, encontraron oculta en la bolsa de la chamarra de Miller Trías, en el asiento posterior de la camioneta una pistola calibre 22 marca RG 23, de manufactura alemana. Posteriormente el estudio parafinoscópico efectuado en los laboratorios de la Policía arrojó un resultado positivo en ambos jóvenes.

Como resultado de los elementos que se desprenden de las declaraciones de los dos jóvenes citados de la verificación efectuada por los miembros de la Policía en el inmueble en que se ejercitaban en el tiro al blanco, este hecho, además, de haberles encontrado el arma de fuego en el interior del vehículo sin poder justificar razonablemente su presencia en el

⁴³ “Boletín de prensa de la Dirección General de Policía y Tránsito”. AGN. Fondo de la Secretaría de Gobernación. Sección de la Dirección Federal de Seguridad. Caja AC 147/4223, Expediente 11-4, Legajo 133, Fojas. 104-106.

lugar de los sucesos, se estimó procedente su consignación al Ministerio Público, institución ante la cual ratificarán plenamente sus declaraciones.

Se encuentran también detenidas otras personas, entre las cuales figuran conocidos líderes o participantes en movimientos subversivos, tales como Luis Augusto Sosa Pérez, alias “El Yucateco”, miembro activo del Partido Comunista, quien fue expulsado del Sindicato de Ferrocarrileros por dedicarse a estas actividades, y además cuenta con antecedentes penales, por delito de lesiones. Dentro de su declaración, Sosa Pérez afirmó: “... el sector estudiantil del país, constituye la punta de flecha en el movimiento social radical que vendrá en un plazo futuro a derrocar al Gobierno...”,

Otro detenido lo es el doctor y profesor Hugo Fernández de Castro, miembro activo del Frente Cívico Mexicano de Afirmación Revolucionaria, de tendencia derechista, involucrado en los acontecimientos de 1968.

Durante las investigaciones efectuadas por la Policía en las casas y calles ubicadas en el área escenario de los hechos violentos, fueron encontradas dieciséis armas de fuego de distintos calibres y marcas, e innumerables casquillos.

En el transcurso de las últimas 24 horas, han sido puestas en libertad 136 personas, quienes, aún presumiéndoseles participantes en los disturbios, no fueron consignadas por no existir los elementos legales suficientes, pero se hicieron acreedores a una severa amonestación, previniéndoseles de que se abstengan de reincidir en este tipo de alteraciones al orden público.

Al concedérseles libertad a estas personas [se] les puntualizó, que las actividades de la Policía del D. F. estarán orientadas, fundamentalmente, a garantizar la seguridad de la ciudadanía y el mantenimiento del orden y tranquilidad de la Capital de la República, sin menoscabo de vigilar cuidadosamente que no se vulneren los recintos educativos y los derechos que asisten a los estudiantes.

Se considera como válido de la investigación, que sabiéndose por algunas personas asistentes a la manifestación, que habría luchas y enfrentamientos entre los grupos de estudiantes, francotiradores como los señalados en esa consignación pudiese[n] haber planeado el aprovechar esta circunstancia para producir mayor confusión y para disparar con impunidad sobre diversos grupos, produciendo así un motivo para crear un conflicto y achacarlo, bien sea a los grupos estudiantiles que reñían, o a las autoridades de la ciudad[.]



LA VERSIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL⁴⁴

TEXTO DE LA CONFERENCIA DE PRENSA
DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO DEL DF

Se han producido, durante la tarde [de] hoy, en un sector de la ciudad de México, acontecimientos dolorosos, en los que han resultado lesionados un número de personas no debidamente precisados todavía.

Las autoridades del Departamento del Distrito Federal están ocupadas en estos momentos, en restablecer plenamente el orden de la zona afectada y evitar otros brotes de violencia.

Al mismo tiempo, hemos iniciado una rigurosa investigación para el esclarecimiento total de los hechos.

Es del conocimiento público que estos lamentables hechos son el resultado de acciones incontroladas e intransigentes por parte de grupos de diversas y aun opuestas tendencias, que actúan en algunos centros estudiantiles.

Por otro lado, esta es una de las consecuencias del desprecio que vienen mostrando hacia la ley y las necesidades del orden público, algunos grupos empeñados en llevar adelante planes políticos cuyos objetivos ellos mismos han declarado. Dichos grupos se han lanzado por su cuenta a la realización de actos que no reúnen ninguno de los requisitos establecidos por nuestros ordenamientos legales, para la realización de manifestaciones o reuniones públicas

Por lo mismo, son estos grupos, de diversas y encontradas tendencias políticas, los empeñados en provocar, contra toda razón, conflictos con la autoridad y entre ellos mismos.

Es lamentable que se provoque la violencia entre grupos cuyas pasiones están fuera de un control de la razón y de la autoridad. Peor aún resulta que estos conflictos lesionan a particulares inocentes y ocasionan trastornos en su vida normal, sin otra garantía que la que pueden brindar los cuerpos de seguridad pública.

Es evidente que grupos de distintas tendencias políticas, algunos de ellos muy activos en los centros estudiantiles, quieren hacer a la ciudad de México —que está trabajando en paz— campo permanente de desórdenes y luchas fratricidas.

⁴⁴ *El Día*, 11 de junio de 1971. AGN, Caja 971, Exp. 1, ff. 182-184.

Se trata de aprovechar la explicable inquietud y la emoción estudiantil para plantear situaciones de violencia, que siempre son dolorosamente conflictivas y, como ha ocurrido hoy, afectan seriamente a la masa estudiantil, a las instituciones educativas y, en general, a toda la población. Para ello no hay ninguna justificación.

El país no quiere revueltas ni motín. Una cosa es la Revolución (con mayúscula), creadora, dinámica, reformadora, y otra cosa es la violencia callejera, sin sentido, sin orientación, sin apego a nuestras leyes.

El país no quiere —ni nunca ha querido— la revuelta y el motín.

Bajo la dirección incansable y certera del presidente Echeverría, México viene trabajando a un ritmo extraordinario.

En el desorden, en la anarquía y en la violencia inconsciente, encontraremos el retroceso y la falta de oportunidad para realizar los grandes objetivos nacionales.

Tenemos informes de que en el interior del Politécnico se concentraron varios grupos de estudiantes; entre ellos discutieron si se efectuaba una manifestación en la calle o un mitin en el recinto escolar. Hubo riñas entre ellos; varios grupos salieron a la calle para realizar una manifestación; otra parte quedó dentro del recinto escolar, inconforme con llevar a la calle la agitación.

Hay informes de que estos grupos estaban armados, y existen evidencias de un clima de provocación, que se confirma en las leyendas de las mantas que luego fueron sacadas a la vía pública y en los hechos que lamentamos.

Señores: habrá orden en la ciudad de México; no se permitirá, por la autoridad, ningún acto que vulnere la seguridad de la población ni que viole las leyes. El ejercicio de la libertad supone condiciones precisas. En la Constitución misma, las libertades de expresión, de petición, de reunión y de manifestación, están condicionadas a su ejercicio pacífico y respetuoso de los intereses y derechos colectivos.

Por estas razones, las autoridades del Distrito Federal no permitirán ni tolerarán ninguna manifestación pública que se organice sin la autorización de nuestras leyes, con el propósito de trastornar el orden y alterar la paz.

A todo el mundo consta que el gobierno presidido por el licenciado Luis Echeverría es un gobierno de paz, de trabajo, de diálogo abierto, de conciliación y de concordia y estímulo a todos los mexicanos. No existe ninguna razón, bajo ningún pretexto, para organizar acciones provocativas contra el gobierno y para interrumpir el esfuerzo a que están dedicados todos los mexicanos.

No debemos dejarnos conducir a una situación de conflictos desgarradores, que desgraciadamente sufren otros pueblos hermanos.

Estamos pendientes de las víctimas, para auxiliarlas en todo lo que podamos, y en estos momentos se concluye una minuciosa investigación de los hechos ocurridos en este sector de la ciudad de México.

PREGUNTAS DE LOS REPORTEROS

PREGUNTA: Señor regente: ¿Podría usted hablarnos del número de heridos o muertos?

RESPUESTA: La Jefatura de Policía expedirá un boletín dentro de unos momentos, que será entregado a la prensa nacional y a todos los órganos de difusión.

PREGUNTA: Usted habla de grupos políticos en este problema. ¿Podiera señalarnos alguno?

RESPUESTA: Es del dominio de la opinión pública, del conocimiento de ustedes, la existencia, en los centros estudiantiles de la ciudad de México, de muy diversos y encontrados en grupos, con distintas tendencias y propósitos políticos. Ellos mismos los han declarado en sus volantes, en sus declaraciones, en sus manifiestos.

PREGUNTA: ¿En cuánto tiempo estará terminada la investigación que se realiza?

RESPUESTA: De los hechos ocurridos hoy, antes de media hora la Jefatura de Policía extenderá un boletín con todo género de información.

EL FOTÓGRAFO DANIEL SOTO: Soy Daniel Soto, jefe de reporteros gráficos de El Universal.

Con los hechos ocurridos hoy, la prensa mexicana ha sufrido una agresión en la persona de los reporteros gráficos. Hemos sido agredidos brutalmente por elementos que han sido identificados como “Los Halcones”. Hemos sido objeto de una represalia, de una represión, mejor dicho, que jamás en la historia del periodismo mexicano habíamos sufrido. Muchos compañeros nuestros han sido golpeados y a sus cámaras les han sido quitados los rollos de película; pero ojalá hasta allí hubiera llegado la cosa; pero ha habido una agresión personal, brutal, por decirlo así, que a algunos los tiene en hospitales ahora. Hay un compañero que están operando en el hospital Dalinde, tremendamente herido, así como muchos golpeados.

Yo quisiera, a nombre de los reporteros gráficos de El Universal y de todos los reporteros gráficos de diarios de México, elevar ante usted nuestra más enérgica protesta, porque carecemos absolutamente de garantías en nuestra misión, tratándose de este tipo de trabajo.

RESPUESTA: Yo lamento profundamente los acontecimientos a que se refiere nuestro compañero. Le ofrezco a usted realizar la más minuciosa y pronta investigación y tomar las medidas necesarias para evitar estos hechos tan lamentables; pero sí quiero decirles que en la jerga de la opinión de la calle, existen los “charros”, los “gorilas”, los “halcones” y otros nombres.

El Departamento del Distrito Federal y el gobierno de la República, no tienen ningún cuerpo de este tipo. No existen “Los Halcones”. Esta es una leyenda y están a disposición de ustedes los medios necesarios para comprobarlo.

PREGUNTA: De los grupos que usted menciona, de encontradas tendencias, ¿podría mencionar algunos de los nombres?, porque es muy importante. Hemos hablado para el extranjero de antagonismos en la Universidad, de grupos como el MURO. ¿Están identificados esos distintos grupos?

RESPUESTA: La autoridad tiene conocimiento de la existencia de grupos políticos de diversas tendencias, muchos de ellos encontrados violentamente entre sí. Estos grupos políticos vienen actuando desde hace mucho tiempo en forma activa, sobre todo en los centros estudiantiles, arrastrando a muchos jóvenes e impidiendo, en ocasiones, el ejercicio de la libertad de cátedra, el ejercicio de la enseñanza. Estos grupos políticos usted los ha mencionado, y existen, como usted ha mencionado también, otros de reciente denominación, que intervienen en la agitación que tenemos concentrada, que conocemos que existe en los centros estudiantiles.

PREGUNTA: Son las 22:10 horas en este momento. ¿Cómo califica usted la situación que impera en la ciudad de México?

RESPUESTA: La ciudad de México se encuentra tranquila y llevando su vida normal. Sectores de la población, que han sido afectados, ajenos a las pasiones, a las dificultades, a las

disputas estudiantiles, lamentan, como lamenta la autoridad a mi cargo, estos hechos ocurridos en la tarde de hoy.

PREGUNTA: ¿Se ha podido identificar a algunos de los grupos que usted menciona, con tendencias políticas?

RESPUESTA: Las tendencias políticas, repito, las conocen ustedes. En los centros estudiantiles existen tendencias filosóficas, de carácter político, de carácter doctrinario, muy variadas, y dentro de ellas existen grupos excesivamente fanatizados, excesivamente sectarios, que se disputan posiciones políticas dentro del estudiantado. Estos grupos ustedes los conocen, son del dominio de la opinión pública; el compañero los ha mencionado. Yo podría señalar grupos de las fracciones comunistas, trostkistas, del MURO y de otros grupos. No estoy imputando la agresión a ningún grupo concreto; estoy señalando la existencia de la violencia, por la participación de diversos grupos, con tendencias políticas encontradas dentro de los centros estudiantiles.

PREGUNTA: ¿Se tiene conocimiento oficial de muertos en este momento?

RESPUESTA: Hasta este momento la autoridad a mi cargo no tiene conocimiento oficial de muertos. Repito, estamos por concluir una investigación minuciosa de los hechos, y dentro de unos cuantos minutos, la Jefatura de Policía dará una información detallada.

PREGUNTA: ¿Cree usted que la agresión puede ser una manera para llegar a un diálogo?

RESPUESTA: La policía no ha realizado ninguna agresión contra los estudiantes. Simplemente hizo acto de presencia cuando los desórdenes en la calle alcanzaron proporciones que nos obligaron, mediante el acto de presencia, a dar seguridad a la sociedad y a las familias muy numerosas de ese sector.

PREGUNTA: Quisiera preguntarle si antes de esto no se agotaron otros medios, por ejemplo el convencimiento, el hablar de ellos. ¿Ellos solicitaron permiso para hacer la manifestación?

RESPUESTA: No hemos recibido, hasta el momento, ninguna solicitud de permiso para realizarla, y de acuerdo con la ley, todos los grupos políticos y sociales que quieran realizar actos en la vía pública, deben solicitar la autorización correspondiente. Hasta este momento, no hemos recibido petición alguna.

PREGUNTA: Muchas veces hay impresiones confusas y se dice que grupos a los que se han llamado “Los Halcones”, fueron transportados en unidades de la municipalidad, como son los carros de limpia.

RESPUESTA: Yo declaro categóricamente, otra vez, que no existe ningún grupo al servicio del Departamento del Distrito Federal, de esa naturaleza; que en la calle se habla de “gorilas”, de “halcones”, de “charros”, de otro tipo de mote que el ingenio popular establece para dar a conocer ciertas manifestaciones de su pensamiento, de su imaginación, de sus ideas; pero el gobierno no tiene ningún órgano, ningún cuerpo, ningún grupo que no sean los de seguridad pública que todos ustedes conocen y que establecen nuestras leyes.

PREGUNTA: En caso de que continúen estos problemas, ¿qué actitud tomará el Departamento del Distrito Federal?

RESPUESTA: La aplicación rigurosa de las leyes. México es un país en el que se vive en pleno derecho. Los ciudadanos de todos los niveles sociales, de todas las tendencias políticas, disfrutan de la más absoluta libertad, dentro de la ley, para manifestar su pensamiento, sus peticiones, sus ideas. México es un país de libertades, y el presidente Echeverría ha ins-

taurado un gobierno con base en la más amplia expresión popular, en donde el diálogo es una cosa cotidiana, donde el derecho a trabajar, a manifestarse, a solicitar, a autocriticar, es cuestión de todos los días. A ustedes les consta, señores periodistas. Nosotros, en el ejercicio del cumplimiento de nuestras responsabilidades y de las leyes, las aplicaremos para otorgar a la gran masa de la población que vive en esta ciudad, la tranquilidad y la seguridad que requiere la capital de la República.

PREGUNTA: ¿Tiene el gobierno una idea de cuál fue el móvil de esta manifestación?

RESPUESTA: Ustedes conocen los volantes; ustedes conocen los anuncios; ustedes conocen las pancartas. Los móviles pueden ser esos que se manifestaron en esos documentos, en esas pancartas; pero seguramente, como ha ocurrido, vuelvo a repetirlo, los diversos grupos, con diversas tendencias políticas, aprovechan esta situación, aprovechan los centros estudiantiles como centros de operación para arrastrar a estudiantes, para provocar desórdenes, para provocar a la autoridad, para provocar, entre ellos mismos, conflictos que alteren la paz pública.

PREGUNTA: ¿No piensa usted, señor Regente, que se llegue a una situación similar a la de 1968?

RESPUESTA: Ustedes viven en la ciudad de México. La ciudad de México trabaja normalmente; seguirá trabajando normalmente, bajo el imperio de la ley, y la autoridad da y otorgará garantías a todos los ciudadanos, para que no se viva otra vez una situación de desorden como la que ocurrió en las fechas que usted señala.



Sindicato Nacional de Redactores de la Prensa y Trabajadores de Actividades Similares y Conexas

ENERGICA PROTESTA

Elevamos ante las Autoridades de la Ciudad de México, nuestra más ENERGI-
CA PROTESTA por la agresión de que fueron objeto los compañeros reporteros
gráficos y redactores de los diversos diarios capitalinos, durante los acontecimien-
tos suscitados ayer en esta Capital.

El obstaculizar la labor informativa de quienes nos debemos a la Opinión
Pública, motiva un serio atentado a la Libertad de Prensa, consagrada en nuestra
Constitución.

Por lo anterior demandamos mayores garantías y respeto para nuestra acti-
vidad profesional.

México, D. F., a 11 de junio de 1971

Atentamente,

Por el Comité Ejecutivo Nacional

JOSE LUIS PARRA

Secretario General

EDMUNDO CONTRERAS J.

Secretario del Trabajo

Por el Comité Ejecutivo Seccional
de EL UNIVERSAL, Cía. Periodística
Nacional, S. A.

JORGE AVILES R.

Secretario General

LUIS E. PARRA

Secretario del Trabajo

"Sindicato Nacional de Redactores de la Prensa y Trabajadores de Actividades Similares y Conexas.
Enérgica protesta", en *El Universal*, 11 de junio de 1971. [AGN, Caja 971, Exp. 1, folio 289]

AUTORIDADES INFERIORES, CULPABLES: ECHEVERRÍA A LA PRENSA⁴⁵

AUTORIDADES INFERIORES, CULPABLES

MÉXICO, D. F., Junio 15 (UPI) — El presidente Luis Echeverría Álvarez expresó hoy su opinión de que “mercenarios relacionados con autoridades inferiores”, fueron los agresores en el choque registrado la semana última con manifestantes izquierdistas, que dejó un saldo de 11 muertos.

Esa fue la primera confirmación de parte del gobierno, que los atacantes, llamados los “Halcones” por la prensa durante los disturbios, tuvieron alguna vinculación con las autoridades.

El presidente subrayó que continúa una investigación sobre los sucesos y que él solamente estaba expresando una opinión.

El mandatario, en efecto, no proporcionó nombres al emitir ese juicio, en una conversación informal con un pequeño grupo de periodistas extranjeros.

“No hay una crisis de gobierno”, señaló en respuesta a otra pregunta. “La violencia está siendo investigada, y cuando la investigación concluya serán adoptadas las medidas necesarias”.

Alguien le preguntó si “rodarían cabezas”, y el mandatario respondió: “No, pero si algunos tienen que irse a casa, que se vayan”.

Negó enfáticamente que “grupos económicos poderosos” estuvieron detrás del misterioso ataque sobre una manifestación estudiantil de protesta, como han sugerido algunos observadores.

Agregó que los grupos agresores eran “políticos, no económicos”.

“Los principales empresarios de México son mis amigos. Ellos están extremadamente interesados en evitar un clima de violencia. Los empresarios de México dieron hoy a sus empleados tiempo libre para asistir a nuestro acto. No veo ninguna clase de oposición de esa área”, señaló.

El presidente también desautorizó versiones que atribuían los ataques a la organización derechista estudiantil Movimiento Universitario Renovadora Orientación (MURO) o al grupo católico Opus Dei.

“No hemos tenido disturbios religiosos en México en 40 años”, comentó.

⁴⁵ *El Informador*, 16 de junio de 1971, pp. 1 y 3.

También puntualizó: “Yo soy el más interesado en encontrar quién está detrás de esta violencia. Quienquiera que sean, están atacando el clima de tranquilidad y conciliación que he creado. La gran mayoría de los miembros de sindicatos apoyan al gobierno. En las Universidades he hecho claro que el gobierno no tiene absolutamente el deseo de intervenir. No hay estudiantes en la cárcel. Todas las personas que estaban en prisión en relación con los disturbios de 1968, que han pedido libertad bajo fianza, la han obtenido”.

El mandatario indicó también que la presunta vinculación del grupo agresor con la policía, “es una de las cuestiones más importantes”, subrayando que la investigación aún no había alcanzado su fase principal.

Requerido acerca de si las personas que incitaron la agresión pudieran estar atacando su poder personal como presidente, respondió: “Es posible”.



MENSAJE A LA NACIÓN DEL PRESIDENTE ECHEVERRÍA⁴⁶

El estudiante no debe ser instrumento de nadie. Renunciaron el regente y el jefe de policía. Diálogo en vez de Usar la Violencia. Mensaje Dirigido al Pueblo por el Presidente L. Echeverría

MÉXICO, D.F., junio 15 (AEE).— Mensaje dirigido al pueblo de México por el Sr. Lic. Luis Echeverría, Presidente de la República, durante la manifestación de solidaridad popular con el programa económico y social del Gobierno de la República.

“Conciudadanos:

“Las grandes metas nacionales exigen la unión de todos los mexicanos. La responsabilidad del Estado sólo puede cumplirse con el firme concurso del pueblo. Llegué a la Presidencia de la República por el voto de mis compatriotas, y con ellos contraí un deber al que no habré de faltar. En horas dolorosas para el país, lo ratifico con absoluta convicción.

“En ninguna época de nuestra historia nos ha sido fácil progresar. Después de varias décadas de esfuerzo nos enfrentamos a duros problemas para continuar avanzando. Estamos empeñados en impulsar el crecimiento económico y en distribuirlo con mayor justicia. Sólo una nueva actitud por la que seamos más productivos y más justos, nos salvará del estancamiento y del retroceso.

“Todos los sectores constructivos del país me han manifestado su voluntad de trabajar, intensa y armoniosamente, para acelerar nuestro desarrollo. Tenemos clara conciencia de las dificultades que estamos encarando, pero también la decisión irrevocable de seguir adelante. Estamos convencidos de que vivimos en una democracia que, no obstante sus imperfecciones, contra las que luchamos, representa y favorece a las mayorías nacionales.

“Los obreros, los campesinos, las clases medias y populares, y todos cuantos engrandecen a México con su trabajo, saben que sus aspiraciones no se verán defraudadas, que será paulatinamente satisfechas, por eso han venido a dar testimonio de solidaridad con el Gobierno de la República en este acto que es, para mí, motivo de reconocimiento y compromiso de cabal entrega al servicio del país.

“El progreso de México sólo puede realizarse en la libertad y en la paz. Hemos alentado y seguiremos alentando la acción creadora de los ciudadanos. Repudiamos el conformismo y queremos que se manifiesten libremente las creencias y las ideologías, a condición de que

⁴⁶ *El Informador*, 16 de junio de 1971, pp. 1-3.

no violen los principios de una convivencia civilizada ni pongan en peligro la independencia de México.

“Nadie puede negar que hacemos todo cuanto está en nuestro alcance por afianzar la unión de los mexicanos.

“Nadie puede negar que hemos instaurado el diálogo como método de gobierno, y condenado el silencio moral que representan tanto la adhesión servil, como la indiferencia o la fácil injuria. Nadie puede negar el enorme esfuerzo común desplegado para fortalecer y perfeccionar nuestro régimen democrático en un mundo cada día más adverso.

“El país es testigo de que, primero como candidato y después como gobernante, he propiciado la expresión de la verdad y buscado encauzar las inconformidades, para establecer un entendimiento nacional sobre bases de justicia.

“Nos hemos propuesto la conciliación de los mexicanos. Liberamos a quienes no hace mucho ensombrecieron la paz pública, para que pudieran sumarse al esfuerzo nacional y convivir en la democracia. Lo hicimos, a pesar de que sabíamos que nuestra actitud de diálogo encontraba resistencias o temores.

“He demostrado que el Gobierno no quiere universidades sujetas al poder público. Estoy dispuesto a salvaguardar, frente a cualquier contingencia, la libertad de las instituciones de educación superior, porque en ellas se deposita el porvenir de nuestra cultura.

“Lo verdaderamente revolucionario en las universidades e institutos técnicos es la incesante participación creadora en el trabajo y en el estudio. El hecho de que un número cada vez mayor de jóvenes asista a las escuelas superiores, significa progreso social. El hecho de que auspiciemos decididamente el avance científico y tecnológico, es garantía de independencia política y económica.

“Sólo una auténtica y profunda reforma educativa será capaz de impulsar el desarrollo autónomo del país. Sólo una revisión valiente de la estructura y de los métodos de la enseñanza, de los conocimientos que se imparten, de la utilidad económica y social de las carreras que se cursan, podrán evitar la desesperanza y la incertidumbre entre las nuevas generaciones.

“El país espera que las universidades analicen y resuelvan autónomamente sus problemas. Que contrarresten, creadoramente, las maniobras de pequeños grupos activistas, enemigos de la verdadera libertad. El país espera también, que los profesores y los alumnos de los institutos técnicos mantengan con serenidad su ideología revolucionaria e impidan, con vigor, la intromisión de fuerzas opuestas a la democracia y al progreso soberano de la economía nacional.

“Deploro y condeno, los acontecimientos recientes en que varios jóvenes perdieron la vida. Formulo un llamado a todos los mexicanos de buena voluntad que quieran seguir laborando pacíficamente, y en particular a las nuevas generaciones para que no se dejen sorprender por movimientos opuestos entre sí, ambos evidentemente minoritarios, cuyo único objetivo es la anarquía.

“Los conflictos mundiales y la lucha por la hegemonía internacional repercuten en México. Los estudiantes, si en verdad están preocupados por la vida pública, deben proceder conscientemente y no convertirse en instrumentos de quienes actúan en la sombra, sin arriesgar su integridad física ni su patrimonio económico, y menos aún, encubrir por irreflexión intereses ajenos y tácticas en realidad reaccionarias.

“El país quiere la libertad, pero no la confusión. Está orgulloso de un orden público que le ha permitido crecer y progresar. Quiere volverlo más dinámico y equitativo, pero no está dispuesto a comprometerlo en ninguna aventura ni a perderlo en ninguna trampa.

“Nunca he solicitado el aplauso incondicional de mis compatriotas. El derecho del pueblo a disentir de sus gobernantes y a exigirles el acatamiento de la Constitución y de las leyes, es la esencia de la democracia. Dentro del orden jurídico todo está permitido. Cuando la autoridad o los ciudadanos se apartan de él, sobreviene el caos o la dictadura.

“Socavar la concordia es debilitar a México. Los sectores progresistas de la nación, los que aquí se expresan por su propia voz, saben bien a quienes aprovecha el desorden y la suspensión del diálogo. Conocen a los enemigos de la lucha que hemos emprendido por la ampliación de la justicia social y por la plena soberanía de México.

“La política clandestina, pero también la provocación y los métodos represivos, conspiran contra el pueblo y la Revolución. El Gobierno actúa con los instrumentos de la ley y del esfuerzo colectivo. Trabaja a la luz del día y mantendrá, con todo empeño, la confianza de los ciudadanos y la claridad de sus procedimientos democráticos.

“México no retrocederá. Sería imperdonable que permitiéramos a un puñado de irresponsables cancelar la esperanza nacional. Quienes han provocado o desatado la violencia, son enemigos de la concordia y del progreso. Contra ellos se levanta la indignación del pueblo.

“Les agradezco el apoyo que manifiestan a nuestro común programa de Gobierno. Lo llevaremos adelante con participación entusiasta de los ciudadanos. La unidad nacional será preservada; mantendremos el pacto establecido por el sufragio para realizar, con mayor actividad, los principios de la Revolución; persistiremos en el diálogo y en el esfuerzo por liquidar la explotación y la injusticia.

“Sigamos con las armas de la Constitución, nuestra lucha social. Cerremos el camino a los emisarios del pasado.

“VIVA MÉXICO”.





"No sean arietes de fuerzas negativas: LE", en *El Heraldo de México*, 11 de junio de 1971.

AGN, DGIPS, Caja 971, Exp. 1, folio 272.

POSTURA DEL PROCURADOR SÁNCHEZ VARGAS⁴⁷

“QUIEN PUEDA, DEBE DENUNCIAR A LOS QUE
DISPARARON EN TRÁGICOS SUCESOS”

MÉXICO, D. F., julio 22. (*Excélsior*).- El Procurador General de la República, Lic. Julio Sánchez Vargas, señaló hoy, durante una conferencia de prensa, que “las puertas de mis oficinas están abiertas a cualquier persona que tenga algún dato que ayude a la averiguación de los hechos ocurridos el pasado día 10 de junio”.

La entrevista, que se llevó a cabo en las oficinas del funcionario, se inició a las 15.20 horas.

Sánchez Vargas señaló que “ignoro los motivos que tengan aquellas personas que contando con datos exactos, precisos, no se presentan a la Procuraduría para brindar su colaboración. Estas personas pueden estar seguras de que contarán con toda clase de ayuda, de protección”.

Añadió el funcionario que la Procuraduría cuenta con gran cantidad de fotografías y una película, que fueron tomadas durante los acontecimientos del Jueves de Corpus, en los alrededores de la Escuela Nacional de Maestros, y que las personas que así lo requieran, pueden tener acceso a todo ello, para tratar de lograr cualquier identificación, que sería de gran valor para la investigación que se lleva a cabo.

Sánchez Vargas insistió en varias ocasiones en que la “Procuraduría exhorta a toda persona que pueda identificar a los que hicieron uso de armas de fuego por ese día, a que lo haga para poder continuar y tener buenos resultados en la propia investigación”.

En otro de los puntos de la entrevista, al hablar sobre los grupos “extraños” que habían disuelto la manifestación estudiantil del Jueves de Corpus, el Procurador dijo en tono enérgico: “Se mantiene una estricta vigilancia para que no se organicen ni actúen ese tipo de grupos, ya que el gobierno está dispuesto a hacer respetar el orden jurídico y las garantías y libertades constitucionales de los ciudadanos, porque encuadra todos sus actos dentro de los principios de la legalidad.

Informó que han sido publicadas profusamente fotografías por todos los medios de difusión, de aquellas personas que hayan participado en los sucesos del 10 de junio.

⁴⁷ *El Informador*, 23 de julio de 1971, p. 6-A.

Se ha llevado a los heridos a las personas que declararon como testigos presenciales, pero hasta la fecha, dice el Procurador, no hay un solo testimonio que señale a alguna o algunas de las personas que hayan disparado armas de fuego.

Inquirido por la prensa sobre si desde el punto de vista jurídico la Procuraduría General de la República tiene competencia para conocer de esta investigación, Sánchez Vargas dijo:

“De esta investigación, la esencia no es la competencia procesar. El Sr. Presidente de la República, en el acuerdo extraordinario que me concedió el pasado junio 11, me encomendó que realizara una investigación, investigación que no tan sólo se han circunscrito al aspecto meramente procesal, sino a la investigación social y política de los acontecimientos independientemente de que si resultaban delitos del fuero común, se canalizaría por las autoridades del fuero común.

“La Ley Procesal es muy clara: si una actuación del fuero común en delito federal surte toda su eficacia legal dentro del fuero federal, o a mayor abundamiento, cualquier diligencia practicada por el Ministerio Público dentro del fuero común, y precisamente porque la investigación no se circunscribe tan sólo al aspecto meramente jurídico y meramente procesal, del conocimiento de los hechos notorios, se le informó al Sr. Presidente el día 15 de junio, y acto continuo el Sr. Presidente de la República aceptó la renuncia del Jefe del Departamento y del jefe de la policía”.

Sánchez Vargas aseguró que se continuará con la averiguación. “La Procuraduría ha recabado diversas pruebas y testimonios dentro del Departamento del Distrito Federal -agregó-, y en las declaraciones del t[no legible]o-contralor, del director y el subdirector de Servicios Generales del Departamento, y otros funcionarios, se desprende que existió personal eventual encargado de vigilar los edificios, obras e instalaciones del Departamento del Distrito Federal, pero que dejó de prestar sus servicios al finalizar la administración pasada, y que el día de los hechos, según el texto de las propias declaraciones, la policía recibió instrucciones de no intervenir, para no interrumpir la manifestación.

“Finalmente, de lo actuado se desprende que el día 10 de junio no existía ningún grupo o personal bajo la dependencia oficial del Departamento del Distrito Federal u otro órgano gubernamental, con las características de los que participaron en los hechos que han sido y seguirán siendo objeto de investigación”.



POSTURA DEL SEGUNDO PROCURADOR DE LA REPÚBLICA, OJEDA PAULLADA⁴⁸

OJEDA PAULLADA PROMETE CASTIGO PARA CULPABLES DE LOS HECHOS DE JUNIO 10

MÉXICO, D. F., agosto 20 (AEE). — El procurador General de la República Lic. Pedro Ojeda Paullada, señaló hoy, poco después de tomar posesión de su nuevo cargo, que se castigará a los responsables de los hechos del Jueves de Corpus, sean funcionarios o no, que se actuará con la máxima energía contra los culpables, pero siempre con apego a la Ley y a la Constitución, y que por el momento ignora si habrá cambios en la dependencia a su cargo.

Ojeda Paullada advirtió que la investigación en torno a los sucesos del 10 de junio pasado no se iniciará, sino se proseguirá debido a que es del conocimiento de todos que hubo homicidios y lesionados y por lo tanto, todos “estamos interesados en realizar las diligencias necesarias para establecer todas las situaciones”

—¿Cree usted que estén involucrados algunos funcionarios en los hechos del 10 de junio?, se le insistió.

“En cuanto a que estén involucrados o no algunos funcionarios no lo sé. Vengo precisamente a averiguar. El Ministerio Público nunca prejuzga acerca de las situaciones, sino que tiene como obligación fundamental analizar con objetividad los hechos, y como es lógico, lo único de que debe hacer, de acuerdo con la ley, es percatarme por el estado concreto de la investigación de saber qué es lo que se ha encontrado”.

—¿Se fijará un plazo para dar a conocer el esclarecimiento de los hechos del 10 de junio?

“Las averiguaciones nunca son a plazo fijo, ni en éste ni en algún otro caso. Nadie puede prejuzgar el tiempo que se requiera para conocer la verdad”.

Otra pregunta de otra de las muchas personas que estaban en su despacho en el edificio de la Procuraduría General de la República, fue:

—Señor Procurador, ¿continuarán las investigaciones en el Departamento del Distrito Federal, o ya se dieron por concluidas?

“Desconozco el estado de la averiguación. No sé si será necesario utilizar nuevas diligencias en el Departamento del Distrito Federal”.

—¿Iniciará usted una nueva investigación, o tomará de base lo que se ha hecho?

⁴⁸ *El Informador*, 21 de agosto de 1971, p. 7-A.

“Obviamente —señaló Ojeda Paullada—, tendré que recibir la información completa de lo que ha avanzado la investigación. Las actuaciones realizadas por el Ministerio Público tienen validez, independientemente de la persona que ocupa el cargo de Procurador. Por tal motivo, son legalmente válidas todas las diligencias realizadas hasta ahora y creo que ya no es necesario volverlas a efectuar”.

—¿Cree usted que el caso de los “Halcones” pudo haber tenido alguna relación con la renuncia del Lic. Sánchez Vargas?

“Lo ignoro, pero es un caso concreto subjetivo, del Lic. Sánchez Vargas, y por lo tanto no tengo elementos de juicio ni derecho a prejuizar o dar alguna impresión subjetiva sobre el particular”.

Y finalmente hubo otra pregunta:

—¿Habrán algunos cambios en el “equipo” de la Procuraduría?

“No lo sé aún. Tengo necesidad de conocer a fondo la estructura de la Procuraduría y de su personal. Tengo magníficos y personales amigos, gente que todos ustedes conocen. Esas personas ya han merecido la confianza de todo el país y seguirán colaborando”.

Después del procurador general de la República dijo que se continuará el programa contra el cultivo de los estupefacientes, contando con la colaboración de los elementos del Ejército.

Finalmente, el Subprocurador, Lic. David Franco Rodríguez, dijo que se reunirá con el Procurador de los Estados Unidos los días 9, 10 y 11 de octubre, en Washington, para tratar el tema del combate al tráfico de drogas. Este combate será, según dijo, a gran escala.



INFORME PRESIDENCIAL DE LUIS ECHEVERRÍA DE 1971 (EXTRACTO)⁴⁹

Durante los últimos meses se ha registrado, principalmente en la ciudad de México, una serie de atracos a mano armada, que parecen corresponder a un plan deliberado para alterar la paz social. Las instrucciones de seguridad pública han aprendido en varios casos a los delincuentes y han descubierto su frecuente vinculación con movimientos clandestinos, originados en el extranjero y sobre cuya existencia y eventuales peligros estoy obligados a advertir claramente al país. (*Aplausos 9 segundos*)

La sociedad mexicana habituada durante varias décadas a una convivencia tranquila, suele olvidar que no hace mucho superamos la violencia armada. Olvida también, que vivimos en un mundo convulso, caracterizado por el oscuro enfrentamiento de intereses contrapuestos.

Nada justifica la violación del orden legal. Los actos supuestamente progresistas, que no debemos tolerar, sirven a intereses contrarios a los que sus inspiradores dicen responder. (*Aplausos 9 segundos*). La experiencia de otras épocas y países demuestra que la propagación irracional de la violencia sólo conduce a la anarquía.

México ha vivido tres grandes revoluciones a las que debe su estabilidad, su progreso y su carácter nacional. Por ello, no confundimos los motines intrascendentes ni la política subterránea con la auténtica transformación del país. Somos una nación en pleno desarrollo, cuyas instituciones protegen, tanto las libertades del individuo como el bienestar de la colectividad y cuya paz interna es la mejor defensa de su soberanía.

Respetamos todas las creencias y las ideologías. Nadie es perseguido por el ejercicio de sus derechos políticos y el disfrute de sus libertades. No pretendemos uniformar el pensamiento sino, por el contrario, aspiramos a que la crítica reflexiva y de buena fe, contribuya al progreso social. Por eso mismo, la conciencia nacional repudia a los aventureros del desorden.

Los mexicanos hemos decidido perseverar en la democracia. Queremos que la vida ciudadana y el esfuerzo de las generaciones se desenvuelvan sin temores. Necesitamos desterrar el rencor y reunir nuestras aspiraciones para hacer frente al futuro con todo el acopio moral de la nación.

⁴⁹ *Informes Presidenciales de Luis Echeverría*, México, Cámara de Diputados, 2006, pp. 7-9, disponible en <<http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/re/RE-ISS-09-06-14.pdf>> (Consultado: 31/05/2021)

Han quedado en libertad bajo protesta o por desistimiento del Ministerio Público la mayor parte de quienes estaban sujetos a procesos penales por la comisión de diversos delitos durante los disturbios de 1968. (*Aplausos 5 segundos.*)

La liberación de los detenidos se realizó en seis etapas a partir del 23 de diciembre de 1970 y, sucesivamente, el 26 de enero, el 9 de marzo, el 23, 26 y 27 de abril, el 13 de mayo y el 6 de julio. Todos se han reincorporado a la vida social, y algunos expresan, pública y libremente, sus coincidencias y divergencias respecto a la estructura de nuestra sociedad y a la política seguida por el gobierno.

Cuando un clima de superación animaba las tareas de la República y no existía razón para perturbar la paz, ocurrieron actos inesperados de violencia que la nación ha lamentado. El 10 de junio, un grupo numeroso de personas compuesto en su mayor parte por estudiantes, iniciaba una manifestación en las calles de la ciudad de México, que fue disuelta por grupos de choque armados.

La agresión ejercida contra los manifestantes y algunos periodistas nacionales y extranjeros que se encontraban en el lugar de los acontecimientos cumpliendo con su deber de informar, tuvo como trágica consecuencia algunas decenas de heridos y varias personas muertas. Estos hechos merecieron la condena de todos los sectores y muy especialmente de quienes debemos velar por la tranquilidad pública y la seguridad de los ciudadanos.

La ley prevé, sin excepción alguna, los instrumentos de que el Estado puede hacer uso para la preservación del orden. Los regímenes democráticos se definen, en última instancia, por la limpieza de los procedimientos que emplean a fin de salvaguardar las instituciones.

Giramos instrucciones a la Procuraduría General de la República para que iniciara una investigación que deslindara responsabilidades y condujera al castigo de los culpables. Le hemos ratificado que profundice y active la investigación.

En su oportunidad reprobamos, categóricamente, los sucesos del 10 de junio. Ante la representación nacional, reiteramos hoy al pueblo de México que habremos de mantener la autoridad legal de los poderes democráticamente constituidos y la fuerza moral de su investidura. (*Aplausos 15 segundos.*)

Hemos solicitado a nuestros compatriotas que refrenden todos los días el pacto contraído por el sufragio. Hemos hecho lo posible para fortalecer la unión entre los mexicanos. Nos queda un largo trecho que habremos de avanzar juntos, en el común empeño de perfeccionar las instituciones y alcanzar un desarrollo equilibrado y justo.

Hoy los exhortamos para que preservemos nuestro más valioso patrimonio: la libertad. La democracia no es un don gratuito: se conquista por la participación consciente en los asuntos públicos y por el respeto a los derechos de los demás. Demanda valor cívico, responsabilidad social y espíritu de tolerancia. Es el camino que hemos elegido. A las nuevas generaciones debemos legar un sistema de convivencia pacífico, civilizado y creador.

Sólo los inconscientes pueden sentirse satisfechos del progreso alcanzado. El porvenir del país nos preocupa a todos, pero no lo enfrentemos con incertidumbre, sino con ánimo resuelto, fruto de un optimismo reflexivo.

Luchamos porque nuestra vida social sea más equilibrada y activa. Conocemos los obstáculos y las fuerzas que se oponen a nuestros propósitos. Sabemos a quiénes benefician nuestras eventuales discordias. No estamos dispuestos a permitir que intereses ajenos, fracciones irresponsables o ambiciones egoístas de poder comprometan los objetivos que el pueblo comparte y está decidido a conseguir. (*Aplausos 11 segundos.*)



LA VISIÓN DE ESTADOS UNIDOS



INFORME SOBRE SOLICITUD DE APOYO DEL GOBIERNO MEXICANO PARA ENTRENAMIENTO POLICIAL. 6 DE ENERO DE 1971⁵⁰

Telegrama del Departamento de Estado

Confidencial 676

P 0611630z Enero de 71

De la Embajada en México al Departamento de Estado en Washington

Distribución limitada

Asunto: Programa especial de observación y entrenamiento en actividades policiales

Ref: Kubisch/Smith (ara/mex) Telecon

Como se indicó en la teleconferencia, el nuevo secretario de Relaciones Exteriores mexicano Rabasa llamó por teléfono al embajador para solicitar la ayuda del Gobierno de los Estados Unidos en la organización de un programa especial de observación y entrenamiento en el trabajo policial y el control de multitudes para mexicanos seleccionados. A raíz de esta solicitud y de algunos contactos adicionales entre el subjefe de misión y el agregado legal de la Embajada con funcionarios del Gobierno de México, la Embajada recibió ayer (4 de enero) la visita del coronel Manuel Díaz Escobar Figueroa y del capitán Rogelio Flores Berrones para discutir este programa.

El cargo oficial de Díaz Escobar es subdirector de «Servicios Generales», Departamento del Distrito Federal, y esta reunión fue concertada por uno de los dos nuevos subsecretarios de Relaciones Exteriores, José Gallastegui, quien es bien conocido por la Embajada.

Díaz Escobar indicó que el nuevo alcalde del Distrito Federal le había confiado personalmente la elaboración de este programa especial de entrenamiento y observación en los Estados Unidos. Sólo un coronel, que es también uno de los jefes del Departamento de policía de la Ciudad de México, conoce este proyecto dentro de la jerarquía policial aquí en la Ciudad de México. Díaz Escobar dijo que el alcalde planea una reorganización y reestructuración general del Departamento de Policía de la Ciudad de México, que por el momento mantiene al margen a los miembros regulares del Departamento. El grupo especial que será entrenado en los Estados Unidos va a tener un papel importante en la nueva organización.

⁵⁰ Archivos Nacionales de Estados Unidos, RG 59, 1970-1973, Economic, Caja 572, "AID(US) Mexico 1/1/70", Disponible en <<https://nsarchive2.gwu.edu/NSAEBB/NSAEBB91/#usdocs>> (Consultado 31/05/2021)

Díaz Escobar expresó que el grupo que iría a los Estados Unidos estaría compuesto por entre 15 y 17 hombres jóvenes. Al grupo le gustaría partir de la ciudad de México el fin de semana del 30-31 de enero y comenzaría su programa de entrenamiento en Washington D. C. el lunes 1 de febrero. Dispondrán de unas doce semanas para el programa y han manifestado su interés en pasar hasta seis semanas en Washington y alrededor de dos semanas en cada uno de los departamentos de policía metropolitana de Nueva York, Chicago y Los Ángeles. El gobierno mexicano pagará los gastos de viaje, hotel y manutención.

Díaz Escobar señaló que el grupo estaría interesado en aprender todo lo posible sobre todas las fases de la actividad de la policía metropolitana. En las líneas enumeradas en la teleconferencia Smith/ Kubisch. Aunque mostró especial interés en el control de multitudes, el tratamiento de las manifestaciones estudiantiles, y los disturbios, también estarían interesados en la formación en tácticas defensivas físicas y el combate cuerpo a cuerpo.

De acuerdo con la información de la Embajada, Díaz Escobar es un coronel del Ejército mexicano y, entre otras cosas, también está a cargo actualmente de un grupo de individuos conocidos como los Halcones. Este grupo fue el responsable de reprimir el supuesto mitin estudiantil para celebrar la victoria electoral del presidente chileno Allende. Un mitin celebrado el 4 de noviembre de 1970, y que desde el principio fue planeado como una manifestación en contra del gobierno mexicano y de la subordinación sindical a éste. Los Halcones usaron palos de bambú en esta tarea, fueron identificados por los estudiantes y descritos como «tipos entrenados por el ejército». La Embajada entiende que esta organización cuenta con aproximadamente 2.000 personas que apoyan al Gobierno Mexicano de la manera mencionada. Es una especie de organización sucesora de las infames porras que se han utilizado en la UNAM y en las escuelas preparatorias para perseguir a los líderes estudiantiles de izquierda y tratarlos «fuera de la ley». Las porras son ahora muy impopulares como resultado de algunos asesinatos denunciados, y han sido relegadas en gran medida por las autoridades como un instrumento patrocinado oficialmente.

Al describir el grupo que iría a Estados Unidos, Díaz Escobar indicó que «cuatro o cinco» serán oficiales jóvenes del ejército de veintitantos años; tres serán estudiantes universitarios de 18-19 años (*comentario de la Embajada*: posiblemente «fuentes» del Gobierno Mexicano en organizaciones estudiantiles), y entre 8 y 10 tendrán unos 20 años y estarían siendo entrenados para «puestos importantes» (*comentario de la Embajada*: posiblemente para ser asignados más tarde al Departamento de Policía o posiblemente como subjeses de Los Halcones). El grupo está completamente fuera del Departamento de Policía del Distrito Federal regular y sus edades indicarían que estos hombres podrían ser utilizados para dirigir y entrenar a Los Halcones.

En consecuencia, el jefe de misión adjunto visitó al subsecretario Gallastegui a primera hora de la tarde y mantuvo una conversación privada y confidencial con él sobre el programa de formación propuesto. Gallastegui expresó en privado que este proyecto y la solicitud de ayuda al Gobierno de los Estados Unidos contaban con la plena aprobación del presidente Echeverría. Gallastegui dijo que Echeverría y el alcalde de la ciudad de México se encuentran angustiados por la corrupción en el Departamento de Policía y están decididos a hacer algo al respecto. Por esta razón, los empleados regulares del Departamento de Policía no estaban siendo incorporados a este programa, ni están siendo informados sobre el mismo. El nuevo jefe de la Policía fue un coronel de confianza en el Ejército, que se apoyará

en el grupo entrenado en los Estados Unidos para reorganizar, modernizar y «limpiar» el Departamento. Gallastegui reiteró la petición de la Secretaría de Relaciones Exteriores para que el Gobierno de Estados Unidos colabore en este programa.

La Embajada examinó cuidadosamente la solicitud y prevé cierto riesgo para el Gobierno de los Estados Unidos si accede a ella. El principal problema surgiría si el grupo fuera entrenado en Estados Unidos y regresará a México para desempeñar un papel de liderazgo en los Halcones, tratando con dureza y quizás incluso fuera de la ley a los líderes estudiantiles y las manifestaciones. Obviamente, la Embajada no puede predecir con certeza cómo se utilizarán los individuos en los grupos tras su regreso. Existe la posibilidad de que se vuelvan activos en Los Halcones y, como las porras antes de ellos, escapen al control total del Gobierno Mexicano. Podrían generarse considerables críticas en México entre los estudiantes y los diversos opositores al Gobierno. Críticas que podrían extenderse a los Estados Unidos si se llegara a saber, como probablemente sucedería, que el grupo fue entrenado por los Estados Unidos.

No obstante, dado que se trata de la primera solicitud de asistencia del nuevo Gobierno de Echeverría, solicitud a la que el canciller Rabasa ha dado gran importancia y que ha sido reiterada por el subsecretario Gallastegui, la Embajada recomienda que se le dé una consideración prioritaria en Washington. En definitiva, creemos que el Gobierno de los Estados Unidos debería dar algún tipo de respuesta favorable a la solicitud. Tal vez sea posible organizar la visita del grupo a Estados Unidos de tal manera que se evite el daño potencial de la «formación» oficial y se mantenga al propio gobierno estadounidense disociado en gran medida del programa. Por ejemplo, tal vez se podrían organizar simples visitas de «observación» a varios departamentos de policía metropolitanos de Estados Unidos. Esto no evitaría por completo el posible problema, pero estaríamos en una posición más favorable para afrontarlo en caso de que surgiera. La Embajada agradecería las opiniones de Washington sobre la mejor manera de hacer frente a la solicitud.

Nos parece que el siguiente paso más apropiado es una nueva reunión con Díaz Escobar para discutir ciertos detalles de la visita propuesta a la Embajada de los Estados Unidos. Apremiaríamos la asistencia de Washington en dicha reunión y sugerimos que el Departamento haga el esfuerzo por enviar un representante adecuado a la ciudad de México dentro de los próximos diez días para ayudarnos en dicha negociación. El representante de Washington sólo tendría que permanecer en la Ciudad de México uno o dos días. El 13, 14 o 15 de enero sería el mejor momento para la visita desde nuestro punto de vista.

Este mensaje se coordinó con el abogado legal de la Embajada, el oficial de asuntos de asistencia en activo y la fuente estadounidense controlada.

McBride



OBSERVACIONES DEL DEPARTAMENTO DE ESTADO SOBRE SOLICITUD DE APOYO DEL GOBIERNO MEXICANO EN ENTRENAMIENTO POLICIAL. 8 DE ENERO DE 1971⁵¹

Telegrama del Departamento de Estado

8 de enero de 1971

Distribución limitada

Asunto: Programa especial de observación y capacitación en actividades policiales

Ref.: 00040 de México

El Departamento comparte las reservas de la Embajada sobre el programa de formación propuesto y los usos políticamente inapropiados que pueden darse a los participantes tras su regreso. Estamos especialmente desconcertados por el interés declarado en la reorganización y «limpieza» de la policía de la Ciudad de México, ya que el papel de los elementos a entrenar sigue sin estar claro en dicha operación.

No obstante, coincidimos en que debemos ser lo más diligentes posible a la hora de atender esta primera solicitud de ayuda sustantiva del Gobierno de Echeverría. Parece que hay dos alternativas dependiendo de las intenciones de México: (A) Si el Gobierno de México se toma en serio el trabajo de reorganización y reforma, entonces los candidatos a la capacitación deben estar preparados para pasar un tiempo considerable en la instrucción y deben ser oficiales de policía con experiencia; (B) si, por el contrario, el Gobierno de México desea capacitar a un grupo joven, no policial, por otras razones y suponiendo que hayamos tomado la determinación de ayudar por razones políticas, entonces un programa según las líneas sugeridas por la Embajada (es decir, sin el contenido de la capacitación del Gobierno de los Estados Unidos, y que consista exclusivamente en visitas de observación a varios departamentos de policía metropolitanos) sería lo más conveniente. Las posibles repercusiones antiestadounidenses resultantes de las futuras actividades de los participantes en el entrenamiento, podrían diluirse organizando visitas a otros departamentos de policía extranjeros, por ejemplo, la Real Policía Montada de Canadá.

⁵¹ Archivos Nacionales de Estados Unidos, RG 59, 1970-1973, Economic, Caja 572, "AID (US) Mexico 1/1/70", disponible en <<https://nsarchive2.gwu.edu/NSAEBB/NSAEBB91/#usdocs>> (Consultado: 31/05/2021)

Se debe hacer un esfuerzo para advertir a los mexicanos que las ventajas se obtendrán sólo en proporción a la experiencia previa de los alumnos y al tiempo y esfuerzo invertido en el entrenamiento. Los viajes de observación de corta duración realizados por personal no policial y sin experiencia no producirán resultados muy satisfactorios en términos de entrenamiento sustantivo.

A partir de las observaciones anteriores, la Embajada debería intentar averiguar las intenciones de México de forma más específica. GP-3.

FIN.

Irwin



INFORME SOBRE LOS DETALLES DE LA COLABORACIÓN ENTRE MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS EN EL PROGRAMA DE ENTRENAMIENTO. 14 DE ENERO DE 1971⁵²

Telegrama del Departamento de Estado

Enero de 1971

De la Embajada en México al Departamento de Estado en Washington

Asunto: Programa especial de observación y capacitación en actividades policiales

Ref.: Estado 003528

El jefe de misión adjunto y el agregado legal de la Embajada se reunieron de nuevo esta mañana con el coronel Manuel Díaz Escobar Figueroa y el capitán Rogelio Flores Berrones y les presentaron el punto de vista de Washington tal y como se expone en las partes correspondientes del referente telegrama. Durante la discusión Escobar planteó los siguientes puntos y comentarios:

El Gobierno Mexicano ha tomado la decisión al más alto nivel de reformar y reestructurar el Departamento de Policía de la Ciudad de México y sus operaciones. (*Comentario:* esto confirma la información que la Embajada ha recibido de otras fuentes. Véase el párrafo 6 más abajo). Para ello, el Gobierno de México quiere organizar y capacitar a un núcleo de personal con dos propósitos principales: un grupo para planear la reorganización y un grupo de operaciones para ayudar a ponerla en práctica. Este personal clave está siendo cuidadosamente seleccionado entre jóvenes mexicanos ya reclutados, de confianza y prometedores, interesados en este tipo de trabajo. Para beneficiarse de la experiencia de otros países, se ha propuesto que los equipos sean enviados a Estados Unidos, Japón, Inglaterra, Alemania y posiblemente a uno o dos países más. Estos equipos estarán en el extranjero durante unos tres meses cada uno y deben aprender todo lo posible sobre cómo se llevan a cabo las funciones policiales en los respectivos países.

Por ejemplo, los equipos deben estudiar las políticas de personal de las grandes ciudades extranjeras, incluyendo cómo se selecciona y se forma al personal policial. Deben aprender cómo se organizan las actividades policiales, en qué departamentos y qué seccio-

⁵² Archivos Nacionales de Estados Unidos, RG 59, 1970-1973, Economic, Caja 572, "AID (US) Mexico 1/1/70", disponible en <<https://nsarchive2.gwu.edu/NSAEBB/NSAEBB91/#usdocs>> (Consultado: 31/05/2021)

nes y por qué. Deben aprender todo lo que puedan sobre todos los tipos de investigaciones criminales y cómo se llevan a cabo, qué tipo de sistemas de comunicación se utilizan y cuáles son las técnicas más recientes. Deben tener en cuenta los diversos tipos de armas, el equipo de tácticas defensivas y los uniformes utilizados. Estudiarán y evaluarán diversos sistemas de archivos y registros. Aprenderán las últimas técnicas de control de disturbios y de multitudes.

Cuando los equipos regresen a la Ciudad de México se reintegrarán en un gran cuerpo de personal y se utilizarán como reserva de talento para la reorganización del Departamento de Policía de la Ciudad de México, como se ha indicado anteriormente.

Según lo establecido en el documento México 40,⁵³ los equipos seleccionados para ir a Estados Unidos se componen de aproximadamente 15 hombres. Aunque uno o dos tienen apenas 19 años, la edad promedio del grupo es de 24-25 años. El equipo incluirá cinco oficiales jóvenes del Ejército. (*Comentario:* los hombres del ejército seleccionados han sido aparentemente encomendados para planear y supervisar la reorganización de la fuerza policial en la Ciudad de México). De los 15 que viajan a Estados Unidos, aproximadamente la mitad regresará para entrar en el grupo de planificación y el resto en el grupo de operaciones. Según Escobar, todos son miembros de la policía de la Ciudad de México como elementos no uniformados, aunque algunos fueron cedidos por el Ejército. Escobar señaló que el alcalde de la Ciudad de México estaría encantado de proporcionar al gobierno de los Estados Unidos la documentación apropiada que establezca que los participantes en el equipo son miembros legítimos de la policía de la Ciudad de México, si así lo desean. Escobar señaló que todos los miembros del equipo que irán a Estados Unidos han tenido experiencia previa en el trabajo de la policía, están bien instruidos y listos para el tipo de entrenamiento y observación que el Gobierno de México está proponiendo.

Escobar expresó que por el momento el Gobierno de México quiere mantener el carácter trascendental de su decisión y el verdadero propósito de los equipos que se entrenan en el extranjero lo más silencioso posible. (Aun así, algunos indicios de la revisión del alcalde en perspectiva ya han llegado a la prensa de la Ciudad de México). Hace varios días, por ejemplo, el jefe de la policía de la Ciudad de México, Rogelio Flores Curiel, anunció que había fusionado en un solo departamento del Distrito Federal a los 10.000 policías preventivos y a los 2.500 policías de tránsito. Según la prensa, Flores Curiel, un coronel cedido por el Ejército, fue nombrado en su puesto el mes pasado con instrucciones de dar máxima prioridad a aumentar la «profesionalidad y eficiencia» de la Policía de la Ciudad de México. Anunció que tenía planes para mejorar el reclutamiento, la formación y los salarios de la policía y que contará con un «personal unificado de planificación, logística y operaciones» destinado a reforzar la aplicación de la ley. Se elevarán los estándares de ingreso a la policía, se alargarán los programas de formación y se aumentarán los salarios para convertir a los policías de la Ciudad de México en «verdaderos profesionales» y acabar con los pequeños sobornos conocidos aquí como «mordidas». Los policías ganan ahora alrededor de 50 pesos, o 4 dólares estadounidenses al día.

A pesar de que se le aseguró a Escobar el deseo del Gobierno de Estados Unidos de ser lo más útil posible, no estamos seguros de que estuviera completamente convencido y en

⁵³ Se refiere al telegrama del 6 de enero de 1971.

todo caso mostraba cierta intranquilidad y un fuerte deseo de concretar lo más rápido posible los acuerdos para la visita de los equipos a Estados Unidos. El resultado de esto fue una plática sobre la posibilidad de que él o algún representante viajaran directamente a Washington en los próximos días para definir con funcionarios estadounidenses los detalles de la visita de los equipos. Escobar señaló que era mejor para él visitar Washington personalmente, ver qué centros de entrenamiento estaban disponibles y discutir directamente con aquellos quiénes manejan estos centros, el tipo de entrenamiento que podría ser proporcionado a este grupo. Además, podría determinar mejor si los equipos debían o no hacer los recorridos de observación en Nueva York, Chicago o Los Ángeles, lo que sigue pensando que es altamente deseable. Le dijimos a Escobar que confiábamos en que los funcionarios estadounidenses correspondientes estarían encantados de conversar con él en Washington, y nos dijo que consultaría el asunto con sus superiores y que llamaría por teléfono a la Embajada mañana en relación con sus planes. Si es posible, dijo, le gustaría viajar a Washington el domingo 17 de enero, o un día o dos después, y permanecer allá sólo unos dos días.

La Embajada ha transmitido información sobre la posible visita de Escobar a Washington por teléfono o ARA/MEX e informará de más detalles en cuanto se conozcan.

Comentario: Recomendando ampliamente que el Departamento haga los arreglos necesarios para recibir al coronel Díaz Escobar y facilitar sus otras citas en Washington en la medida de lo posible. GP-3

McBride
Confidencial



LA EMBAJADA EN MÉXICO RECALCA EL INTERÉS PERSONAL DE ECHEVERRÍA EN EL PROGRAMA DE ENTRENAMIENTO. 15 DE ENERO DE 1971⁵⁴

Telegrama del Departamento de Estado

Enero de 1971

De la Embajada en México al Departamento de Estado en Washington

Confidencial México 232

Ref.: Ciudad de México 227

Con respecto al posible entrenamiento de elementos de la policía mexicana en los Estados Unidos, el Secretario de Relaciones Exteriores Rabasa repitió el interés personal del presidente Echeverría en este programa. Añadió que esperaba que pudiéramos recibir al coronel Díaz Escobar en Washington y ayudar a este último a organizar un programa satisfactorio para estos jóvenes mexicanos.

Dije que informaría de las opiniones de Rabasa y que me mantendría en contacto con este tema. Reiteró su confianza en que podamos recibir a Díaz Escobar durante un par de días en Washington, probablemente a partir del próximo lunes. GP-3

McBride

Confidencial



⁵⁴ Archivos Nacionales de Estados Unidos, RG 59, 1970-1973, Economic, Caja 572, "AID (US) Mexico 1/1/70", disponible en <<https://nsarchive2.gwu.edu/NSAEBB/NSAEBB91/#usdocs>> (Consultado: 31/05/2021)

PREPARATIVOS PARA EL VIAJE DEL GENERAL DÍAZ ESCOBAR A ESTADOS UNIDOS. 15 DE ENERO DE 1971⁵⁵

Telegrama del Departamento de Estado

15 de Enero de 1971

Asunto: Programa de formación policial

Ref.: México 227

Distribución limitada

El Departamento recibiría con agrado la visita de Escobar para discutir los detalles del programa de entrenamiento policial descrito en la comunicación. La Oficina de Seguridad Pública está haciendo arreglos para que visite la Academia Internacional de Policía y el FBI.

Sugerir que la visita sea coordinada por ARA/MEX (Clint Smith) a quien se le debe informar de los planes de viaje de Escobar cuando se conozcan para que se puedan programar las reuniones lo antes posible.

FIN



⁵⁵ Archivos Nacionales de Estados Unidos, RG 59, 1970-1973, Economic, Caja 572, "AID (US) Mexico 1/1/70", disponible en <<https://nsarchive2.gwu.edu/NSAEBB/NSAEBB91/#usdocs>> (Consultado: 31/05/2021)

IMPRESIONES DEL GENERAL DÍAZ ESCOBAR SOBRE SU VIAJE A WASHINGTON. 30 DE ENERO DE 1971⁵⁶

Telegrama del Departamento de Estado
Enero de 1971
Confidencial México 550
Distribución Limitada
Asunto: Entrenamiento policial
Ref.: Estado 012252

Díaz Escobar se reunió esta tarde con el jefe adjunto de la misión y expresó una vez más su agradecimiento por la consideración mostrada a él y a su grupo durante su visita a Washington la semana pasada. Señaló que estaba muy impresionado con el programa organizado para él y con las posibilidades de formación de la policía disponibles a través de la cooperación con el Gobierno de Estados Unidos.

Díaz indicó que desde su regreso ha tenido la oportunidad de discutir con sus superiores la propuesta de programa de capacitación en administración, gestión y operación policial para México, que le había sido presentada antes de su salida de Washington el 24 de enero. (La Embajada también ha recibido copia de esta propuesta de Munroe/Oficina de Seguridad Pública.) Díaz expresó que la propuesta del programa ha sido totalmente respaldada por él y ahora ha sido aprobada por el alcalde de la Ciudad de México, Distrito Federal. El primer grupo de cinco mexicanos estará en Washington listo para comenzar el curso IPA, IAGC NO.53 el 8 de marzo de 1971. Díaz señaló que estos mexicanos cumplían con los requisitos para asistir a las clases de IPA y que enviaría a la Embajada sus nombres en algún momento de la próxima semana. Señaló que su hijo, Manuel Díaz Escobar, formará parte del primer grupo de cinco que irá a Washington.

Díaz indicó que el segundo grupo de seis estaría disponible para el curso a partir del 19/4/71 y el tercer grupo de seis asistiría a la capacitación a partir del 17/05/71. Señaló que aún no se ha tomado una decisión final sobre cuántos elementos estarán en el cuarto grupo para la capacitación programada tentativamente para comenzar el 8/9/71.

⁵⁶ Archivos Nacionales de Estados Unidos, RG 59, 1970-1973, Economic, Caja 572, "AID (US) Mexico 1/1/70", disponible en <<https://nsarchive2.gwu.edu/NSAEBB/NSAEBB91/#usdocs>> (Consultado: 31/05/2021)

Díaz Escobar le pidió al subjeje de misión que comunicara su agradecimiento a todos aquellos en el Departamento, AID y el FBI que cooperaron la semana pasada para que su visita fuera todo un éxito.

La Embajada enviará los nombres y otros datos biográficos sobre el primer grupo de mexicanos tan pronto como los reciba de Díaz Escobar. GP-3

McBride



EL ENTRENAMIENTO POLICIAL EN ESTADOS UNIDOS Y LOS DISTURBIOS ESTUDIANTILES. 17 DE JUNIO DE 1971⁵⁷

Telegrama del Departamento de Estado.

Confidencial 802

O170415z Junio 71

De la Embajada en México al Departamento de Estado
en Washington D.C. Inmediato 7782

Distribución exclusiva

Asunto: Entrenamiento de la policía mexicana en Estados Unidos en relación con disturbios estudiantiles.

Para el subsecretario adjunto Hurwitch y ara/mex

Ref: A) México 40 B) México 232 C) México 227

Estamos profundamente preocupados por la posibilidad de que sectores hostiles puedan vincular al Gobierno de Estados Unidos con los recientes disturbios estudiantiles, especialmente con los sucesos violentos del 10 de junio, debido a nuestro programa de entrenamiento en el que participan más de 20 policías mexicanos.

Para repasar brevemente la historia del programa de capacitación policial, el Departamento recordará que a principios de enero el secretario de Relaciones Exteriores Rabasa solicitó urgentemente al embajador, asistencia del Gobierno de Estados Unidos para organizar un programa especial de observación y capacitación en el trabajo policial y control de multitudes, en el que participarían un grupo selecto de mexicanos. Rabasa le dijo dos veces al embajador (Ref. A) y al subsecretario Gallastegui, en respuesta a una pregunta directa (Párrafo 7, Ref. A), y al subjefe de misión que este proyecto y la solicitud de asistencia al Gobierno de Estados Unidos tenían la aprobación total del presidente Echeverría. La persona designada por el Gobierno Mexicano para establecer y coordinar este programa y cuya cita con la embajada fue coordinada por el secretario de Relaciones Exteriores, fue el coronel Manuel Díaz Escobar, quien viajó a Estados Unidos en enero para definir el programa con funcionarios de la AID y el FBI. De acuerdo con estas conversaciones, el Gobierno de Estados Unidos ofreció y el Gobierno Mexicano aceptó

⁵⁷ Archivos Nacionales de Estados Unidos, RG 59, 1970-1973, Economic, Caja 572, "AID (US) Mexico 1/1/70", disponible en <<https://nsarchive2.gwu.edu/NSAEBB/NSAEBB91/#usdocs>> (Consultado: 31/05/2021)

un programa de capacitación en la Academia de Policía Internacional, patrocinada por la AID, en Washington para cuatro cursos de 18 semanas para una veintena de policías mexicanos. El primer grupo de cinco comenzó a entrenar el 8 de marzo y fue programado para terminar el 8 de julio; el segundo y el tercero de seis cada uno iniciaron el 19 de abril y el 17 de mayo y se estableció que finalizaran el 20 de agosto y el 19 de septiembre, respectivamente; por último, un grupo de tres se programó para comenzar el 9 de agosto y concluir el 10 de diciembre. Por lo tanto, pareciera que ninguno de los elementos entrenados ha regresado aún a México, aunque agradeceríamos que ARA/MEX lo confirme con la Academia Internacional de Policía.

El Departamento recordará que en el momento en que se estaba considerando el programa, la Embajada expresó su preocupación por la posibilidad de que los grupos entrenados en Estados Unidos regresen a México y jueguen un papel protagónico en los «Halcones», tratando de manera dañina y tal vez incluso fuera de la ley, a los líderes estudiantiles y sus manifestaciones (Párrafo ocho, del documento México 49). Por estas razones dadas en los telegramas referentes, la Embajada recomendó y el Departamento estuvo de acuerdo en que cooperamos con un modesto programa de capacitación policial. Los acontecimientos recientes muestran que nuestra preocupación estaba más que justificada.

Como se mencionó en el documento 3273 de México (Párrafo. 7), el periódico *Excelsior* publicó el 13 de junio un artículo en su primera plana que señalaba al coronel Díaz Escobar como director de los «Halcones», quienes son ampliamente identificados en la prensa como los principales causantes del derramamiento de sangre el 10 de junio, que según algunas fuentes, llegó a más de 100 muertos. Esta tarde, en la sección *Últimas Noticias* se repite que el coronel Díaz Escobar ha sido mencionado en la investigación del fiscal general como jefe o comandante de este «grupo especial».

Díaz Escobar era cercano al regente de la Ciudad de México, Martínez Domínguez, quien acaba de renunciar a su cargo bajo la presión de la situación, y aunque mantiene su influencia política tiene muchas posibilidades de ser culpado oficialmente en la investigación de la Fiscalía General por el uso excesivo de fuerza contra los manifestantes. Es probable que él u otros funcionarios acusados del derramamiento de sangre traten de generar una pista falsa implicando en la controversia al Gobierno de Estados Unidos, a través del programa de entrenamiento. También sectores hostiles de la prensa, como los periódicos *Excelsior* o *Siempre*, así como varios grupos de izquierda, estarían encantados de ver a Estados Unidos compartir la culpa de estos hechos.

A primera vista y lidiando estrictamente con los hechos, el Gobierno de los Estados Unidos está completamente limpio en este asunto. El secretario de Relaciones Exteriores nos solicitó oficialmente un programa de capacitación policial, el mismo Gobierno Mexicano designó al coronel Díaz Escobar como coordinador del programa, todos los elementos postulados para entrenamiento fueron certificados como oficiales de policía calificados y ninguno de ellos, hasta donde sabemos, ha regresado a México. Fue únicamente nuestra propia información interna la que vinculó a Díaz Escobar con los «Halcones». Sin embargo, para causar un gran daño a Estados Unidos los elementos hostiles solo necesitan mencionar el hecho de que Díaz Escobar, comandante de Los Halcones, estuvo en contacto con la Embajada, visitó Washington para reunirse y consultar a funcionarios estadounidenses (y también acompañó a Martínez Domínguez a la Conferencia sobre Ciudades celebrada en Indianápolis) y que estableció un programa de entrenamiento, probablemente para los Halcones, con la asistencia del

gobierno de Estados Unidos. Desde la Embajada, por tanto, recomendamos estar preparados para lidiar de inmediato con cualquier intento por vincular públicamente al Gobierno de Estados Unidos con Díaz Escobar y los eventos del 10 de junio.

En telegramas separados hemos preparado una declaración para su uso inmediato según sea el caso. Se solicita al Departamento la consideración inmediata de esta declaración propuesta para que los comentarios puedan ser recibidos, si es posible, antes de las 11:00 a.m. del 17 de junio, hora de México, ya que el encargado de negocios tiene una cita al mediodía con el subsecretario Gallastegui y se propone informarle de nuestra preocupación con base en la vinculación de la prensa de Díaz Escobar con los «Halcones», recordarle sobre el programa de entrenamiento policial solicitado por el Gobierno de México, y dejarle el texto de la declaración propuesta que planeábamos publicar si fuera necesario. El encargado de negocios también sugeriría que otros elementos de alto nivel, seleccionados del gobierno mexicano, tal vez deberían ser informados de nuestro programa de capacitación si es que no lo conocen aún. Tenemos en mente al fiscal general Sánchez Vargas, y al secretario del Presidente, Fausto Zapata (así como al propio presidente Echeverría).

Creemos que esto debería ser útil, incluso si la declaración nunca tiene que ser emitida, para que el Gobierno de México sepa que estamos preocupados por el posible daño a las relaciones entre Estados Unidos y México a raíz de los disturbios del 10 de junio, ya sea por una investigación oficial o filtraciones «accidentales» a la prensa.

También recomendamos encarecidamente que el Departamento haga todo lo posible para asegurar que no se dé publicidad de ningún tipo, inadvertidamente o de otra manera, al entrenamiento de la policía mexicana por parte de la Academia de Policía Internacional o cualquier otra persona. Estamos tomando medidas similares aquí para asegurar que no haya filtraciones de esta Embajada. Obviamente podría no haber comentarios del Gobierno de Estados Unidos sobre los recientes problemas políticos internos de México.

RESUMEN DE ACCIONES SOLICITADAS:

- A. Consideración y comentarios por parte del Departamento de la declaración propuesta antes de las 11:00 am del 17 de junio.
 - B. Concordancia de los departamentos y / o comentarios sobre el curso de acción descrito anteriormente.
 - C. El Departamento está haciendo todo lo posible para asegurar que no haya filtraciones o información pública sobre el programa de entrenamiento de la policía mexicana.
 - D. Confirmación de que ninguno de los aprendices actuales ha regresado a México.
- GP-1

Kubisch



INFORME DEL DEPARTAMENTO DE ESTADO SOBRE LA REPRESIÓN A LOS ESTUDIANTES Y SU IMPACTO AL GOBIERNO MEXICANO. 18 DE JUNIO DE 1971⁵⁸

Confidencial / Sin dimensiones extranjeras

RARN – 21

F790004-0527

Nota de Inteligencia

(Ilegible)

18 de Junio de 1971

MÉXICO: LA REPRESIÓN DEL GOBIERNO A LOS ESTUDIANTES CAUSA CRISIS

La violenta represión de las manifestaciones estudiantiles del 10 de junio por parte de los Halcones, un grupo de jóvenes matones organizado, casi con certeza, por el gobierno, socava seriamente los recientes esfuerzos del presidente Echeverría para establecer mejores relaciones con los estudiantes y la juventud mexicana en general. Ahora puede esperar problemas crecientes de este sector, y esto a su vez podría aumentar los problemas en las relaciones con los Estados Unidos.

Génesis del problema. Las dificultades de Echeverría con los estudiantes se remontan a 1968 cuando como Secretario de Gobernación (Ministro del Interior) estuvo estrechamente relacionado con las acciones tomadas para reprimir los disturbios estudiantiles que comenzaron en julio y culminaron con la infame «Masacre de Tlatelolco» el 2 de octubre. Desde que asumió la presidencia, ha trabajado para superar su imagen anterior y reformularse a sí mismo como alguien cuyos objetivos están estrechamente relacionados con los de la generación de jóvenes. En esto último, le ayudó mucho su dinamismo y su evidente deseo de realizar cambios drásticos. La mayor fuente inmediata de tensión entre Echeverría y los estudiantes fue la cantidad de presos políticos que fueron detenidos como resultado de los disturbios de 1968. Pronto liberó a la gran mayoría, incluidos a algunos que habían recibido

⁵⁸ Archivos Nacionales de Estados Unidos. RG 59, 1970-73, POL 23-8 Mex.

largas condenas en la cárcel. Si bien algunos continúan detenidos, el tema de los presos políticos se ha desviado con éxito del centro de atención de los estudiantes.

Problemas en Nuevo León. La principal causa de los problemas estudiantiles actuales fue un cambio en los estatutos de la Universidad de Nuevo León (UANL) en Monterrey por parte de la Legislatura del Estado que redujeron el control estudiantil-docente de la institución. La oposición y las manifestaciones estudiantiles fueron lo suficientemente grandes como para mantener cerrada la universidad desde el 1 de mayo. Los estudiantes de toda la República y, lo que es más importante, de la Ciudad de México, se estaban preparando para lanzar una serie de manifestaciones de solidaridad. Ante una situación de deterioro, Echeverría pronunció un discurso afirmando su apoyo al concepto de autonomía universitaria y envió al Ministro de Educación, Bravo Ahuja, a Monterrey para resolver el problema. El ministro Bravo recorrió un largo camino para cumplir con la demanda de los estudiantes de derogar esta indeseable ley, pero antagonizó profundamente con los sectores conservadores que respaldaban el programa del gobierno local para reducir la autonomía de la universidad. El gobernador estaba tan avergonzado por la situación que renunció.

La manifestación y el mitin. Echeverría probablemente sintió que, aunque había incurrido en el disgusto del elemento conservador, su acción estaba justificada porque habría ganado el respeto y la estima de los estudiantes. Sin duda le sorprendió ver que la agitación no cesó de inmediato y que los grupos del Instituto Politécnico Nacional (IPN) de la Ciudad de México planeaban manifestarse contra el estatuto en Nuevo León. De hecho, es difícil ver de qué se suponía que se trataría la manifestación en la Ciudad de México, aunque la razón probable es que la movilización ya había sido planeada y la repentina eliminación de gran parte de su causa no se consideró razón suficiente para cancelarla. En cualquier caso, los estudiantes no necesitaron muchas excusas para manifestar sus sentimientos de oposición al gobierno. Los informes de inteligencia y de la Embajada generalmente confirman el relato periodístico de cómo los Halcones atacaron a los estudiantes. El resultado fue el incidente más sangriento que involucró a estudiantes desde 1968, que resultó en al menos diez muertes, 100 heridos y alrededor de 160 arrestos (la mayoría de los cuales fueron, posteriormente, puestos en libertad). Muchas personas han relacionado a los Halcones con el gobierno y estaban muy indignadas por el incidente. La cobertura de la prensa fue hostil, actitud que sin duda se acentuó por el hecho de que varios periodistas fueron agredidos y heridos por Halcones. Esto, a su vez, dio lugar a la acusación de que el grupo, e indirectamente, el gobierno intentaba suprimir la cobertura de la información de las actividades.

¿Quiénes son los Halcones? El gobierno ha afirmado que no hay conexión entre los Halcones y ninguna agencia gubernamental y que son simplemente una manifestación de la disidencia de la derecha, tan repugnantes como los «grupos de choque» estudiantiles de izquierda. Sin embargo, un informe clandestino indica que los miembros de los Halcones se reclutan entre estudiantes universitarios que son hijos de personas cercanas a funcionarios del PRI que disfrutaban de la confianza personal del Presidente Echeverría. Los reclutados obtienen educación universitaria gratuita, además de una cierta paga y la seguridad de un futuro brillante en el PRI. Son entrenados por personal del Ejército y se les han suministrado armas y equipo con valor cercano a los \$200,000 dólares, incluidos 100 rifles M-1.

¿A quién culpar? Ha habido mucha especulación en la prensa respecto a que los Halcones fueron enviados por funcionarios conservadores de alto nivel en el gobierno, inconfor-

mes con la actitud de Echeverría hacia las demandas de los estudiantes, que deseaban forzar una confrontación y provocar una eventual exhibición excesiva de Echeverría. También se especula que Echeverría buscaba destituir a Martínez Domínguez, alcalde de la Ciudad de México, y por lo tanto diseñó esta atrocidad para tener una excusa para despedirlo. Ninguna de estas teorías parece ser muy convincente. Una explicación más probable es que Echeverría estaba jugando un doble juego al satisfacer las demandas de los estudiantes, al mismo tiempo que apoyaba a los Halcones como una contraparte de los activistas y «grupos de choque» de la izquierda. Posiblemente, lleno de enojo por el hecho de que los estudiantes insistieron en manifestarse incluso después de que él había hecho todo lo posible para satisfacer sus demandas, Echeverría bien pudo haber dado su aprobación al uso del grupo contra la manifestación del IPN. Por razones que aún no están claras, la operación se salió de control. Sin embargo, lo que sí es claro, es que los intensos esfuerzos de Echeverría para establecer y mejorar la relación con los estudiantes universitarios sufrieron un revés significativo, que permite anticipar más problemas con este sector.

Implicaciones para los Estados Unidos. Si los estudiantes se colocan en una posición de fuerte oposición al gobierno mexicano, Echeverría probablemente tomará medidas cada vez más represivas para mantener la situación bajo control. Estas medidas podrían provocar críticas importantes en Estados Unidos (por ejemplo, en los medios de comunicación o en el Congreso de los Estados Unidos) y la continuación de las relaciones amistosas con el gobierno mexicano podría resultar más difícil. Por otro lado, si el gobierno mexicano desea ir más allá para satisfacer las demandas de los estudiantes y jóvenes, entonces algunas de las políticas altamente nacionalistas que estos grupos defienden pueden recibir una mayor atención oficial. Por ejemplo, las juventudes del PRI han adoptado una resolución que pide la nacionalización de la industria bancaria. Si el gobierno decide que debe atender las demandas de estos grupos, algunos intereses económicos estadounidenses podrían verse afectados. Sin embargo, Echeverría buscaría minimizar el impacto de cualquier efecto dañino que estos acontecimientos puedan tener en las relaciones entre Estados Unidos y México.

INR / Repúblicas americanas

Director en funciones. LEMisback

Analista: Keller

Extensión: 22557

Fecha de redacción: 6/18/71

Publicado por: (firma)



REPORTE DE LA AGENCIA CENTRAL DE INTELIGENCIA DEL 18 DE JUNIO DE 1971⁵⁹

18 June 1971 No. 0375/71

Information as of noon EDT, 17 June 1971

GOBIERNO DE MÉXICO A LA DEFENSIVA ANTE MUERTE DE ESTUDIANTES

Se han sacrificado las carreras de tres importantes figuras y se ha perdido un número indeterminado de vidas en un drama político que sigue estando muy cargado de posibles repercusiones. Las divisiones en el partido gobernante, aparentemente unificado, pueden haberse profundizado seriamente, y el presidente Echeverría posiblemente tendrá que lidiar con un juego político cada vez más tumultuoso como resultado de la crisis actual.

La tosca intervención del gobierno ha contribuido en gran medida al rápido desarrollo de la crisis. Una “solución” impuesta por el gobierno a una controversia universitaria en Nuevo León condujo a la dimisión en protesta del gobernador del estado y a un desbordamiento del asunto a las escuelas de la Ciudad de México. A continuación, el uso de grupos de golpeadores (Halcones) patrocinados oficialmente para disolver una manifestación estudiantil pacífica provocó la muerte de unos 50 estudiantes, lo que colocó al gobierno en una posición altamente defensiva y embarazosa. El jefe del Distrito Federal, Alfonso Martínez Domínguez, y su jefe de policía se han convertido en chivos expiatorios, pero sus dimisiones no sirven para apagar las continuas y fuertes críticas sobre el empleo de matones armados y entrenados por el gobierno, cuya existencia éste sigue negando.

Al parecer, la administración puso en marcha o, al menos, sancionó las especulaciones de que los enemigos políticos de Echeverría orquestaron el encuentro entre los estudiantes y los Halcones y que el presidente fue víctima de un complot de la derecha. Si esta tesis gana mayor aceptación, enfriará más la relación entre el presidente y los grupos conservadores, incluyendo la importante comunidad empresarial, que ya ve con recelo la retórica de “distribución equitativa de la riqueza” de Echeverría.

⁵⁹ *Weekly Summary*, Directorate of Intelligence, Central Intelligence Agency, 18 de junio de 1971, CIA-RDP79-00927A008800060001-1, p. 24, disponible en <<https://www.cia.gov/readingroom/document/cia-rdp79-00927a008800060001-1>> (Consultado: 31/05/2021)

En cualquier caso, es probable que la gestión del Presidente en este asunto sea objeto de opiniones muy encontradas en los distintos círculos políticos y sociales. La imagen que más querrá evitar es la de debilidad y falta de criterio. El estallido de un problema estudiantil tan temprano en su mandato es una nota especialmente negativa para Echeverría, que en sus siete meses como Presidente ha cortejado sin reparos a los sectores liberales de la juventud. Incluso el grupo juvenil oficial del partido ha salido a condenar la violencia de la semana pasada y está iniciando diálogos con los líderes juveniles de otros partidos políticos para analizar la situación actual de los jóvenes mexicanos.

La investigación gubernamental sobre la violencia del 10 de junio muestra hasta ahora signos de encubrimiento, con indicios de que se culpará a alguna ideología ajena o a un “demonio extranjero”. Si se continúa evadiendo la cuestión de la inacción policial durante el ataque a los estudiantes, el agitado público, y en especial los estudiantes, probablemente saldrán de nuevo a las calles para desafiar a la administración.



REUNIÓN ENTRE EL EMBAJADOR MCBRIDE Y EL CANCELLER RABASA SOBRE LA PUBLICIDAD DEL PROGRAMA DE ENTRENAMIENTO. 26 DE JUNIO DE 1971⁶⁰

Telegrama del Departamento de Estado.

Confidencial 259

R 251904z Junio 71

De la Embajada en México al Departamento de Estado en Washington D. C. 7915

Distribución exclusiva

Copia corregida (Referencia correcta a leer, México 3542 Vice México 3541)

Asunto: Entrenamiento de la Policía Mexicana

El secretario de Relaciones Exteriores Rabasa discutió conmigo ayer la cuestión del entrenamiento de la policía en Estados Unidos. Dijo que estaba contento de que el encargado de negocios hubiera planteado esta cuestión en mi ausencia con el subsecretario Gallastegui. Rabasa dijo que la iniciativa para esta capacitación, por supuesto, había venido del lado mexicano y que él me había transmitido una solicitud original. Por lo tanto, asumió la responsabilidad total de ver que no hubiera publicidad perjudicial en lo que respecta a Estados Unidos, derivada de nuestra decisión de aceptar la solicitud mexicana de esta capacitación. Rabasa dijo que había consultado con el presidente Echeverría, quien conocía este programa desde sus inicios, y con el fiscal general Sánchez Vargas. Dijo que se habían tomado todas las medidas posibles para evitar la publicidad sobre el programa de capacitación en Estados Unidos. Deduzco que se aprobaron medidas estrictas en lo que respecta a la prensa, pero que tal vez el interés de los propios no había sido demasiado grande. Expresé satisfacción por las medidas que había tomado el gobierno mexicano.

Rabasa estaba enterado de que ninguno de los elementos entrenados en Estados Unidos había regresado aún a México. Preguntó sobre la naturaleza de la formación que estaban recibiendo estos hombres y si se prestó especial atención a las actividades antidisturbios y

⁶⁰ Archivos Nacionales de Estados Unidos, RG 59, 1970-1973, Economic, Caja 572, "AID (US) Mexico 1/1/70", disponible en <<https://nsarchive2.gwu.edu/NSAEBB/NSAEBB91/#usdocs>> (Consultado: 31/05/2021)

a las medidas antiguerrilleras. Respondí que la formación era de naturaleza más variada, según tengo entendido, y que se había impartido a nacionales de muchos países durante un período de años considerable.

Rabasa pareció considerar que era un problema en el pasado y el asunto se resolvió satisfactoriamente. GP-3

McBride



INFORME DE LA AGENCIA CENTRAL DE INTELIGENCIA DEL 9 DE SEPTIEMBRE DE 1971⁶¹

Information as of 1200 EDT, 9 September 1971
10 September 1971 No. 0387/71

LOS HALCONES ACECHAN AL GOBIERNO MEXICANO

El gobierno está sometido a una presión cada vez mayor para que asuma los hechos del 10 de junio, cuando los “Halcones”, un grupo de choque patrocinado por el gobierno, golpearon a manifestantes estudiantiles y asesinaron a un número indeterminado de ellos.

Hasta ahora, el presidente Echeverría ha conseguido mantener a raya las críticas con un rápido movimiento político. Primero prometió una investigación completa del asunto y destituyó a algunos políticos de alto nivel, incluido el regente del Distrito Federal, Alfonso Martínez Domínguez, cuyo poder político era el segundo después del presidente. En el último mes, el gobierno ha detenido a decenas de jóvenes “porristas” que habían sido utilizados por las universidades y los funcionarios del gobierno para mantener a raya a los estudiantes de izquierdas. El esfuerzo por controlar a estos grupos ha quitado algo de presión a la administración sobre el tema de los Halcones.

La promesa de Echeverría de llevar a cabo una investigación completa, y las garantías a los estudiantes de que se les permitiría expresar públicamente su desacuerdo, tuvieron un efecto muy positivo en las actitudes públicas hacia el presidente y su administración.

Desde entonces, no obstante, las filas de los escépticos no han dejado de crecer, especialmente desde que el antiguo fiscal general emitió informes de progreso en los que afirmaba no encontrar ninguna base oficial para los Halcones. Gran parte del crédito que había ganado Echeverría se ha disipado. La amplia difusión del mensaje a la nación de Echeverría como la “voz sin secretos”, reavivó la expectativa pública sobre la franqueza del discurso de su informe presidencial del 1 de septiembre. Sin embargo, el Presidente solo aludió delicadamente a los incidentes del 10 de junio. Dejó que el fiscal general Pedro Ojeda declarara más tarde que la investigación se está acelerando y que “pronto” se presentará un

⁶¹ *Weekly Summary*, Directorate of Intelligence, Central Intelligence Agency, 10 de septiembre de 1971, CIA-RDP79-00927A009100010001-2, pp. 19-20, disponible en <<https://www.cia.gov/readingroom/document/cia-rdp79-00927a009100010001-2>> (Consultado: 31/05/2021)

informe. Ojeda tomó posesión de su cargo hace sólo tres semanas, cuando su predecesor se convirtió en la más reciente víctima política de los sucesos de junio. Los líderes estudiantiles han presentado a Ojeda su propio informe que, según ellos, demuestra la existencia de un vínculo entre los Halcones y el gobierno del Distrito Federal. La mayoría de los diarios han presionado al gobierno, y el semanario *¿Por Qué?*, que se muestra amargamente antigubernamental, publicó una serie de fotos en las que supuestamente se ve a los Halcones armados golpeando y disparando a los estudiantes. La semana pasada, la revista atacó al gobierno en términos inusualmente fuertes y predijo un levantamiento si los responsables quedaban impunes.



V

POSICIONAMIENTOS EN LOS DÍAS POSTERIORES



*El presente es de lucha,
el futuro es nuestro.
Venceremos*
Comité Coordinador

Tras una insólita e interminable jornada, el 10 de junio de 1971 pasaría a la historia como uno de los días más violentos de que se tenga memoria en México. La magnitud de los hechos provocó reacciones inmediatas en distintos sectores de la sociedad, en los medios de comunicación y en los propios movimientos estudiantiles. El presente apartado recoge documentos desde las tres vertientes señaladas, que muestran los posicionamientos en los días posteriores a los ataques del Jueves de Corpus.

Las primeras notas de prensa, publicadas el 11 de junio, fueron, en general, un eco de la versión oficial, que aseguró que los hechos de violencia iniciaron por enfrentamientos entre facciones opuestas de los propios estudiantes. El gobierno aseguró que había oscuros intereses intentando desestabilizarlo y oponiéndose a la apertura democrática del recién iniciado sexenio. Sin embargo, pese a la autocensura de algunos medios, y la censura gubernamental, la narrativa periodística de fondo de los hechos del 10 de junio fue persistente con respecto a algunas cuestiones, sobre todo en aquellas notas que recogieron testimonios orales o fotográficos: la manifestación había transcurrido pacíficamente hasta que apareció ese grupo de jóvenes armados con varas de bambú y armas de uso exclusivo del ejército, que agredieron y asesinaron impunemente, tanto a estudiantes como a reporteros y transeúntes.

Los documentos que se presentan en la primera sección de este apartado intentan ofrecer una visión representativa de lo que apareció en los diarios el 11 de junio. Sobresalen, además de los relatos de primera mano de los reporteros, la narración de los hechos ocurridos en el Hospital Rubén Leñero, en donde a los ingresados y personal médico les fue evidente que aquellos jóvenes armados con palos y armas no eran estudiantes. Es notable, también, la postura de los fotógrafos de prensa tanto nacional como extranjera, víctimas también de las agresiones de los Halcones.

Resulta imprescindible presentar la postura de los protagonistas: los estudiantes. Tras la agresión, y ante las injuriosas declaraciones oficiales que los responsabilizaron de los hechos, los estudiantes reforzaron su organización, integraron una comisión investigadora, y no cesaron de declarar, por todos los medios a los que tuvieron acceso, que habían sido víctimas de un grupo paramilitar, instituido, entrenado y sostenido por el gobierno. De manera puntual, responsabilizaron de la represión a la administración de Luis Echeverría. Los documentos presentan las conclusiones detalladas de los estudiantes acerca de los Halcones y sobre los responsables directos de los hechos del 10 de junio. Incluyen además las propuestas que se hicieron desde los distintos comités universitarios, para no desistir de la lucha. De entre esas propuestas, resalta la claridad en torno a la necesidad de una alianza entre el sector estudiantil y el obrero, así como un cierto desencanto de los canales institucionales de lucha, ante la represión sufrida al ejercer los derechos constitucionales de libertad de expresión y manifestación.

El apartado cierra con una selección de notas de prensa que recogieron las voces de diversos grupos o personajes de la vida pública como el Partido Comunista Mexicano y el Partido Acción Nacional, o intelectuales y artistas como José Luis Cuevas, Carlos Monsiváis y José Emilio Pacheco, entre varios más, que publicaron un manifiesto exigiendo la aclaración de los hechos. Aunque la mayor parte de las declaraciones recogidas exigen con mayor o menor intensidad el esclarecimiento de lo sucedido, se ha incluido un manifiesto de la Canacintra, que declara su absoluto respaldo al presidente Echeverría. Los documentos refieren al menos una concentración multitudinaria, de empleados federales acarreados, para manifestar su apoyo al presidente, que contrasta con las decenas de manifestaciones y pronunciamientos de la sociedad civil, la prensa y los estudiantes, que exigieron conocer, no sólo en los momentos posteriores, sino durante las siguientes décadas, la verdad de los hechos y la relación del gobierno de Echeverría con los Halcones.



LA PRENSA EXPONE LOS HECHOS





Archivo General de la Nación, Fondo de la Secretaría de Gobernación, Sección de la Dirección Federal de Seguridad, Caja AC 147/4223, Expediente 11-4, Legajo 136, Foja. 188

VÍVIDO RELATO DE UN REDACTOR DE EL HERALDO DE MÉXICO⁶²

Esta es una relación cronológica de lo ocurrido ayer en la manifestación estudiantil.

- 15.30.- El tránsito de vehículos comenzó a ser cortado desde el Caballito y por todas las calles que desembocan a Puente de Alvarado, San Cosme, así como todas las vías de acceso al Casco de Santo Tomás.
- 15.35.- Más de mil granaderos, policías uniformados, bomberos y agentes vestidos de civil, que se identifican con un botón verde, se encuentran apostados en las cercanías del casco.
- 15.55.- En las inmediaciones del Casco, frente a la escuela de Economía, comienzan a reunirse los estudiantes. No llegan a cinco mil, están tranquilos.
- 16.00.- Una sección de granaderos avanza hacia el norte por Lauro Aguirre, en aparente dirección hacia el punto de reunión. Se detienen en una calle transversal y ahí se acantonan.
- 16.10.- Varios reporteros decidimos reunirnos para incorporarnos a la cabeza de la manifestación. Hay bromas: “no va a pasar nada”, “estas pálido”, “tranquilos, no pasa nada”.
- 16.20.- El diputado panista Hiram Escudero, en un Mustang rojo, se estacionó en Plan de San Luis y Carpio, para presenciar lo que ocurría.
- 16.25.- Corre nueva consigna, “las muchachas irán a los lados de la columna”.
- 16.40.- Todo está listo y se informa a los manifestantes que la idea es llegar hasta “El Caballito”.
- 16.55.- Parte la manifestación, al frente de ella una gran manta en la que van plasmadas las cinco demandas de los estudiantes.
- 17.03.- Ya la columna dio vuelta por Avenida de los Maestros, rumbo al sur. Los gritos son –coreados, silabeados, como es costumbre– “li-ber-tad-pre-sos-po-lí-ti-cos”, “Apo-ye-mos-Nue-vo-Le-ón” y “Jun-ten-se-jun-ten-se”.
- 17.05.- En la esquina de Díaz Mirón y Avenida de los Maestros, el coronel Emanuel Guevara, con una magnavoz, y rodeado de granaderos, advierte a los estudiantes

⁶² “Vívido relato de un redactor de El Heraldo de México”, en *El Heraldo de México*, 11 de junio de 1971, en AGN, Caja 971, Exp. 1, ff. 249-251. Orlando Ortiz publicó un extracto de esta nota en su libro *Jueves de Corpus* e identifica al autor como Sotero García Reyes, dato que no aparece en los recortes del expediente del AGN. Cfr. Orlando Ortiz, *Jueves de Corpus*, pp. 49-54.

que no tienen permiso para hacer la manifestación y que la policía tiene órdenes de impedirla a como dé lugar. Nadie le hace caso, la columna sigue hacia el sur y los muchachos levantan las manos, con los dedos en la ya conocida “V” de “venceremos”.

- 17.07.- Una sección de granaderos al mando de un mayor cierra la Avenida de los Maestros y vuelve a decir a los estudiantes que no tienen permiso de hacer la marcha. Los granaderos se bajan la visera de plástico transparente e irrompible de sus cascos, preparan sus tubos lanza granadas de gas. Se les indica que deben usar los frascos de gas lacrimógeno en spray. Manuel Marcué Pardiñas se adelanta y pretende hablar con el comandante de la sección. En Amado Nervo y Lauro Aguirre hay más de 400 granaderos. Los que cerraban el paso se repliegan a Lauro Aguirre y la calle queda expedita para que continúe la marcha.
- 17.10.- ¡Se inicia el combate!
- 17.10.- En la esquina de Avenida de los Maestros y Calzada México Tacuba un grupo de gente joven –¿200? ¿más?– cae sobre la vanguardia de la columna y a garrotazos, exclusivamente a palos, pone en fuga a los estudiantes. Simultáneamente los Halcones caen sobre la retaguardia y el centro de la columna. Vuelan las piedras, los garrotes de bambú, de cedro y las macanas de hule hienden el aire para caer sobre cabezas y cuerpos sin hacer distinción de sexos ni edades. No se oye un solo disparo.
- 17.15.- ¡Balas!
- 17.15.- Armados con carabinas 30 M-1, 30 M-2, M16, automáticas .45, .38, .22, nueve milímetros, revólveres .38, .32 y .22, avanzan, disparando, de oriente a poniente por la Calzada México Tacuba.
- 17.??.- Los heridos caen por todos lados. Disparan contra todo lo que se mueve. Un hombre, cabeza blanca, ebriedad incompleta, permanece de pie, erguido sobre el camellón de la Calzada México Tacuba entre los dos grupos de los que salen balas y pedradas, hasta que un joven expone su vida, corre más de 25 metros y de una tacleada lo derriba al suelo. El anciano cae, se golpea en el pavimento... ¡pero está vivo!
- 17.??.- Mas de quinientos agresores, la cuarta parte de ellos armados y perfectamente municionados, avanzan metro a metro por la Calzada México Tacuba, que está convertida en campo de batalla. Las ambulancias de las cruces Verde y Roja aun no pueden penetrar, tan nutrida es la balacera. Los estudiantes arrastran a sus heridos hasta la Escuela Normal de Maestros. La policía no ha intervenido. Los granaderos no se han movido de sus puestos.
- 18.01.- Los agresores han enloquecido. Ebrios de pólvora y sedientos de sangre, arremeten contra unas 40 personas que han buscado refugio en el pequeño local de una taquería que está en la esquina de Lauro Aguirre y Calzada México Tacuba. Su objetivo es un camarógrafo de la NBC, una chica con cámara y un fotógrafo de “*El Universal*”, a quienes pretenden arrebatar sus cámaras, Pero aún son controlables, a mis gritos de “respétenlos, mídanse, ellos están trabajando, ustedes no vinieron a robar”, desisten de sus propósitos.

- 18.08.- Aprovecho el desconcierto para escoltar a las tres personas ya mencionadas y al encargado del sonido de la NBC hasta el sitio en que están los granaderos – Avenida Instituto Técnico Industrial y Calzada México Tacuba– que, por más que parezca raro, es el único sitio seguro.
- 18.10.- Vuelvo, pretendo volver a la esquina de Lauro Aguirre y Calzada México Tacuba donde está la tienda de abarrotes cuyo teléfono he utilizado para pasar información. Ya no puedo, me rodean unos 25 tipos dirigidos por un sujeto de playera verde que lleva una lugger en la mano izquierda y un 30 M-2 en la derecha. Me identifico: “soy reportero de *El Heraldo de México*”, les muestro mi credencial... todo es en vano, el de la playera verde me pateo cuanto le da la gana mientras me apuntan pistolas y carabinas. Y aun me reta: “defiéndete si eres tan hombre”.
- 18.15.- Ya no hay control sobre los vándalos que se dedican a destrozarse los cristales de los automóviles que están estacionados y les roban los radios, rompen los tableros y se apoderan, incluso de los asientos. Ya no tengo teléfono, la tienda ha cerrado sus puertas a piedra y lodo. En la calle, a mi derecha, a mi izquierda, delante de mí, atrás de mí, las balas surcan el aire llevando en ellas la muerte. Han tornado como blanco un edificio —no se ni el número— de la Calzada México Tacuba, donde, desde la azotea, varias personas presencian el combate. Ya perdí la cuenta de los disparos que se han hecho contra esa casa, sólo sé decir que les han tirado con todo y que no me he dado cuenta de que le hayan pegado a nadie.
- 18.20.- ¡Ya encontré un teléfono! Está en el hotel Corea de las calles de Quetzalcóatl, el seco estampido de las balas se escucha claramente. Una mujer, un joven de barbas y el encargado de la hospedería están lívidos, angustiados: “no salga, no salga, lo van a matar”, pero yo no vine a quedarme dentro de un hotel, yo vine a trabajar, no por mi gusto, dos vasos de agua, tengo que subir un piso para encontrar una llave, dos vasos de agua, decía, y vuelta a la calle.
- 18.25.- Los agresores se entretienen en destrozarse un Datsun gris oscuro en la esquina de Quetzalcóatl y Calzada México Tacuba. Serán unos 50 y hacia ellos me dirijo: “Prensa, prensa, soy reportero de *El Heraldo de México*, soy reportero de *El Heraldo de México*”.
- 18.28.- Ya no entienden nada, me vuelven a rodear y aun cuando por dentro siento que el miedo me paraliza, logro mantenerme erguido y firme en la voz, mientras cruzo bajo una nube de garrotes que se ciernen sobre mi cabeza.
- 18.29.- En la esquina de Melchor Ocampo y Calzada México Tacuba, dentro de una ambulancia de la Cruz Roja, Arturo Ramón García es atendido. Tiene un balazo en el antebrazo izquierdo.
- 18.30.- La suerte no podía durarme más, los halcones vuelven a rodearme, me vuelvo a identificar, ellos llaman a un policía uniformado y frente a él, sin que él haga nada, uno de ellos me roba la pluma con que escribía, ¡y todavía me amenaza!: “lárgate de aquí si no quieres que te rompamos la!” (claro, no son las palabras exactas, pero nuestro público nos merece respeto).
- 18.31.- Ahora los reporteros somos el objetivo. Víctor Payán, de “Excélsior” cae con una pedrada brutal en el parietal derecho, que le fue propinada después de que se identificó. Comienzan a llegar más reportes, golpearon a un fotógrafo de la

“Cadena García Valseca”, le fracturaron el cráneo a Miguel Rodríguez, de “Novedades”, la Cruz Roja me reporta –y por fortuna la versión se desmiente después– que “un reportero de *El Heraldo de México* está en el hospital de esa institución muy grave”. Así, en plática rápida, se menciona a más de 20 reporteros y fotógrafos golpeados. A Paco Romo le robaron su cámara y lo mismo hicieron con varios más. A Pueri, de “*El Día*”, le robaron su reloj.

18.35.- ¡Francotiradores!

18.35.- Hay que cuidarse ya por todos lados. Las balas salen de los edificios, de las azoteas y no respetan nada. Recuerdo, ¡es curioso que aún se tenga tiempo de pensar en algo que no sea salvar la vida! que una vez escribí “las balas no conocen, no tienen nombre, son impersonales” y ahora la afirmación me parece más válida.

18.35 a 19.00.- El intercambio de balas es espantoso. Las sirenas de las ambulancias se meten en el cerebro y acaban de romper el ya escaso equilibrio mental que quedaba. Una ambulancia de la Cruz Roja, la 11 al parecer, se reporta como destrozada por una turba.

19.05.- Los radios de las patrullas dejan oír la noticia. Grupos de estudiantes se dirigen al Monumento a la Revolución. Parten de inmediato varios transportes con 400 granaderos, mientras en la esquina de Lauro Aguirre y Amado Nervo, otros granaderos se enfrentan con francotiradores apostados en un edificio –tampoco lo identifique– de la primera calle mencionada.

19.10.- Los granaderos entran al edificio y detienen a dos muchachos, uno de ellos es Román Huerta, el otro, rubio, de pelo rizado, delgado y de acaso unos 17 años, no puede dar su nombre. Va golpeado.

19.12.- Dos familias, la que vive en esa casa y otra que ahí había refugiado, son evacuadas por los granaderos. Llevan, en conjunto, unos ocho niños, varios de ellos de brazos.

19.15.- Histéricos, angustiados, varios padres de niños que asisten a una primaria mixta que se encuentra frente a la Normal inquietan por sus hijos. Nadie les da razón segura. Solo los vagos “están bien, no se preocupen, ahí no ha pasado nada”, que no sirven para tranquilizarlos.

19.17.- ¡Hay choques en San Fernando y en el Monumento a la Revolución! Voy para allá...

19.23.- Granaderos en San Fernando, las sirenas de sus transportes rompe el ruido normal de una ciudad ya de por sí desquiciada. El encuentro fue en Buenavista, pero cuando llego ya no hay nada.

19.30.- La lucha es ahora de guerrillas. Pequeños grupos de estudiantes brotan por todos lados y obligan a hacer movimientos constantes a los granaderos. Los agresores siguen en la zona de la Normal. Estudiantes han llegado al zócalo. Cinco francotiradores siembran el pánico desde un edificio alto, donde se anuncia venta de alfombras, en la esquina de Instituto Técnico Industrial y San Cosme. No hay forma de acercarse, los agresores lo impiden.

19.33.- Busco el abrigo de una ambulancia de la Cruz Roja cuando Leonardo Lazo, voluntario de esa institución me advierte: “vienen por Amado Nervo, rumbo al

- ponente... óyelos" y vuelvo a probar el sabor del suelo cuando el estampido, al parecer de automáticas .45, se escucha frente a nosotros, a unos cuantos metros.
- 19.35.- ¡Ahí están!... Son vándalos que disparan sin ton ni son. Calculo unos 40 que pretenden entrar por la fuerza a una casa color de rosa en la acera oriente de Instituto Técnico Industrial. Es ridículo, y así me lo digo, verlos por abajo del chasis de la ambulancia... pero es el único lugar más o menos seguro.
- 19.38.- ¡Estudiantes rumbo a Tlatelolco!
- 19.39.- Voy a Tlatelolco en compañía de varios elementos de la Policía Judicial del Distrito. Hay granaderos en Nonoalco y Pino, el tráfico es infernal pero en Tlatelolco, aparte de unos 400 granaderos y quizá 20 motociclistas de tránsito, no hay nada.
- 19.55.- Un recorrido por Tlatelolco me confirma la apreciación anterior. Hay rumores, muchos rumores, hablan de muertos, pero no hay nada oficial. No vale la pena consignarlos.
- 20.13.- Aquí en Tlatelolco, no hay nada que hacer. Vamos de nuevo a la zona de la Normal.
- 20.30.- Esta cerrada la estación "Normal" del Metro. Los agresores están posesionados de Ribera de San Cosme desde la Normal Superior hasta la Normal de Maestros, aun los judiciales tienen dificultades para pasar por las vallas que aquellos han tendido.
- 20.35.- Dos camiones grises, con Halcones, se mueven hacia el norte por Instituto Técnico Industrial. Se escuchan disparos espaciados. Una ametralladora –¿la misma que ha estado disparando desde temprano? vuelve a escucharse... y volvemos a lanzarnos al suelo. No pasa nada.
- 20.45.- Aquí ya no hay nada que hacer, lo fuerte de la contienda ha pasado y vuelvo al periódico... para enterarme de que algún compañero hizo el favor de hablar a la redacción para informar que estoy muerto... me dieron un balazo en la cabeza.



BATALLA CAMPAL EN AMPLIA ZONA URBANA AL DISOLVER LA MANIFESTACIÓN ESTUDIANTIL⁶³

Un vasto sector de la Ciudad de México se convirtió ayer en campo de batalla cuando más de 10,000 estudiantes, de distintos planteles superiores, desobedecieron órdenes para disolver una manifestación que iban a realizar sin permiso inicial, y a balazos, garrotazos y pedradas fueron disueltos por nutridos grupos de mozalbetes y adultos armados que forman la organización

“Halcones”.

Los “Halcones”, armados con rifles M-1, M-2, pistolas, garrotes y piedras estuvieron disparando contra todo el que se movía en esa zona. Francotiradores respondían el fuego. Los hechos, desde su inicio, se desarrollaron en la forma siguiente:

A las 16:30 horas cerca de 10,000 estudiantes –según cálculo de las autoridades– iniciaron su marcha hacia el Monumento a la Revolución.

Entre los que encabezaron la manifestación se encontraba uno de los líderes aprehendidos durante los hechos de 1968 y que posteriormente salió libre. Su nombre: Eduardo del Valle Espinosa, “El Búho”, uno de los dirigentes que acaban de regresar de Santiago de Chile.

Inicialmente salieron por la avenida de los Maestros, lanzando porras, vivas a sus respectivos planteles y frases de repudio hacia el ex presidente Díaz Ordaz y a las actuales autoridades del país.

Al llegar a la avenida Salvador Díaz Mirón, un pelotón de granaderos les salió al paso. Iba al mando de los uniformados el coronel Emmanuel Guevara Torres, quien con un megáfono portátil les hizo la siguiente advertencia: “Recordamos a ustedes que no hay autorización para que continúen su marcha por lo que, a la vez, les advertimos que la policía tomará todas las medidas que sean necesarias para reprimirla. Los invitamos a que regresen a sus planteles y se disuelvan a la mayor brevedad”.

La advertencia fue opacada por un coro de silbidos y gritos. Y los muchachos, sin hacer caso de ella, continuaron su marcha por la misma calle.

Llegaron hasta la esquina con la calle Amado Nervo, donde un contingente de granaderos, mayor que el anterior, les cerró el camino nuevamente.

⁶³ “Batalla campal en amplia zona urbana al disolver la manifestación estudiantil” por Jorge Avilés Randolph y Elías Chávez Gorgía en *El Universal*, 11 de junio de 1971, *apud* Orlando Ortiz (prólogo y selección), *Jueves de Corpus*, pp. 20-25.

Hombro con hombro los uniformados, en dos hileras, trataron de impedir que continuara la manifestación. El comandante de este grupo ordenó a sus hombres que cargaran el rifle especial que lanza granadas de gas lacrimógeno y fue obvio que más que todo tenía la intención de intimidar a los estudiantes.

Los muchachos empezaron a gritar: “México-Libertad” varias veces y cuando amainó la tempestad de gritos, nuevamente fueron advertidos de la ilegalidad de la manifestación y que de continuarla serían reprimidos y disueltos “a como diera lugar”.

Los estudiantes comenzaron a cantar el Himno Nacional Mexicano y, mientras, los granaderos comenzaron a retirarse hacia las calles cercanas. Una vez libre el camino, prosiguió la marcha.

El contingente desembocó en la avenida México-Tacuba, a un costado de la Normal de Maestros, y cuando la avanzada de los estudiantes caminaba por la mencionada avenida se escuchó un grito: “Halcones, Halcones”.

En ese momento eran las 17:15 horas. Los “Halcones” –varios miles de individuos armados con rifles, pistolas, machetes, garrotes y piedras– se lanzaron corriendo hacia la vanguardia estudiantil.

Al mismo tiempo, por la retaguardia, otros grupos de “Halcones” realizaban una maniobra envolvente para copar al núcleo de manifestantes. Los estudiantes se atrincheraron en la Normal y de inmediato respondieron al fuego.

En forma simultánea sucedieron varias cosas:

Grupos de “Halcones” golpearon a hombres y mujeres por igual. Comenzaron a escucharse disparos de armas de distintos calibres; desde la Normal se hicieron señales –por personas desconocidas– utilizando linternas de color y evidentemente en una especie de código.

Se inició la desbandada hacia todas las calles aledañas. Los “Halcones” –sujetos de pésima catadura, vestidos de civil, la mayoría de ellos menores de edad– comenzaron a disparar en forma desordenada.

Los reporteros de *El Universal* se percataron de que, precisamente por la desorganización de esos grupos que estaban disolviendo la manifestación, hubo ocasiones en que se produjo un fuego cruzado que, es evidente, causó bajas en uno y otro bando.

Las armas sonaban en forma intermitente.

La gente que pasaba por la calle buscaba abrigo en cualquier puerta abierta. El cine Cosmos, donde se había iniciado la función (por cierto, pasaban la película *24 horas de fuego*), se vació en un momento.

Los distintos grupos la emprendieron contra reporteros y fotógrafos, indistintamente. Así fue como cayeron lesionados media docena de reporteros gráficos y varios redactores. Entre ellos, de los más heridos, se anotó al fotógrafo Miguel Rodríguez, del diario *Novedades*, que fue golpeado bestialmente por varios manifestantes.⁶⁴ Es más, uno de ellos, con la bota derecha, y cuando nuestro compañero ya estaba caído e inconsciente, le dio varias patadas en la cara.

Posteriormente ayudaríamos a llevarlo hasta una ambulancia de la Cruz Roja.

⁶⁴ Se refiere a los Halcones, no a los manifestantes. N. del E.

Todos, sin excepción, estaban “pecho” a tierra tratando de evitar las balas que surcaban el espacio en número cada vez mayor.

Los tiradores disparaban hacia las azoteas y las casas habitadas por pacíficas familias que nada tenían que ver en el encuentro. Las ambulancias surcaban las avenidas con la sirena abierta y el desconcierto era cada vez mayor.

Los “Halcones”, que evidentemente eran dirigidos por comandantes del Servicio Secreto y otras corporaciones, golpeaban a todo aquel que para ellos era desconocido. Fue así como mucha gente que nada tenía que ver resultó lesionada.

A las 17:40 horas había focos de “batalla” en varios sectores de la avenida México-Tacuba. Se concentró la balacera en la Normal de Maestros, donde se afirmaba se habían parapetado cierto número de estudiantes. Los redactores de *El Gran Diario de México* estuvieron a media cuadra de distancia observando a tiradores pecho a tierra, hincados y de pie, que hacían un nutrido fuego.

También la casa de departamentos ubicada en el número 32 de la avenida México-Tacuba, fue centro donde se ubicó el fuego graneado.

Había momentos en que los “Halcones” corrían de un lado para otro y, en ocasiones, entre ellos mismos se enfrentaban hasta que había una mutua identificación y cesaban las hostilidades.

Fue evidente para los periodistas presentes que no había un plan definido por parte de esa gente. Más bien se trataba de aterrorizar a cuanta persona se atravesara en su camino.

Además de golpearla, la desvalijaban de cuanto traía.

Hubo un momento en que, resguardados detrás de una patrulla para evitar los tiros, vimos a uno de los “Halcones” enseñar el botín a sus compañeros: varios relojes de distintos tipos.

La Jefatura de Policía tenía listo todo el equipo antimotines. Además, estaba bien ubicada para intervenir. Pero jamás lo hizo.

Los tanques que lanzan gas vomitivo o lacrimógeno fueron estacionados sobre la avenida Instituto Técnico, a unos metros del foco de hostilidades. Estaban también policías expertos en sofocar manifestaciones de este tipo y motines.

Todo ese personal está entrenado para actuar incapacitando a las personas, pero sin causarles daño físico. Sin embargo, nunca llegó la orden de que entraran en acción y mientras, seguía la balacera.

Los granaderos pasaron varias veces por la zona a bordo de sus vehículos y nunca bajaron para tratar de evitar las hostilidades.

Todo lo antes relatado, tomó poco menos de una hora.

Para las 18:00 horas los estudiantes estaban totalmente dispersos. Habían corrido hacia la Tlaxpana, la colonia Santa Julia, el Casco de Santo Tomás, Santa María y la colonia San Rafael.

Debido a lo anterior fue que se entablaron refriegas por distintos rumbos. Seguían los tiros esporádicos en diversas partes y mientras muchas familias se encerraban a piedra y lodo dentro de sus hogares, había otras, imprudentes, que salían a la calle a comentar los sucesos, exponiéndose a recibir un tiro, lo que por cierto llegó a ocurrir en varias ocasiones.

Era tal el pánico que mucha gente se brincó las tapias del Panteón Británico, en la esquina de Melchor Ocampo, para guarecerse de los tiros.

Posteriormente, detrás de ellos se meterían varios empistolados, que la emprendieron a tiros contra los que se escudaban en las lápidas.

En los servicios médicos de emergencia del Distrito Federal y en la Cruz Roja se reportó, a las 21:00 horas, que había más de 200 heridos.

Varios de los lesionados estaban agonizando.

Había 35 personas con heridas de bala y el resto con golpes y fracturas en distintas partes del cuerpo.

No había reporte de muertos.

Exactamente a las 20:30 horas aparecieron en la zona de los principales disturbios, miembros del primer batallón de fusileros paracaidistas.

Los militares llegaron en uniforme de campaña, en 10 transportes que se estacionaron a un costado de la avenida Instituto Técnico.

Su presencia logró que se suspendiera, en forma definitiva, el disparo de armas de fuego. Divididos en pelotones iniciaron un patrullaje continuo, que duraría toda la noche, y llevaron tranquilidad a ese sector de la Ciudad de México.



INCALIFICABLES ATENTADOS CONTRA FOTÓGRAFOS DE PRENSA, DURANTE LOS DISTURBIOS OCURRIDOS AYER⁶⁵

Grupos de extremistas se infiltraron ayer entre estudiantes de la Universidad, del Politécnico y de la Normal que en manifestación se dirigían al monumento a la Revolución y provocaron un enfrentamiento que arrojó un saldo de cuatro muertos y casi cien heridos.

De antemano se conocía la ruta que los manifestantes seguirían desde el llamado “casco” de Santo Tomás hasta el monumento a la Revolución –vía Escuela Normal de Maestros– por lo que la Dirección de Policía y Tránsito del Distrito Federal dispuso que desde temprana hora se redoblara la vigilancia para brindar el máximo de protección a los habitantes de esa amplia zona capitalina.

Las corporaciones policiacas que tuvieron a su cargo esa sobrevigilancia recibieron instrucciones precisas del coronel Rogelio Flores Curiel, en el sentido de evitar todo tipo de enfrentamiento con la grey estudiantil y se limitaran [a] garantizar la seguridad de la sociedad.

Hacia las 17 horas, cuando los manifestantes llegaron a la Escuela Normal de Maestros, procedentes del “casco” de Santo Tomás, aparecieron decenas de alborotadores y surgió el enfrentamiento entre estos grupos.

Sobre la Avenida de los Maestros, a la altura de Sor Juana Inés de la Cruz, se escucharon repetidas detonaciones y minutos después ocurrió lo mismo frente a las puertas de la Escuela Normal de Maestros y frente al cine Cosmos.

Un vocero oficial de la Dirección de Policía y Tránsito del Distrito Federal informó anoche, a las 22 horas, que los granaderos se vieron obligados a intervenir, lanzando hasta en dos ocasiones bombas lacrimógenas, al descubrir que en las azoteas de las casas ubicadas frente al cine Cosmos había francotiradores.

Paralelamente a las detonaciones que se escucharon en los alrededores de la Escuela Normal de Maestros, hubo encuentros de tipo personal y de grupos, estos últimos utilizando cadenas, palos, piedras, etc.

La intervención de los granaderos y otros cuerpos de la policía fue decisiva para que cesaran los disturbios, en tanto que elementos de las cruces Roja y Verde cumplían con la penosa tarea de recoger a los heridos.

⁶⁵ “Incalificables atentados contra fotógrafos de prensa, durante disturbios ocurridos ayer”, en *El Nacional*, 11 de junio de 1971, en AGN, Caja 971, Exp. 1, f. 222.

Posteriormente, en la Cruz Roja se informó que en el nosocomio de esa institución se había dado atención médica a cuarenta y seis heridos, de los cuales dos murieron a consecuencia de los balazos que recibieron en diversas partes del cuerpo. A uno de los desaparecidos se le identificó con el nombre de José Reséndiz.

La Cruz Verde, a su vez, hizo saber que en sus salas de emergencia se atendió a un total de veinticinco lesionados, de los cuales dos fallecieron y hasta las primeras horas de este día no habían sido identificados.

Se tiene conocimiento, además, que otros lesionados fueron atendidos en sanatorios particulares.

ATAQUE A LA PRENSA

En los disturbios sobresalió la incalificable actitud que los diversos grupos que participaron en las reyertas asumieron en contra de los representantes de la prensa, particularmente de los reporteros gráficos.

Sobre el particular, *El Nacional* eleva su enérgica protesta contra los alborotadores que golpearon al jefe de Departamento de Fotografía, Alfonso Carrillo, a quien destruyeron su cámara.

Se tuvo conocimiento, por otra parte, que el camarógrafo de televisión Ricardo Cámara, fue perseguido por varias calles, primero y después golpeado y secuestrado por unos desconocidos que a bordo de un automóvil color blanco lo llevaron por diversos puntos de la ciudad y finalmente, cerca de la media noche, lo abandonaron en la carretera que conduce a Tulyehualco.

Además en el sanatorio Dalinde eran atendidos hasta las primeras horas de hoy el fotógrafo del diario Novedades, Miguel Rodríguez y Raúl Pedraza. Del primero, los médicos manifestaron su temor de que pierda el ojo izquierdo, a consecuencia de las graves lesiones que sufrió. El fotógrafo de *El Sol de México*, Salomón Herrera está reportado como desaparecido.

OTROS DESÓRDENES

Una vez que la policía restableció el orden en la zona de San Cosme, los auténticos estudiantes optaron por retirarse, en tanto que los alborotadores continuaron hacia el Monumento a la Revolución, en su propósito de provocar mayores desórdenes.

En grupos de diez y quince a lo sumo, los pseudoestudiantes se concentraron en la esquina que forman las calles de Insurgentes y Puente de Alvarado, para decidir si iban al Monumento a la Revolución o al Hemiciclo a Juárez, en la Alameda Central.

Hubo diversidad de opiniones. Era fácil observar que entre los manifestantes ya no había verdaderos estudiantes y la decisión final fue marchar hacia la Alameda Central.

A su paso frente al edificio del comité directivo del PRI en el Distrito Federal, los “manifestantes” se detuvieron por cerca de cinco minutos para lanzar todo tipo de injurias a ese organismo político y al gobierno.

Después continuaron por la Avenida Hidalgo y al llegar al cruce con prolongación de Paseo de la Reforma, comenzaron a ser dispersados por la policía preventiva, en virtud de que habían iniciado una serie de ataques directos a los comercios, así como a hombres y mujeres que encontraban a su paso.

Esta acción preventiva de la policía, provocó que grupos de diez y quince, a lo sumo, se dirigieron hacia el Palacio Nacional, por lo que hubo necesidad de que carros ligeros, con llantas de hule del Ejército, vigilaran la Plaza de la Constitución.

A las 21:30 horas, las diversas corporaciones de la policía preventiva que participaron en la sobrevigilancia se retiraron a sus respectivos cuarteles.





Estudiantes en el "jueves de Corpus", 10 de junio de 1971. Archivo Grafico de *El Nacional*, Fondo Temático, Sobre 337-E. INEHRM.

LARGA NOCHE EN EL RUBÉN LEÑERO⁶⁶

“Eran las cinco de la tarde. La visita había terminado. Las enfermeras que podíamos caminar, veíamos a nuestros parientes salir desde el pasillo del primer piso.

“Pocos minutos después, vimos correr a unos estudiantes, algunos de ellos con libros bajo el brazo, como si los persiguieran, y a continuación escuchamos disparos lejanos.

“Casi de inmediato empezaron a llegar apresuradamente ambulancias, una tras otra, y las órdenes de los ambulantes se confundían con las sirenas y los gritos de los heridos. Permanecemos en el corredor, angustiadas por nuestros parientes que acababan de salir”.

El relato es de una joven que convalece de una operación en el Hospital Rubén Leñero de la Cruz Verde, y que pasó la más larga y terrible noche de su vida, durante los acontecimientos del jueves pasado. Continuó:

“Luego entraron al primer patio del hospital otros que supongo también eran estudiantes, pues llevaban libros bajo el brazo. Permanecieron allí y replegaban a la gente y ayudaban a los camilleros a bajar a los heridos de las ambulancias. Dos de ellos, una muchacha y un joven se situaron en la entrada de emergencia y apuntaban algo en sus libretas. Después supimos que anotaban los nombres y escuelas a las que pertenecían los heridos.

“Una enfermera llegó al pasillo donde estábamos enfermas y enfermos del hospital, para indicarnos que como medida de precaución regresáramos a nuestras respectivas salas. Ya llegaban ambulancias y no se oían tiros.

“Apenas transcurridos unos minutos, volvieron a escucharse detonaciones. Salimos nuevamente al pasillo y volvieron las ambulancias, una de ellas como con veinte médicos.

“Al poco rato pareció calmarse nuevamente la situación y entonces llevaron cuatro cadáveres de la sala de emergencia al anfiteatro. Desde el pasillo pueden verse tanto emergencias, por un lado, como el anfiteatro por el otro.

“Los muchachos con libros bajo el brazo, rodearon el anfiteatro, y gritaron que así no les sería posible sacar los muertos a escondidas.

“Nuevamente regresamos a la sala de ginecología.

“Como a las seis y media, se escucharon detonaciones dentro del hospital. Los muchachos corrían por los pasillos y entraban a las salas tratando de esconderse y pudimos observar cómo irrumpían en el hospital un grupo distinto de jóvenes, portando ametralladoras y palos. Éstos tiraron contra los estudiantes en el primer patio.

“La puerta de entrada al hospital estaba cerrada. Un estudiante se arrojó hacia dentro a través del cristal de la puerta por donde entran las visitas. Una chica lo siguió con una

⁶⁶ “Larga noche en el Rubén Leñero”, en *Excélsior*, 12 de junio de 1971, *apud* Ortiz, *op. cit.*, pp. 77-75.

especie de «clavado» por la abertura que había hecho el muchacho. Se cortó las manos, la cara, la boca y las piernas. Se refugió en nuestra sala. Le dimos un camisón de enferma y la metimos en mi cama.

“Doña Rufina, operada de un tumor hace tres meses; Lucina, a la que hace un mes hicieron una cesárea; Gloria, a quien operaron de apéndice y un quiste hace una semana; Teresa, anémica a quien operarán de un quiste dentro de pocos días; Gloria, que ya está dada de alta, pero no han ido sus familiares por ella; todas ayudaban a la operación, nerviosas; algunas lloraban silenciosamente.

“Una afanadora entró al cuarto de enseres y encontró en él a cuatro chicos y a una chica. A esta última también le conseguimos un camisón y la encamamos.

“Un joven llegó a hurtadillas al poco rato. Pidió que le permitiéramos quedarse con nosotras, pues era más difícil que le encontraran en la sala de mujeres. Se desvistieron y les proporcionamos batas sucias para que se refugiaran en la sala de urología. Parecía que todo se había calmado. Las muchachas decían que los ‘Halcones’ las habían agredido. Platicábamos en voz baja. Ellas y nosotras temerosas de cualquier ruido. Salimos nuevamente al pasillo. Los doctores que habían llegado en una ambulancia estaban subiendo a ella para marcharse. La pareja que tomaba nombres a la entrada de emergencia salió con ellos. A ella le conseguimos una bata de afanadora y a él una de médico. Al salir, él tomó en las manos un expediente, el de una anciana y los vimos subir juntos a la ambulancia, entre los hombres de los palos y las ametralladoras. Antes, les había dado mi teléfono y el de las otras enfermas, para que avisaran que estábamos bien y que no nos visitaran hoy. Todas teníamos miedo.

“Yo guardé la ropa de uno de los muchachos que llevamos a urología. La traje conmigo al salir hoy del hospital.

“Muy cerca de las diez de la noche, llegó el administrador y dijo a los muchachos estudiantes que subieran al tercer piso, que allí estaban escondiéndose todos los estudiantes y que en ese lugar no los buscarían por ser la escuela del hospital. Yo me opuse y no se fueron. Todos ellos y nosotros teníamos el temor a la muerte reflejada en la cara.

“De pronto, se acostaron las dos muchachas que escondimos. Subían los hombres de garrote y ametralladora. Iban como drogados, con los ojos enrojecidos y el odio reflejado en sus facciones, discutían y peleaban entre ellos. Entraron a la sala y caminaron entre las camas escudriñándolo todo. Los acompañaba un médico que se veía muy nervioso —un interno—. De pronto, llegó el doctor Durón y les increpó:

¡Ya les dije que no entraran a las salas de las mujeres! Salieron. Yo le pregunté al doctor Durón si ya podía cerrar la puerta. Uno de los que llevaban ametralladoras y garrote me dijo secamente: ‘Ya puede cerrar, gracias’.

“A las 11 de la noche, prendimos el radio para oír las noticias y poco después tratamos de dormir sin lograrlo.

“A las tres de la mañana, cuatro médicos llegaron en busca de las muchachas. Las vistieron de enfermeras. A la que se hirió la boca y los brazos le di mi vestido. El suyo estaba lleno de sangre. Les pusieron capas y turbantes y salieron con una de las doctoras en su coche.

“Lilia, una de las chicas que estuvo escondida en nuestra sala, me dejó sus cosas: una cámara fotográfica, con la que según dijo tomó fotos de los tipos que entraron ametrallando estudiantes y del anfiteatro, de los muertos. Uno de los muchachos me dejó su carpeta y

otro de ellos una camiseta ensangrentada. Las tengo conmigo. Ellos se fueron también a las tres de la mañana. Los médicos les ayudaron a salir disfrazados de doctores.

“El doctor Fuentes, subdirector y el señor Lira, administrador, también sacaron en sus autos a unos estudiantes.

“A las siete de la mañana nos levantaron. Había mucha gente formando fila para entrar al anfiteatro a identificar a sus muertos. Parecía que la calma había vuelto. La interminable noche había terminado.

“A las nueve de la mañana llegó mi mamá. Fue al anfiteatro. Me buscaba. Alguien le dijo que estaba bien, en la sala. Dice que vio más de treinta cadáveres y muchos impactos de bala en el hospital y muchos vidrios rotos. En mi angustia no me había dado cuenta de esto último.

“Salí del hospital a las 11 de la mañana, después de que me hicieron una curación y de haberme dado de alta apresuradamente. Respiré tranquila al llegar a mi casa. Debería volver cada tercer día a curación. No me cierran todavía algunos puntos, pero no pienso regresar a ese hospital”.

Al mismo tiempo, hemos iniciado una rigurosa investigación para el esclarecimiento total de los hechos.

Es del conocimiento público que estos lamentables hechos son el resultado de acciones incontroladas e intransigentes por parte de grupos de diversas y aun opuestas tendencias, que actúan en algunos centros estudiantiles.

Por otro lado, ésta es una de las consecuencias del desprecio que vienen mostrando hacia la ley y las necesidades del orden público, algunos grupos empeñados en llevar adelante planes políticos cuyos objetivos ellos mismos han declarado.

Dichos grupos se han lanzado por su cuenta a la realización de actos que no reúnen ninguno de los requisitos establecidos por nuestros ordenamientos legales, para la realización de manifestaciones o reuniones públicas.

Por lo mismo, son estos grupos, de diversas y encontradas tendencias políticas, los empeñados en provocar, contra toda razón, conflictos con la autoridad y entre ellos mismos. Es lamentable que se provoque la violencia entre grupos cuyas pasiones están fuera de un control de la razón y de la autoridad. Peor aún resulta que estos conflictos lesionen a particulares inocentes y ocasionen trastornos en su vida.



LOS ESTUDIANTES SE POSICIONAN

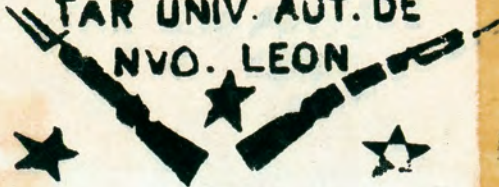




54

LA REFORMA EDUCATIVA DE LEA
CONVIERTE LAS ESCUELAS EN CHAR-
TELES; FUERA RECTOR MILITAR DE
LA UNIV. DE NUEVO LEON.

NO A LA REFORMA EDUCATIVA
DE LEA-FUERA RECTOR MILI-
TAR UNIV. AUT. DE
NVO. LEON



APOYEMOS A ESTUDIAN-
TES Y MAESTROS DE LA
UNIVERSIDAD DE NUEVO
LEON EN SU LUCHA
CONTRA LA LEY ORGA-
NICA IMPUESTA POR EL
GOBIERNO.

UNAM. POLI. IBERO. CHAPIN
GO.

FRENTE AL FASCISMO EN LA MANIFESTACIÓN⁶⁷

Más de 30 muertos, un número no precisado de desaparecidos y centenares de heridos fue el saldo del ataque armado de un grupo paramilitar (Los Halcones) que, apoyado por batallones de granaderos al mando de los coroneles Emmanuel Guevara y Ángel Rodríguez y los grupos de policías especiales comandados por el Coronel Alfonso Guarro Barba, cayó sobre una columna de más de 10 mil manifestantes —estudiantes y obreros— que se dirigían al monumento a la Revolución a efectuar un mitin.

Cinco horas más tarde, el regente de la Ciudad de México, Alfonso Martínez Domínguez declaró a la prensa:

“La policía no ha realizado ninguna agresión contra los estudiantes. Simplemente hizo acto de presencia cuando los desórdenes en la calle alcanzaron proporciones que nos obligaron a dar seguridades a la sociedad y a las familias muy numerosas de ese sector. Señaló que “Los Halcones no existen” y que son fruto del “ingenio popular”.

Los hechos, relatados exhaustivamente por la prensa y corroborados por muchos de los sobrevivientes de la masacre demuestran que el regente miente.

A partir de las 15:30 hrs. de la tarde se suspendió el tráfico de vehículos desde Melchor Ocampo a la altura de Guillermo Prieto, desde El Caballito y por todas las calles que desembocan a Puente de Alvarado y las vías de acceso al Casco de Santo Tomás. Poco después, más de mil granaderos, policías uniformados y agentes vestidos de civil —que se identificaban con un botón verde— se apostaron en las calles de Salvador Díaz Mirón, Amado Nervo y Sor Juana Inés de la Cruz.

A las 16:10, sobre Avenida Instituto Técnico a la altura de San Cosme, se instalan cinco tanques antimotines y seis camiones de granaderos. Una cuadra hacia el oriente se ven varios carros de bomberos y unidades del Departamento de Limpia del D. F.

En la Avenida Camarones y Crisantema, unos 10 minutos después, miembros de los servicios especiales detienen a 25 estudiantes, les quitan mantas y pancartas y son conducidos en patrullas a la jefatura de policía. Cerca de las 16:45 dos patrullas detienen un camión de línea que transportaba estudiantes de la universidad rumbo al Casco. Este es escoltado por cinco patrullas cuando se retira.

La marcha obrero-estudiantil se inicia a las 16:55 de la tarde del jueves 10 de junio, portando en mantas y pancartas los 5 puntos centrales: Democracia Sindical, Contra la Refor-

⁶⁷ “Frente al fascismo en la manifestación”, en *Boletín extraordinario del Comité Coordinador. Suplemento No. Extraordinario*, sin fecha. Posiblemente del 11 de junio. En colección M68 Archivo Arturo Martínez Nateras, Sección Hemerografía, Serie Órganos, caja 1, expediente 6, pp. 18-23, disponible en <<https://m68.mx/coleccion/34802>> (Consultado: 31/05/2021)

ma Educativa del Régimen, por la Democratización de la Enseñanza, Libertad a los Presos Políticos y apoyo a la Ley Orgánica paritaria de los estudiantes y profesores de la Universidad de Nuevo León.

A las cinco de la tarde llegan por San Cosme dos camiones grises con unos 200 sujetos de la organización Halcones, todos vestidos de civil, la mayoría jóvenes, que portan pancartas con la imagen del Ché Guevara sobre fondo negro y con la leyenda Hasta la Victoria Siempre, en blanco. Los granaderos y los tanques antimotines les abren paso.

Unos minutos después de iniciada la manifestación, ésta es conminada a disolverse por el Coronel Emmanuel Guevara quien indicó a través de un megáfono que “tenía órdenes de disolver la marcha”, y posteriormente por el también Coronel Ángel Rodríguez que a su vez señaló tener instrucciones de disolver la manifestación porque ésta no había sido autorizada por las autoridades del D. D. F. No obstante las órdenes que decían tener, bastan unas estrofas del Himno Nacional para que abran paso a la columna que llega a las 17:10 al cruce de la Avenida de Los Maestros y Calzada México Tacuba.

Al tiempo que la vanguardia de la manifestación toma la avenida San Cosme es atacada por los grupos de golpeadores que habían llegado minutos antes. Estos iban con varas de bambú -importadas de Japón-, macanas, así como de carabinas 30 M1, 30 M2 y M16 y pistolas de diferentes calibres.

Estos grupos no uniformados corrían codo con codo, a la manera de las secciones de asalto fascistas. Se lanzaron con garrotes y palos contra los estudiantes, obreros y todo el que se confundía con ellos. Los que eran alcanzados eran golpeados con tremenda saña hasta dejarlos inconscientes sobre el pavimento. La disciplina a la que están sometidos durante meses en las técnicas de kendo y esgrima de garrote había sido bien asimilada por esas hordas. Simultáneamente los otros comandos comenzaron a disparar sus armas y su avance fue facilitado debido a los gases lacrimógenos que lanzaban los granaderos sobre los perseguidos.

Al mismo tiempo otros grupos de halcones atacan la retaguardia y el centro de la columna en dos partes, realizando una maniobra envolvente para copar al núcleo de manifestantes. Los grupos de halcones que se encontraban en las calles de Salvador Díaz Mirón, Amado Nervo y Sor Juana Inés de la Cruz se lanzan hacia la Avenida de los Maestros por donde avanzaba la marcha estudiantil, atraviesan sobre las filas de granaderos que se encontraban apostados precisamente en esos puntos. Todo indica que se lleva a cabo una operación perfectamente planeada.

La multitud iba de un lado a otro y los heridos se veían por doquier, especialmente en la calle de Quetzalcóatl y en la avenida de Los Maestros. Se dispara contra todo lo que se mueve. Se escucha por primera vez el tableteo de la ametralladora en la Avenida México Tacuba, se dirige a los manifestantes que momentáneamente se replegaron y que tratan de avanzar. El ataque partió de una camioneta tipo pick up, repleta de Halcones que se situó en la contraesquina del Cine Cosmos. Dos carros, uno Dodge gris daban vueltas a la caza de los que huían, sobre todo a los que portaban cámaras fotográficas. Los que eran alcanzados se les golpeaba. Algunos se les metía en los coches.

Las ambulancias de las Cruces Verde y Roja aún no podían penetrar por lo nutrido de la balacera. Los estudiantes arrastran a sus heridos hasta la Escuela Normal de Maestros y hasta allá son perseguidos por los grupos fascistas que parecen haber enloquecido.

Los halcones pecho a tierra, hincados y de pie hacen un nutrido fuego, disparan sobre las azoteas y casas donde sospechan que se ha dado refugio a manifestantes. Las ambulancias comienzan a surcar las avenidas con la sirena abierta y el desconcierto es cada vez mayor.

Había momentos en que los halcones se enfrentaban entre ellos mismos hasta una mutua identificación con la contraseña “Halcones Perseo” o mostrándose los botones rojos que traían cosidos en el pantalón.

Los ataques se concentraban en la Normal, donde muchos estudiantes se habían refugiado con sus heridos. Tres ambulancias sacaron de ahí a ocho heridos por tiros. Todos graves y algunos agonizando. La consigna al parecer era tirar a matar.

Pasadas las 6 de la tarde ya no hay control sobre los no uniformados. Algunos se dedican a destrozar los cristales de los automóviles estacionados y les roban los radios, rompen los tableros y se apoderan hasta de los asientos, quitan los relojes y las plumas a sus víctimas. Honor completo a su familia... los buitres.

Se observa a otros de ellos, resguardados detrás de las patrullas para evitar los tiros, enseñar el botín a sus compañeros.

A esa hora los estudiantes estaban completamente dispersos, habían corrido hacia la Tlaxpana, la colonia Santa Julia, el Casco de Santo Tomás y Santa María la Rivera. Algunos de los perseguidos brincaron las tapias del panteón británico, en la esquina de Melchor Ocampo para guarnecerse de los tiros. Hasta allá son perseguidos por los empistolados que tratan de cazar a quienes se escudan en las lápidas.

En busca de víctimas cuatro transportes de Halcones se dirigen al Hospital Rubén Leñero, donde había llegado una gran cantidad de heridos y que se hallaba repleto de muchachos que intentaban rescatar a sus compañeros lesionados. Con rifles y metralletas arremeten cobardemente contra los pacientes y las personas que se concentraban en los pasillos del inmueble. Varios estudiantes fueron balaceados ahí, otros gracias a que fueron vestidos de médicos y enfermeras o metidos en las salas de operaciones, escaparon al ataque que rechaza cualquier adjetivo.

Se escuchan cerca de las siete de la tarde descargas intermitentes sobre Amado Nervo. Dos autos particulares disparan armas de fuego también sobre la calle de Carpio. Algunos continúan disparando sobre la Normal. Varios francotiradores continúan apostados en un edificio alto en la esquina del Instituto Técnico Industrial y San Cosme.

Una escuela secundaria de las calles de Fresno parece ser el cuartel de los Halcones, ahí llevan algunos heridos a quienes se les impide sean llevados por los socorristas de las cruces. Los Halcones también tuvieron algunos heridos durante el primer encuentro ya que su avanzada inicial fue rechazada por los estudiantes, que se defendían con los palos que les lanzaban los albañiles desde un edificio en construcción.

Otros planteles de primaria y secundaria fueron tomados también por los agresores. Los escolares quedaron secuestrados. No se les permitía retirarse a sus domicilios.

La angustia de los padres de familia se reflejaba en sus rostros al no tener noticias de sus hijos. Las madres, desesperadas, inquirían por sus vástagos y suplicaban a quienes se encontraban apostados a las puertas de los planteles les permitieran el paso para estar al lado de sus hijos. Toda súplica fue inútil. Nadie tuvo acceso y era retirada con violencia del lugar.

Poco antes de las 20:30 los granaderos se encuentran agrupados tranquilamente. La puerta lateral de la avenida de Los Maestros y muchas varillas de la verja regadas. Los volantes, planfletos y pancartas aún se veían en la calle. El interior del plantel se encontraba desierto.

A las 20:30 quinientos miembros del primer regimiento del batallón de paracaidistas rodean la escuela y empiezan a peinar la zona en busca de estudiantes escondidos.

RESPONSABILIZAMOS AL RÉGIMEN POR LA MASACRE.



LOS HALCONES⁶⁸

Su entrenador en jefe en las técnicas de karate, judo, kendo y en la instrucción militar más amplia —incluido el uso de armas de fuego—: el Coronel Díaz Escobar.

Sus jefes directos en las operaciones de represión: Oficiales del Ejército y jefes de la policía (Servicio Secreto y Servicios Especiales).

Su sueldo: \$65.00 a \$120.00 diarios: pagados de las nóminas del Departamento del Distrito Federal.

Su cuartel general y campos de entrenamiento: La Cuchilla del Tesoro en San Juan de Aragón y atrás de la pista 5 del Aeropuerto Internacional.

Sus funciones: actuar como grupos de choque fascistas contra el movimiento estudiantil y como “ayudantes” de choque de la policía.

Sus principales acciones: 1968: asalto a la Vocacional Número 7 en Tlatelolco, balacera contra el Colegio de México, asaltos contra las preparatorias y vocacionales y —seguramente— Tlatelolco 2 de octubre. 1969: como ayudantes de las “julias” se distinguen por su salvajismo y brutalidad contra los vendedores ambulantes y hacen acto de presencia en las audiencias de los presos políticos del movimiento de 1968, donde —a la salida— secuestran y golpean estudiantes. 1970: ataques a grupos estudiantiles preparatorianos, particularmente a la Preparatoria Popular.

1971: represión a las manifestaciones estudiantiles a base de golpes de varas de bambú, disparos y ráfagas aisladas; 10 de junio de 1971: dirigidos por oficiales del ejército y jefes de la policía disuelven con disparos una manifestación estudiantil, desaparecen a los heridos que han encontrado refugio en los hospitales y aterrorizan a la población de la zona con disparos ininterrumpidos. Saldo oficial: 16 muertos y decenas de heridos.

TLATELOLCO – 2 de Oct.

CASCO – 10 de Junio

Nacida de la mentalidad militar de Alfonso Corona del Rosal para combatir directamente y con violencia al movimiento estudiantil popular de 1968 esta agrupación paramilitar, sostenida con fondos del Departamento del Distrito Federal, hoy ha dado una nueva modalidad represiva al estado mexicano.

¿Se trata sólo de una nueva corporación policiaca? ¿Es solamente cuestión de forma en la represión al movimiento estudiantil y popular? No, cualitativamente la represión ha cambiado en México. Dirección Federal de Seguridad, Servicio Secreto, Policías Judiciales, Ejército Mexicano, todas estas corporaciones —las más completamente anticonstitucionales— están directa y formalmente ligadas al aparato estatal mexicano. Los Halcones no: los halcones “no existen”, de los halcones nadie es responsable, de los halcones nadie sabe. Ni

⁶⁸ “Los Halcones”, en *Ibid.*, pp. 24-26.

ejército que los ha entrenado, ni policía que los dirige, ni el Departamento del Distrito Federal que les paga. “Los Halcones no existen”.

Hoy Martínez Domínguez abre las puertas a las prácticas fascistas corrientes. Un aparato de choque y represión paramilitar controlado por el estado y dirigido políticamente como fuerza anticomunista y contra-revolucionaria. Eso suena mucho a la Mano de Guatemala, el Comando Caza Comunistas en Brasil, a los Tonton Macoutes en Haití y -por supuesto- a la Central de Inteligencia de los Estados Unidos.

1968-1971

EL PUEBLO ASESINADO

Sí, Martínez Domínguez el 10 de junio de 1971 ha descargado por completo al demofascismo mexicano. Pero la pregunta inmediata es: ¿La responsabilidad es únicamente de Martínez Domínguez? Y los asesinatos de la F. E. G. de Guadalajara y de la C. J. M. recibidos por Echeverría? ¿Es solamente algo circunstancial o de personas en el poder, o va mucho más allá?

La herencia de Díaz Ordaz no se queda nada más en el equipo gobernante —los Martínez Domínguez, Julio Sánchez Vargas, Salim Nasta— o en el anticomunismo militante del “régimen de la revolución mexicana”. Lo principal de ella es la práctica política de los gobernantes. Y la herencia de Díaz Ordaz es la misma herencia de 31 años de la “política a la mexicana”. Porque un dos de Octubre o un diez de Junio no son resultados casuales o accidentes de la política o de las “pugnas interburguesas”. Porque los halcones no surgen por inspiración de Corona del Rosal y asesinan solamente por órdenes del Estado Mexicano. Todo ello, prácticas políticas, equipo gobernante y halcones son producto de un proceso de degeneración de la perenne “Revolución Mexicana”. Y Los Halcones marcan un paso en ese proceso de degeneración: Arriba y Adelante hacia el fascismo corriente. El método: La F. E. G., La Ola Verde de Sonora, la Fuerza Verde de Yucatán y en el Distrito Federal ni tan siquiera las porras o el M. U. R. O., no, Los Halcones.

Y por qué Los Halcones? Porque el M. U. R. O. o las porras son hoy repudiados por completo por los estudiantes mexicanos: porque como fuerza interior para el terror en contra de los estudiantes ya han probado su inutilidad en los procesos masivos de lucha por la democracia interior y exterior: porque se necesita un cuerpo externo -equipado entrenado, pagado y manejado por el Estado Mexicano- para detener la lucha de los estudiantes y el pueblo, sin olvidarse de mantener en el seno de las universidades las bandas fascistas de pistoleros y golpeadores. Por eso hoy es urgente esclarecer sin dejar lugar a ninguna duda que la agresión del día Diez no fue resultado del “duelo entre facciones de ultraizquierda y ultraderecha en el seno de los estudiantes”, sino exclusivamente de la acción de un cuerpo paramilitar extraño a los estudiantes controlado por los gobernantes mexicanos.



EL FONDO POLÍTICO⁶⁹

En la misma noche del 10 de Junio, horas después de la masacre en que perdieron la vida más de diez compañeros, el regente de la ciudad, Alfonso Martínez Domínguez, en declaraciones a la Prensa Nacional dio las primeras “Explicaciones” oficiales. Según el regente, los acontecimientos sangrientos se produjeron “como resultado de las acciones incontrolables e intransigentes por parte de grupos de diversas y aún opuestas tendencias que actúan en algunos centros educativos”. También señaló que “estos grupos están empeñados en provocar conflictos con la autoridad y aún entre ellos mismos... quieren hacer a la Ciudad de México, que está trabajando en paz, campo permanente de desórdenes y luchas fratricidas, y que se trata de aprovechar la explicable inquietud estudiantil y la emoción estudiantil para plantear situaciones de violencia, que siempre son dolorosamente conflictivas...” Los hechos concretos según el regente, son los siguientes:

“Tenemos informes de que en el interior del Politécnico se concentraron varios grupos de estudiantes: entre ellos discutieron si se efectuaba una manifestación en la calle o un mitin en el recinto escolar. Hubo riñas entre ellos, varios grupos salieron a la calle para realizar una manifestación, otra parte quedó dentro del recinto escolar inconforme con llevar a la calle la agitación. Hay informes de que estos grupos estaban armados y existen evidencias de un clima de provocación que se confirma en las leyendas de las mantas sacadas a la vía pública y en los hechos que lamentamos”. Inmediatamente después vinieron las amenazas: “Habrá orden... No se permitirá ningún acto que vulnere la seguridad de la población ni que viole las leyes... No se tolerarán manifestaciones públicas, etc., etc. Al final se trataron de cubrir las apariencias, ya que el último renglón de la declaración dice: “En estos momentos se concluye una minuciosa investigación de los hechos ocurridos en este Sector de la Ciudad de México”.

De inmediato el regente se vio en apuros. Allí mismo, frente a las cámaras de la televisión, el fotógrafo de *El Universal*, Daniel Soto, sacó a la luz la esencia del problema: “Hemos sido agredidos brutalmente por elementos identificados como “Los Halcones”. Hemos sido objeto de una represalia, de una REPRESIÓN MEJOR DICHO, que jamás en la historia del periodismo mexicano habíamos sufrido”. El regente respondió sin que nadie se lo preguntara: “En la jerga de la opinión de la calle existen “Los Charros”, “Los Gorilas”, “Los Halcones” y otros nombres. El Departamento del Distrito y el Gobierno de la República no tienen ningún cuerpo de este tipo. No existen Los Halcones. Esta es una leyenda...”

En esta primera conferencia de prensa se planteó ya todo el problema. En los periódicos no han aparecido sino dos tipos de declaraciones: Por un lado, los círculos oficialistas que tratan de desarrollar y concretar las tesis del regente y por otro lado, la opinión pública

⁶⁹ “El fondo político”, en *ibid.*, pp. 27-31.

que ya está convencida, porque es parte de su propia experiencia, de que existen grupos fascistas, armados, preparados, amparados y financiados por distintos organismos gubernamentales, destinados a practicar represiones no oficiales. Tal es el caso del “BATALLÓN OLIMPIA”, integrado con elementos del ejército nacional, “LAS BOINAS ROJAS DE NETZAHUALCOYOTL”, dependiente de la Secretaría de Gobernación y el grupo de “LOS HALCONES”, fundado bajo los auspicios del General Corona del Rosal en el Departamento del Distrito Federal y que ahora continúa actuando bajo las órdenes de Alfonso Martínez Domínguez. Habría que hablar también de LAS PORRAS, el GRUPO PANCHO VILLA, LA F. E. G. de Guadalajara y otros grupos de gangsters y gatilleros al servicio directo de algún sector de la oligarquía y todos unidos en su devoción al presidente en turno.

Toda la opinión pública sabe de la existencia de LOS HALCONES y demás grupos fascistas. En particular es digna de mención la actitud que han asumido los periodistas y fotógrafos capitalinos en este caso concreto. No sólo ante Martínez Domínguez denunciaron la existencia de LOS HALCONES, sino que al día siguiente, el viernes 11, se entrevistaron con LEYA y le mostraron pruebas irrefutables de la complicidad policiaca en la represión de que fue víctima la Manifestación. El sábado acompañaron a Bravo Ahuja y a Sánchez Vargas en un recorrido a la zona del Casco y la Normal, donde se produjo la masacre y de nueva cuenta pusieron en dificultades a los ignorantes jefes policiacos, acorralándolos con preguntas que hacían evidente su complicidad (ver *Excélsior* día 13 de junio de 1971).

En la actualidad está perfectamente clara para el pueblo, la existencia oficial de LOS HALCONES, gracias a las denuncias estudiantiles y a las de la propia prensa agredida. Está desbaratada la burda maniobra de Martínez Domínguez al explicar que grupos estudiantiles fueron los responsables de los sucesos.

Sin embargo, el PRI-Gobierno se defiende desesperadamente y desde luego cuenta con la fuerza para hacer lo que se le de la gana al final. El Secretario de La Defensa, Cuenca Díaz, declaró el sábado que LOS HALCONES no son miembros del ejército. El domingo los Priístas del D. F. declararon lo mismo. Es notorio “Que la bola quema” y nadie quiere achicharrarse, el regente sigue siendo el ideólogo y afirma que ya encontró al culpable, fue el MURO. Esto lo declararon sus subalternos de la Jefatura de Policía del D. F. (ver Prensa en el día 12). Todos los jilgueros repiten y agregan: “Sí, sí, fueron los del MURO declaran los de la Juventud del PRI: fue el MURO, y el agente de Gobernación que escribe la columna “Granero Político” dice que: “Los niños Popis de la Universidad Iberoamericana, que son de ultraderecha, también son responsables...”

A pesar de que siempre hemos combatido al MURO por Fascista, en esta ocasión es bueno aclarar que ese grupo no fue el principal responsable de la agresión. Quizá elementos del MURO hayan participado o quizá no, eso no lo sabemos, pero es claro para todos que los ejecutores directos fueron LOS HALCONES, y que ese grupo está controlado directamente por el Departamento del Distrito Federal.

Por otro lado la tendenciosa acusación a los estudiantes de la Universidad Iberoamericana, la aclaración podría aparecer innecesaria, es absolutamente falsa. Es bueno recordar que esa Universidad se ha incorporado a las luchas democráticas desde el 68 y la acusación no tiene otro sentido que tratar de confundir a sectores poco informados.

En la búsqueda de múltiples explicaciones a la masacre del día 10, el Subsecretario de la Presidencia Lic. Fausto Zapata Loredó, en una conferencia de prensa, para corresponsales

extranjeros que apareció publicada en *El Excelsior* del día 12, confirmó y amplió punto por punto las declaraciones de AMD. La parte más peligrosa de la declaración de Zapata Loredo, está contenida en los siguientes puntos:

- “El gobierno no ha desempeñado papel alguno en la confrontación armada que opuso a varios millares de estudiantes y a grupos de choque perfectamente organizados y entrenados para esta clase de refriegas callejeras.
- Ninguno de esos grupos tiene relación con el gobierno. Todos serán investigados y eventualmente sancionados. A la luz de la investigación, los hechos demostrarán que dichos grupos actuaron fuera del gobierno.
- Entre esos grupos figuran movimientos de extrema derecha y de extrema izquierda, como los Maoistas, los Troskistas, la Liga Espartaco, El Muro, El Movimiento de Acción Revolucionaria, etc.
- Los francotiradores detenidos por la policía pertenecían indistintamente con toda evidencia, tanto a grupos de extrema izquierda como de derecha ...”
- Y la complicidad del gobierno federal queda manifiesta en el punto nueve, que a la letra dice:

9. “Su maniobra (de los grupos) contrasta notoriamente con la actitud adoptada por el gobierno: el jueves, éste había dado a la policía y a la tropa órdenes estrictas para que no se hiciera un solo disparo contra los manifestantes. Esas instrucciones fueron aplicadas al pie de la letra. Ellas son sin duda, las que originaron la pasividad que algunos han reprochado a los policías, los cuales no intervinieron en momento alguno para separar o desarmar a los beligerantes”.

Estas declaraciones, entre otras cosas, demuestran que la “supuesta investigación objetiva” es una pura farsa tras de la cual se esconden conclusiones pre-establecidas.

Sobre hechos que realizó el gobierno se lleva a cabo, por parte del mismo una investigación que va a “confirmar” lo que el gobierno dice que pasó. Según afirma Zapata Loredo.

Para el domingo 13 y desde entonces, como veremos, el Gobierno Federal estaba jugando con dos cartas.

El martes 15 a las 8 de la noche, intempestivamente se supo de las renunciadas de Alfonso Martínez Domínguez y de Rogelio Flores Curiel, jefe de la Policía del D. F. Ese mismo día se produjo la manifestación de los 3 sectores del P. R. I., C. N. C., C. T. M., y C. N. O. P., “contra la Subversión y de apoyo al Presidente”. Parece ser que esa manifestación fue el punto crítico que decretó la caída de A. M. D.

Aunque cada organización participante dio su punto de vista y todos fueran discrepantes (C. N. C. presidencialista, C. T. M. contra los anarquistas de izquierda y C. N. O. P. vs el MURO, que esa era la tesis de A. M. D.) lo importante para L. E. A. fue que obligó a la C. N. O. P. a participar y a darle su apoyo.

Es de todos conocida la forma en que fueron obligados los empleados de dependencias gubernamentales a asistir a la manifestación: fueron acarreados por los jefes burocráticos, no por los jefes sindicales.

En esas condiciones ya que L. E. A. había controlado la organización que apoyaba a A. M. D., ya que le había “socavado el terreno”, entonces le pidió la renuncia.

Es muy significativo que en esta ocasión, a diferencia de cuando surgió el problema del M. A. R., no se haya producido la avalancha de desplegados “de apoyo al Presidente”. Que se explica, porque A. M. D. aún conserva fuerzas importantes.

Por eso L. E. A. sigue jugando dos cartas: En una entrevista concedida a los corresponsales extranjeros el día martes, L. E. A. aceptó la existencia de “los Halcones” y sugirió que aún funcionaban bajo órdenes de “funcionarios menores”, y por otro lado ante Jacobo Zabudski, habló de su “amistad con A. M. D.” y abrió la puerta para la posible persecución de personas progresistas y sobre todo dirigentes estudiantiles de izquierda. Esta contradicción se explica por la necesidad de L. E. A. de contar con una “puerta de escape” en caso de que fallara su ofensiva contra el grupo A. M. D., esa “puerta de escape” de L. E. A. es la puerta de la cárcel abierta para la gente de izquierda.

En el trasfondo del problema, se trata también de resolver una pugna por el control de créditos importantes que se manejan desde Nacional Financiera, en manos del hermanito lobo G. M. D.

El estudiantado y la opinión pública, aunque no están informados de los detalles de esta pugna, intuyen acertadamente la magnitud de los intereses en juego y el carácter reaccionario y represivo de todo el aparato estatal en su conjunto por lo que las maniobras demagógicas no confunden a nadie. En México habrá democracia cuando no exista un solo preso político, cuando la libertad sindical sea una realidad, cuando los trabajadores del campo y la ciudad decidan sus propios destinos y cuando no existan PRI, C. T. M., C. N. O. P tarea inaplazable en todo el país: poner un alto al fascismo



DISCURSO PRONUNCIADO EN EL MITIN DEL 24 DE JUNIO EN LA EXPLANADA DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA⁷⁰

A los estudiantes, al pueblo:

Han transcurrido siete meses de Gobierno de Luis Echeverría. Durante este tiempo, los estudiantes hemos podido comprobar que detrás de la engañosa política de “reformas” y “diálogo”, está presente el verdadero rostro antidemocrático y represivo del Estado burgués mexicano.

La manifestación del día 10, que fue una acción estrictamente apegada al ejercicio de nuestros derechos democráticos, constituyó la respuesta de los estudiantes y otros sectores de oposición política independiente a la demagogia reformista del régimen y señaló claramente que el camino de las masas es el camino de la lucha.

Se ha impugnado el carácter, la oportunidad y la legalidad de la manifestación. Se nos ha querido presentar como agitadores y provocadores que hemos pretendido trastornar el orden y la tranquilidad pública y estorbar la supuesta “apertura democrática” de Echeverría.

Nuestra manifestación levantó auténticas banderas del estudiantado y del pueblo; los estudiantes salimos a las calles a sostener la exigencia de una enseñanza democrática, a expresar nuestra oposición a la llamada reforma educativa del gobierno, la que ante todo tiende a convertirnos en instrumentos de los grandes capitalistas y que no resuelve el problema de la educación en nuestro país. Nuestra manifestación expresó la decisión del movimiento estudiantil de combatir al lado del pueblo en la lucha por la democracia sindical y contra el charrismo, demanda que no sólo interesa a la clase obrera, sino que los estudiantes la hemos hecho nuestra porque hemos comprendido, a través de la lucha, que nuestros intereses coinciden con los de los trabajadores, y que mientras los obreros no conquisten el derecho a crear sus propias organizaciones independientes del gobierno para luchar contra la explotación del sistema, los estudiantes no podremos conquistar plenamente a la educación popular y científica a la que aspiramos.

Nos propusimos, asimismo, salir a la calle a exigir la libertad inmediata e incondicional de todos los presos políticos del país, los de antes de 1968, los que cayeron durante los combates por la democracia en ese año, y los que han sido encarcelados en meses recientes

⁷⁰ “Discurso pronunciado en el mitin del 24 de junio en la explanada de la Ciudad Universitaria”, en Manlio Tirado, José Luis Sierra y Gerardo Dávila, *El 10 de junio y la izquierda radical*, pp. 181-184.

por luchar de acuerdo con sus propios medios y convicciones, contra la antidemocracia y la explotación.

En resumen, es indispensable y completamente justificado luchar y manifestarse públicamente por la democratización de la enseñanza, contra la reforma educativa y reaccionaria y antipopular del régimen, por la democracia sindical y por las libertades políticas.

Nuestras demandas no son ni provocativas, ni exageradas, son banderas democráticas que corresponden a problemas que padece nuestro pueblo y que la burguesía despótica que gobierna al país, se ha visto incapaz de darles solución.

Asimismo, la oportunidad de la manifestación está plenamente justificada, porque fue nuestra respuesta a la tremenda campaña demagógica que el gobierno había venido realizando a través de los medios de difusión bajo su control. Los estudiantes nos vimos precisados a responder al gobierno, en el único terreno que esto nos es posible: en el terreno de la lucha de masas, en el terreno del combate al lado de nuestro pueblo.

La manifestación del 10 de junio desenmascaró las maniobras de la burguesía, impugnó su política y entregó a las masas, banderas justas de lucha, por lo que pasará a la historia de nuestro país como un avance en el proceso revolucionario de nuestro pueblo hacia su liberación.

Después de la criminal represión y ante la protesta nacional, el gobierno se vio precisado a maniobrar. Las renuncias de Martínez Domínguez y del jefe de la policía tenían como objetivo central aparentar que el gobierno se opone a la violencia y que garantiza el respeto a la ley. Esta maniobra fue dirigida a causar desconcierto entre el pueblo y los estudiantes.

La destitución de estos funcionarios no significa ningún cambio fundamental en la política gubernamental. Es imposible admitir que en este régimen presidencialista centralizado, el presidente ignora los planes represivos que se pusieron en práctica.

Debe quedar claro que el único responsable de la represión a la manifestación es el Gobierno de la República, presidido por Luis Echeverría.

Ante la represión del 10 de junio nuestra respuesta inmediata no pudo ser otra que la denuncia de los hechos, la exigencia de garantías democráticas para nuestros actos públicos, la lucha por conquistar nuestro derecho de manifestación, y la demanda de desaparición de los grupos fascistas organizados por el gobierno como son “los halcones”, “las porras” y otros más.

La represión refleja además la total intolerancia de la burguesía respecto a las acciones y a las luchas encabezadas por la oposición radical, la oposición de clase a la política global de la burguesía, la única oposición que tiene futuro en nuestro país.

Pero este hecho no puede ser aceptado como algo irremediable. Muy por el contrario, los estudiantes mexicanos y el pueblo no podemos renunciar a manifestarnos públicamente, hacerlo sería coadyuvar a que la represión impidiera totalmente la lucha.

A través de la continua represión en contra de nuestras luchas, el gobierno ha impuesto un verdadero estado de excepción contra las fuerzas revolucionarias. Es decir, la burguesía en el poder pretende exceptuarnos de los derechos y garantías democráticas que no sólo nos dan las leyes que esta clase dice representar, sino que constituyen un derecho inalienable de los hombres. Y somos conscientes que este verdadero estado de excepción sólo lo lograremos romper con más y mejor organización, con mayor disposición para la lucha, con más combatividad y coraje revolucionarios.

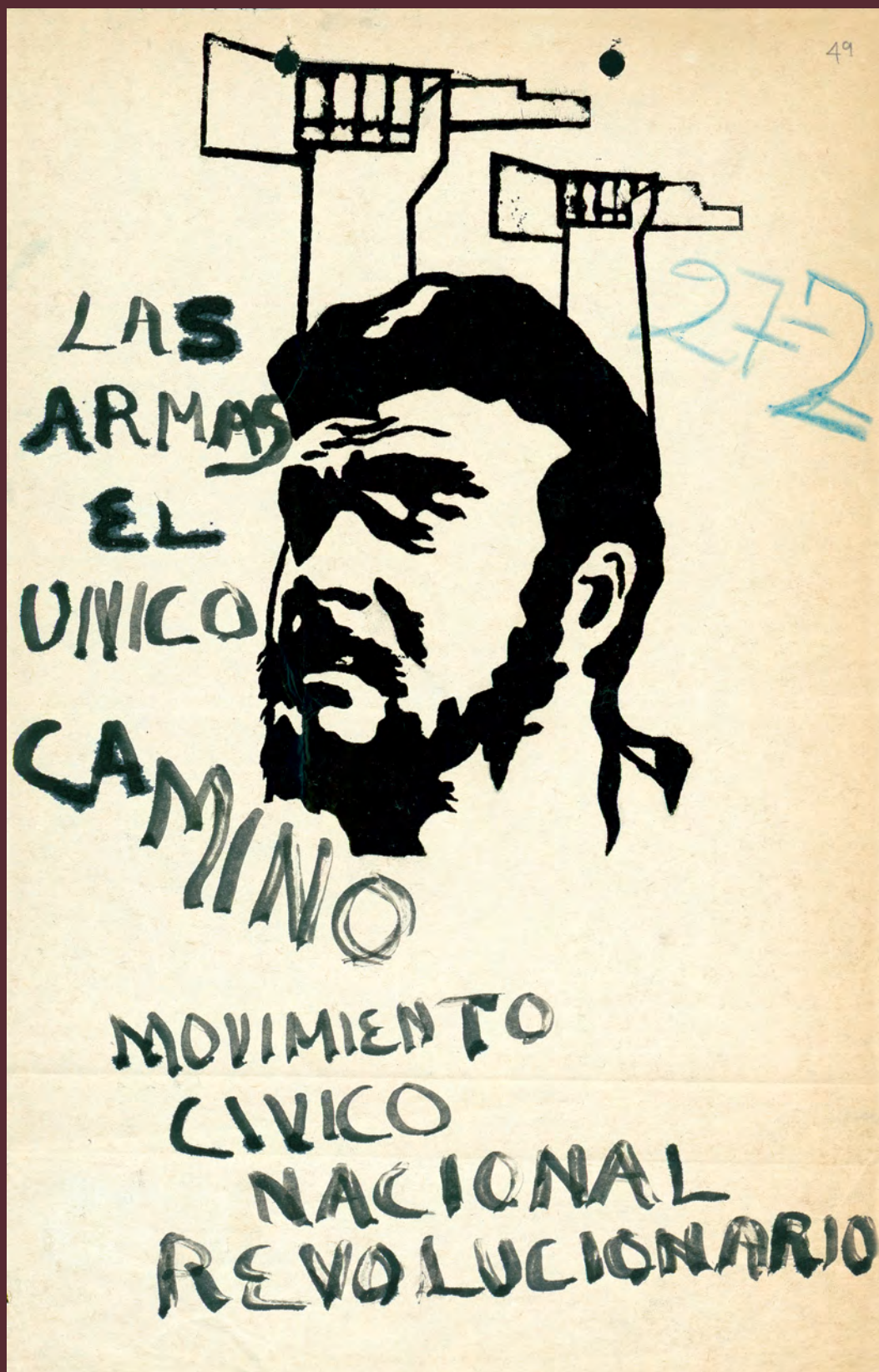
Hoy, ante la farsa de la investigación judicial que ha montado el régimen, los estudiantes declaramos que ni nos amedrentan, ni caemos en su sucio juego pseudo legal.

La mejor manera de contener la represión es profundizando en la lucha, avanzando en la precisión de nuestros objetivos, fundiéndonos con el pueblo para levantar las banderas que nos conduzcan por los caminos de la transformación de la sociedad, por los caminos de una nueva revolución.

EL PRESENTE ES DE LUCHA, EL FUTURO ES NUESTRO.
VENCEREMOS.

Comité coordinador.





Archivo General de la Nación, Fondo de la Secretaría de Gobernación, Sección de la Dirección Federal de Seguridad, caja AC 147 / 4223, exp. 11-4, legajo 136, foja 49.

POSICIÓN POLITÉCNICA ANTE LAS TAREAS DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL⁷¹

EL GRANDIOSO MOVIMIENTO DE 1968, no solo dejó duras enseñanzas al estudiantado Mexicano y Pueblo en General, sino que también y sobre todo, el régimen antidemocrático y reaccionario, aprendió que para poder garantizar durante más tiempo la existencia de su caduco sistema de explotación, necesitaba perfeccionar sus sangrientas formas de represión, aparejadas con costosas campañas demagógicas que pretenden desorientar, frustrar y mediatizar las luchas del pueblo.

La brutal represión desatada por el gobierno el 10 de junio, obliga hoy más que nunca, al Movimiento Estudiantil a discutir sus perspectivas, a plantearse su futuro.

Antes de plantear nuestras perspectivas, veamos cuál era la situación en que nos encontramos antes del 10 de junio:

En lo político, el Movimiento se encontraba en un estado de desmovilización y desorganización general. Muchos Comités de Lucha de nuestras Escuelas, habían caído ante la embestida del priismo y como consecuencia, en numerosas escuelas reinaba la apatía, el conformismo y la confusión.

En cuanto a lo académico, la mayoría de las Escuelas del IPN, se encontraban en periodo de vacaciones y en el mejor de los casos, en exámenes. La UNAM estaba concluyendo clases y lo mismo pasaba en las Normales.

Las condiciones políticas señaladas, como factor determinante, y las condiciones académicas adversas, impidieron y han impedido, dar una respuesta inmediata y efectiva a la agresión gubernamental del 10 de junio.

Lo anterior nos obliga a plantear plantearnos medidas que permitan la reorganización y fortalecimiento del Movimiento Estudiantil como una forma de apoyar y participar en la lucha revolucionaria de nuestro pueblo por su liberación.

La reorganización del Movimiento no debe ser al azar. Debe obedecer a la realidad y a la misma nos enseña, que hay que dar la lucha en dos frentes: EL INTERNO Y EL EXTERNO.

Por lo que al frente interno se refiere, es necesario continuar la lucha por las demandas surgidas a raíz de la criminal represión del 10 de junio, como son:

⁷¹ “Posición politécnica ante las tareas del movimiento estudiantil”, en *ibid.*, pp. 195-198.

- Libertad y garantías a los manifestantes heridos y detenidos. Libertad a todos los Presos Políticos.
- Cese de la persecución, amenaza y chantaje a nuestros dirigentes estudiantiles.
- Desaparición de los cuerpos represivos “clandestinos” del Estado, tales como Halcones, Porras, Boinas Rojas de Netzahualcóyotl, etc.

Debe prepararse la lucha contra la Reforma Educativa reaccionaria, con que la clase en el poder pretende perfeccionar su aparato de explotación y mediatizar nuestras luchas. Debemos preparar esta lucha principalmente a partir de las contradicciones y aspectos lesivos a los intereses del estudiantado y del pueblo, y considerando el conocimiento que tenemos del carácter clasista del Estado, ya que como sabemos, el Estado actual sólo sirve para oprimir al pueblo y defender los intereses de la clase en el poder: Los ricos explotadores.

La lucha por la democratización de la enseñanza, no solamente debe atacar las trabas que permiten su aristocratización como son, exámenes de admisión, pago de cuotas, falta de internados y becas y patronatos reaccionarios, sino que también debe encaminarse a lograr una mayor participación de estudiantes y maestros, dentro del gobierno de las Escuelas, por medio de Comisiones mixtas, Consejos paritarios etc.

Asimismo, es indispensable que preservemos y consolidemos al Movimiento Estudiantil, como una fuerza social independiente del control Estatal-priísta.

Para lograr lo anterior, es apremiante que encaucemos nuestra actividad, a seguir politizándonos por medio de conferencias, círculos de estudio, discusiones, películas revolucionarias y festivales.

Apoyándonos en la organización que actualmente tienen los Comités de Lucha, es correcto y necesario movilizar audaz y masivamente a las bases estudiantiles A PARTIR DE SUS DEMANDAS CONCRETAS TANTO ACADÉMICAS COMO POLÍTICAS y como una necesidad misma de estas Bases, reestructurar y sanear DESDE ABAJO a los Comités de Lucha y así sentar las BASES REALES, para construir una organización regional, entendiéndose por regional, no en su sentido geográfico, sino el del nivel de Lucha y político homogéneo, que sirva de lazo de unión de los centros de estudio participantes. Y este será el paso previo para la organización nacional del Movimiento Estudiantil.

Sobre el Frente Externo, manifestamos, que es necesario apoyar COMO MOVIMIENTO ESTUDIANTIL, las luchas de los obreros, campesinos y del pueblo en general, por mejores condiciones de vida, Democracia Sindical, reparto de tierras, y la lucha contra el Gobierno opresor. Pero sólo lograremos un apoyo real y efectivo, en la medida que organicemos y consolidemos el Movimiento Estudiantil en el Frente Interno.

Sólo mediante estas luchas, el Movimiento Estudiantil podrá generar los cuadros de origen Estudiantil, capaces de integrarse al pueblo con el fin de promover e impulsar sus luchas, como principal salida a mediano y largo plazo, para cristalizar la unión obrero-estudiantil.

Las tareas del Movimiento Estudiantil en su conjunto, son las de impulsar las luchas populares. El estudiante debe acelerar esas luchas, debe fundirse a las amplias masas populares, ya que solo éstas son las que pueden transformar definitivamente, la injusta sociedad en que vivimos.

El camino de la lucha es largo, sinuoso y difícil. Nuestro compromiso con los caídos bajo la represión gubernamental, nos obliga a perseverar en ella, ¡no claudicaremos, la sangre derramada no será en vano! ¡Al final de cuentas, la victoria será nuestra!

¡POR NUESTROS COMPAÑEROS CAÍDOS, NO UN MINUTO
DE SILENCIO, SINO TODA UNA VIDA DE LUCHA!

COMITÉ DE LUCHA ESIME.
(Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica).

COMITÉ DE LUCHA ESFM.
(Escuela Superior de Física y Matemáticas).



ENTREVISTA DE LA COMISIÓN DE ESTUDIANTES CON EL PROCURADOR GENERAL DE LA REPÚBLICA, PEDRO OJEDA PAULLADA⁷²

COMISIÓN DE ESTUDIANTES QUE ENTREVISTÓ HOY
AL C. PROCURADOR GENERAL DE LA REPÚBLICA.

A las 12:45 horas de hoy, el C. Lic. PEDRO OJEDA PAULLADA, Procurador General de la República, fue entrevistado en sus oficinas bajo un marco de cordialidad, por una comisión de estudiantes encabezada por el Ing. HEBERTO CASTILLO MARTÍNEZ, ex Maestro de la Facultad de Ingeniería de la UNAM acompañado de RAFAEL FERNÁNDEZ TOMÁS de la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Iberoamericana, LUIS TOMÁS CERVANTES CABEZA DE VACA, de la Escuela Nacional de Agricultura de Chapingo, JORGE ABARCA CORONA, estudiante de la Facultad de Ingeniería de la UNAM, ENRIQUE SEVILLA GONZÁLEZ, de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, LUIS NÚÑEZ CARPIZO, JORGE LÓPEZ GARCÍA, MARIO DIEZ DE URDANIVIA, VÍCTOR ORIJEL ARENAS, ALEJANDRO TOLEDO OCAMPO, JOSUÉ RODRÍGUEZ NISIJARA y AGUSTÍN LÓPEZ HERRERA, quienes abordaron los siguientes puntos:

Que en forma definitiva esa Dependencia emita una aclaración de los hechos del 10 de Junio pasado, entregando para auxiliar estas labores, varios testimonios y otros datos relacionados con la manifestación del citado día.

Le pidieron la desaparición de todos los grupos paramilitares que existen en México y que han propiciado los hechos de Tlatelolco y Jueves de Corpus, así como que sean puestos en libertad todos los presos “políticos” que en número de veintiuno se encuentran en la cárcel por los acontecimientos de 1968.

Al efecto, el Ing. HEBERTO CASTILLO hizo entrega al C. Procurador, de una carta en los siguientes términos:

⁷² “Entrevista de la Comisión de Estudiantes con el Procurador General de la República, Pedro Ojeda Paullada”, Informe de la DFS del 28 de agosto de 1971, en AGN, Fondo SEGOB, DFS, Caja AC 149/4223, Expediente 11-4, Legajo 143, ff. 263-270.

“La opinión pública espera una pronta definición de usted con respecto a la necesaria consignación de los promotores intelectuales y materiales de los grupos paramilitares. Entre ellos muy especialmente el llamado de los halcones. Existen en su poder muchos testimonios, numerosas pruebas y documentos que además de mostrar a los miembros de esas agrupaciones, señalan a ex autoridades y a autoridades del Departamento Central y de otras Dependencias del Ejecutivo como directamente culpables de la masacre perpetrada contra estudiantes y ciudadanos indefensos el día 10 de Junio de 1971.

“Quiero insistir en que de no proceder la Procuraduría con energía y sin más dilaciones, la responsabilidad de ese atentado recaerá en usted y, obligadamente, en el Presidente de la República.

“A nadie escapa que los sangrientos sucesos del 10 de junio parecen la secuela natural de un proceso represivo que encontró su máxima expresión el 2 de Octubre de 1968. Los responsables de aquellos trágicos sucesos también deben ser consignados.

“El pueblo de México tiene justificada razón en desconfiar de las autoridades del país dado que las rectificaciones hechas por el actual gobierno pueden ser interpretadas con base lógica —como paliativos tendientes a buscar sólo el adormecer la indignación popular.

“No otra cosa se puede concluir en mi opinión, cuando se sabe que los principales dirigentes del Movimiento Estudiantil Popular, según la Procuraduría, estamos en libertad mientras que 23 acusados menores permanecen en prisión. Trece de ellos, miembros del partido Comunista Mexicano. La opinión pública tiene bases lógicas para pensar que el gobierno mantiene en prisión a estos mexicanos para dar satisfacción al imperialismo norteamericano. Para hacerle ver que en México se persigue a los comunistas. Semejante posibilidad deja ver muy claramente —de ser cierta— la dependencia de México en su política interna hacia aquellos intereses.

“He preguntado antes cuáles razones hay para que nosotros gocemos ahora de libertad en tanto que nuestros compañeros padecen prisión. Hasta ahora no hemos obtenido respuesta. Quiero por ello hacer llegar —de nuevo— por su conducto al Presidente LUIS ECHEVERRÍA esas interrogantes.

“Se nos acusa incluso, a quienes disfrutamos de libertad bajo protesta, de que debemos ésta a ciertos compromisos contraídos con el régimen actual. Nada más falso. Quiero dejar sentado que mi libertad, por ejemplo, no fue jamás solicitada por mí ni por ninguno de mis familiares. Luché siempre, y lucho, por la libertad de todos los mexicanos. Estoy convencido de que si mis compañeros actualmente presos merecen prisión de acuerdo a la Ley, yo debo estar en la cárcel con ellos.- Atentamente: HEBERTO CASTILLO MARTÍNEZ.- México D.F., a 26 de Agosto de 1971”.

Asimismo se hizo entrega al C. Procurador de varios documentos, como son:

“Relación de los compañeros detenidos, con motivo de los acontecimientos de 1968, y que aún siguen presos:

- RODOLFO ECHEVERRÍA MARTÍNEZ
- PEDRO ESTRADA VEGA
- MARIO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

- RAFAEL JACOBO GARCÍA
- ARTURO MARTÍNEZ NATERAS
- CARLOS MEDINA SEVILLA
- AGUSTÍN MONTIEL MONTIEL
- ERNESTO OLVERA SOTRES
- ALJANDRO R. ORTIZ CAMACHO
- GILBERTO RINCÓN GALLARDO
- IGNACIO A. PLATA DÍAZ
- AMÉRICO SALDÍVAR VALDÉS
- CARLOS ROLANDO SEGURA MEDINA
- MARIO R. SOLORZANO ALMADA
- GERARDO UNZUETA LORENZANA
- JOEL ARRIAGA NAVARRO
- RAMÓN DANZOS PALOMINO
- FERNANDO GRANADA CORTÉS
- ROBERTO MIÑÓN CORRO
- JOSE M. IREEN TÉLLEZ
- EDUARDO MONTES MANZANO
- FRANCISCO NATIVIDAD COLMENARES
- ARTURO ORTÍZ MARBAN.

México, D.F. a 28 de Agosto de 1971".

"CONCLUSIONES DE LAS COMISIONES ESTUDIANTILES
DE INVESTIGACIÓN E INFORMACIÓN.

"Respecto a la manifestación del 10 de junio, después de haber recopilado multitud de testimonios firmados de asistentes a dicho acto, de vecinos de la zona afectada y de personas que deseaban unirse al acto y no pudieron hacerlo, pero observaron los movimientos policíacos, así como de los reportajes, que sobre la represión sufrida por estudiantes y periodistas, aparecieron el día siguiente, hemos llegado, como resultado del estudio de los datos disponibles, a las siguientes conclusiones:

"Los manifestantes no iban armados. La manifestación era una manifestación pacífica. No hay fundamentos de ninguna clase para convertir a las víctimas en victimarios; en la agresión sufrida tuvimos al menos 38 muertos y hay 62 desaparecidos. En contraposición, las autoridades violaron la Constitución, principalmente por dos razones:

“Ningún reglamento municipal puede estar por encima de la Constitución para tratar de impedir el ejercicio de un derecho ciudadano. Es decir: no es necesario pedir ningún permiso para ejecutar una manifestación pacífica. Si así pretenden se está violando el artículo 1° de la Constitución.

“Se permitió el uso de la violencia al grupo de choque ‘Los Halcones’ y se permitió que deliberaran estando armados, violándose el artículo 9° de la Constitución.

“Hubo una clara colusión entre el cuerpo de granaderos, la policía judicial, la de tránsito y ‘Los Halcones’ para reprimir el acto. Se actuó bajo el mismo mando, por lo que resultaron responsables funcionarios públicos a quienes debe aplicarse los artículos 108 a 114 de la Constitución.

“El grupo de ‘Los Halcones’ usó armas reglamentadas del Ejército, violando impunemente el artículo 10° de la Constitución, a menos que dicho grupo forme parte del Ejército.

“Consideramos de suma urgencia esclarecer quiénes proveen de tales armas a ‘Los Halcones’.

“RESPECTO AL GRUPO ‘LOS HALCONES’ TENEMOS LOS SIGUIENTES DATOS:

“El grupo represivo conocido popularmente como ‘Los Halcones’ fue formado en 1968, a raíz del Movimiento Estudiantil.

“El grupo lo formó ALFONSO CORONA DEL ROSAL, entonces Regente de la Ciudad, por instrucciones especiales del Presidente de la República GUSTAVO DÍAZ ORDAZ.

“El creador del grupo fue el Coronel MANUEL DÍAZ ESCOBAR FIGUEROA, quien fue colocado como subdirector de la Dirección de Servicios Generales de DDF (que se ocupa del aseo y conservación de jardines y parques públicos).

“DÍAZ ESCOBAR reclutó a ‘Los Halcones’ entre trabajadores de ‘aseo’ y ‘limpia’, ‘mercados’, etc. y de pandillas del D. F.

“Los entrenadores de ‘Los Halcones’ surgieron del mismo ejército. Entre capitanes y tenientes figura un señor TERRONES, otro ROEL, JAVIER CASTELLANOS, MOISÉS CUAUHTÉMOC, JOSÉ LAMBERTO PONCE LARA, FRANCISCO VILLASEÑOR Y PÉREZ MORALES.

“Estos lugartenientes de DÍAZ ESCOBAR han recibido asesoría militar de Estados Unidos, Japón y Francia. En la actualidad hay unos 10 oficiales recibiendo enseñanza en Washington, D. C.

“DÍAZ ESCOBAR hizo su ‘carrera’ bajo la égida de CORONA DEL ROSAL. Tuvo puestos en el PRI (jefe de ayudantes) y en la Secretaría del Patrimonio Nacional cuando estas dependencias fueron dirigidas por CORONA DEL ROSAL. Al salir CORONA DEL ROSAL de DDF, DÍAZ ESCOBAR mantuvo su puesto.

“En 1968 ‘Los Halcones’ contaban con 700 miembros. Sus acciones consistieron en asaltar y ametrallar escuelas. (Recuérdese los asaltos a la Voca 7, Prepa 4, Voca 4, Colegio de México, Voca 5, etc.). Estos grupos que ametrallaban escuelas y quemaban vehículos, ac-

tuaron bajo el comando de JORGE EDUARDO PASCUAL y buscaban, mediante el terror, socavar el Movimiento Estudiantil.

“En la actualidad ‘Los Halcones’ cuentan con poco más de 1,000 miembros organizados en 4 secciones:

- i) Los Charros (grupo armado)
- ii) Los Halcones (400 golpeadores)
- iii) Acuarios
- iv) Pancho Villa (porras).

“Cuenta con 4 campos de entrenamientos situados en terrenos del DDF.

- i) San Juan de Aragón.
- ii) Nuevo Chapultepec
- iii) Villa Olímpica (Cerca de...)
- iv) ?

“Existe una clave manejada por ellos, para identificarse y comunicarse. El 10 de junio utilizaron: Concha-Perseo y Naranja-Perejil.

“Los entrenamientos consisten en:

- i) Gimnasia.
- ii) Karate.
- iii) Kendo.
- iv) Disparo de armas de fuego.

“El equipo necesario para mantener este cuerpo represivo (Construcciones, transportes, talleres, combustibles, etc) lo proporcionó el mismo DDF.

“Perciben sueldos que oscilan entre \$60.00 y \$150.00 diarios.

“El sueldo depende de la temeridad y el salvajismo demostrado en las acciones represivas.

“Aparentemente un aumento general de los sueldos después de que cayó muerto uno de ellos en los entrenamientos.

“El presupuesto de la Dirección de Servicios Generales, según parece, ha recibido aumentos sensibles desde 1968 y ha servido para pagar a esos criminales.

“Los estudiantes exigen que se dé a la luz pública:

- i). Quienes son los halcones.
- ii). Quien los formó.
- iii). De quien dependen.
- iv). Quien los provee de armas y equipo.

“El hecho de que no se aclare y se dé a la luz pública lo anterior, propicia un clima adecuado para la institucionalización de grupos terroristas de represión, tales como LA MANO en Gua-

temala. El ‘Escuadrón de la Muerte’ en Brasil o ‘Los Camisas Pardas’ de Hitler. Grupos de corte fascista y de los cuales echan mano los gobiernos, que pretendiendo hacer creer que en el país impera un clima de libertad y democracia, se ven impedidos de utilizar ejército y granaderos para reprimir manifestaciones de descontento y de crítica.

“Dado que es esta la situación de México, la responsabilidad de lo que la existencia de estos grupos pueda provocar pesa directamente sobre la Presidencia de la República.

“Consideramos que la Procuraduría General de la República, tiene conocimiento de la existencia de estos grupos de choque, de su organización, de su conexión con funcionarios públicos, etc., desde mucho antes del 10 de junio. Es evidente que por razones que desconoce la opinión pública, la PGR ha guardado un ominoso silencio cuya consecuencia es obvia: se ha ido agrandando la desconfianza, la deteriorada desde 1968, que el estudiantado y los ciudadanos en general tienen a tal institución. Por esta razón no se ha presentado el material reunido a la PGR”.

Por último, al retirarse esta Comisión, siendo las 14:25 horas, hicieron entrega a los reporteros de esa fuente, del siguiente boletín de prensa:

“El día de hoy un grupo de estudiantes de la Universidad Nacional, miembros de diversos comités de Lucha y participantes en la manifestación del pasado 10 de junio, visitamos al Procurador General de la República, al que expusimos lo siguiente:

“Los estudiantes y el pueblo en general exigimos la aclaración de los acontecimientos del Jueves de Corpus, en los cuales fueron asesinados más de treinta compañeros, estudiantes y obreros, al ser disuelta brutalmente una manifestación pacífica, por el grupo oficial y paramilitar denominado ‘Los Halcones’, que contó con el apoyo y la protección de la policía y los diversos órganos de seguridad del Estado.

“Los estudiantes, los medios informativos y diversos sectores del pueblo hemos presentado y reiteramos hoy de nuevo, las pruebas irrefutables de la agresión de que fuimos objeto y de la participación oficial en ellos. Hoy entregamos la reconstrucción de los hechos a través de más de 300 testimonios estudiantiles, seleccionados, junto con fotografías y cintas grabadas, en las que se comprueba la ligazón entre la policía y Los Halcones.

“En un documento aparte, presentamos el resultado de la investigación de las Comisiones investigadoras de la UNAM.

“Sin embargo hemos señalado, reiteradamente, que la responsabilidad de estos hechos corresponde al Gobierno de la República. El diez de junio, está ligado con Tlatelolco. En ambos casos el Gobierno ha reprimido brutalmente al sector discrepante del sistema: los estudiantes.

“La existencia del grupo fascista paramilitar Los Halcones, es la confirmación del tipo de represión que se ha usado y que se usa en nuestro país, contra los sectores democráticos.

“La institucionalización de estos cuerpos repetiría el caso del Escuadrón de la Muerte en Brasil, La Mano Blanca en Guatemala, etc. Exigimos hoy, que se expli-

que a la opinión pública, por qué surgieron estos grupos, quién los creó, con qué motivo y por qué siguen operando.

“Además pedimos la libertad de nuestros compañeros presos desde 1968, y que aún permanecen en prisión. 23 de ellos, la mayor parte del Partido Comunista Mexicano, pese a las declaraciones del Presidente de la República en contrario.

“ASIMISMO DEMANDAMOS LA LIBERTAD
DE TODOS LOS PRESOS POLÍTICOS DEL PAÍS.

“México, D. F. a 28 de Agosto de 1971

“Muy Respetuosamente

“EL DIRECTOR FEDERAL DE SEGURIDAD

“Cap. Luis de la Barreda Moreno”



POSTURAS DIVERSAS



DECLARACIONES DEL PARTIDO COMUNISTA MEXICANO⁷³

PRIMERA DECLARACIÓN DEL PARTIDO COMUNISTA MEXICANO ACERCA DE LA AGRESIÓN DEL 10 DE JUNIO

Una vez más las calles de la ciudad de México se han cubierto de sangre juvenil. Una pacífica manifestación estudiantil ha sido disuelta por la violencia gubernamental. Más de 10,000 personas salieron del Casco de Santo Tomás, enarbolando como principales consignas la lucha “contra la reforma educativa burguesa, por la democracia sindical y contra el charrismo, en apoyo a la Ley orgánica democrática propuesta por la Comisión paritaria de maestros y alumnos de la Universidad de Nuevo León y por la libertad de todos los presos políticos de México”.

Como es del conocimiento público, a poco de haberse iniciado la marcha, el grupo conocido con el nombre de “Los Halcones”, provisto de toda clase de armas, y el cuerpo de granaderos —fuerzas represivas gubernamentales en acción combinada—, dispersaron a los manifestantes inermes, dejando un saldo de varios muertos, más de 100 heridos y muchos más detenidos.

Por más que el gobierno, por boca del regente de la ciudad, Alfonso Martínez Domínguez, se esfuere por tergiversar los hechos, la verdad escueta consiste en que, violando una vez más los preceptos constitucionales, por encima de los cuales no puede haber ninguna ley o disposición secundaria para impedir el ejercicio del derecho de reunión en la calle, esta manifestación ha sido disuelta por la fuerza pública, y es el gobierno el responsable de la sangre juvenil derramada.

En el vano intento de presentar lo ocurrido como el resultado de la existencia de “grupos de diversas y aun opuestas tendencias que actúan en algunos centros estudiantiles”, el señor Martínez Domínguez trata de ocultar la actuación, dirigida y disciplinada de un cuerpo ilegal, de corte claramente fascista, que no tiene nada de imaginario, pues actúa a partir del movimiento estudiantil y popular de 1968. Este conjunto militarizado, que movilizó en la operación alrededor de mil hombres armados hasta de ametralladoras, actuó concertadamente con el cuerpo de granaderos y otros núcleos de policía, la que según el regente se concretó a observar los acontecimientos.

⁷³ “Declaraciones del Partido Comunista Mexicano”, 11 de junio, en *ibid.*, pp. 173-175.

Estamos en presencia de una violación más, sumamente grave de las garantías constitucionales, y de una nueva manifestación del método dictatorial de gobernar utilizado por la gran burguesía en el poder, bajo la jefatura del presidente de la República, licenciado Luis Echeverría.

Y antes del día 10 algunos dirigentes del Partido Comunista Mexicano habían sido sometidos a persecución y vigilancia policiaca. Las oficinas de la revista *Oposición* y el domicilio de su Director, camarada Arnoldo Martínez Verdugo, primer secretario del Comité Central de nuestro Partido, han sido objeto de la amenaza policiaca. Esto acontece desde el siguiente día en que el presidente de la República pronunció su discurso del 7 de junio, en el que por enésima vez ofreció respetar la libertad de prensa y la autonomía universitaria. La misma disparidad entre las palabras y los hechos se observa también en la agresión de que fueron víctimas los reporteros gráficos de diversos diarios y noticieros de la capital, por parte de los “halcones” durante la manifestación de ayer.

Diversos sectores de la opinión pública han elevado ya su protesta por la existencia, plenamente comprobada, de bandas armadas de origen claramente gubernamental, organizadas en violación flagrante de nuestras leyes para eludir la responsabilidad oficial por sus acciones. Su mantenimiento es un claro signo del proceso de fascistización del régimen de la gran burguesía mexicana. El Partido Comunista Mexicano reitera su exigencia de disolución inmediata de estos grupos armados.

El Presidium del Comité Central del PCM eleva su protesta por la agresión salvaje de las fuerzas del gobierno contra los estudiantes y otros sectores populares llama a la clase obrera, a los estudiantes y a la intelectualidad, a continuar la lucha por la libertad de todos los presos políticos, por la independencia de los sindicatos y su democracia interna y en apoyo al movimiento estudiantil por la plena autonomía universitaria y una reforma educativa de signo efectivamente democrático.

¡Proletarios de todos los países, uníos!
México D. F., 11 de junio de 1971



LAS RENUNCIAS “OBLIGADAS”⁷⁴

Principio de Rectificaciones Necesarias: an
 “Ha Demostrado quién es el Presidente”: Fuentes
 “Liberación de los Lastres del Pasado”
 Pellicer: “Si Renunciaron, se Sentían Culpables”

El presidente del PAN, Manuel González Hinojosa, afirmó que las renuncias del Alfonso Martínez Domínguez y del coronel Rogelio Flores Curiel, “eran obligadas” y son “un principio de rectificaciones necesarias y de un cambio de mentalidad que puede propiciar el restablecimiento del orden jurídico y del orden social” y Carlos Fuentes, tras un análisis de la situación afirmó que “el Presidente de México ha demostrado quien es el Presidente: Luis Echeverría”.

Otros intelectuales como Carlos Pellicer y Juan García Ponce también coincidieron en que las renuncias de ambos funcionarios son hechos positivos para la investigación que se realiza a fin de deslindar responsabilidades de los hechos acaecidos el jueves pasado.

González Hinojosa afirmó que “es del dominio público la responsabilidad en que incurrieron esos funcionarios —Martínez Domínguez y Flores Curiel—, no sólo por el empleo de brigadas clandestinas sino también por la culpable pasividad de las fuerzas públicas que no impidieron la agresión, sino que incluso la apoyaron”.

Agregó que “si bien es cierto que dichas renuncias han deslindado responsabilidades políticas, la justicia exige que se deslinden también todas las responsabilidades penales”.

También está pendiente de deslindarse la responsabilidad de todos aquellos que han tomado los institutos de cultura superior como campos de subversión, para satisfacer intereses políticos de extrema izquierda o de extrema derecha”.

El líder nacional del PAN declaró que “es de justicia reconocer que para el esclarecimiento de los hechos, fue muy importante la valiente denuncia de los miembros del Sindicato Nacional de Redactores de la Prensa y de la Asociación de Fotógrafos”.

Expresó asimismo, que “el sentido de estas renuncias debe llevarse hasta la depuración de los órganos policiacos y del ejercicio de sus funciones, dentro de la Constitución, y desde luego la disolución de todos los cuerpos clandestinos de choque y represión”.

El escritor Carlos Fuentes, por su parte, declaró:

⁷⁴ “Las renuncias ‘obligadas’” en *Excélsior*, 14 de junio de 1971, en *ibid.*, pp. 110-111.

“El resultado de los acontecimientos de 1968 fue crear una crisis en el sistema mexicano que hasta entonces se había autoengañado con las falacias de la estabilidad y la unidad nacional. Los estudiantes presentaron al gobierno de entonces un problema político, y el gobierno demostró que no estaba acostumbrado a dar respuestas políticas para el pueblo: contestó con el asesinato.

Pero el sacrificio de Tlatelolco no fue en vano, creó una crisis en profundo en el régimen mexicano y lo colocó ante la disyuntiva: democratización o represión”.



DECLARACIONES DE INTELLECTUALES⁷⁵

Fernando Benítez, José Luis Cuevas, Salvador Elizondo, Carlos Fuentes, Juan García Ponce, Alberto Gironella, Eduardo Lizalde, Carlos Monsiváis, Marco Antonio Montes de Oca, José Emilio Pacheco, Octavio Paz, Santiago Ramírez, Luis Villoro y Gabriel Zaid, declararon:

“1.-Derecho a manifestar es un derecho constitucional no supeditado a la aplicación de reglamentos secundarios o a la previa aprobación de las autoridades, como tal, sólo merece el respeto y la protección de éste.

“2.-La pacífica manifestación estudiantil del 10 de junio fue agredida por grupos de choque entrenados, armados y transportados para impedir el libre ejercicio de un derecho constitucional.

“La existencia y la actividad de esos grupos paramilitares es totalmente ilegal y representa una gravísima amenaza contra el orden jurídico y las garantías individuales.

“La opinión pública tiene derecho a saber: ¿Quién adiestra a esos grupos, quién les paga y a quiénes sirven? Una de esas bandas asesinó a la luz del día, el 10 de junio, a jóvenes mexicanos inermes. Este hecho no puede pasarse por alto sin negar toda posibilidad de justicia en nuestro país. Exigimos la disolución inmediata de esos grupos de gangsters políticos obviamente movidos por fuerzas de la derecha dentro y fuera del gobierno. Son ellos y no los estudiantes los que quebrantan el orden constitucional.

“3.- Los problemas políticos exigen soluciones políticas. La frágil vida democrática de México se encuentra frente a una disyuntiva: la democratización o la represión. Los hechos del 10 constituyen una nueva tentativa de las fuerzas que propician una política de mano dura, supresión de libertades ya escasas y sumisión a intereses minoritarios en contra de todos aquellos que deseamos una política de apertura, libre acción ciudadana y atención a los problemas populares”.

(*Excélsior*, 14 de junio de 1971).

⁷⁵ “Declaraciones de intelectuales”, *Excélsior*, 14 de junio de 1971, en *ibid.*, p. 109.



Estudiantes en la Escuela Normal el “jueves de Corpus”, 10 de junio de 1971. Archivo Grafico de *El Nacional*, Fondo Temático, Sobre 337-E. INEHRM.

ANGELA DAVIS, CÁRCEL DEL CONDADO DE MARÍN A 14 DE JUNIO, 1971⁷⁶

Saludos Revolucionarios:

Me acaban de llegar noticias de la masacre del día 10 de junio en la ciudad de México: más de 20 compañeros muertos, cientos de heridos, muchos más golpeados y miles de encarcelados. Los que han caído bajo balas fascistas nunca serán olvidados, porque verdaderamente ellos han hecho el sacrificio supremo.

Aunque sentimos profundamente la muerte de nuestros hermanos y nuestras hermanas, no permitiremos que nuestra tristeza nos paralice y que nos haga incapaces de resistir. Nuestra tristeza debe perseguir su más apropiada expresión por medio de una protesta más rigurosa y una lucha renovada. No se deben llevar a cabo los fines de esta agresión fascista. Porque indudablemente los ataques [ilegible] de la derecha del jueves pasado, en conformidad y activamente promovido por la policía, fueron calculados para ahuyentar al pueblo de la lucha.

La explotación y la opresión trascienden las fronteras nacionales y por eso el éxito de nuestra resistencia dependerá, en gran parte, de nuestra capacidad de forjar fuertes lazos con todos los pueblos en pie de lucha en todo el mundo. Como Negros, Chicanos, Puertorriqueños, Indios y blancos explotados tenemos una responsabilidad con nuestros hermanos y hermanas en México. El pueblo mexicano siempre ha estado encadenado con nosotros —muchas veces con mejor intensidad que nosotros mismos— en una órbita de opresión creada y sostenida por los círculos imperialistas de los Estados Unidos.

En este momento crítico [o coyuntura], existe una poderosa afinidad que no ata a mí y a mis compañeros de este país con ustedes y (vuestra) lucha en México. Hace poco tiempo una hermana compañera me visitó aquí en la Cárcel del Condado de Marín: Aunque estuvimos físicamente separados por vidrieras impenetrables y teléfonos —nuestro único medio de comunicación— la identidad de nuestras luchas y lo común de nuestras luchas nos fundió en una sola. Nuestra conversación de ese día se enfocó en desarrollar medios concretos para expresar nuestra solidaridad en la lucha de los presos políticos de ambos países a su debido lugar entre el pueblo.

⁷⁶ “Angela Davis, Cárcel del Condado de Marín a 14 de junio de 1971”, en Enrique Condés Lara, *El 10 de junio ¡no se olvida!*, p. 62.

El ataque despiadado y fascista del jueves pasado en contra de la lucha de liberar a los presos políticos nos ha demostrado la urgencia de acelerar la contra-ofensiva por parte de nuestra gente.

Ahora debemos proceder con destreza para construir un movimiento capaz de liberar a todos los presos políticos y derrocar el dominio imperialista. En firme solidaridad y amor revolucionario.

Angela Y. Davis.



CANACINTRA MANIFIESTA RESPALDO ABSOLUTO AL PRESIDENTE LUIS ECHEVERRÍA⁷⁷

Y Condena al Mismo Tiempo, la Actitud de Quienes Buscan Desorientar a la Juventud.

MÉXICO, D. F., Junio 15 (*Excélsior*) — La Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra), al condenar hoy la actitud de “quienes desorientan a la juventud”, afirmó que en México “no es hora de dividirnos, cuando más necesitamos de la solidaridad integral y de una cohesión indestructible”.

La agrupación empresarial demandó el respaldo al esfuerzo presidencial, para buscar la independencia económica del país, y aseguró: “No somos un pueblo en bonanza, sino un pueblo con múltiples problemas todavía que requiere con urgencia orden y equilibrio para que nuestro desarrollo alcance las metas que anhelamos.

“Los industriales entendemos las inquietudes de los jóvenes, y es nuestro mejor deseo que esta inconformidad sea siempre alentada por actitudes positivas que procuren el bien de México.

“Por ello la Cámara trata de vincular a los futuros profesionales con la industria de México, incorporándolos al conocimiento y solución de los problemas del país”.

Al reprobar, por otra parte, la “actitud de quienes escudados en los limpios propósitos de nuestra juventud tratan de desorientar y dividir a los mexicanos”, la Cámara afirmó que las situaciones conflictivas a que se les induce “retardan nuestra integración económica y social, sobre todo ahora que la nación está reclamando una mayor unidad, una mayor comprensión y una mayor responsabilidad de todos los que orgullosamente hemos nacido en esta patria nuestra”.



⁷⁷ “Canacintra manifiesta respaldo absoluto al presidente Echeverría”, *El Informador*, 16 de junio de 1971.

CONTRA EL ACARREO A MISA Y MANIFESTACIONES PÚBLICAS SE PRONUNCIÓ MONS. MÉNDEZ ARCEO⁷⁸

CUERNAVACA, MOR., 20 de junio.- En una homilía que leyó ante más de mil fieles que se congregaron este mediodía en la catedral de Cuernavaca, Mons. Sergio Méndez Arceo dijo:

“Hermanos, quiero demostrarles dramáticamente al principio con un caso particular, que trato de ser coherente, y por eso hay alguna autoridad moral en mis palabras.

“En el Concilio, delante de los obispos del mundo, dije que era indebido que acarreásemos a nuestras asambleas dominicales, con la amenaza de pecado mortal, a la fiesta suprema de la alegría y de la aceptación voluntaria, a los cristianos.

“Decía que a ese y a los demás preceptos de la Iglesia debía quitárseles la pena de pecado mortal. El camino se está recorriendo.

“Así, ahora hermanos, tomo oportunidad de uno de los momentos de acontecimiento singular que está viviendo la nación, el Jueves de Corpus y sus consecuencias.

“El martes 15 se hizo una concentración en la Plaza Mayor de México, para apoyar al Presidente en estas difíciles circunstancias. Como es costumbre muchos fueron obligados, bajo pena de perder salarios o el empleo a acudir.

“Esas concentraciones serían un signo eficaz si fueran voluntarias, pero, así como la decadencia de la fe llevó a imponer la obligación del domingo, bajo pecado de muerte, así la decadencia de la participación cívica sugirió a instituciones de libertad, como son los sindicatos, la imposición de las concentraciones cívicas y políticas, el acarreo vergonzoso, despersonalizante, que en ese caso era maniobra de quienes todavía pedían “mano dura” al Presidente, quien ya maduraba el gesto en sí mismo, no ambiguo, de la investigación sin la presencia de los personajes responsables que comienzan a libertar la esperanza encadenada.

“Esperemos, hermanos, en el cambio, en el rompimiento con el pasado.

“Actuemos, no exultemos sin límites. Conservemos la conciencia crítica, no acentuemos partidariamente, por nuestra cuenta, unidimensionalmente, las contradicciones.

“Pidamos aquí al Señor, y exijamos los más importantes pasos, en particular la información veraz de la investigación de los hechos del 10 de junio; que empiece a abatir el muro

⁷⁸ “Contra el acarreo a misa y manifestaciones públicas se pronunció Mons. Méndez Arceo”, por Alfredo Ibarra Bobadilla en *Excelsior*, 27 de junio de 1971, en Tirado, Sierra y Dávila, *op. cit.*, pp. 133-134.

de la desconfianza, levantado piedra a piedra por la simulación, por el secretismo, por el tapadismo, por el escamoteo de la verdad.

“La información libre es generadora de revolución permanente. Entremos en el diálogo, que tiene temas innumerables: pidamos al Señor que nuestros jóvenes entren en el diálogo sin complejos, sin temores a ser avasallados y perder las banderas. No es el dominio, sino la igualdad y la participación, lo que debemos buscar.

“Pidamos al Señor, y procuremos y exijamos, que no haya manipulación del diálogo por los gobernantes.

“Es urgente la creación y la recreación constante de un pueblo encauzado en principios, cuyas expresiones, las leyes y las costumbres, estén a su servicio, para la intercomunicación de los ciudadanos de México y del mundo.

“Hermanos: en una conversación generosa sobre los caminos actuales de México, alguien objetó que por qué la Iglesia no daba signos de cambio, y yo me manifestaba días o meses ante el régimen.

“Sí, hermanos: somos corresponsales; entremos en la conversión con sinceridad: vivamos la revolución que vaya hacia la paz, el bienestar, la justicia y el amor que ya comunica a todos el espíritu, pero que todavía no aparece en plenitud, y hemos de madurar para que el Señor venga y se manifieste definitivamente en Su reino”.

(Excélsior, 21 de junio de 1971)



UN PARTIDO DE JÓVENES, ILUSORIO⁷⁹

La calle no es el Único Medio,
Pero Tenemos Derecho a Ella

“Una Sociedad no Puede ser Modificada por Brechitas”
En Mucho Tiempo, Imposible una Revolución

El escritor José Revueltas dijo ayer a *Excélsior*: “La creación de un partido político para los jóvenes es ilusoria: no es posible institucionalizar el descontento”.

Rodeado de estudiantes, serio, enfundado en una gruesa chamarra color café, el hombre que ha estado en prisión más veces que ningún otro dirigente político, señaló que un partido para los estudiantes sólo conviene al gobierno.

“Cualquier partido —explicó— cae dentro de la concesión graciosa que usa el poder público para manipular y enajenar a los hombres. En el caso de los estudiantes, un partido propiciaría su corrupción o su represión”.

Excélsior: le había preguntado:

—¿Es la calle el único medio de lucha para los estudiantes?.

—La calle no es el único medio de lucha, pero tenemos derecho a ella. Salgamos o no, es cuestión de táctica, pero no renunciamos a ese derecho. No creo, sin embargo, que la calle sea nuestra arma principal.

Revueltas estaba sentado tras de una mesa cubierta de hojas mimeografiadas, en un salón semioscuro de la Facultad de Filosofía y Letras. Los muros tapizados de papeles y leyendas alusivas a la refriega del 10 de junio.

—Heberto Castillo dice que se ha abierto una brecha para encauzar democráticamente, legalmente, las aspiraciones de los jóvenes, ¿opina usted igual

—Creo que hay que aprovechar cualquier resquicio para una actividad democrática. Sin embargo, ahora hay que esperar. Nosotros creemos que hay que hablar en términos radicales y absolutos. Una sociedad no puede ser modificada por las brechitas. Necesitamos un camino franco, abierto, leal, cuyo contenido sea real.

⁷⁹ “Un partido de jóvenes, ilusorio” por Raúl Torres Barrón en *Excélsior*, 27 de junio de 1971, en Tirado, Sierra y Dávila, *op. cit.*, pp. 165-170.

—El Presidente sostiene que la Constitución otorga amplios márgenes para actuar y disentir públicamente.

Revueltas meditó. Volvió la vista hacia los estudiantes que lo observaban con atención, y respondió:

“Evidentemente, la Constitución ofrece caminos amplios para actuar democráticamente. Lo único que anula esa amplitud es el carácter puramente mítico de la Constitución. A la Constitución se le observa con formalismo en su aspecto exterior, pero se le anula con reglamentaciones particulares y locales, como es el caso de las reformas al Código Penal, al Artículo 145, que empeoraron su contenido anticonstitucional. Ahora, cualquier huelga puede ser traición a la patria”.

—Si no es un partido político, si no es la calle, ¿cómo puede manifestarse el movimiento estudiantil?

—Actualmente lo discutimos. Nuestro problema es la organización, no sólo en relación con las actividades académicas, sino por lo que corresponde al papel de los universitarios en el contexto social. Hemos vivido en México un sistema antihistórico y ahistórico, de ficción jurídica, de ficción constitucional, de ficción institucional y política. Creo que García Márquez se inspiró en México para escribir “Macondo” (*Cien años de Soledad*), y no en Colombia.

—¿Reconoce usted que hay un cambio de actitud del régimen para tratar las cuestiones estudiantiles?

—Sí. Es un cambio de actitud, plausible, pero que tiene que demostrarse con más hechos. Uno de ellos es la excarcelación de los presos políticos.

—¿Considera usted también presos políticos a quienes han sido encontrados con armas y planes para provocar una revuelta, como los del MAR?

—Sí. Equivocados o no, fueron impulsados por motivos políticos. Nosotros creemos que la violencia es también, en muchos casos, un arma política, así incurra en infracciones de un orden legalista.

—Hay la impresión de que el movimiento estudiantil está dividido. Unos dirigentes se manifiestan por la creación de un partido, otros no, y en ocasiones llegan a pelearse. ¿Cree usted que eso favorece la imagen del movimiento ante la opinión pública?

LA UNIVERSIDAD, CONCIENCIA DE MEXICO

—Lo que ocurre es que en México no estamos acostumbrados a las discrepancias, a disentir públicamente. Cuando se presentan las diferencias y se manifiestan en grupos politizados, la gente que no practica la crítica tiene la impresión de que nos separan los abismos. No es así. En la Universidad hay una amplia gama de opiniones. En el país también. La diferencia está en que mientras en la UNAM sí se manifiestan esas discrepancias, en el país no.

—¿A qué atribuye eso?

—A que la Universidad es la conciencia de México. Los estudiantes representan el único “escape de conciencia” en un país donde el pensamiento ha estado monopolizado durante cuarenta años, por un Estado que ha reprimido toda oposición —sea sinarquista, enriquesta, comunista— con sangre.

Revueltas observó que el reportero hubiera anotado en la libreta las últimas palabras y prosiguió:

“La conciencia nacional ha tenido que escapar, por las presiones y represiones, a las universidades, porque allí rige por fortuna el principio de la autonomía universitaria y de la libre cátedra. No obstante que ha sido violentada y maltratada por el poder, la autonomía se ha logrado mantener. Nosotros creemos que al perder su independencia el proletariado, su conciencia ha revertido a la Universidad, y es ahora la Universidad la que desea que esa conciencia revierta en todo el país”.

Mientras el escritor hablaba, los estudiantes lo observaban. Y cuando daba una respuesta ingeniosa o rápida, sonreían. Después volvían al silencio. Ninguno lo interrumpió.

—¿Cuáles son las diferencias de fondo entre usted y Castillo?

—Que Castillo propone remiendos, y yo reformas. El país no requiere remiendos, sino modificar sus estructuras. El hecho de que discrepemos es un reflejo del ambiente democrático que reina en la Universidad. En vez de injuriarlo, lo llamamos a discutir, y él acepta.

—¿Qué piensa del gobierno del Presidente Echeverría?

—Mi criterio es histórico y no político, y está basado en situaciones contextuales. Es decir, para mí el gobierno obedece a un sistema y no podrá salirse de ese sistema a menos que se niegue a sí mismo. Una verdadera actitud crítica frente al gobierno es su negación. Negarlo con las armas de la crítica hasta que llegue el momento de la crítica de las armas.

NO HAY FUERZAS REVOLUCIONARIAS

—¿Cree que ha llegado el momento para utilizar en México lo que usted llama la “crítica de las armas”?

—No. No hay condiciones. Creo que en mucho tiempo no habrá una revolución.

—¿Por qué?

—Porque no hay fuerzas potencialmente revolucionarias. La UNAM es ahora la única capaz de catalizar esas fuerzas y sacar a superficie a sus demandas y aspiraciones, pero ni los estudiantes ni los intelectuales quieren organizar o dirigir a los trabajadores.

—¿Cuál es, en este momento, la tarea del estudiante y del intelectual?

—La de ser críticos transformadores. Yo, en lo personal, no sólo sería un opositor en este régimen, sino también en un país socialista, porque la tarea del pensamiento es la crítica de la realidad, para lograr su perfeccionamiento.

Sonrió antes de continuar:

—El intelectual quiere vivir en paz y no en guerra —no aludo a paz ni a guerra—. Esa paz doméstica la anhelan los intelectuales con toda su alma, porque el pensador tiene naturaleza individualista que a veces se opone a la noción de persona... Tal vez aludo a algunos amigos, pero también creo en la amistad crítica.

—Volviendo al tema —insistimos—, ¿en qué forma podrían contribuir mejor los estudiantes al cambio de estructuras?

—En la concientización de la opinión pública, de las masas. Los jóvenes, por sí mismos, no constituyen una fuerza autónoma ni decisiva. De constituirlo, sería posible la revolución juvenil.

Había pasado casi una hora de plática, y Revueltas estaba tan resuelto a continuar el interrogatorio como al principio.

FRACASO DEL SOCIALISMO Y EL CAPITALISMO

—¿Es cierto que el propósito final de los jóvenes es tomar el poder para establecer en México un régimen de tipo socialista?

—Creo, personalmente, que el socialismo ha fracasado en escala mundial. Ha fracasado en el aspecto humano, por el burocratismo y el estatismo. Creo que la experiencia histórica ha fusionado dos grandes fracasos, la democracia burguesa y el socialismo estatal.

—Si ambos, socialismo o capitalismo, han fracasado, ¿qué régimen desean para México?

—Con base en las experiencias de ambos, deseamos extraer una síntesis. Queremos un socialismo democrático y libre, sin mordazas. A nosotros nos interesa más la libertad y la democracia que la socialización de los medios de producción, eso deseamos en México.

—¿Hay ventajas aprovechables en los países del Occidente?

—Sí. Algunos países occidentales aventajan a los socialistas porque mantienen la libertad de expresión, y la de cátedra. En los países socialistas, hay que reconocerlo, no hay libre cátedra ni autonomía. Todo es del Estado. Hay que pedirle permiso al Estado, por ejemplo, para leer a Aristóteles. Y León Trosky no existe en la historia oficial rusa.

—Políticamente, ¿cómo se define usted? ¿comunista? ¿troskista? ¿izquierdista?

—Como un revolucionario sin partido.

—¿Tal vez un anarquista?

—No. Un hombre político.

“NUESTRA MISION ES CRITICAR”

—¿Simpatiza en especial con alguna filosofía?

—Soy partidario de la razón dialéctica. Simpatizo con el troskiano pero lo considero demasiado aprisionado por la ideología.

Un grupo de jóvenes irrumpió al salón cantando, casi gritando, la “Internacional”. Mientras escuchaba las estrofas, Revueltas filosofó sobre la crítica y su función actual.

—La crítica es lo único que perdurará. La aparición del homo sapiens es una crítica de la naturaleza, porque la naturaleza se hizo entonces pensante. Ahora, nuestra misión es criticar, para mejorar, para transformar.

—¿Cuántas veces ha estado en la cárcel?

—En verdad, he perdido la cuenta. Algunos dicen que ya me acostumbré, pero la verdad es que, haciendo un balance —sonrió— he pasado más tiempo en libertad que tras las rejas.

El escritor —a los 55 años peina canas y representa muchos más— acompañó al reportero hasta la puerta de la Facultad de Filosofía para regresar luego a platicar con los “muchachos” en el mismo salón semioscuro.

Entonces, insistimos: ¿No cree usted que el Presidente es sincero en su trato con los jóvenes?

Y él también insistió: “Tenemos que esperar. Es muy prematuro juzgar a un gobierno con sólo siete meses de actuación. Apenas pasó lo del jueves 10 y aún no hay definiciones en la investigación. Vamos a esperar”.

(Excelsior, 27 de junio de 1971)



CATÓLICOS DEMANDAN QUE SE ACLAREN LOS DISTURBIOS DEL JUEVES DE CORPUS⁸⁰

MÉXICO, D. F., junio 30 (*Excélsior*). La Conferencia de Organizaciones Nacionales (CON), que agrupa a más de 60 organizaciones católicas en todo el país, pidió hoy por medio de un documento, el esclarecimiento de los hechos ocurridos el pasado Jueves de Corpus y que se castigue ejemplarmente a los culpables de éstos, sin aceptar soluciones escapistas.

En el documento de protesta, que está firmado por el Presidente de la citada conferencia y por su Secretario, Oscar Zepeda y Pablo Gurza, respectivamente, se dice que la agresión fue premeditada y realizada por un grupo paramilitar.

Los dirigentes de la citada organización dijeron que tras de haber auscultado a numerosos testigos presenciales, elevan su más enérgica protesta en los siguientes puntos:

- 1.- Por haberse impedido el derecho de reunión y de expresión en esa manifestación estudiantil.
- 2.- Por la violenta agresión de que se hizo víctimas a los manifestantes y a otras personas, resultando un indeterminado número de muertos y heridos.
- 3.- Por el grave hecho de que la agresión fue alevosamente premeditada y planteada por grupos paramilitares, no uniformados, cuidadosamente entrenados en técnicas de agresión física y en el manejo de armas, incluso las de alto poder, mismos que utilizaron con toda libertad contra pacíficos ciudadanos en plena capital de la República.
- 4.- Porque los desmanes cometidos llegaron a tal extremo que incluso fueron asaltados los hospitales por los terroristas donde volvieron a agredir a los heridos, inclusive secuestrándolos.
- 5.- Porque la información al pueblo fue en parte impedida por la violencia, llegándose al extremo de herir y golpear a los periodistas, fotógrafos y camarógrafos, además de que les rompieron sus elementos de trabajo.
- 6.- Por la indiferencia y la pasiva complicidad con que las fuerzas del orden público presenciaron los actos de agresión.

⁸⁰ "Católicos demandan que se aclaren los disturbios del Jueves de Corpus" en *El Informador*, jueves 1 de julio de 1971, p. 10-A.

La Conferencia de Organizaciones Nacionales pide también que se garantice la seguridad de los ciudadanos y que se descubra quién o quiénes fueron los culpables. Sólo así, dijeron, se podrá restablecer definitivamente la confianza en las autoridades y en las instituciones nacionales.



FUENTES CONSULTADAS

Bibliográficas

- CONDÉS LARA, Enrique, *El 10 de junio ¡no se olvida!*, México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2001.
- Informes Presidenciales de Luis Echeverría*, México, Cámara de Diputados, 2006. En línea: <<http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/re/RE-ISS-09-06-14.pdf>>.
- “Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nuevo León”, 7 de junio de 1971. En línea: http://www.hcnl.gob.mx/trabajo_legislativo/leyes/leyes/ley_organica_de_la_universidad_autonoma_de_nuevo_leon/ (Consultado: 31/05/2021)
- ORTEGA JUÁREZ, Joel, *Libertad de manifestación: conquista del movimiento del 10 de junio de 1971. Testimonio de un hecho histórico*, UNAM, 2012.
- ORTIZ, Orlando (prólogo y selección), *Jueves de Corpus*, Editorial Diógenes, México, 1971.
- “Proyecto de Ley Orgánica de la Universidad de Nuevo León presentado al H. Congreso del Estado por la Comisión Redactora del mismo, integrada por maestros y alumnos de la UNL”, 29 de mayo de 1970. En línea: <https://cd.dgb.uanl.mx/bitstream/handle/201504211/6534/18719.pdf> (Consultado: 31/05/2021)
- TIRADO, Manlio, José Luis SIERRA y Gerardo DÁVILA, *El 10 de junio y la izquierda radical*, México, Editorial Heterodoxia, 1971.

Hemerográficas

- Boletín del Comité Coordinador*, 1971
- Boletín extraordinario del Comité Coordinador. Suplemento*, 1971
- El Día*, 1971
- El Heraldo de México*, 1971
- El Informador*, 1971
- El Nacional*, 1971
- El Porvenir*, 1971
- El Universal*, 1971
- Excélsior*, 1971
- Gaceta UNAM*
- Weekly Summary*, Directorate of Intelligence, Central Intelligence Agency, 1971

Archivos y documentos

Archivo General de la Nación (AGN)

Archivos Nacionales de Estados Unidos

Colección Digital de la Universidad Autónoma de Nuevo León

Repositorio Digital M68



A 50 AÑOS DEL HALCONAZO

10 DE JUNIO DE 1971

ANTOLOGÍA DOCUMENTAL

fue editado por el

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS
HISTÓRICOS DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO

Se terminó en la Ciudad de México
el 10 de junio de 2021, a 50 años del Halconazo,
durante la pandemia COVID-19, en cuarentena.



GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

